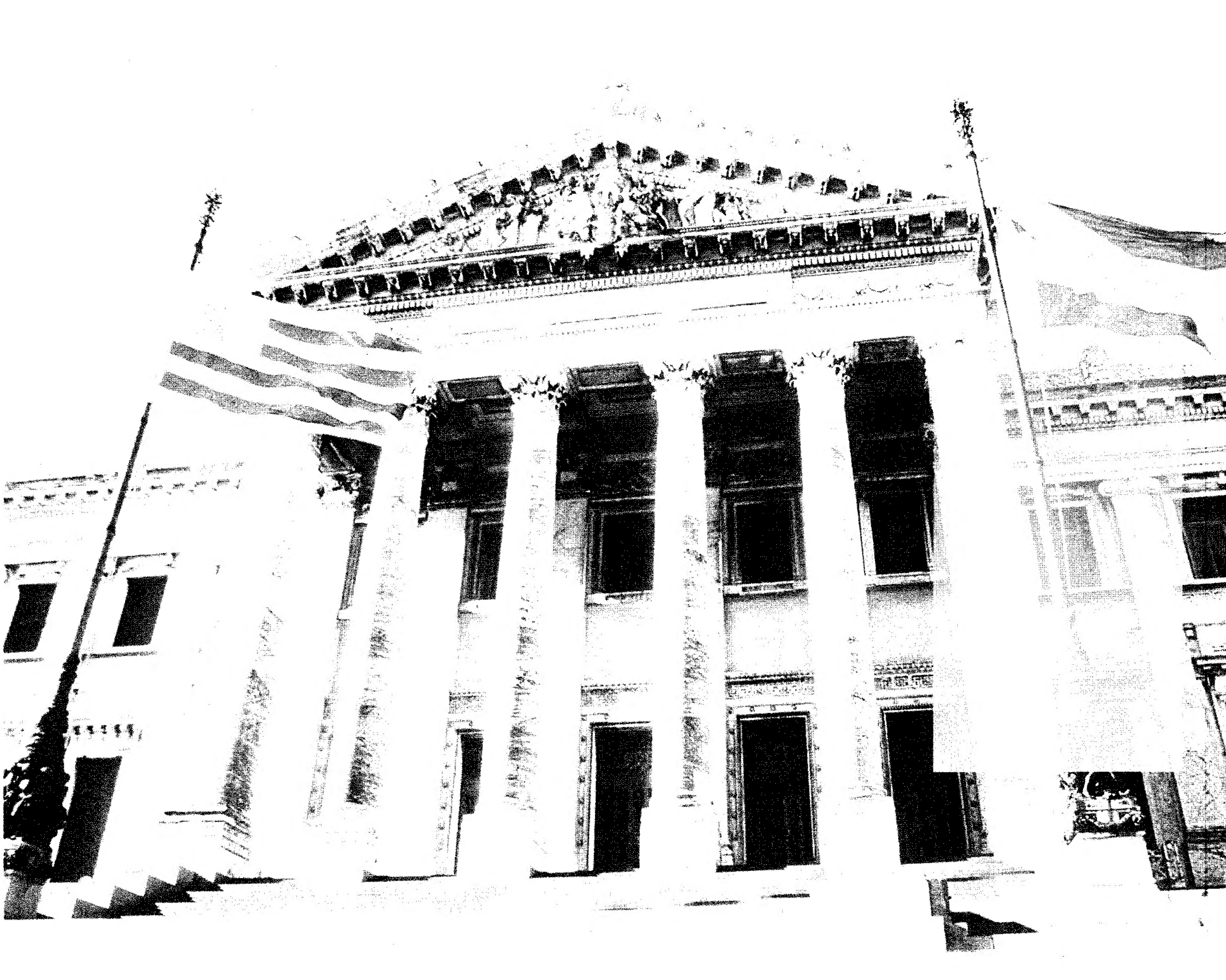
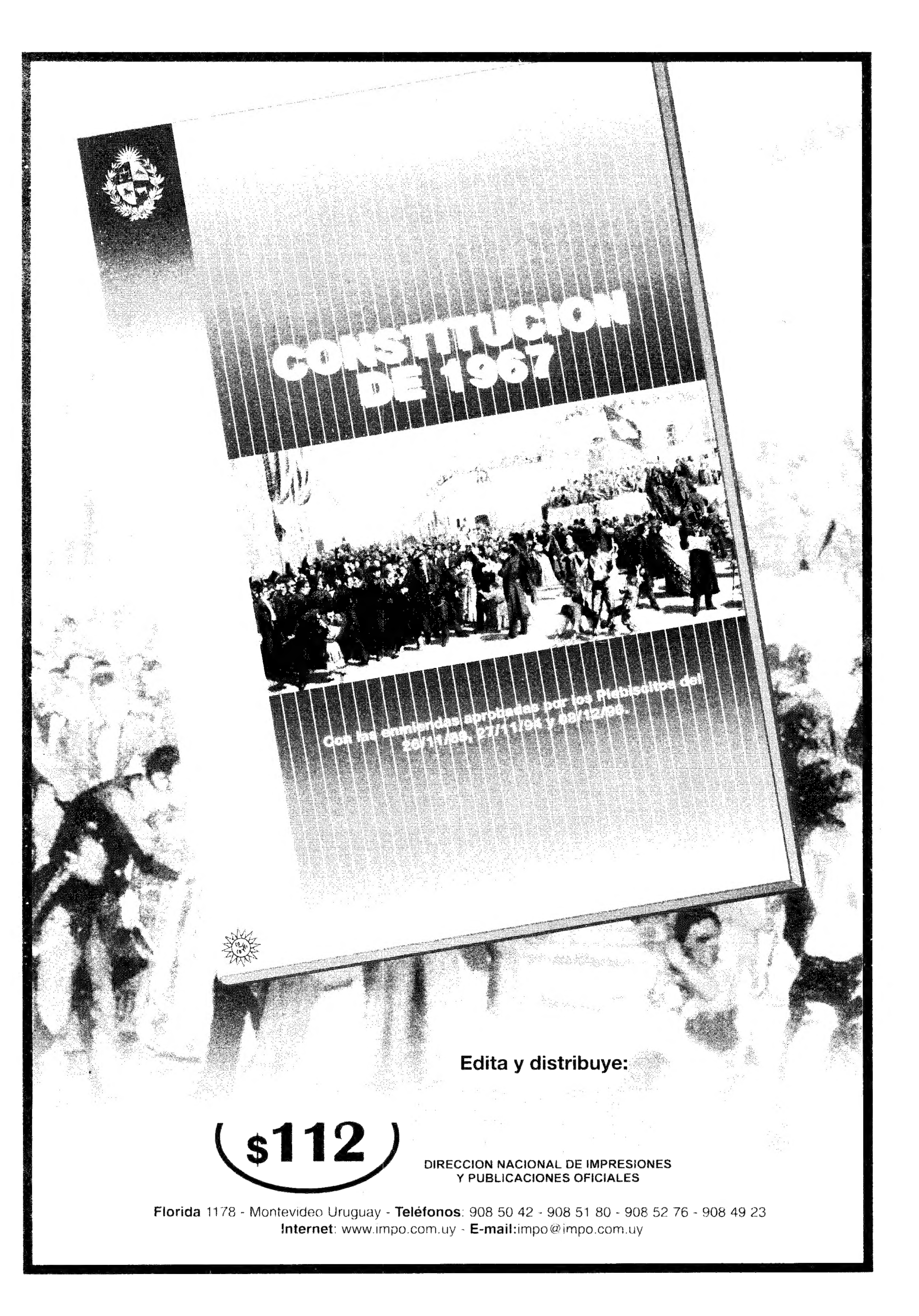
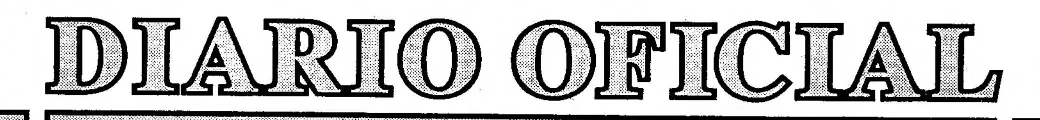
Año XCII - Montevideo, miércoles 5 de noviembre de 1997 - Nº 24.904

DIARIO OFICIAL




CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
$112
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.904 - Montevideo, miércoles 5 de noviembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 369

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Decreto 381/997.-Modifícase el artículo 12° del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 7 de mayo de 1996, referente a la provisión de vacantes generadas en el escalafón del Servicio Exterior en las categorías que se determinan.
(2.593*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 de octubre de 1997

VISTO: el Reglamento para la provisión de vacantes generadas en el escalafón del Servicio Exterior en las categorías de Secretario de Segunda, Secretario de Primera y Consejero, establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 7 de mayo de 1996;

RESULTANDO: I) que la práctica ha demostrado que son necesarios ciertos ajustes a los efectos de permitir una más adecuada evaluación de los funcionarios;

ATENTO: al literal D del art. 39 del Decreto-Ley 14.206 de 6 de junio de 1974 en la redacción dada por el artículo 227 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1°.- Modifícase el artículo 12° del Decreto del Poder Ejecutivo de 7 de mayo de 1996, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"Art 12.- La prueba del Concurso comprenderá dos fases:
1) una escrita, con preguntas sobre un temario que se publicará con una antelación mínima de 30 días a la realización de la prueba. Esta fase no durará más de treinta minutos; y
2) una oral, en la que también se harán preguntas sobre dicho temario y no durará más de quince minutos".

Artículo 2°.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 382/997.-Sustitúyese el artículo 110mo del Reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Decreto 245/993.
(2.594*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 14 de octubre de 1997

VISTO: la situación planteada en el Programa 0.01 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional", en los Cuerpos regulados por el "Reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional", aprobado por el Decreto 245/993 de 1ro. de junio de 1993, en relación a la provisión de vacantes durante el año militar.-

RESULTANDO: I) que el precitado Decreto incentiva la capacitación del personal en base a Cursos y Concursos, establecidos como requerimiento en las diferentes jerarquías, asegurando tanto a la Administración como al personal la adecuada continuidad en la carrera funcional.-

II) que existen en los cuadros del Programa 0.01 referido, funcionarios que no cumplen con el requisito del tiempo mínimo exigible a efectos del ascenso correspondiente.-

III) que en virtud de lo antes señalado, el artículo 110mo. del Reglamento citado, establece un mecanismo de excepción permitiendo el llamado a Concurso a aquel personal que reúna todo los requisitos, salvo la antigüedad computable. Esta excepción respecto al cumplimiento de la antigüedad computable tuvo vigencia hasta el 1ro. de junio de 1994, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 111ro. de dicho Reglamento; por lo que el mencionado mecanismo de excepción, en la actualidad, ha dejado de tener aplicación práctica.-

IV) que a efectos de dar solución a tal circunstancia, se dictaron los

Decretos 245/993 de 1ro. de junio de 1993, 249/994 de 31 de mayo de 1994 y el 292/997 de 19 de agosto de 1997, que exceptuaron al Personal del Programa 0.01 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional" del cumplimiento del requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable en el grado exigible para el ascenso al grado inmediato superior, en un período determinado.-

CONSIDERANDO: I) que al producirse las vacantes, el personal pasa a cumplir las funciones inherentes a la nueva función, por lo cual se hace necesario un mecanismo de excepción permanente que permita ocupar dichas vacantes a fin de regularizar una situación que de hecho se configura, sin ocasionar erogaciones no previstas presupuestalmente.-

II) que dicho mecanismo sólo operará en caso de existir vacantes que no puedan ser cubiertas de acuerdo a los requisitos establecidos en los Títulos I y II del Decreto 245/993 de 1ro. de junio de 1993.-

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

ARTICULO 1ro.- Sustitúyese el artículo 110mo. del Reglamento de Calificación y de Ascenso del Personal Superior y Subalterno del Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Decreto 245/993 de fecha 1ro. de junio de 1993, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 110mo.-** Una vez conferidos los ascensos acorde a los sistemas y requisitos establecidos en el Título I y II del presente Reglamento, y en caso de subsistir vacantes o de no existir postulantes, se establece el siguiente mecanismo de excepción:

- Por Concurso, mediante 2do. llamado al personal que no acredite el tiempo mínimo exigido y se encuentren en la primera mitad de la nómina de su grado en esas condiciones en el escalafón respectivo, si aún así subsistieran vacantes, autorízase a un 3er. llamado a concurso a los funcionarios que se encuentren en la 2da. mitad de la nómina mencionada.-

ARTICULO 2do.- Derógase el artículo 111ro. del Reglamento citado aprobado por Decreto 245/993 de 1ro. de junio de 1993.

ARTICULO 3ro.- Comuníquese, publíquese y archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.-

---o---

3

Resolución 1.036/997.- Apruébase el Acuerdo a celebrarse entre Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), estableciendo y operando conjuntamente una ruta por tránsito conmutado.
(2.604*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 14 de octubre de 1997

VISTO: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) para la aprobación del Acuerdo a celebrarse entre Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD) y la citada Administración Nacional.-

RESULTANDO: I) que por el citado Acuerdo las partes de referencia han acordado establecer y operar conjuntamente una ruta por tránsito conmutado utilizando facilidades de TELINTAR, de la República Argentina, para el intercambio de tráfico telefónico internacional entre la República Oriental del Uruguay y Puerto Rico y Las Islas Vírgenes Americanas.-

II) que los servicios a prestar mediante este acuerdo son Discado Directo a Distancia Internacional; Servicio de Operadores y Cobro Revertido; pudiendo ofrecerse además por acuerdo entre las partes, servicios tales como cargos a Tarjetas de Llamadas y Prepagadas, Servicio de País Directo y Servicio de Llamadas Libre de Cargos (800 Internacional).-

III) que por la Resolución 1738/96 del 29 de agosto de 1996, el Directorio de la citada Administración Nacional aprobó con carácter provisorio el Acuerdo referido, el que deberá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.-

CONSIDERANDO: que la aprobación definitiva del Acuerdo resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.).-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por las Asesorías Letrada y Notarial del Ministerio de Defensa Nacional, a lo dispuesto por el literal F) del artículo 2 del Reglamento General de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) aprobado por el artículo 1ro. del Decreto 310/980 de 3 de junio de 1980, por el numeral 11 del artículo 2 del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990, por el Decreto 108/992 de 16 de marzo de 1992.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase el Acuerdo a celebrarse entre Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD) y la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), relativo al establecimiento y la operación conjunta de una ruta por tránsito conmutado utilizando facilidades de TELINTAR, de la República Argentina, para el intercambio de tráfico telefónico internacional entre la República Oriental del Uruguay y Puerto Rico y Las Islas Vírgenes Americanas, que fuera aprobado con carácter provisorio por el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) por la Resolución 1738/96 de fecha 29 de agosto de 1996 que luce fojas 1 a fojas 2 del expediente del Ministerio de Defensa Nacional número 96-067968.-

2do.- Dentro de los diez días siguientes a la suscripición del contrato referido, remítase directamente por parte de A.N.TEL. copia autenticada del mismo al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Defensa Nacional.-

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.). Cumplido, vuelva y archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- CARLOS PEREZ del CASTILLO.- JUAN ALBERTO MOREIRA.-

---o---

4

Resolución 1.037/997.- Homológase el Acuerdo de Servicio de Tránsito Dedicado Internacional suscrito entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.) y Telecomunicaciones Internacionales de Argentina (Telintar S.A.)
(2.605*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 14 de octubre de 1997

VISTO: la gestión de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) por la cual solicita la aprobación del Acuerdo de Servicio de Tránsito Dedicado Internacional suscrito entre dicha Administración Nacional y Telecomunicaciones Internacionales de Argentina (Telintar S.A.).-

RESULTANDO: que el citado acuerdo fue aprobado en forma provisoria por el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones por la Resolución 1479/95 de fecha 22 de junio de 1995.-

CONSIDERANDO: I) que la aprobación definitiva del Acuerdo resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones.-

II) lo dispuesto por el literal F) del artículo 2 del Reglamento General de la Administración Nacional de Telecomunicaciones aprobado por el artículo 1ro. del Decreto 310/980 del 3 de junio de 1980, por el numeral 11 del artículo 2 del Decreto 573/990 del 12 de diciembre de 1990 y por el Decreto 108/992 del 16 de marzo de 1992.-

III) lo dispuesto por los artículos 2 y 4 del Decreto-Ley 15.671 de 8 de noviembre de 1984, en la redacción dada por los artículos 7 y 9 de la Ley 16.211 de 1ro. de octubre de 1991.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, por la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y por la Dirección Nacional de Comunicaciones.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

RESUELVE:

1ro.- Homológase el Acuerdo de Servicio de Tránsito Dedicado Internacional suscrito entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones y Telecomunicaciones Internacionales de Argentina (Telintar S.A.) que luce de fojas 33 a fojas 41 del Expediente del Ministerio de Defensa Nacional 95-055907.-

2do.- Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL.), a sus efectos. Cumplido, vuelva al Ministerio de Defensa Nacional y oportunamente, archívese.- **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA.- CARLOS PEREZ del CASTILLO.- JUAN ALBERTO MOREIRA.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución 992/997.- Otórgase a Homero Acosta el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de dolomita sito en el predio padrón 1019 (p) de la 3ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. (2.512)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a conceder el título minero "Concesión para Explotar" a Homero Acosta sobre un yacimiento de dolomita ubicado en el predio padrón 1019 (p) de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en un área de 18 Hás. 2.583 m.c.. por un plazo de 30 años;

RESULTANDO: I) que no se han formulado observaciones a las operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas;

II) que de acuerdo a lo que surge de autos, la empresa solicitante ha presentado garantía en forma y acreditó capacidad financiera;

IV) que se encuentra en trámite solicitud de servidumbre minera por asunto 302/92;

CONSIDERANDO: I) que se han iniciado gestiones para obtener la autorización previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de fecha 19 de enero de 1994;

II) que habiéndose cumplido en la especie los requisitos exigidos por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería, procede otorgar a la gestionante el título impetrado por el plazo que ya se indicara;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geologia, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería y art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase a Homero Acosta el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de dolomita sito en el predio padrón Nº 1019 (p) de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en una superficie de 18 Hás. 2.583 m.c., por el plazo de treinta (30) años.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología deberá dar posesión de la mina al concesionario en los términos previstos por el art. 107 del Código de Minería, labrándose el acta respectiva.

3º.- El concesionario deberá obtener la autorización ambiental previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, PEDRO ANTMANN.

---o---

6

Resolución 1.042/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Winston y Alejandro Leites de Moraes en busca de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos en el predio padrón 7137 de la 9a. Sección Judicial del departamento de Salto. (2.610)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido a Winston y Alejandro Leites de Moraes por resolución de fecha 31 de mayo de 1996, en busca de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos en el predio padrón 7137 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Salto, en un área de 342 Hás. 9689 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 5 de junio de 1996;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Winston y Alejandro Leites de Moraes por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 31 de mayo de 1996, en busca de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas y cuarzos en el predio padrón 7137 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Salto, en un área de 342 Hás. 9689 m.c..-

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

7

Resolución 1.043/997.- Declárase la caducidad del título minero "Concesión para Explotar" otorgado a Fulvio A. Guichard Uronoz, sobre un yacimiento de balasto en el predio padrón 16.375 de la 3a Sección Judicial del Departamento de Colonia. (2.611)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Concesión para Explotar" otorgado a Fulvio A. Guichard Oronoz por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1987, sobre un yacimiento de balasto en el predio padron 16.375 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, afectando un área de 1 Hás.

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se establecio diez años a partir de la toma de posesión por parte del permisario, acto que se produjo con fecha 12 de mayo de 1987;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Codigo de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Concesión para Explotar" otorgado por el plazo de diez años a Fulvio A. Guichard Oronoz por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de febrero de 1987, sobre un yacimiento de balasto en el predio padrón 16.375 de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, afectando un área de 1 Hás.

2º.- Notifíquese, comuniquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

8

Resolución 1.044/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Edelfin S.A. en busca de un yacimiento de granito y rocas para uso ornamental en los predios padrones que se determinan ubicados en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Colonia. (2.612)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" concedido a Edelfin S.A. por resolución de fecha 5 de enero de 1996, en busca de un yacimiento de granito y rocas para uso ornamental en los predios padrones 3086, 3094, 3101, 3109, 18770 y 7774 de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en un área de 236 Hás. 1.500 m.c.;

RESULTANDO: I) que el plazo de vigencia de dicho título se estableció en doce meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo con fecha 23 de enero de 1996;

II) que por resoluciones de fecha 6 de diciembre de 1996 y 26 de marzo de 1997, respectivamente, se han ido liberando padrones y reduciendo el área originalmente afectada:

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Prospección" otorgado a Edelfin S.A. por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 5 de enero de 1996, en busca de un yacimiento de granito y rocas para uso ornamental en los predios padrones 3086, 3094, 3101, 3109, 18770 y 7774 de la 13ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en un área de 236 Hás. 1.500 m.c.., acto que fuera modificado por resoluciones de fecha 6 de diciembre de 1996 y 26 de marzo de 1997, respectivamente.

2º.- Notifíquese, comuniquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

9

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "HOME COLLECTION", Acta Nº 268.297. (2.636)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de setiembre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por J. C. Penney Co. Inc. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de octubre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "HOME COLLECTION";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de junio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada cae dentro de las prohibiciones del art. 2 numerales 4, 5 y 6 de la Ley de Marcas, en efecto, es una denominación genérica que expresa la cualidad del producto, su naturaleza y carece de los atributos de novedad y especialidad en forma acumulativa;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de octubre de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "HOME COLLECTION", Acta No. 268.297, solicitada por J. C. Penney Co. Inc., de Estados Unidos, para las clases Ints. 24 y 27.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Ing. PEDRO ANTMANN

---o---

10

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de mayo de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ANAI" Acta Nº 267.952. (2.637)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 30 de setiembre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CHEMINTER (Compañía Química Farmacéutica Internacional del Paraguay) S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 15 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "ANAI";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 11 de julio de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de 29 de noviembre de 1940, respecto de las marcas preregistradas "ANAIS ANAIS" y "ANNIE", para la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 15 de mayo de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "ANAI", Acta No. 267.952, formulada por CHEMINTER (Compañía Química Farmacéutica Internacional del Paraguay) S.R.L., de Paraguay para la clase Int. 3.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Ing. PEDRO ANTMANN

---o---

11

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "HOLIDAY", Acta 253.647.-
(2.638)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de octubre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Holliday - Scott S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de agosto de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "HOLIDAY", por ser confundible con su prerregistrada "HOLLIDAY";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que si bien entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias gráficas aunque no existen diferencias fonéticas, la coexistencia pacífica en el mercado se hace posible por pertenecer a clases de productos diferentes;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "HOLIDAY", solicitada por The House of Edgeworth INC, de Suiza, Acta No. 253.647, para la clase Int. 34 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

---o---

12

Resolución.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de diciembre de 1995, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "GUARANI", Acta Nº 261.961.
(2.639)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 8 de octubre de 1997

VISTO: el recurso jerárquico interpuesto en subsidio por Miquel y Costas Argentina S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de diciembre de 1995, por la cual se denegó su solicitud de registro de la marca "GUARANI";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie no existen las claras diferencias que requiere el Art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940, respecto de las marcas prerregistradas "GUARANI" y "JAGUARY" para la misma clase internacional;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 5 de diciembre de 1995, por la cual se denegó la solicitud de registro de la marca "GUARANI", Acta No. 261.961, formulada por Miquel y Costas Argentina S.A., de Argentina, para la clase Int. 34.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

Resolución 1.050/997.- Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma CERAMICAS INGENIERO ROBERTO BOZZOLO.
(2.618)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: El planteo realizado por la empresa unipersonal CERAMICAS INGENIERO ROBERTO BOZZOLO, a fin de que se extienda el plazo del Seguro por Desempleo para 16 (dieciséis) de sus trabajadores.

RESULTANDO: I) Que la empresa se vio obligada a mermar parcial y transitoriamente sus actividades, debiendo enviar a parte de su personal al Seguro por Desempleo.

II) Que factores coyunturales adversos, ajenos a su gestión determinan que la empresa se vea imposibilitada de reingresar transitoriamente a sus trabajadores.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10º del Decreto-ley Nº 15.180

II) Que resulta de interés general mantener esta importante fuente de trabajo y producción transitoriamente paralizada por las razones expuestas, para que la empresa continúe realizando gestiones tendientes a su reactivación industrial y comercial.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la empresa seguir instrumentando las medidas pertinentes, a los efectos del mantenimiento de las fuentes de trabajo a su personal especializado.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el artículo 10 del Decreto -ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Extiéndese por el plazo de 60 (sesenta) días a partir de los respectivos vencimientos el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a los 16 (dieciséis) trabajadores de la firma CERAMICAS INGENIERO ROBERTO BOZZOLO, que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo.

2º).- COMUNIQUESE, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA

MINISTERIO DE TURISMO

14

Decreto 384/997.- Modifícase y adécuase la reglamentación vigente para establecer con claridad la clasificación por grupos y categorías de Hoteles, Paradores, Moteles y Pensiones, y Apart Hoteles respectivamente.
(2.596*R)

MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA, Y MINERIA

Montevideo, 15 de octubre de 1997

VISTO: Los Decretos del Poder Ejecutivo 230/985 del 12 de junio de 1985 y 476/991 de 5/9/991, que establecen la clasificación por grupos y categorías de Hoteles, Paradores, Moteles y Pensiones, y Apart Hoteles respectivamente.

RESULTANDO: Que la actual realidad en el Sector turismo, ha puesto de manifiesto la necesidad de modificar y adecuar la reglamentación vigente.

CONSIDERANDO: I) Que resulta necesario dotar a la Industria de un instrumento regulador eficaz, que se adapte a los constantes cambios del mercado turístico, y que indique con claridad al usuario los servicios y niveles de confort de los establecimientos clasificados.

II) Que deben unificarse los criterios y parámetros de clasificación, con la finalidad de mejorar los servicios que se prestan, y poder competir con la oferta regional.

III) Que con la participación directa de los sectores interesados, se logrará una clasificación acorde con la realidad existente, posibilitando el control de la calidad de los servicios, mediante una verificación eficaz de los parámetros de clasificación.

ATENTO: A lo expresado, a lo establecido por el Decreto Ley 14.335 de 23/12/74 y art. 84º de la Ley 15.851 de 24/12/986.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA

Art. 1o: Son alojamientos turísticos aquellos establecimientos en los cuales se presta al turista el servicio de hospedaje mediante contrato, por un período no inferior a una pernoctación, pudiendo ofrecer servicios complementarios.

Art. 2o: Dentro de los alojamientos turísticos y de acuerdo a los servicios ofrecidos, existirán las siguientes clases:
Hotel
Apart Hotel
Hosterías
Moteles

Art. 3o: HOTEL: Es aquel establecimiento que puede prestar al huésped - mediante contrato de hospedaje -, alojamiento, desayuno, recepción, y otros servicios, sin perjuicio de los demás que para cada categoría se indiquen y con una capacidad mínima de 10 habitaciones con 20 plazas.

Art. 4o: Para que un establecimiento pueda ser clasificado en el grupo de "hoteles", deberá, sin perjuicio de las condiciones exigidas para la categoría que le corresponda, ocupar la totalidad de un edificio o parte del mismo completamente independizado, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, ascensores y escaleras de uso exclusivo.

Art. 5o: APART HOTEL: Son aquellos establecimientos que prestan al turista el servicio de hospedaje en apartamentos que integran una unidad de administración y explotación común, ofreciendo además algunos de los servicios propios del Hotel, sin perjuicio de los demás que se indiquen para la categoría. Cada apartamento estará compuesto como mínimo de un ambiente que por sus medidas se considere divisible en dormitorio y estar, debidamente amoblado y equipado, debiendo contar en todos los casos con baño privado y kitchenette.

Art. 6o: HOSTERIA: Establecimiento ya sea de valor histórico o recreación histórica o con significado local, que brinde los servicios mínimos de un hotel; servicio de alojamiento, desayuno, portería y personal de servicio.

Art. 7o: MOTEL: Es aquel establecimiento ubicado fuera de los Centros Urbanos, o contiguos a rutas de importancia y/o a lugares de relevancia turística, que presta servicios mínimos de hotel, alojamiento, desayuno, portería y personal de servicio.

Art. 8o: Los alojamientos turísticos serán clasificados en cinco categorías simbolizadas por una, dos, tres, cuatro y cinco estrellas.
Se asignarán las siguientes categorías para cada clase de establecimientos de alojamiento:

CATEGORIA	CLASE DE ALOJAMIENTO		APLICABLE	
*****	Hotel (H)	Apart-Hotel (AH)	Hostería (HS)	-----
****	Hotel	Apart-Hotel	Hostería	-----
***	Hotel	Apart-Hotel	Hostería	Motel
**	Hotel	Apart-Hotel	Hostería	Motel
*	Hotel	Apart-Hotel	Hostería	Motel

Art. 9o: La clasificación será realizada a través de la verificación de los parámetros de clasificación y la evaluación de los ítems constantes de las matrices de evaluación determinadas en el ANEXO I que forma parte del presente Decreto.

Art. 10o: Inclúyese en la clase apart-hotel, todo tipo de establecimiento que ofrezca alojamiento no incluido en las otras clases mencionadas en el art. 2º y con la capacidad mínima indicada en el art. 3º, estando constituido en bloques de unidades o independientes tipo bungalows.

Art. 11o: La comisión podrá proponer otras clases de alojamiento a efectos de su inclusión por el Poder Ejecutivo en la reglamentación y en la determinación de las matrices de clasificación correspondientes.

Art. 12o: Las especificaciones de cada ítem de la matriz de clasificación, como su forma de evaluación, incluyendo depreciaciones derivadas del monitoreo, la conservación y mantenimiento de los establecimientos, se establecerán en manual a ser elaborado por el Ministerio de Turismo.
A cada ítem se le atribuirá un número determinado de puntos, siendo la clasificación del establecimiento la resultante de la suma de puntos, de acuerdo a las matrices contenidas en el ANEXO I que forma parte de este Decreto.
Todos los establecimientos deberán cumplir las condiciones generales y los ítems determinados a cada categoría en la matriz correspondiente a cada clase. El total de habitaciones deberán cumplir en un 80% como mínimo las exigencias determinadas en la matriz, para cada categoría, debiendo compensarse el resto con puntos de rubros no obligatorios.

Art. 13o: La determinación del puntaje en la matriz correspondiente será realizada por cada establecimiento, en carácter de declaración jurada, presentándola para su ratificación a una Comisión denominada Comisión de Clasificación, integrada por 4 representantes del Ministerio de Turismo y 3 representantes de los alojamientos turísticos elegidos por votación de sus respectivas agremiaciones; 1 representante por las Asociaciones Nacionales, y los restantes por las Asociaciones Locales.

Dicha comisión funcionará en la óbita del Ministerio de Turismo.

Las Asociaciones tanto locales como nacionales tendrán un plazo de un mes desde la vigencia del presente decreto para elegir sus representantes e integrar la Comisión. En caso contrario la Comisión podrá funcionar con los delegados del Ministerio de Turismo únicamente.

Art. 14o: La comisión podrá ratificar o rectificar la clasificación, u observar la misma por no adaptarse en su totalidad a los parámetros establecidos. La empresa podrá en un plazo de 30 días presentar sus objeciones o aceptar la clasificación realizada.

Art. 15o: La categoría en que se incluya un alojamiento turístico, tendrá una vigencia de dos años, a partir de la fecha de su otorgamiento. Transcurrido dicho plazo, la misma caducará automáticamente, debiendo los interesados presentar en un plazo no menor a 60 días previos al vencimiento una nueva solicitud de clasificación de acuerdo al procedimiento previsto en los artículos anteriores.

Art. 16o: Sin perjuicio de ello, los titulares de los establecimientos podrán solicitar en cualquier momento, la inclusión en una categoría distinta a la que tuviese señalada, con una nueva matriz de evaluación, y justificando las razones en que fundan su solicitud.

Art. 17o: El Ministerio de Turismo, a través de la Comisión de Clasificación, podrá revisar de oficio durante el período de vigencia la categoría otorgada a un establecimiento, asignándole otra inferior, cuando su estado de conservación, prestación de los servicios o modificación sustancial de las instalaciones, no se ajuste a la categoría otorgada. Asimismo si se constatara falsedad en la declaración jurada original, se sancionará al establecimiento infractor con multas cuyo monto sugerirá la Comisión de Clasificación al Ministerio de Turismo, de acuerdo con los criterios establecidos en el Cap. VII del Decreto Ley Nº 14.335 de 23/12/974.

Art. 18o: Toda modificación sustancial de la estructura, característica o sistema de explotación o tenencia de los establecimientos, que pueda afectar a su clasificación, deberá ser notificada al Ministerio de Turismo.

Art. 19o: En la publicidad, propaganda impresa, correspondencia, papelería, facturas y demás documentación de los alojamientos turísticos, deberá indicarse de forma que no induzca a confusión, la clase y categoría en que están clasificados.

Art. 20o: En todos los alojamientos turísticos, luego de otorgada su categorización, será obligatoria la exhibición junto a la entrada principal y en la recepción, de la placa en la que figurará el distintivo o inscripción correspondiente al grupo y categoría del establecimiento de que se trate.

Art. 21o: La placa distintiva consistirá en un rectángulo de metal en el que sobre fondo azul turquesa, figurará en blanco la letra y la denominación correspondiente al grupo y el tipo de categoría a la que pertenezca el establecimiento, en forma y dimensiones que se indican en el dibujo inserto como Anexo II que forma parte de este Decreto.

Art. 22o: A los efectos del artículo anterior las siglas correspondientes a las distintas clases de alojamientos turísticos, según su grupo y categorías serán las siguientes:

Hoteles	H
Apart Hoteles	AH
Hosterías	HS
Moteles	M

Art. 23o: El Ministerio de Turismo confeccionará los distintivos para cada grupo y categoría así como la placa correspondiente, los cuales serán entregados a cada establecimiento en el momento de notificarle la resolución administrativa relativa a su categorización.

Art. 24o: Ningún establecimiento podrá usar denominación o indicativo distinto de los que le correspondan por su grupo y categoría.

Art. 25o: Los servicios prestados por los establecimientos clasificados conforme al presente decreto, deberán estar de acuerdo al mínimo exigido para la categoría en que estén incluidos. La observancia de tal exigencia será controlada por el Ministerio de Turismo.

Art. 26o: La violación a las normas contenidas en el presente decreto o a las resoluciones que para su aplicación dicte el Ministerio de Turismo, serán sancionadas atendiendo a la gravedad de las faltas, con multas cuyo monto será sugerido al Ministerio de Turismo por la Comisión de Clasificación, siguiendo los criterios del Decreto Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974, pudiéndose asimismo de acuerdo a la falta, disponer por el Ministerio de Turismo la clausura temporal del establecimiento con un máximo de tres años.

Art. 27o: Dispónese que cualquier establecimiento que brinde hospedaje y se encuentre comprendido en las definiciones del presente decreto, deberá registrarse en el Ministerio de Turismo para poder desarrollar las actividades de su giro.

Art. 28o: Norma transitoria. Los establecimientos de hospedaje, actualmente inscriptos en el Registro de Operadores turísticos del Ministerio de Turismo, que posean o no categorización, dispondrán de un plazo de nueve meses a partir de la fecha de vigencia del presente decreto, para presentar la solicitud de categorización de acuerdo al mismo.

Art. 29o: A los efectos del Decreto 788/986 de 26 de noviembre de 1986 y modificativos y del Decreto 227/987 de 30 de abril de 1987 quedan incluídos los Apart-Hotel y Hosterías.-

La categorización 5 estrellas corresponde a Lujo.

La categorización 3 y 4 estrellas corresponde a Primera Categoría.

Art. 30o: Derógase el Decreto 230/985 del 12 de junio de 1985 y Decreto 476/991 de 5 de setiembre de 1991, así como todas las disposiciones que se opongan directa o indirectamente al presente Decreto. SANGUINETTI - BENITO STERN - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - JUAN ALBERTO MOREIRA - JULIO HERRERA







ANEXO 1

MATRIZ DE

CATEGORIZACION

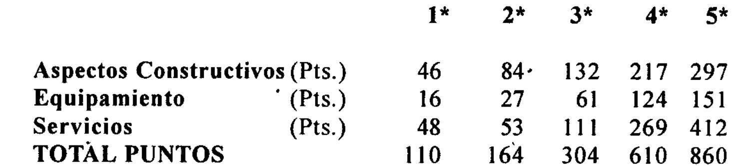
HOTEL
APART HOTEL
HOSTERIA
MOTEL

MATRIZ DE

CATEGORIZACION

HOTEL

TOTALES



		1*	2*	3*	4*	5*
Aspectos Constructivos	(Pts.)	46	84	132	217	297
Equipamiento	(Pts.)	16	27	61	124	151
Servicios	(Pts.)	48	53	111	269	412
TOTAL PUNTOS		110	164	304	610	860

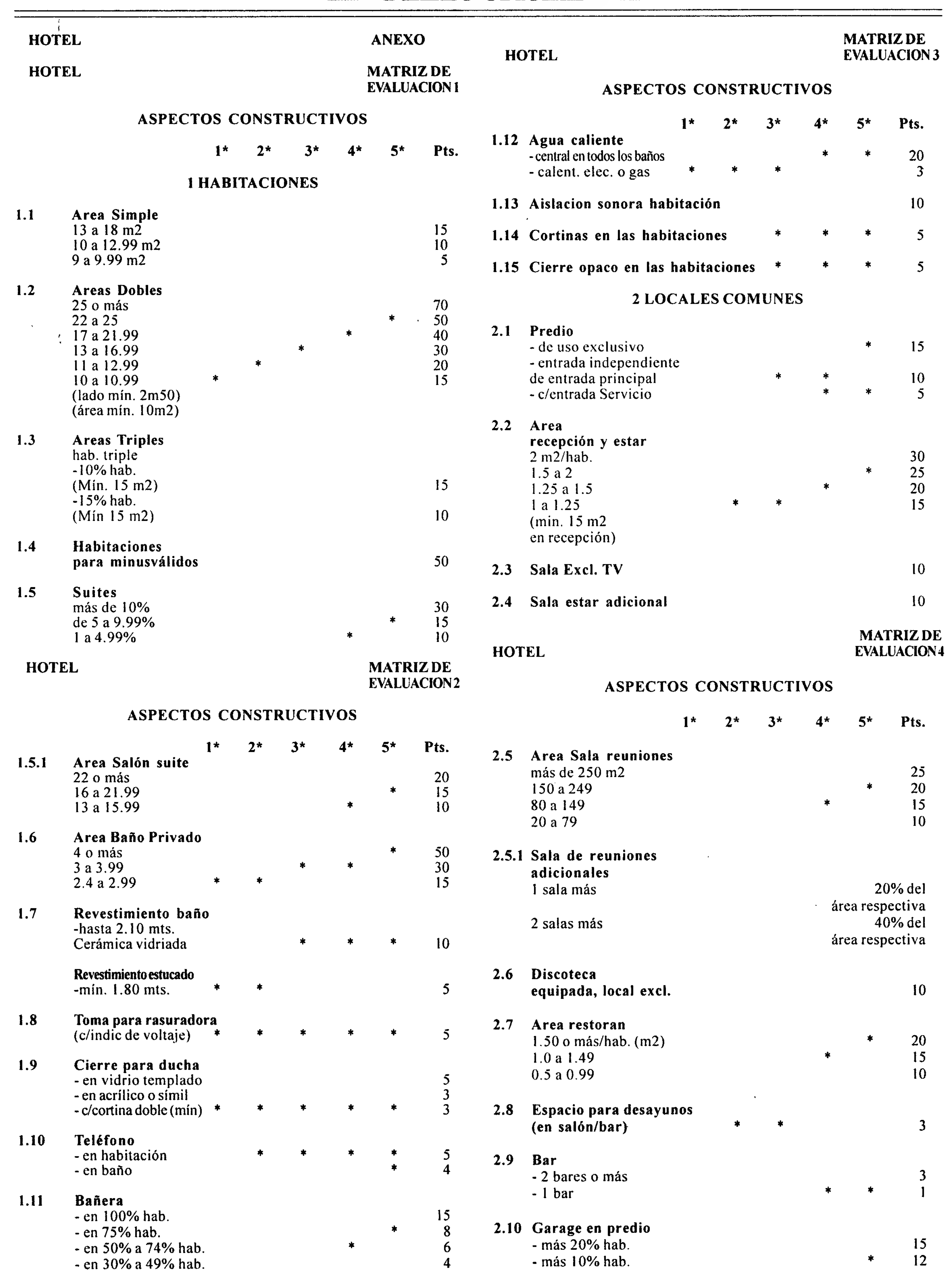


NOTAS

* Se admitirá como mínimo de cumplimiento un 80% en los rubros obligatorios, computándose la misma proporción en el puntaje del rubro, debiendo compensarse el resto con puntos de rubros no obligatorios. (Rubros 1.1/1.2/1.3/1.5/1.51/1.6 matriz)

* En establecimientos históricos o de recreación de época se admitirá sustituir en categoría 3 estrellas - el placard empotrado por roperos de estilo de calidad definida (3.7 matriz) y estilo concordante con el del Hotel.

* En hoteles existentes con anterioridad al presente decreto, para categorizar en 4 y 5 estrellas puedo admitirse una diferencia en menos de hasta un 10% en un solo rubro, siempre que se cumpla el total de puntos de la categoría.



HOTEL **ANEXO**

HOTEL **MATRIZ DE EVALUACION 1**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1 HABITACIONES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.1	**Area Simple**						
	13 a 18 m2						15
	10 a 12.99 m2						10
	9 a 9.99 m2						5
1.2	**Areas Dobles**						
	25 o más						70
	22 a 25					*	50
	17 a 21.99				*		40
	13 a 16.99			*			30
	11 a 12.99		*				20
	10 a 10.99	*					15
	(lado mín. 2m50)						
	(área mín. 10m2)						
1.3	**Areas Triples**						
	hab. triple						
	-10% hab.						
	(Mín. 15 m2)						15
	-15% hab.						
	(Mín 15 m2)						10
1.4	**Habitaciones para minusválidos**						50
1.5	**Suites**						
	más de 10%						30
	de 5 a 9.99%					*	15
	1 a 4.99%				*		10

HOTEL **MATRIZ DE EVALUACION 2**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.5.1	**Area Salón suite**						
	22 o más						20
	16 a 21.99					*	15
	13 a 15.99				*		10
1.6	**Area Baño Privado**						
	4 o más					*	50
	3 a 3.99			*	*		30
	2.4 a 2.99	*	*				15
1.7	**Revestimiento baño**						
	-hasta 2.10 mts. Cerámica vidriada			*	*	*	10
	Revestimiento estucado						
	-mín. 1.80 mts.	*	*				5
1.8	**Toma para rasuradora** (c/indic de voltaje)	*	*	*	*	*	5
1.9	**Cierre para ducha**						
	- en vidrio templado						5
	- en acrílico o símil						3
	- c/cortina doble (mín)	*	*	*	*	*	3
1.10	**Teléfono**						
	- en habitación		*	*	*	*	5
	- en baño					*	4
1.11	**Bañera**						
	- en 100% hab.						15
	- en 75% hab.					*	8
	- en 50% a 74% hab.				*		6
	- en 30% a 49% hab.						4

HOTEL **MATRIZ DE EVALUACION 3**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.12	**Agua caliente**						
	- central en todos los baños				*	*	20
	- calent. elec. o gas	*	*	*			3
1.13	**Aislacion sonora habitación**						10
1.14	**Cortinas en las habitaciones**			*	*	*	5
1.15	**Cierre opaco en las habitaciones**			*	*	*	5

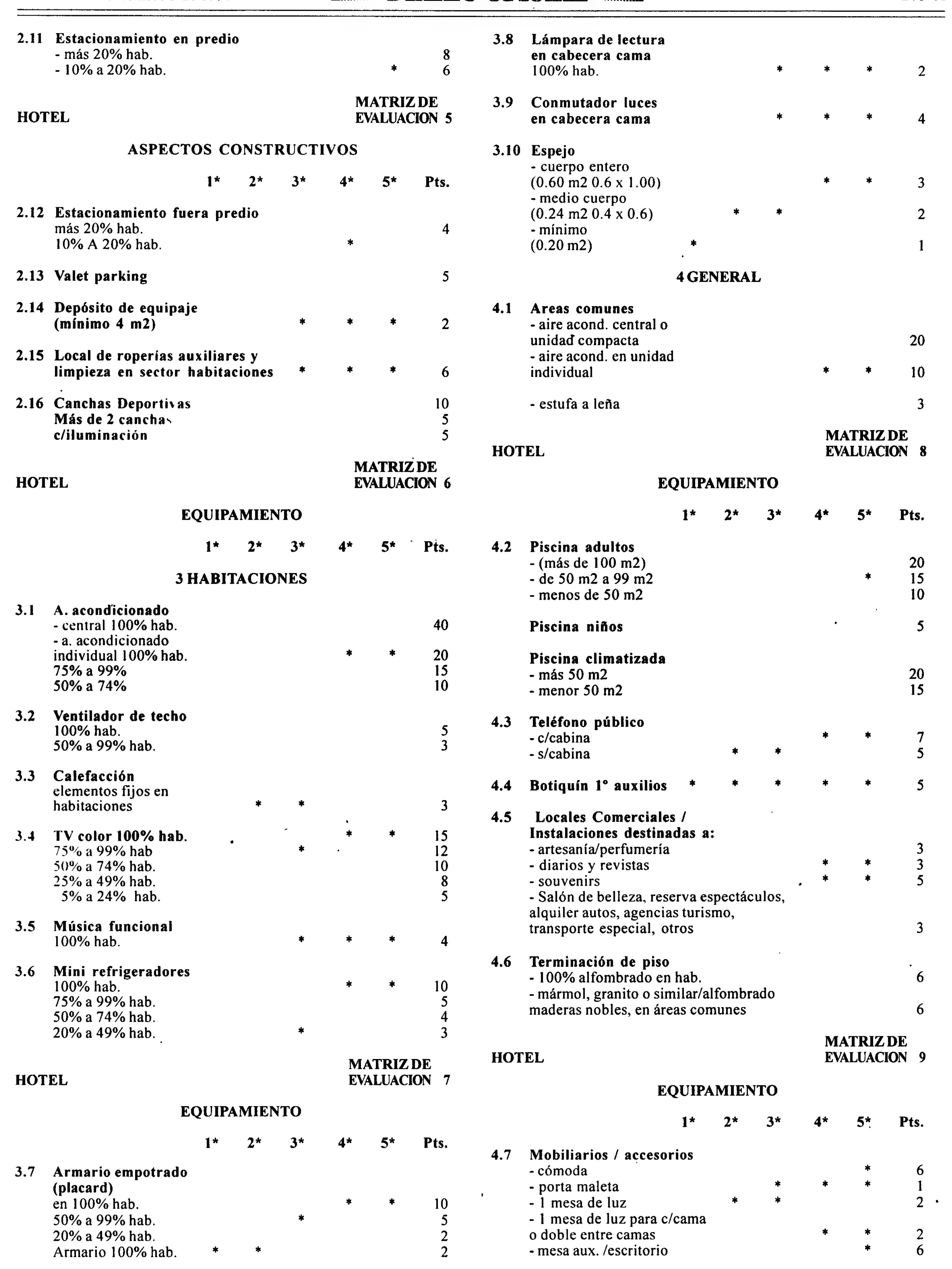
2 LOCALES COMUNES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.1	**Predio**						
	- de uso exclusivo					*	15
	- entrada independiente de entrada principal			*	*		10
	- c/entrada Servicio				*	*	5
2.2	**Area recepción y estar**						
	2 m2/hab.						30
	1.5 a 2					*	25
	1.25 a 1.5				*		20
	1 a 1.25		*	*			15
	(min. 15 m2 en recepción)						
2.3	**Sala Excl. TV**						10
2.4	**Sala estar adicional**						10

HOTEL **MATRIZ DE EVALUACION 4**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.5	**Area Sala reuniones**						
	más de 250 m2						25
	150 a 249					*	20
	80 a 149				*		15
	20 a 79						10
2.5.1	**Sala de reuniones adicionales**						
	1 sala más						20% del área respectiva
	2 salas más						40% del área respectiva
2.6	**Discoteca equipada, local excl.**						10
2.7	**Area restoran**						
	1.50 o más/hab. (m2)					*	20
	1.0 a 1.49				*		15
	0.5 a 0.99						10
2.8	**Espacio para desayunos (en salón/bar)**		*	*			3
2.9	**Bar**						
	- 2 bares o más						3
	- 1 bar				*	*	1
2.10	**Garage en predio**						
	- más 20% hab.						15
	- más 10% hab.					*	12



	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.11 Estacionamiento en predio						
- más 20% hab.						8
- 10% a 20% hab.					*	6

HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 5**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.12 Estacionamiento fuera predio						
más 20% hab.						4
10% A 20% hab.				*		
2.13 Valet parking						5
2.14 Depósito de equipaje (mínimo 4 m2)			*	*	*	2
2.15 Local de roperías auxiliares y limpieza en sector habitaciones			*	*	*	6
2.16 Canchas Deportivas						10
Más de 2 canchas						5
c/iluminación						5

HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 6**

EQUIPAMIENTO

3 HABITACIONES

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
3.1 A. acondicionado						
- central 100% hab.						40
- a. acondicionado individual 100% hab.				*	*	20
75% a 99%						15
50% a 74%						10
3.2 Ventilador de techo						
100% hab.						5
50% a 99% hab.						3
3.3 Calefacción elementos fijos en habitaciones		*	*			3
3.4 TV color 100% hab.				*	*	15
75% a 99% hab			*			12
50% a 74% hab.						10
25% a 49% hab.						8
5% a 24% hab.						5
3.5 Música funcional 100% hab.			*	*	*	4
3.6 Mini refrigeradores						
100% hab.				*	*	10
75% a 99% hab.						5
50% a 74% hab.						4
20% a 49% hab.			*			3

HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 7**

EQUIPAMIENTO

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
3.7 Armario empotrado (placard)						
en 100% hab.				*	*	10
50% a 99% hab.			*			5
20% a 49% hab.						2
Armario 100% hab.	*	*				2
3.8 Lámpara de lectura en cabecera cama 100% hab.			*	*	*	2
3.9 Conmutador luces en cabecera cama			*	*	*	4
3.10 Espejo						
- cuerpo entero (0.60 m2 0.6 x 1.00)				*	*	3
- medio cuerpo (0.24 m2 0.4 x 0.6)		*	*			2
- mínimo (0.20 m2)	*					1

4 GENERAL

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
4.1 Areas comunes						
- aire acond. central o unidad compacta						20
- aire acond. en unidad individual				*	*	10
- estufa a leña						3

HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 8**

EQUIPAMIENTO

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
4.2 Piscina adultos						
- (más de 100 m2)						20
- de 50 m2 a 99 m2					*	15
- menos de 50 m2						10
Piscina niños						5
Piscina climatizada						
- más 50 m2						20
- menor 50 m2						15
4.3 Teléfono público						
- c/cabina				*	*	7
- s/cabina		*	*			5
4.4 Botiquín 1° auxilios	*	*	*	*	*	5
4.5 Locales Comerciales / Instalaciones destinadas a:						
- artesanía/perfumería						3
- diarios y revistas				*	*	3
- souvenirs				*	*	5
- Salón de belleza, reserva espectáculos, alquiler autos, agencias turismo, transporte especial, otros						3
4.6 Terminación de piso						
- 100% alfombrado en hab.						6
- mármol, granito o similar/alfombrado maderas nobles, en áreas comunes						6

HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 9**

EQUIPAMIENTO

	1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
4.7 Mobiliarios / accesorios						
- cómoda					*	6
- porta maleta			*	*	*	1
- 1 mesa de luz		*	*			2
- 1 mesa de luz para c/cama o doble entre camas				*	*	2
- mesa aux. /escritorio					*	6

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
	- sillón o silla c/posa brazo				*	*	2
	- silla	*	*	*			2
4.8	**Cierre interno**	*	*	*	*	*	2
	Cerradura electrónica						1
4.9	**Elementos contra/fuego***		*	*	*	*	2
	Escalera emergencia						5
	Regadores automáticos						5
	Alarmas/fuego/humo						5
	Personal entrenado contra incendios (bomberos)						3
4.10	**Generador de Emergencia**				*	*	10
4.11	**Sistema de Señalización interna para facilitar circulación**			*	*	*	5
4.12	**Señalización de salida de Emergencia y indicación en habitación de ruta de Emergencia**	*	*	*	*	*	2

HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 10

SERVICIOS

5 SERVICIOS PERSONALES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
5.1	**Divulgación de compromisos y servicios ofrecidos**	*	*	*	*	*	5
5.2	**Incentivos a productividad y calidad de servicios**						5
5.3	**Atención especial de autoridades y personalidades**			*	*	*	6
5.4	**Directorio de Servicios**				*	*	5
5.5	**Servicio de lavado y planchado**			*	*		10
	Lavado y planchado en el día					*	10
5.6	**Limpieza Diaria**	*	*	*	*	*	5
5.7	**Frecuencia cambio ropa cama**						
	- diaria			*	*	*	10
	- 3 veces por semana	*	*				5
5.8	**Frecuencia cambio toallas diario**	*	*	*	*	*	10
5.9	**Frecuencia cambio de mantel o sobre mantel con c/ comida**				*	*	10
5.10	**Apertura de cama**					*	10

HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 11

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
5.11	**Servicio en habitación**						
	- comida y bebida 24 hs.				*	*	20
	- desayuno				*	*	15
	- bebida 24 hs.			*			10
5.12	**Servicio despertador**	*	*	*	*	*	5
5.13	**Accesorios básicos compuesto por:** vasos, jabones, cesto papeles	*	*	*	*	*	2
5.14	**Accesorios complementarios, compuestos por:**						
	acondicionador de cabello shampoo, gorro para ducha, elementos de costura				*	*	5
	hojas para escribir				*	*	2
	marca o logotipo en toallas				*	*	2
5.15	**Otros accesorios compuestos por:** salida de baño, cepillo y pasta dental, crema hidratante, cotonetes, sales de baño, etc.						5
5.16	**Secador de pelo en baño**				*	*	5
5.17	**Detalles especiales de cortesía brindados por el Hotel**					*	7

HOTEL

MATRIZ DE EVALUCION 12

SERVICIOS

6 PERSONAL

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
6.1	**Administrador/Gerente** Capacitado por instituto de enseñanza profesional nacional o extranjera reconocida por MINTUR				*	*	10
6.2	**% de personal capacitado** por institución de enseñanza profesional reconocida por MINTUR						
	más de 10 % empleados					*	30
	de 5% a 9%				*		15
	hasta 5%			*			5
6.3	**Personal para eventos y convenciones capacitado por institución de enseñanza profesional reconocido por MIN.TUR.**						15
6.4	**Personal complementario**						
	Portero					*	10
	auxiliar de transporte de valijas (botones)				*	*	5
	maitre				*	*	5
	gobernanta				*	*	5
6.5	**Personal uniformado**	*	*	*	*	*	2
6.6	**Identificación adecuada de personal**	*	*	*	*	*	2

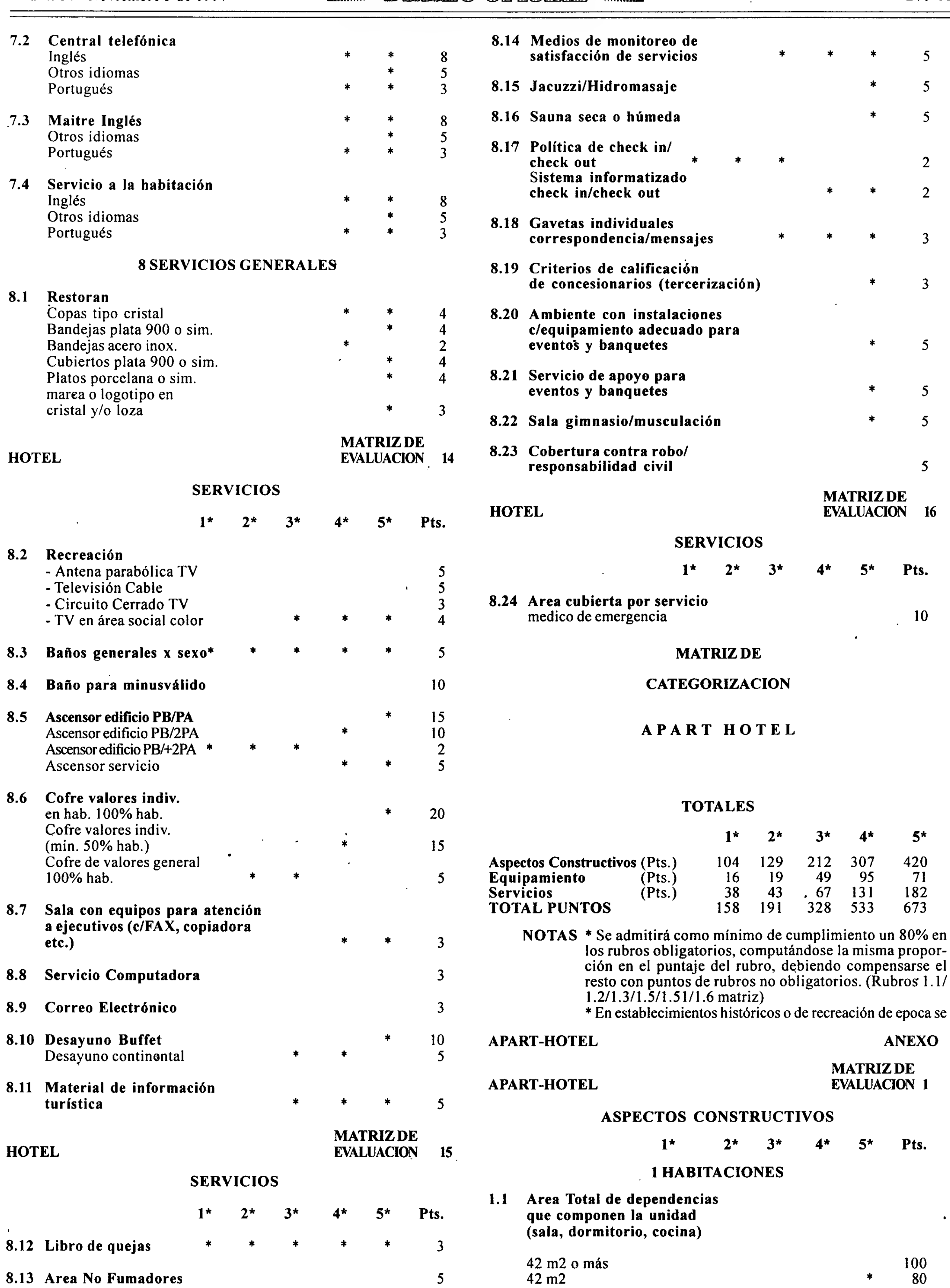
HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 13

SERVICIOS

7 IDIOMAS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
7.1	**Portería y recepción**						
	Inglés				*	*	10
	Otros idiomas					*	8
	Portugués				*	*	5



		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
7.2	**Central telefónica**						
	Inglés				*	*	8
	Otros idiomas					*	5
	Portugués				*	*	3
7.3	**Maitre Inglés**				*	*	8
	Otros idiomas					*	5
	Portugués				*	*	3
7.4	**Servicio a la habitación**						
	Inglés				*	*	8
	Otros idiomas					*	5
	Portugués				*	*	3

8 SERVICIOS GENERALES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.1	**Restoran**						
	Copas tipo cristal				*	*	4
	Bandejas plata 900 o sim.					*	4
	Bandejas acero inox.				*		2
	Cubiertos plata 900 o sim.					*	4
	Platos porcelana o sim.					*	4
	marca o logotipo en cristal y/o loza					*	3

HOTEL — MATRIZ DE EVALUACION 14

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.2	**Recreación**						
	- Antena parabólica TV						5
	- Televisión Cable						5
	- Circuito Cerrado TV						3
	- TV en área social color			*	*	*	4
8.3	**Baños generales x sexo***		*	*	*	*	5
8.4	**Baño para minusválido**						10
8.5	**Ascensor edificio PB/PA**					*	15
	Ascensor edificio PB/2PA				*		10
	Ascensor edificio PB/+2PA	*	*	*			2
	Ascensor servicio				*	*	5
8.6	**Cofre valores indiv.** en hab. 100% hab.					*	20
	Cofre valores indiv. (min. 50% hab.)				*		15
	Cofre de valores general 100% hab.		*	*			5
8.7	**Sala con equipos para atención a ejecutivos (c/FAX, copiadora etc.)**				*	*	3
8.8	**Servicio Computadora**						3
8.9	**Correo Electrónico**						3
8.10	**Desayuno Buffet**					*	10
	Desayuno continental			*	*		5
8.11	**Material de información turística**			*	*	*	5

HOTEL — MATRIZ DE EVALUACION 15

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.12	**Libro de quejas**	*	*	*	*	*	3
8.13	**Area No Fumadores**						5
8.14	**Medios de monitoreo de satisfacción de servicios**			*	*	*	5
8.15	**Jacuzzi/Hidromasaje**					*	5
8.16	**Sauna seca o húmeda**					*	5
8.17	**Política de check in/ check out**	*	*	*			2
	Sistema informatizado check in/check out				*	*	2
8.18	**Gavetas individuales correspondencia/mensajes**			*	*	*	3
8.19	**Criterios de calificación de concesionarios (tercerización)**					*	3
8.20	**Ambiente con instalaciones c/equipamiento adecuado para eventos y banquetes**					*	5
8.21	**Servicio de apoyo para eventos y banquetes**					*	5
8.22	**Sala gimnasio/musculación**					*	5
8.23	**Cobertura contra robo/ responsabilidad civil**						5

HOTEL — MATRIZ DE EVALUACION 16

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.24	**Area cubierta por servicio** medico de emergencia						10

MATRIZ DE

CATEGORIZACION

APART HOTEL

TOTALES

		1*	2*	3*	4*	5*
Aspectos Constructivos	(Pts.)	104	129	212	307	420
Equipamiento	(Pts.)	16	19	49	95	71
Servicios	(Pts.)	38	43	67	131	182
TOTAL PUNTOS		158	191	328	533	673

NOTAS * Se admitirá como mínimo de cumplimiento un 80% en los rubros obligatorios, computándose la misma proporción en el puntaje del rubro, debiendo compensarse el resto con puntos de rubros no obligatorios. (Rubros 1.1/ 1.2/1.3/1.5/1.51/1.6 matriz)
* En establecimientos históricos o de recreación de epoca se

APART-HOTEL — ANEXO

APART-HOTEL — MATRIZ DE EVALUACION 1

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1 HABITACIONES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.1	**Area Total de dependencias que componen la unidad (sala, dormitorio, cocina)**						
	42 m2 o más						100
	42 m2					*	80

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
	33 m2				*		60
	28 m2			*			40
	25 m2		*				30
	22 m2	*					20
	AREAS MINIMAS (dormitorio 10 m2, sala 10 m2, cocina 7 m2)						
1.2	**Areas Dormitorios mínimas**						
	22 m2					*	50
	17 m2				*		40
	13 m2			*			30
	11 m2		*				20
	10 m2	*					15
	(....mín. 2.5 m2) (área min. 10 m2)						
1.3	**Sala área mínima**						
	+ 16 m2						
	16 m2					*	20
	13 m2				*		15
	12 m2		*	*			10
	10 m2	*					8
	(lado mínimo 2.5 m2 área mínima 10 m2)						
1.4	**Area de cocina**						
	4 m2					*	50
	3 m2			*	*		30
	2 m2	*	*				15

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 2**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.5	**Area baño privado**						
	4 o más					*	50
	3 a 3.99			*	*		30
	2.4 a 2.99	*	*				15
1.6	**Toma para rasuradora** (c/indic. de voltaje)	*	*	*	*	*	5
1.7	**Revestimiento baño**						
	- hasta 2.10 mts. Cerámica vidriada			*	*	*	10
	Revestimiento estucado - mín. 1.80 mts.	*	*				5
1.8	**Toma para rasuradora** (c/indic de voltaje)	*	*	*	*	*	5
1.9	**Cierre para ducha**						
	- en vidrio templado						5
	- en acrílico o símil						3
	- c/cortina doble (mín)	*	*	*	*	*	3
1.10	**Teléfono**						
	- en habitación		*	*	*	*	5
	- en baño					*	4
1.11	**Bañera**						
	- en 100% hab.						15
	- en 75% hab.					*	8
	- en 50% a 74% hab.				*		6
	- en 30% a 49% hab.						4

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 3**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
1.12	**Agua caliente**						
	- central en todos los baños				*	*	20
	- calent. elec. o gas	*	*	*			3
1.13	**Aislacion sonora habitación**						10
1.14	**Cortinas en las habitaciones**			*	*	*	5

2 LOCALES COMUNES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.1	**Predio**						
	- de uso exclusivo					*	15
	- entrada independiente de entrada principal			*	*		10
	- c/entrada Servicio				*	*	5
2.2	**Area recepción y estar**						
	1.5 m2 y más						30
	1 m2					*	25
	0.7 m2				*		20
	0.5 m2			*			15
	0.3 m2	*	*				10
2.3	**Area Sala reuniones**						
	más de 250 m2						25
	150 a 249					*	20
	80 a 149				*		15
	20 a 79						10
2.4	**Area restoran**						
	1.50 o más/hab. (m2)					*	20
	1.0 a 1.49				*		15
	0.5 a 0.99						10

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 4**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
2.5	**Espacio para desayunos (en salón/bar)**		*	*			3
2.6	**Garage en predio**						
	- más 20% hab.						15
	- más 10% hab.					*	12
2.7	**Depósito de equipaje (mínimo 4 m2)**			*	*	*	2
2.8	**Local de roperías auxiliares y limpieza en sector habitaciones**			*	*	*	6
2.9	**Canchas Deportivas**						10
	Más de 2 canchas						5
	c/iluminación						5

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 5**

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
	3 HABITACIONES						
3.1	**A. acondicionado**						
	- central 100% hab.						40
	- a. acondicionado individual 100% hab.				*	*	20
	75% a 99%						15
	50% a 74%						10
3.2	**Ventilador de techo**						
	100% hab.						5
	50% a 99% hab.						3

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
3.3	**Calefacción** elementos fijos en habitaciones		*	*			3
3.4	**TV color 100% hab.**				*	*	15
	75% a 99% hab			*			12
	50% a 74% hab.						10
	25% a 49% hab.						8
	5% a 24% hab.						5
3.5	**Armario empotrado (placard)** en 100% hab.				*	*	10
	50% a 99% hab.			*			5
	20% a 49% hab.						2
	Armario 100% hab.	*	*				2
3.6	**Lámpara de lectura en cabecera cama** 100% hab.			*	*	*	2
3.7	**Conmutador luces en cabecera cama**			*	*	*	4

APART-HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 6

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
3.8	**Espejo**						
	- cuerpo entero (0.60 m2 0.6 x 1.00)				*	*	3
	- medio cuerpo (0.24 m2 0.4 x 0.6)		*	*			2
	- mínimo (0.20 m2)	*					1

4 GENERAL

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
4.1	**Areas comunes**						
	- aire acond. central o unidad compacta						20
	- aire acond. en unidad individual				*	*	10
	- estufa a leña						3
4.2	**Piscina adultos**						
	- (más de 100m2)						20
	- de 50 m2 a 99 m2					*	15
	- menos de 50 m2						10
	Piscina niños						5
	Piscina climatizada						
	- más 50 m2						20
	- menor 50 m2						15
4.3	**Botiquín 1° auxilios***		*	*	*	*	5
4.4	**Terminación de piso**						
	- 100% alfombrado en hab.						6
	- mármol, granito o similar/alfombrado maderas nobles, en áreas comunes						6

APART-HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 7

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
4.5	**Mobiliarios / accesorios**						
	- cómoda					*	6
	- porta maleta			*	*	*	1
	- 1 mesa de luz		*	*			2
	- 1 mesa de luz para c/cama o doble entre camas				*	*	2
	- mesa aux./escritorio					*	6
	- sillón o silla c/posa brazo				*	*	2
	- silla	*	*	*			2
4.6	**Cierre interno**	*	*	*	*	*	2
	Cerradura electrónica						1
4.7	**Elementos contra/fuego**	*	*	*	*	*	2
	Escalera emergencia						5
	Regadores automáticos						5
	Alarmas/fuego/humo						5
	Personal entrenado contra incendios (bomberos)						3
4.8	**Generador de Emergencia**				*	*	10
4.9	**Sistema de Señalización interna para facilitar circulación**			*	*	*	5
4.10	**Señalización de salida de Emergencia y indicación en habitación de ruta de Emergencia**	*	*	*	*	*	2

APART-HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 8

SERVICIOS

5 SERVICIOS PERSONALES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
5.1	**Divulgación de compromisos y servicios ofrecidos***		*	*	*	*	5
5.2	**Incentivos a productividad y calidad de servicios**						5
5.3	**Servicio de lavado y planchado**			*	*		10
	Lavado y planchado en el día					*	10
5.4	**Limpieza diaria**	*	*	*	*	*	5
5.5	**Frecuencia cambio ropa cama**						
	- diaria					*	10
	- 3 veces por semana	*	*				5
5.6	**Frecuencia cambio toallas diario**	*	*	*	*	*	10
5.7	**Accesorios básicos compuesto por:** vasos, jabones, cesto papeles	*	*	*	*	*	2
5.8	**Secador de pelo en baño**				*	*	5

APART-HOTEL

MATRIZ DE EVALUACION 9

6 PERSONAL

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
6.1	**Administrador/Gerente** Capacitado por instituto de enseñanza profesional nacional o extranjera reconocida por MINTUR				*	*	10
6.2	**Personal uniformado***		*	*	*	*	2
6.3	**Identificación adecuada de personal**	*	*	*	*	*	2

7 IDIOMAS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
7.1	**Portería y recepción**						
	Inglés				*	*	10
	Otros idiomas					*	8
	Portugués				*	*	5
7.2	**Central telefónica**						
	Inglés				*	*	8
	Otros Idiomas					*	5
	Portugués				*	*	3

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 10**

SERVICIOS

8 SERVICIOS GENERALES

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.1	**Recreación**						
	- Antena parabólica TV						5
	- Televisión Cable						5
	- Circuito Cerrado TV						3
	- TV en área social color			*	*	*	4
8.2	**Baños generales x sexo**	*	*	*	*	*	5
8.3	**Bañó para minusválido**						10
8.4	**Ascensor edificio PB/PA**					*	15
	Ascensor edificio PB/2PA				*		10
	Ascensor edificio PB/+2PA	*	*	*			2
	Ascensor servicio				*	*	5
8.5	**Cofre valores indiv.** en hab. 100% hab.					*	20
	Cofre valores indiv. (mín 50% hab.)				*		15
	Cofre de valores general 100% hab.		*	*			5
8.6	**Servicio Computadora**						3
8.7	**Desayuno Buffet**					*	10
	Desayuno Continental			*	*		5
8.8	**Material de información turística**			*	*	*	5

APART-HOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 5**

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
8.9	**Medios de monitoreo de satisfacción de servicios**			*	*	*	5
8.10	**Jacuzzi/Hidromasaje**					*	5
8.11	**Sauna seca o húmeda**					*	5
8.12	**Criterios de calificación de concesionarios (tercerización)**					*	3
8.13	**Sala gimnasio/ musculación**					*	5
8.14	**Cobertura contra robo/ responsabilidad civil**						5
8.15	**Area cubierta por servicio medico de emergencia**						10

MATRIZ DE CATEGORIZACION

HOSTERIA

SE UTILIZA LA MATRIZ DE HOTELERIA

NOTAS

* Al ser establecimientos históricos o de recreación de época, se admitirá un ajuste a las medidas de hasta un 10% menor. (items 1.1/1.2/1.3/1.5/1.51/1.6/2.2/2.5/2.7)

* Se admitirá como mínimo de cumplimiento un 80% en los rubros obligatorios, computándose la misma proporción en el puntaje del rubro, debiendo compensarse el resto con puntos de rubros no obligatorios.

MATRIZ DE CATEGORIZACION

MOTEL

TOTALES

		1*	2*	3*
Aspectos Constructivos	(Pts.)	97	107	127
Equipamiento	(Pts.)	41	60	95
Servicios	(Pts.)	69	69	134
TOTAL PUNTOS		207	236	356

NOTAS

* Se admitirá como mínimo de cumplimiento un 80% en los rubros obligatorios, computándose la misma proporción en el puntaje del rubro, debiendo compensarse el resto con puntos de rubros no obligatorios. (Rubros 1.1/1.2/1.3/1.5/1.51/1.6 matriz)

* En establecimientos históricos o de recreación de época se admitirá sustituir en categoría 3 estrellas -el placard empotrado por roperos de estilo de calidad definida (3.6 matriz) y estilo concordante con el del Hotel.

MOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 1**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1 HABITACIONES

		1*	2*	3*	Pts.
1.1	**Areas Dobles**				
	17 o más				30
	13 a 16.99			*	20
	11 a 12.99		*		10
	10 a 10.99	*			15
1.2	**Area Baño Privado**				
	4 o más				30
	3 a 3.99			*	20
	2.4 a 2.99	*	*		15
1.3	**Toma para rasuradora** (c/indic de voltaje)	*	*	*	5
1.4	**Revestimiento baño** - hasta 2.10 mts. Cerámica vidriada		*	*	10
	Revestimiento estucado - mín. 1.80 mts.	*			5

		1*	2*	3*	Pts.
1.5	**Cierre para ducha**				
	- en vidrio templado				5
	- en acrílico o símil				3
	- c/cortina doble (mín)	*	*	*	3
1.6	**Teléfono en habitación**				
	- en habitación	*	*	*	3
1.7	**Agua caliente**	*	*	*	3

MOTEL **MATRIZ DE EVALUACION 2**

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

		1*	2*	3*	Pts.
1.8	**Aislacion sonora habitación**	*	*	*	10
1.9	**Cortinas en las habitaciones**	*	*	*	3
1.10	**Cierre opaco en las habitaciones**	*	*	*	5

2 LOCALES COMUNES

		1*	2*	3*	Pts.
2.1	**Predio**				
	- de uso exclusivo			*	15
	- entrada independiente de entrada principal		*		10
	- c/entrada Servicio	*			5
2.2	**Area recepción y estar**				
	1.25 a 1.5				20
	1 a 1.25		*	*	15
	(mín. 15 m2	*			10
2.3	**Sala Excl. TV**				10
2.4	**Sala estar adicional**				10
2.8	**Espacio para desayunos (en salón/bar)**	*	*	*	5
2.9	**Garage en predio**				
	- total hab.				15
2.10	**Estacionamiento en predio**				
	- total hab.	*	*	*	10

MOTEL **MATRIZ DE EVALUACION3**

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	Pts.

3 HABITACIONES

		1*	2*	3*	Pts.
3.1	**A. acondicionado** individual 100% hab.			*	20
3.2	**Ventilador de techo**				
	100% hab.				5
	50% a 99% hab.				3
3.3	**Calefacción** elementos fijos en habitaciones	*	*		3
3.4	**TV color**				
	100% hab.		*	*	15
	50% a 99% hab				12
	hasta 50% hab.				10
3.5	**Música funcional** 100% hab.			*	4
3.6	**Armario empotrado (placard) o armario**	*	*	*	10
3.7	**Lámpara de lectura en cabecera cama** 100% hab.	*	*	*	2
3.8	**Conmutador luces en cabecera cama**	*	*	*	4

MOTEL **MATRIZ DE EVALUACION4**

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	Pts.
3.10	**Espejo**				
	- cuerpo entero (0.60 m2 0.6 x 1.00).			*	3
	- medio cuerpo (0.24 m2 0.4 x 0.6)		*		2
	- mínimo (0.20 m2)	*			1

4 GENERAL

		1*	2*	3*	Pts.
4.1	**Areas comunes**				
	- aire acond. central o unidad compacta				20
	- aire acond. en unidad individual			*	10
	- estufa a leña				3
4.2	**Piscina adultos**				
	- de 50 m2 a 99 m2				15
4.3	**Teléfono público**	*	*	*	5
4.4	**Botiquín 1° auxilios**	*	*	*	5
4.5	**Mobiliarios / accesorios**				
	- porta maleta	*	*	*	1
	- 1 mesa de luz	*	*	*	2
	- 1 mesa de luz para c/cama o doble entre camas	*	*		2
	- sillón o silla c/posa brazo			*	3
	- silla	*	*		2
4.6	**Cierre interno**	*	*	*	2
	Cerradura electrónica				4

MOTEL **MATRIZ DE EVALUACION5**

EQUIPAMIENTO

		1*	2*	3*	Pts.
4.9	**Elementos contra/fuego**	*	*	*	2
	Escalera emergencia				5
	Regadores automáticos				5
	Alarmas/fuego/humo				5
	Personal entrenado contra incendios (bomberos)				3
4.10	**Generador de Emergencia**			*	10

MOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 6**

SERVICIOS

		1*	2*	3*	Pts.
	5 SERVICIOS PERSONALES				
5.1	**Divulgación de compromisos y servicios ofrecidos**	*	*	*	5
5.2	**Incentivos a productividad y calidad de servicios**				5
5.3	**Directorio de Servicios**	*	*	*	5
5.4	**Limpieza Diaria**	*	*	*	5
5.5	**Frecuencia cambio ropa cama**				
	- diaria			*	10
	- 3 veces por semana	*	*		5
5.6	**Frecuencia cambio toallas diario**	*	*	*	10
5.7	**Servicio en habitación**				
	- bebida 24 hs.			*	15
	- desayuno	*	*	*	10
5.8	**Servicio despertador**	*	*	*	5
5.9	**Accesorios básicos compuesto por:** vasos, jabones, cesto papeles	*	*	*	2

MOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 7**

SERVICIOS

		1*	2*	3*	Pts.
5.10	**Secador de pelo en baño**			*	5
	6 PERSONAL				
6.1	**Administrador/Gerente** Capacitado por instituto de enseñanza profesional nacional o extranjera reconocida por MINTUR			*	10
6.2	**% de personal capacitado** por institución de enseñanza profesional reconocida por MINTUR				
	más de 10 % empleados				30
	de 5% a 9%				15
	hasta 5%	*	*	*	5
6.3	**Personal uniformado**	*	*	*	2
6.4	**Identificación adecuada de personal**	*	*	*	2
	7 IDIOMAS				
7.1	**Portería y recepción**				
	Portugués			*	10
	Otros idiomas				8
7.2	**Central telefónica**				
	Portugués			*	5
	Otros idiomas				3

MOTEL — **MATRIZ DE EVALUACION 8**

SERVICIOS

		1*	2*	3*	4*	5*	Pts.
	8 SERVICIOS GENERALES						
8.1	**Recreación**						
	- Antena parabólica TV						5
	- Televisión Cable						5
	- Circuito Cerrado TV						3
	- TV en área social color						4
8.3	**Cofre valores indiv.** (mín. 50% hab.)				*		15
	Cofre de valores general 100% hab.		*	*			5
8.4	**Material de información turística**		*	*	*		5
8.5	**Libro de quejas**		*	*	*		3
8.6	**Area No Fumadores**						5
8.7	**Medios de monitoreo de satisfacción de servicios**				*		5
8.8	**Jacuzzi/Hidromasaje**						5
8.9	**Sala gimnasio/musculación**						5

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

- 15

Decreto 27.803/997.-Apruébase el proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Montevideo para el ejercicio 1998. (2.795*R)

DECRETO Nº 27.803

VISTO: la Resolución Nº 6.866 de fecha 30 de setiembre de 1997 de esta Junta Departamental de Montevideo, por la cual se aprobó el proyecto de Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal de Montevideo para el ejercicio 1998;

RESULTANDO: que el Tribunal de Cuentas de la República, en su sesión del 24 de los corrientes, acordó observar dicho proyecto en lo referido a los Considerandos 5), 6), 9), 11) y 12), y dispuso que se tuviera presente lo expresado en los Considerandos 2), 7), 8) y 10);

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental de Montevideo, aceptará dichas observaciones, de acuerdo a los fundamentos que se exponen a continuación:

1) De acuerdo a lo establecido en el Considerando 5) del Dictamen del Tribunal de Cuentas de la República se expresa que la Intendencia Municipal de Montevideo en la Modificación Presupuestal en estudio ha dado cabal cumplimiento a lo dispuesto por el citado Tribunal al estudiar la anterior modificación presupuestal, incorporando el total de ingresos y egresos del Mercado Modelo al Presupuesto Municipal. De esta forma el Tribunal de Cuentas de la República ha procedido al control de legalidad inherente a sus funciones, así como determinar claramente cuales son los rubros presupuestales correctos para atender las retribuciones de los empleados dependientes de la C.A.M.M. de acuerdo al marco normativo vigente. La modificación de ese marco normativo no constituye materia presupuestal.

2) En relación a lo establecido en el Considerando 6) del citado Dictamen, se establece que si se toma en cuenta aisladamente las previsiones de "Ingresos Domiciliarios", existiría un abatimiento de dicha previsión; en cambio si se analiza el total de ingresos inmobiliarios, la anualización que surge de lo efectivamente recaudado hasta el 31 de agosto de 1997 ($ 912:729.135), es coincidente con lo previsto en el Presupuesto 1998, no justificándose un abatimiento de los ingresos.

3) De acuerdo a lo dispuesto en el Considerando 9) del dictamen del Tribunal de Cuentas, se establece:

a) que según surge del numeral anterior, no existen rebajas a formular en las previsiones para el año 1998, con lo cual el superavit previsto para ese ejercicio no se modifica.

b) Asimismo el avance de ejecución entregado por la Intendencia Municipal de Montevideo al Tribunal de Cuentas al 31.08.1997, indica una tendencia hacia un resultado del ejercicio claramente superavitario.

c) Además, a los superavits previstos sólo deben descontarse las amortizaciones de los siguientes préstamos:
- B.R.O.U. EX- AMDET
- B.R.O.U. 1er. Préstamo Rambla Sur
- BID - Saneamiento

Los gastos incurridos con financiamiento de otros préstamos, ya formaron parte de los gastos incluídos en los balances de ejecución presupuestal anteriores, sin incluír los ingresos respectivos. Por tanto, descontar las amortizaciones - con excepción de las ya referidas- significaría cargar dos veces los mismos gastos a los resultados.

4) En relación a lo dispuesto en el Considerando 11) del Dictamen, se modificará la redacción del Art. 35, ajustándose a lo dispuesto por el Tribunal.

5) En cumplimiento de lo dispuesto en el Considerando 12º se suprimirá del Art. 44 la potestad conferida al Sr. Intendente Municipal de crear cargos en el Escalafón de Conducción, fuera de la instancia presupuestal.

ATENTO: A lo expuesto y a lo previsto en el Inciso 3º de Artículo 225º de la Constitución de la República;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º - Acéptanse las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen del 24 de octubre de 1997, a la Resolución Nº 6.866 de 30 de setiembre de 1997, de acuerdo a los considerandos precedentes, y en su mérito sanciónase definitivamente el proyecto de modificación presupuestal para el ejercicio 1998, el que quedará redactado en la siguiente forma, de acuerdo a los numerales que se detallan:

MODIFICACION PRESUPUESTAL

I) DISPOSICIONES GENERALES

1º - Las disposiciones del presente Decreto y sus respectivos Anexos modifican el Presupuesto Quinquenal para el actual período de gobierno contenido en el Decreto Nº 26.949, aprobado por la Junta Departamental con fecha 14 de diciembre de 1995, y sus anexos de Clasificador Programático, Planillado de Servicios Personales, Planillado de Servicios No Personales, Planillado de Inversiones y de Objetivos y Metas por programa.

2º - El presente Decreto regirá a partir del 1ro. de enero de 1998, con excepción de las disposiciones para las cuales, en forma expresa, se establezca otra fecha para su entrada en vigencia.

3º - Las asignaciones presupuestales establecidas en el presente Decreto se encuentran expresadas a valores del 31 de diciembre de 1996 y los saldos no comprometidos se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3º del Decreto Nº 27.310.

4º - Los recursos de la Administración Municipal se ajustarán según el procedimiento dispuesto por el Artículo 2º del Decreto Nº 24.568 en la redacción ordenada por el Artículo 2º del Decreto Nº 24.622 promulgado el 24 de julio de 1990.

El ajuste de los recursos deberá de ser comunicado conjuntamente con los actualizadores de egresos al Tribunal de Cuentas y a la Junta Departamental.

5º - Sustitúyanse los Artículos 2do. del Decreto Nº 19.518 de 28 de noviembre de 1979 y 147o. del Decreto Nº 24.049 por el siguiente: "Los subrubros de gastos de servicios personales podrán ser reforzados entre programas previo informe de la División Ejecución Presupuestal y resolución del Director General de Departamento o del Intendente en el caso que involucre a dos Departamentos con comunicación a la Junta Departamental y Tribunal de Cuentas".

6º - Se podrán realizar trasposiciones, sin necesidad de las autorizaciones e informes exigidos en el artículo anterior, cuando se trate de renglones de un mismo subrubro de Servicios Personales. Asimismo se podrán abrir renglones, cuando los mismos no impliquen modificar el monto total asignado al subrubro, con comunicación a la Junta Departamental de Montevideo.

7º - Autorízase, en forma transitoria para el Ejercicio 1998 a que las partidas previstas en los renglones 9.4.1 de los programas que dependen de un mismo Departamento puedan usarse para reforzar los subrubros de partidas de igual naturaleza de todos los programas de ese Departamento con la autorización del Director del programa respectivo, el informe favorable de la División Ejecución Presupuestal, autorización del Intendente y comunicaciones a la Junta Departamental y Tribunal de Cuentas. Dichas partidas no podrán exceder el 5% (cinco por ciento) del total de gastos previsto en cada programa, no pudiendo reforzar cada programa por aplicación de esta norma en un porcentaje mayor a 10% (diez por ciento) del mismo.

8º - El Intendente Municipal podrá efectuar las correcciones de las omisiones y errores numéricos o formales que se comprueben en el presente Decreto, dando cuenta a la Junta Departamental y al Tribunal de Cuentas. En el caso de comprobarse diferencias entre las partidas establecidas en las planillas y las establecidas en el articulado del presente Decreto, se aplicarán estas últimas.

9º - Autorízase al Departamento de Cultura a afectar a la realización de inversiones y a gastos de funcionamiento de la Unidad Parques Municipales Protegidos y del Servicio de Turismo, respectivamente, los ingresos que perciba por la venta de entradas a los predios destinados a campamentos, de los boletos de los paseos turísticos y de recuerdos postales y artículos afines.

10º - Si en el ejercicio 1998 el ritmo de ejecución de las obras del Proyecto de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo (Etapa 3) (PSU-III), requiriera más recursos que los asignados presupuestalmente, los mismos serán aportados por la Intendencia Municipal de Montevideo, con un máximo del equivalente a U$S 2.000.000.00. En tal caso la Intendencia identificará los egresos que se dejarán de generar a los efectos de asignar los referidos recursos.

11º - El déficit que surge como resultado del balance de ejecución presupuestal 1996 se cubrirá con el superávit previsto en la modificación presupuestal para el ejercicio 1997 por un monto de $ 93:311.005 a valores corrientes del año 1996 y el excedente se destinará a cubrir los déficit acumulados de períodos anteriores. En las Modificaciones Presupuestales para los ejercicios 1999 y 2000 se adecuarán los superávits necesarios para abatir el déficit acumulado.

12º - De acuerdo al Decreto Nº 24.654 del 6 de setiembre de 1990, refrendado por la Resolución Nº 3.968/90, la Intendencia Municipal de Montevideo dispondrá de las siguientes fuentes de recursos, que se destinarán a la Cartera de Tierras para Viviendas:

a) la asignación presupuestal que se le otorgue;

b) los reintegros de las operaciones que realice el sector, en lo que se refiere a enajenaciones y el producido del cobro de las tasas de servicios previstas en el Artículo 9º del Decreto Nº 24.654 del 6 de setiembre de 1990;

c) el producido de la venta de inmuebles que integran la Cartera de Tierras para Viviendas que pudiera realizarse a terceros no elegibles para operar en este sistema, de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12º literal b) numeral 3º del Decreto Nº 24.654;

d) el producido de las enajenaciones que la Junta Departamental destine expresamente a este fin;

e) las donaciones o legados efectuados a la Intendencia Municipal de Montevideo con destino a la Cartera de Tierras;

f) los préstamos internacionales concertados eventualmente para la Intendencia Municipal de Montevideo con destino a la misma.

g) las multas que se cobren por fraccionamientos y ventas en infracción a lo dispuesto por la Ley de Centros Poblados (Nº 10.723 de 21 de abril de 1946) y la Ley de Condominios (Nº 13.939 de 23 de diciembre de 1970).

13º - Autorízase al Intendente Municipal a afectar los ingresos que se perciba por concepto de derechos de adjudicación de los puestos y locales del Mercado Agrícola, a la realización de inversiones en obras tendientes a su refacción y remodelación, así como al mejor uso de las instalaciones, asegurando las condiciones de estabilidad, salubridad y seguridad del inmueble.

14º - Autorízase al Intendente Municipal a afectar los ingresos que se perciba por concepto de derechos de adjudicación de los puestos y locales del Mercado Modelo, a la financiación de gastos de funcionamiento y a la realización de inversiones en obras tendientes a su refacción y remodelación, así como al mejor uso de las instalaciones, asegurando las condiciones de estabilidad, salubridad y seguridad del inmueble.

15º - Autorízase al Intendente Municipal a afectar los ingresos que se perciba por concepto de cobro de derechos de los locales del Mercado Central, a la realización de obras tendientes a la refacción, remodelación o al mejor uso de las instalaciones de dicho Mercado, asegurando las condiciones de estabilidad, salubridad y seguridad del inmueble.

16º - Dispónese que las sumas recaudadas en el Servicio de Ingresos Comerciales por concepto de reintegro de préstamos de materiales sean vertidos al Fondo de Materiales para Vivienda.

17º - Ratifícase lo dispuesto por el Artículo 2º del Decreto Nº 27.467 de 6 de marzo de 1997, promulgado por Resolución Nº 900/97.

18º - Dispónese, de acuerdo a lo establecido en la claúsula 4.03 del Préstamo Nº 948/OC/UR Programa de Saneamiento de Montevideo y Area Metropolitana 3ra. Etapa, la creación de una cuenta bancaria especial en donde se depositarán los ingresos recaudados por concepto de Tasa de Conservación de la Red de Saneamiento y los adicionales creados a partir del contrato BID 575/OC/UR: Adicional Tasa Conservación de la Red de Saneamiento, Adicional Tasa General Municipal y Adicional Contribución Inmobiliaria. Estos ingresos serán aplicados a los siguientes costos del Sistema de Saneamiento: costos de operación y mantenimiento, costos comerciales y de administración, servicio de las deudas, contrapartida local al Proyecto y rehabilitación de las redes existentes.

19º - Dispónese que los aportes de los vecinos a proyectos de alumbrado público sean destinados a gastos de inversión del subprograma Alumbrado Público del Programa Servicios Desconcentrados.

20º - Dispónese que los pagos que se realizan a la Intendencia Municipal de Montevideo por obras o servicios para otros organismos públicos, ejecutados con fondos presupuestales, sean vertidos a los programas y subprogramas que fueron afectados para realizar los trabajos.

II) NORMAS TRIBUTARIAS
1- DISPOSICIONES GENERALES

21º - Cuando por cualquier circunstancia quedaren suspendidos o sin efecto cualesquiera de los tributos establecidos o modificados por disposiciones de este Decreto, se aplicarán automáticamente los tributos sustituidos o modificados debidamente actualizados.

22º - Los topes máximo y mínimo de cada tramo de las distintas escalas de valores reales o aforos utilizados como base de cálculo para la determinación y liquidación de cualesquiera obligaciones tributarias departamentales, tienen como valores básicos los vigentes al 31.12.96, los que se incrementarán por la variación del Indice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística del período 1.1.97 al 31.12.97. Las cifras, cantidades o topes utilizados o que se deban utilizar para el otorgamiento de exenciones o bonificaciones tributarias, se actualizarán o incrementarán anualmente de acuerdo al citado índice.

23º - Para calcular la cuantía de todos los tributos adicionales, se toma como base los respectivos tributos matrices incrementados en la forma prescrita por las disposiciones contenidas en el presente Decreto y en el Art. 2do. del Decreto Nº 24.568 de 26 de mayo de 1990 con la redacción ordenada por el Decreto Nº 24.622 de 23 de julio de 1990.

24º - Establécese el certificado único acreditante de no existencia de adeudos tributarios pendientes para con la Administración Municipal. En todos los pliegos de licitación y en los contratos o convenios de cualquier naturaleza que celebre la I.M.M., constará que dicho certificado será exigible en ocasión de efectuarse pagos a toda persona física o jurídica que contrate con la misma.

Exceptúase de la presentación del mencionado certificado a las personas físicas que se encuentren en relación de dependencia con la I.M.M..

El Ejecutivo Comunal reglamentará la presente disposición, estableciendo los modos y la oportunidad de hacer efectiva la exigencia referida.

25º - Cuando por error imputable a la Administración, el contribuyente se hubiere visto impedido de pagar en tiempo sus adeudos tributarios con la I.M.M., el Ejecutivo Comunal podrá dejar de aplicar las multas y recargos correspondientes y cobrar únicamente la deuda actualizada por la variación del IPC, operada entre el mes en que debía efectuarse el pago y el inmediato anterior al que éste se haga efectivo.

26º - Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo a exonerar hasta un 100% de la Contribución Inmobiliaria, y por un período máximo de hasta 3 años los inmuebles reciclados con destino a vivienda permanente, dentro de los límites correspondientes a la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja. El Ejecutivo Comunal reglamentará este artículo.

2- INGRESOS INMOBILIARIOS

TRIBUTOS TERRITORIALES

27o.- Por concepto de Contribución Inmobiliaria correspondiente al Ejercicio 1998, los propietarios o poseedores a cualquier título de bienes inmuebles comprendidos en las zonas urbana y suburbana del Departamento de Montevideo, abonarán un tributo que será el resultado de multiplicar el valor imponible, por las alícuotas respectivas, sin escalonamientos progresionales.

A tales efectos:

a) los valores imponibles de tierra y mejora, así como los extremos de escalas, que regirán al 01.01.98 serán los vigentes en 1997 actualizados por el incremento que resulte en el Indice de Precios al Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística en el período 01.01.97 al 31.12.97.

b) las alícuotas a regir en 1998 serán las vigentes en 1997.

28o.- Los jubilados y pensionistas estarán exonerados del 100% (cien por ciento) de impuesto de Contribución Inmobiliaria siempre que:

1. los ingresos del jubilado o pensionista sumados a los de su cónyuge no superen el importe equivalente a cinco salarios mínimos nacionales al 01.01.98;

2. el valor del aforo del inmueble no supere $ 64.658 (tope correspondiente al 1ro. de enero de 1997) multiplicado por la variación operada en el período 01.01.97 al 31.12.97 del Indice de Precios al Consumo.

3. el inmueble esté destinado exclusivamente y totalmente a casa-habitación del pensionista o jubilado, y sea la única propiedad que posee.

29o.- Establécese respecto de la situación de regularización de viviendas municipales, que habrán de ser exoneradas del pago de hasta el 100% (cien por ciento) del impuesto de Contribución Inmobiliaria los adquirentes por primera vez, disponiéndose que tal exoneración se mantendrá hasta la realización de la primera transferencia.

Respecto de las viviendas municipales cuya adquisición ya fue escriturada, la exoneración regirá a partir del 1ro. de enero de 1998, en la medida que se trate de los primeros titulares y hasta que se produzca la primera transferencia.

El presente artículo será reglamentado por el Ejecutivo Comunal, graduándose el monto de la exoneración en función de la ubicación y el valor de las viviendas.

30o.- Exonérase del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y sus adicionales, a las Cooperativas de Viviendas de Usuarios por el Sistema de Ahorro y Préstamo, respecto de los inmuebles de su propiedad.

3) INGRESOS VEHICULARES

31o.- Para fijar la base de cálculo que permita determinar la cuantía de la Patente de Rodados a regir a partir del 1o. de enero de 1998, la I.M.M. adoptará los criterios referidos a la tabla de valores de aforo, alícuotas, grupos de vehículos, categorías y bonificaciones, que elabore y apruebe la Comisión Intermunicipal de Aforos y que sean avalados por el Congreso Nacional de Intendentes.

Si por motivos ajenos a la Intendencia Municipal de Montevideo, no se aplicara lo resuelto por el Congreso Nacional de Intendentes sobre criterios comunes, el tributo de Patente de Rodados para 1998, se calculará tomando como base de cálculo, los aforos vigentes en 1997 ajustados por el incremento del Indice de Precios al Consumo o por el incremento de Indice Medio de Salarios, el menor de los dos, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística en el período 01.12.96 a 30.11.97. En idéntica forma se calculará el monto del tributo que corresponda a la tabla de valores de aforo.

Para el caso de los modelos 1998, su valor imponible no podrá ser inferior al de sus similares de 1997 incrementados en un 5% (cinco por ciento).

32o.- Los permisarios de los servicios de transporte de interés público podrán solicitar una autorización genérica para transferir dichos permisos, con carácter previo al trámite de cambio de titularidad de los mismos.

Dicha autorización será concedida por la Intendencia Municipal de Montevideo a través de la División Tránsito y Transporte y tendrá una validez de 5 meses a partir de su notificación.

Por la referida autorización se abonará una tasa de 7 U.R. previamente a la iniciación del trámite.

4) INGRESOS COMERCIALES

IMPUESTOS Y DERECHOS DE PROPAGANDA

33o.- A efectos de lo dispuesto por el inciso B) del Art. 1ro. del Decreto Nº 7.453 y sus modificativos, sustituidos por el Art. 46 del Decreto Nº 26.949 de 14 de diciembre de 1995, cuando se trate de vehículos afectados a la distribución exclusiva de productos de una única firma y que luzcan propaganda exclusiva de la misma, abonarán impuestos y derechos como vehículos de trabajo propios.

34o.- Modifícase el inciso 1ro. del Art. 69 del Decreto Departamental Nº 15.094 de 29 de junio de 1970 el que quedará redactado de la siguiente manera:

No se podrá realizar ningún espectáculo, baile o diversión pública sin la intervención de las entradas por el Servicio de Ingresos Comerciales, de la siguiente forma: a) troquelando las entradas previo a su venta; o, b) posteriormente a la misma, en caso de las emitidas por un medio informático previamente autorizado por la Intendencia Municipal de Montevideo.

35o.- Modifícase el monto previsto en el inciso 2º del artículo 120 del Decreto Nº 17.020 de 29 de agosto de 1975, el que queda fijado en la suma de $ 800.000.oo (pesos uruguayos ochocientos mil).

36o.- Modifícase el texto del Art. 93 del Decreto Departamental Nº 13.490 de 7 de noviembre de 1965 en la redacción dada por el Art. 47 del Decreto Departamental Nº 26.949 de 14 de diciembre de 1995, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 93: Cuando se trate de avisos el importe del impuesto ascenderá por año o fracción al valor determinado de conformidad con el ordinal A) del Art. 1ro. del Decreto Departamental Nº 7.453, en la redacción ordenada por el Art. 46 del Decreto Nº 26.949, por el respectivo coeficiente que a continuación se indica, tratándose de las siguientes caracterizaciones:

a) Pintados o fijados, con una superficie igual o mayor a 20 metros cuadrados, colocados en paredes de edificios o construcciones levantadas específicamente a esos efectos: 3,3.

b) Desmontables salientes de la línea de edificación luminosos o iluminados: 3,6.

c) Colocados en columnas o soportes emplazados en la zona de retiros de las aceras: 4,2.

d) Colocados en azoteas o en cúpulas o coronamientos de edificios o construcciones, o en plazas, parques o canteros u otros lugares librados al uso público: 6,8.

e) Realizados en pantallas de cristal líquido o electrónicas; o con dos o más facetas con movimiento propio o por cada producto publicitado, de uno o varios avisadores: 7,0.

5) TRIBUTOS REFERIDOS AL SERVICIO DE CONTRALOR DE EDIFICACION

37o.- Modifícase el inciso 2do. del Art. 62 del Decreto Departamental N° 26.949 que quedará redactado de la siguiente manera: Los Permisos de Construcción de Viviendas de Interés Social, edificios comunitarios enmarcados en las Resoluciones Nros. 5.483/91 de 23/9/91 y 4.184/92 de 7/9/92 y aquellas comprendidas por el Decreto N° 18.386 (Vivienda Popular) que se gestionen ante los Servicios de Tierras y Vivienda e Instalaciones Sanitarias Internas, abonarán por concepto de tasas los valores que se indican, según sus componentes:

1- OBRA NUEVA

1.1 vivienda, por cada unidad. $ 34,00

1.2 permiso de galpón hasta 15 m2. $ 34,00

1.3 otros (salones comunales, policlínicas, merenderos, galpones más de 15 m2, estacionamientos, techo liviano, etc.) por m2. $ 2,80

1.4 permiso de construcción mínimo. $ 197,00

1.5 permiso de obras sanitarias internas. $ 197,00 por cada 5 unidades sanitarias. $ 34,00

2- REGULARIZACIONES

2.1 se incrementa el 50% de los valores de 1.

3- DEMOLICIONES por m2. $ 2,80

4- REFORMAS O MODIFICACIONES EN OBRA por unidad de vivienda o equivalencia. $ 34,00

5- INSPECCIONES

5.1 inspección final vivienda popular, por unidad $ 46,00
5.2 inspección técnica idónea .... $ 46,00
5.3 inspección final vivienda colectiva .... $ 206,00
más, por cada 5 unidades $158,00
5.4 inspección técnica profesional $206,00
5.5 inspección de muros separativos/entrepisos .. $158,00
5.6 inspección sanitaria .... $ 78,00
por cada 5 unidades sanitarias .... $ 34,00

6- EXCEPCIONES O TOLERANCIAS

6.1 Director deServicio .... $ 1.570,00
6.2 Director de División .... $ 3.140,00
6.3 Director de Departamento .... $ 4.711,00
6.4 Intendente Municipal .... $ 6.281,00
6.5 Junta Departamental .... $ 7.851,00

7- GESTIONES VARIAS

7.1 Transferencia c/u .... $ 34,00
7.2 Anulación o cambio de plano c/u .... $ 158,00
7.3 Solicitud de Testimonio, certificado, escrito .... $ 46,00
7.4 Copia de plano, solicitud .... $ 158,00
más reposición por m2 de copia de plano ... $ 36,00
más reposición por fotocopia por foja .... $ 1,88
7.5 Gráfico veraz .... $ 158,00
7.6 Cese/cambio de firma técnica .... $ 158,00
7.7 Estacionamiento techo hormigón, por m2 .... $ 8,44
7.8 Permisos en predios municipales, igual escala 1
7.9 Incorporación a Propiedad Horizontal 50% escala 1

6 TRIBUTOS REFERIDOS AL SERVICIO DE REGULACION ALIMENTARIA

38o.- Agréguese al Art. 1ro. del Decreto Departamental N° 27.065 de 11.4.96 el siguiente inciso:

- vehículos de dos ruedas que transportan alimentos en contenedores: $ 120 (pesos ciento veinte).

I. NORMAS SOBRE PERSONAL

39o.- Se faculta al Intendente Municipal a presupuestar a los funcionarios contratados para tareas permanentes que hubieran ingresado a la Administración entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 1996 a través de llamados públicos o en cumplimiento de la Ley N° 16.095.

La presupuestación se realizará en todo caso en el Escalafón y dependencia para la cual se hubiese contratado al funcionario y por el último nivel de carrera respectivo.

Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo a crear los cargos necesarios para la presupuestación dispuesta en el presente Artículo, abatiéndose en la medida que corresponda las respectivas partidas de contratación.

40o.- Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo a presupuestar a los funcionarios contratados para tareas permanentes que hubieran ingresado con posterioridad al 15 de febrero de 1990 y hasta el 30 de junio de 1996 a través de llamados públicos o en cumplimiento de la Ley N°16.095 y que se no se hubieran podido presupuestar en las anteriores instancias por no haber cumplido a ese entonces los requisitos reglamentarios.

La presupuestación se realizará en todo caso en el Escalafón y dependencia para la cual se hubiese contratado al funcionario y por el más bajo nivel de carrera del escalafón respectivo.

Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo a crear los cargos necesarios para la presupuestación dispuesta en el presente Artículo, abatiéndose en la medida que corresponda las respectivas partidas de contratación.

41o.- Los funcionarios que por Resolución del Intendente y mediante llamado interno han pasado a desempeñar tareas correspondientes a una categoría diversa a la que pertenecen, podrán ser regularizados en aquella a partir del 1ro. de enero de 1998 y hasta el 31 de marzo de 1998. Las regularizaciones se producirán a un grado equivalente al que poseían los funcionarios, con excepción de las que se produzcan en las categorías docentes y profesional, las que se realizarán por el grado más bajo en que se registren vacantes. Esta norma no será de aplicación en el Departamento de Actividades Productivas y Comerciales. En todos los casos, se aplicará lo dispuesto por el Art. D. 91 del Volumen III del Digesto Municipal.

42o.- Facúltase al Intendente Municipal a ampliar hasta la cantidad de 260 (doscientos sesenta) el número de funcionarios profesionales universitarios a los que se les puede conceder extensión horaria, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Decreto N° 24.754. Cuando dicha extensión se aplique a profesionales del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, no se modificará el puntaje en la participación que les corresponda en el producido bruto de los hoteles y/o casinos.

43o.- Autorízase al Intendente Municipal a incrementar los sueldos básicos de los funcionarios municipales excepto los que ocupan cargos políticos o de particular confianza, en los meses de abril, agosto y diciembre de 1998, hasta en un porcentaje equivalente al aumento del Indice de Precios al Consumo del cuatrimestre anterior respectivamente. Por igual índice y en las mismas oportunidades se ajustarán las partidas referidas en los Artículos 62, 63 y 64 del Decreto N° 27.310 de 30A/X/96.

44o.- A fin de dar cumplimiento a la reestructura escalafonaria prevista por el Decreto N° 27.450, el Intendente queda facultado para racionalizar la estructura de cargos del Escalafón de Conducción, a cuyos efectos podrá suprimir cargos que se encuentran vacantes, declarar que determinados cargos se supriman al vacar y transformar cargos, cuya dotación presupuestal deberá resultar de las economías originadas por las supresiones y en cuanto sea preciso, con la partida a que se refiere el art. 136 del Decreto N° 26.949.

Dichas medidas deberán ser adoptadas en el curso del ejercicio presupuestal a que se refiere el presente Decreto y deberá darse cuenta de las mismas a la Junta Departamental.

45o.- Establécese que para la provisión de los cargos de Directores Grado 8 y Secretarios Grado 6 del Servicio de Guardavidas, creados por el Art. 50. del Decreto N° 27.310 de 30/X/96 no constituyen requisitos que los postulantes posean título de guardavidas ni que registren una experiencia mínima de 5 años en la función.

46o.- Los funcionarios del Escalafón de Conducción que provengan de la ex Categoría Profesional o en su caso, del Escalafón Profesional o Científico, en cuanto corresponda, conservarán la Compensación Unificada en los términos dispuestos por el Art. 66 del Decreto N° 26.229.

No obstante en caso de que cargos del mismo Escalafón y nivel de carrera, con sueldo base equivalente sean ocupados por funcionarios que perciban mayor Compensación Unificada a los funcionarios referidos precedentemente dicha Compensación les será equiparada en el mismo porcentaje.

47o.- Los Directores de Departamento o de División en su caso, deberán especificar en la asignación de tareas a los funcionarios que revistan en el Escalafón de Conducción, si las mismas refieren, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. D.70 y siguientes del Volumen III del Digesto Municipal, a la determinación de objetivos; a la planificación y programación de actividades; a la coordinación; a la dirección de gestión; al asesoramiento; al control y evaluación de resultados o a otros cometidos especiales de particular relevancia.

Las tareas asignadas deberán respetar la naturaleza y jerarquía propia de cada cargo y en ningún caso podrán dar lugar a diferenciaciones salariales.

48o.- Auméntase en un 100% el fondo creado por el Art. 141 Decreto N° 23.229 de 31/X/86 relativo a los funcionarios que cumplen tareas de riesgo.

Inclúyase dentro de la nómina de funcionarios beneficiarios de dicho fondo, a los pertenecientes a la carrera de Guardavidas, durante el período en que desempeñen efectivamente la tarea en las playas del Departamento de Montevideo.

Artículo 2o.- Comuníquese.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. MORTIMER VALDEZ, PRESIDENTE; Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL.

Res. 4.237/997

Montevideo, 30 de octubre de 1997.-

VISTO: el Decreto No. 27.803 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 29 de octubre de 1997 y recibido por este Ejecutivo el 30 del mismo mes y año, por el cual se aceptan las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República en su dictamen de 24/X/97, a la Resolución No. 6.866/97, de 30 de setiembre de 1997 y en su mérito se sanciona definitivamente el proyecto de modificación presupuestal para el ejercicio 1998 el que quedará redactado de la forma que se indica, de acuerdo a los numerales que se detallan;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Tribunal de Cuentas de la República, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Planificación y Ejecución Financiera y Jurídica, a la Contaduría General, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, a la Unidad de Actualización Normativa, al Centro de Información Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Financieros a sus efectos.- (FDO.) ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(2.625)

Octubre 10 de 1997

PRIMARIAS
CONCEDIDA 08/10/1997 260.868: MICROGRAF, 273.422: LAS

TUCUMANITAS, 276.079: VITTORIO SOLBIATI, 276.717: FX, 276.947: PIZZA PIU, 277.465: LEMAC, 278.770: DEVAS, 280.685: BRANCH, 281.036: GRUPO MUNDO MUNDO JOVEN, 281.037: JOINT - SERVICE, 281.206: ROEMMERS, 282.944: INSTITUTO URUGUAYO DE CEREMONI, 283.115: ZARZUELA, 283.176: P M PEDRO MERLA S.A., 283.225: BETTY BARCLAY, 283.248: H HARRIS, 283.252: DORR-OLIVER1/4, 283.383: DELPARQUE, 284.392: ROCES, 284.830: SOLARIS, 285.731: PRONOSTIC, 285.755: URSUS, 285.756: URSUS, 285.922:, 286.031: PERMANAL, 286.034: PERMAHYD, 286.150: TRY ME, 286.201: KELYX, 286.650: JURASSIC PARK: THE LOST WORLD, 287.673: HOGAR ESTUDIANTIL OTRO PELDAÑO, 287.685: GLUCOTIDE, 288.208: NOMA TRUCK MARINGA, 288.247: KMS HAIRCARE, 288.377: ZODIAC, 288.504: ACADEMY BROADWAY SUN STOPPER, 288.570: WOMEX, 288.571: WOMEX, 288.577: LA CHOY, 288.590: YAHOO!, 288.915: CRESER, 289.280: VIA SELF CARE, 290.169: LUISA FERNANDA, 290.264: UT SERVIAM, 290.265: UT SERVIAM, 290.336: MOLLET, 290.854: MOCITOS, 291.201: ESTALLOS BEBE, 291.216: IAR, 291.237: ADM, 291.239: PUNTA CLEANERS, 291.567: OSAKA, 291.663: RHODIC, 291.940: EL MAYORDOMO, 291.959: LA PLATA, 292.162: PROMARKET, 292.187: ELITE MODEL LOOK, 292.194: LLAMARADA, 292.207: MISTY HARBOR, 292.209: NEXUS, 292.210: SCHWARZKOPF & HENKEL COSMETICS, 292.212: FANALOZA, 292.213: GUAZUBIRA, 292.244:, 292.254: FLOTA-FLOTA, 292.255: CAMARA DEL HORROR, 292.262: ACTHINA, 292.263: UMEHIKO, 292.265: AVILA, 292.270: G, 292.277: J.A.M.S. ENDISPUTE, 292.279: GEANT, 292.284: COLGATE TOTAL, 292.291: ESCALOFRIOS, 292.292: GOOSEBUMPS, 292.403:, 292.407: JM, 292.411: AMVOX, 292.413: PONY MALTA, 292.418: SANAPROX, 292.426: AMVESCO, 292.428: PERTINA, 292.429: HONET, 292.430:, 292.433: PERDURIT, 292.437: I.D. NUMBER, 292.440: STRIVE, 292.442: MOBILEMANAGER, 292.446: PULSE, 292.447: FOOTPRINT, 292.448: MOMENTUM, 292.449: EVITAM NEUROMEDIC, 292.452: FUJIFILM, 292.453: FUJI, 292.454: CREDIFAST CIRCULOS, 292.456: BEL PASO, 292.460: CREDIFAST, 292.464: MOWIPLUS, 292.465: AMISTAR, 292.487: TIPICHA, 292.490: MUSICANGA, 292.491: EXTREME, 292.505: CAMPINO, 292.511:, 292.512: PATY, 292.515: EAU D'EDEN, 292.521: DORCO ULTRA SHAVE, 292.522: HISERV, 292.526: CONTRACTOR GRADE, 292.534: LANCOME EAU DE TEINT, 292.540: MABTHERA, 292.541: QUERO-QUERO, 292.542: AUTOPEX, 292.543: CC, 292.544: ECONOR, 292.546: GPS WORLD, 292.548: GRUPO ROVIRA, 292.559: HYDRA-DETOX, 292.560: PINACHO, 292.561: MILENIUM, 292.562: GENERAC, 292.563: PDV, 292.564: MAR-GIRIUS CONTINENTAL, 292.565: PIETROBON, 292.566: COLONIA DEL SACRAMENTO, 292.571: TECHNI-ICE, 292.574: LABORATORIOS KIN S.A., 292.575: CHRONOVERA, 292.579: PRIMUCELL, 292.592: GALIEN, 292.593: WEEFITS, 292.595: SEIKO 5 SUPERIOR, 292.624: PROVON, 292.625: CELLU M6, 292.626: ENDERMOLOGIE, 292.649: AA ACERENZA, 292.652: EXPERIMENT, 292.658: VINGCARD, 292.659: EPIC, 292.660: COGNIZANT, 292.661: TECHSTER, 292.662: IRGACIDE, 292.707: BS - CUENTA MILLONARIA BANCO S, 292.708: DEPOSITO QUINCENAL BANCO SANTA, 292.710: TURY, 292.712: SERVICIO MERCADO A CREDITO BAN, 292.724: CASTROL, 292.727: SOTE, 292.737: SENTRICON, 292.739: QUICKLINE, 292.740: LA LLAMA ARGENTINA, 292.741: SAMASH.COM, 292.742: BRADESCO, 292.754: SAF-INSTANT, 292.759: LONG AGO, 292.760: CENTAURO, 292.761: OPTILENE, 292.762: FEDEX FEDERAL EXPRESS, 292.769: GENSER, 292.784: COTTONFLOR, 292.785: P & P PASTA & PASTA, 292.786: RAPI-MATE AMANDA, 292.787: RIO STAR, 292.790: IGLO, 292.793: L QUINTAL, 292.796: AMDRAY, 292.797: LAVANDA MEMPHIS, 292.805: SURF TIME, 292.806: RSVP, 292.811: TICHE, 292.813: PROVO ROLLATOR, 292.816: SILDEFIL, 292.817: VIGRAFIL, 292.822: HERE AND THERE, 292.823: BODYGUARD, 292.832: FM K-LOVE, 292.833: FM AMOR, 292.834: KNOCKANDO, 292.846: ALPASUR, 292.847: ALBRAS, 292.849: LANCHE MIRABEL, 292.850:, 292.857: AKIA, 292.858:, 292.860:, 292.863: NEUTREXIN, 292.869: TIKITAKA, 292.870: GPS WORLD, 292.871: HYDEOPTIM, 292.872: LADYLI, 292.875: LASH OUT, 292.876: L'OREAL PERFECTION ACCENTUOUS, 292.877: FEEL PERFECTE, 292.878: LUMINAIR, 292.879: L'OREAL PERFECTION MATTIQUE, 292.881: COLOUR RICHE, 292.882: CAPITAL SOLEIL, 292.890: EMPRESA SIMONELLI, 292.891: SIMONELLI, 292.893: EG&G, 292.895: GP900, 292.896: MARATHON, 292.903:, 292.905: NETS, 292.906: 76ERS, 292.907: PLANET AUDIO, 292.908: PLANET AUDIO, 292.909: IPAM PLAN SALUD PROTEGIDA, 292.910: IPAM PLAN VITAL DE SALUD, 292.916: MOLEK, 292.919: CAT CAFE, 292.924: THE CARE GARDEN, 292.943: CORONADO, 292.945: ODARSOL, 292.948:, 292.954: BUETTNER, 292.955: COMPUMATICA, 292.956: LA CALERA, 292.958: CASTROL FORMULA SLX, 292.959: CANDY CONAPROLE, 292.961: UBEDRYN, 292.962: PRIZM, 292.970: NOVONORM, 292.974: ESTRADA, 292.977: ATELOL, 292.978: LA B DEL M, LA BODEGUITA DEL M, 292.992: PUB LICITY, 292.993: LY, 292.997: DYMON, 293.001: BURRITO BLANCO, 293.007: KASTELAR, 293.012: TIFON, 293.013: BANCO HISPANO, 293.017: CICOPAL, 293.019:, 293.020: CAMASMIE, 293.022: LUMIACTIV, 293.023: GIRA GIRASOL, 293.026: COMBIBLOC, 293.027: RADIOACTIVIDADES, 293.030: GLOCAL, 293.031: PAMPILI, 293.035: ASEPTIMATIC, 293.037: THE X FILES, 293.038: LOS ANGELES SPARKS, 293.039: UTAH STARZZ, 293.043: HOUSTON COMETS, 293.044: AGUA JANE, 293.046: SEVEN PUNTA DEL ESTE, 293.048: KENWOOD, 293.050:, 293.055: NARAMIG, 293.056: BLUNDSTONE, 293.060: CRISTALLERIE STRAUSS, 293.079: ALFAJOR FACTORIA, 293.084: PROFIL'UP, 293.087:, 293.093: PEGA FORTE, 293.094: MELISSA, 293.129: ARCHITECT, 293.130: HOT BUTTERED, 293.136: KERONA, 293.137: MICROCOOL

ABANDONADA 08/10/1997 271.284: OLD COTTON COMPANY, 279.463: MERCO PRESS, 287.047: AQUARIUM, 287.298: RAIZES, 291.560: CIT

DESISTIDA 08/10/1997 279.937: JACQUARD DU MONDE

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. (2.626)

Octubre 10 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR 09/10/1997 246.574: RICHARD GINORI BONE CHINA, 246.575: RICHARD GINORI, 279.327: SEGURO DE ASISTENCIA ODONTOLOG.

TRANSF. INSCR 10/10/1997 218.660: GIANNI VALENTE, 239.242: REPECHAGE, 247.262: DOKO

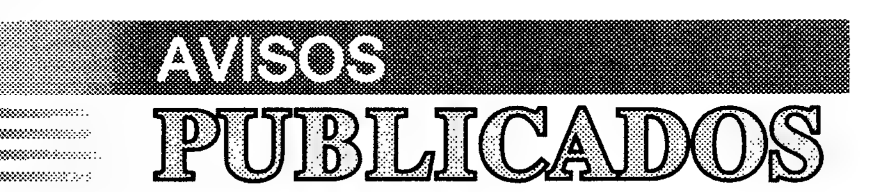
C. NOMB. INSCR 09/10/1997 268.606: WOODS, 271.727: XNEAR

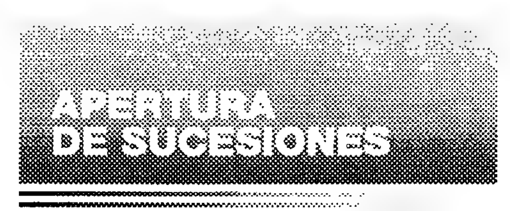
C. NOMB. INSCR 10/10/1997 249.837: LA MOLISANA, 260.889: X NEAR

TRANSF. INSCR 10/10/1997 234.979: DURACELL, 237.788: PINOLUZ, 282.166: SUPERLAY

C. NOMB. INSCR 09/10/1997 234.068: AZADIENO

C. NOMB. INSCR 10/10/1997 241.238: MOTRIN, 275.419: HUNTING LODGE





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha S/331/90).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41466 Oct 23 - Nov 05

MIRIAN SALOMON BAROLIN, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41467 Oct 23 - Nov 05

JOSE ALBERTO MONTELONGO GIMENEZ, (Ficha S/505/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41731 Oct 27 - Nov 07

MANUEL ELISEO MADAMA SUAREZ, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41906 Oct 27 - Nov 07

ROSA RENéE RIPOLL GOICOECHEA, (Ficha S/554/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41949 Oct 28 - Nov 10

RODOLFO CIRILO SANTOS, (Ficha S/604/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41953 Oct 28 - Nov 10

ALMA SONIA ESPERANZA o SPERANZA SILVA, (Ficha: S/617/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42020 Oct 28 - Nov 10

CARLOS GREGORIO VARELA DIAZ, (Ficha S/512/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42209 Oct 29 - Nov 11

MARIA DE LA CONCEPCION CAMPO ALONSO, (Ficha S/630/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42505 Oct 31 - Nov 13

MAÑUEL MANZANARES CAMESELLA, (Ficha: S/635/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42535 Nov 03 - Nov 14

MARIA LUISA UBILLA LAUREIRO, (Ficha S/610/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42592 Nov 03 - Nov 14

LUISA RENATA DE LIBORIO CUELLO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42639 Nov 03 - Nov 14

SALVADOR BUTERA FERRARA, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42841 Nov 04 - Nov 17

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER JAUREGUITO ARISTEGUI, (Ficha S/498/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41679 Oct 24 - Nov 06

JUAN JOSE MAROTTA PEREZ, (Ficha S/437/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41924 Oct 27 - Nov 07

SALVADOR GIACOSA CAPRIOLO O CAPRIOLI, (Ficha S/438/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41925 Oct 27 - Nov 07

FELIPE SATURNINO FRANCIA, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 15 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41927 Oct 27 - Nov 07

ALBERTO ANTONIO FALCO ANSELMO, (Ficha S/532/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41992 Oct 28 - Nov 10

LUIS ALBERTO VILLAREAL FERNANDEZySARA RAMA RELLAN (Ficha: 219/96/S).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42031 Oct 28 - Nov 10

AGUSTIN ERNESTO BERDIÑA PERNAS, (ficha S/521/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42480 Oct 31 - Nov 13

JUAN ALEJANDRO BESSO PEREZ, (Ficha: S/370/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42572 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

MARIA JULIA ROSO ECHARTE, (Ficha 625/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41414 Oct 30 - Nov 12

MARIA ZULMA SULCA OCHAT U OCHART, (Ficha 610/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41644 Oct 24 - Nov 06

RAQUEL ESTHER BARTHOU CARPI, (Ficha 597/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41994 Oct 28 - Nov 10

OLGA LOPEZ LOPEZ, (Ficha 601/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42336 Oct 30 - Nov 12

LIDIA VALERIA MULLER o LIDJA VALERJA MULLER, (Ficha 384/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42485 Oct 31 - Nov 13

IRMA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha 628/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42494 Oct 31 - Nov 13

PUZANT BAGDASSARIAN KETENDJIAN, (Ficha 483/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42835 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

EDUARDO JAVIER BUCCINO MARTINEZ, (Ficha A/591/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41351 Oct 23 - Nov 05

LARRINAGA TORRES, ALBANA ALBERTINA, (Ficha 570/97/A).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41674 Oct 24 - Nov 06

LAGO ACOSTA ADELFA ANICIA, (Ficha A 546/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41732 Oct 27 - Nov 07

BENJAMIN MEUSPAQUE, (Ficha 366/97/A).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41996 Oct 28 - Nov 10

RUBEN LEIROS VIDAL, (Ficha 512/97/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42073 Oct 29 - Nov 11

MARIA HORTENSIA ACOSTA CASTAGNET de LOPEZ ESPONDA, (Ficha A/618/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42124 Oct 29 - Nov 11

MIGUEL GUAHYBA ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha A 603/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42259 Oct 30 - Nov 12

ANGELA MARY SOGLIANO, (Ficha A/537/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42369 Oct 30 - Nov 12

CARLOS MARIA AGUIRRE CASTELLI, (Ficha 595/97 A).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42479 Oct 31 - Nov 13

MATEO CARMELO PASTORE ROMANO, (Ficha 592/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42688 Nov 03 - Nov 14

QUINTO TURNO

GERALDO ARTIGA CARDOZO SOBRERA, (Ficha 578/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41430 Oct 23 - Nov 05

JUAN ERNESTO BORRAZAS, (Ficha 494/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41480 Oct 23 - Nov 05

LUIS DUARTE VILLALBA, (Ficha 556/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41483 Oct 23 - Nov 05

ISABEL MARGARITA PIZZA CAPOZZOLI, (Ficha 334/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41639 Oct 24 - Nov 06

SUSANA NELLY GONZALEZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41705 Oct 27 - Nov 07

ROSA MIRIAM MORTON WALLACE, (Ficha 358/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41903 Oct 27 - Nov 07

DORA ILDA LOIS URES, (Ficha 546/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41947 Oct 28 - Nov 10

LILA JUANA SARALEGUI DOS SANTOS CRUZ, (Ficha 590/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42075 Oct 29 - Nov 11

NORMA AIDA HERMAN ANDRIOLO, (F. 575/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42178 Oct 29 - Nov 11

JORGE LUIS RUETALO JAURENA, (F. 522/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42179 Oct 29 - Nov 11

ANGEL VALERIO SALORT, (F. 510/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42338 Oct 30 - Nov 12

CLARA EMA RUSSI DE GAMBETTA O CLARA EMA RUSSI GONZALEZ O CLARA E. RUSSI O CLARA EMA RUSSI O CLARA RUSSI Y SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA POSE O SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA POSSE O SEGUNDO GAMBETTA O SEGUNDO AMBROSIO GAMBETTA, (F. 474/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 900 10/p 42367 Nov 03 - Nov 14

ELENA BLANCA CAPPELLETTI PINO, (Ficha 545/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42674 Nov 03 - Nov 14

LUCIANO PIÑEIRO, (Ficha 190/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42800 Nov 04 - Nov 17

ORLANDO MAURICIO SCHIAPPAPIETRA O SCHAPPAPIETRA PEPPO, (Ficha 570/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42852 Nov 04 - Nov 17

SEXTO TURNO

JUAN JOSE ARANZABAL ESGORLO o EGORLO, (Ficha 476/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41411 Oct 23 - Nov 05

MARIA TERESA LUKAS PERRENG, (Ficha 584/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41435 Oct 23 - Nov 05

MANUEL PUENTE MACEIRA; ELVIRA REGNICOLO o REGNICOLO GOICOA y ADELAIDA REGNICOLO GOICOA, (Ficha 552/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41555 Oct 24 - Nov 06

JUAN GILIO O GIGLIO ALCINA, (Ficha 534/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41707 Oct 27 - Nov 07

DEONILSA MARGARITA PALACIOS DE MARCHISIO, (Ficha 506/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41807 Oct 27 - Nov 07

GERARDO RUBEN, DOLHAGARAY GASTELACUTO, (Ficha 470/97).
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41902 Oct 27 - Nov 07

ANGEL MARIO ANTONIO RIVERO GOMEZ, (Ficha 593/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41948 Oct 28 - Nov 10

LIDIA LUCIA VIGNOLI o VIÑOLY GUTIERREZ, (Ficha 581/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42077 Oct 29 - Nov 11

DIAZ OLIVERI GUILLERMO, (Ficha 317/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42121 Oct 29 - Nov 11

EUGENIO ALMEIDA, (Ficha Nº 421/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42719 Nov 04 - Nov 17

TABARE ANACLETO DE LEON PELAEZ o PALAEZ y SUSANA o ALMA SUSANA DI POLITO MIRANDA, (Ficha 612/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42833 Nov 04 - Nov 17

ALBERTO RAYMUNDO MARTINEZ CAMACHO, (Ficha 608/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42853 Nov 04 - Nov 17

SEPTIMO TURNO

RAFAEL CAMILO XIMENEZ ZAFFARONI, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41353 Oct 28 - Nov 10

CARLOS GOMEZ EIRIN Y ALICIA MARIA FOSSATI BENENATI, (Ficha 619/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41378 Oct 23 - Nov 05

DINORAH VELAZCO MUÑOZ, (Ficha: 593/97).
Montevideo, 1º de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41560 Oct 24 - Nov 06

YOLANDA JOSEFA BUSSOLINI REGALADO, (Ficha 590/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41645 Oct 24 - Nov 06

COSME JUSTINO DORTA SORIA, (Ficha 570/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41708 Oct 27 - Nov 07

LUBA NALIBER O LIDA NALEBER DE JELINOVICH O JELINOWICZ, (Ficha 609/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42337 Oct 30 - Nov 12

IRACEMA SERRAT VARGAS Y NICOLAS GERARDO GALASSO DEVITA, (Ficha 638/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42370 Oct 30 - Nov 12

JOSE EDUARDO CEDRON GONZALEZ, (Ficha 547/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42481 Oct 31 - Nov 13

ILDEFONSO LESSA MESINGUER, (Ficha 554/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42842 Nov 04 - Nov 17

OCTAVO TURNO

NIDIA VENTURA SANTO, (Ficha S/569/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41551 Oct 24 - Nov 06

VIDA BOLLOTTA o BOLLOTA o BOLLOTTO ZATELLI, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41612 Oct 24 - Nov 06

BUENAVENTURA URIARTE MARUESA, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41686 Oct 24 - Nov 06

SEVERA ANA MARIA BARRIOS DE RAFFO, (Ficha S/595/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42255 Oct 30 - Nov 12

ROBERTO SOSA BARRERA, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42261 Oct 30 - Nov 12

JUSTA DOLORES FERNANDEZ FERRADA, (Ficha S/612/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42381 Oct 31 - Nov 13

MARIA SZULIMOWICZ SVARBERG, (Ficha S/627/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42500 Oct 31 - Nov 13

MARIA ELENA SOSA DIAS ó SOSA PIÑEYRUA Y MARIA VIOLETA EASTMAN SOSA DIAS, (Ficha S/548/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42593 Nov 03 - Nov 14

BLANCA GAMBA MONTAÑO, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42832 Nov 04 - Nov 17

JOSE BATLLE CIRIO PUIG, (Ficha S/596/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42844 Nov 04 - Nov 17

NOVENO TURNO

WALTER ANTONIO COMPIANI LUCARELLI, (Ficha S/490/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41559 Oct 24 - Nov 06

ASSAPH EDUARDO MULLER HERZOG, (Ficha S/484/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41880 Oct 27 - Nov 07

MATEO QUAGLIOTTI BRUNET, (Ficha S/470/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41886 Oct 27 - Nov 07

MARIA CELIA RIOS DUBRA, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41904 Oct 27 - Nov 07

MARTIN FELIPE ZORRILLA CAMS Y BLANCA NELLI BERRETTA ASSANDRI, (Ficha S/473/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41990 Oct 28 - Nov 10

CARLOS FRANCISCO PRESTO PEDRALBES, (Ficha S/597/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42122 Oct 29 - Nov 11

EDUARDO MANUEL UBAL DIAZ, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42540 Nov 03 - Nov 14

GERONIMO OLIVERA SILVA, (Ficha S/459/96).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75159 Oct 28 - Nov 10

DECIMO TURNO

NELIDA JUSTA VILA TABAREZ O TAVAREZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41434 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO FERNANDEZ FRAGA, (Ficha 582/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41464 Oct 23 - Nov 05

JOSE CHIRUZZO GONZALEZ o JOSE CHIRUZZO, (Ficha 547/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 41675 Oct 24 - Nov 06

JUAN CARLOS RODRIGUEZ y FRANCISCA RIOS o RIO REGUERA, (Ficha 589/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42503 Oct 31 - Nov 13

JOSE OSCAR TEMPONE FRANCOLINO, (Ficha 570/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42689 Nov 03 - Nov 14

IRMA ESTHER PEPE TABORDA, (Ficha 642/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42720 Nov 04 - Nov 17

JUAN ALFREDO MAAG SAA, (Ficha 557/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42799 Nov 04 - Nov 17

ESTHER ELIDA LEICHTER GOLDSTEIN O GOLSTEIN, (Ficha 628/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42872 Nov 04 - Nov 17

DECIMOPRIMER TURNO

YAMIL SREIDIN O SREIDIN SREIDIN O SREIDIN ABDALA, (Ficha 588/97/A).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41379 Oct 23 - Nov 05

EDUARDO NILIO o EDUARDO DILIO PRETTO o PRIETTO ZUNINO y REINA o REYNA VICTORIA FERNANDEZ de PRETTO, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41549 Oct 24 - Nov 06

CELESTE PURA RODRIGUEZ CAL, (Ficha A 431/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41552 Oct 24 - Nov 06

MARTINEZ o MARTINEZ MOLLA, VICENTE, (Ficha 592/97/A).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41554 Oct 24 - Nov 06

MARIA o DIONISIA MARIA RIVERA o RIVERO CORA o COSA, (Ficha A/541/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41640 Oct 24 - Nov 06

SUSANA CATALINA LADOUX, (Ficha: 595/97/A).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41815 Oct 27 - Nov 07

AIDA FRAGA NOVO, (Ficha A 570/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42056 Oct 28 - Nov 10

ROMULO PIÑEYRO CONTERA, (Ficha A/453/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42205 Oct 29 - Nov 11

TOMAS JULIO RODRIGUEZ LAMAS, (Ficha 324/97/A).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42378 Oct 31 - Nov 13

MARIA DEL CARMEN CORDOBA O CORDOVA DE UBILLOS, (Ficha 621/97/A).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42595 Nov 03 - Nov 14

MARIA CARMEN TAMBASCO, (Ficha A/514/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42843 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

ERNST HEINRICH KONRAD ZANDER SIMON O ERNESTO ZANDER SIMON, (Ficha F/498/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41377 Oct 23 - Nov 05

ALEJANDRINO DA CUNHA MELO, (Ficha F/524/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41647 Oct 24 - Nov 06

HECTOR VENANCIO PRECHAC SCAIOLA, (Ficha F/297/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41678 Oct 24 - Nov 06

ANTONIO MIGUEL KAPIC' O KAPIC TOMAS, (Ficha F/541/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41733 Oct 27 - Nov 07

JUAN LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha F/536/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41869 Oct 27 - Nov 07

FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI, (Ficha F/226/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 41956 Oct 28 - Nov 10

EMILIO NELSO RODRIGUEZ ROMERO, (Ficha 598/1997).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42125 Oct 29 - Nov 11

ISRAEL KIMLAT, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42206 Oct 29 - Nov 11

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MORALES, (Ficha F/259/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42462 Oct 31 - Nov 13

ELDA NELLY LANDO ALEMAN, (Ficha F/495/97).
Montevideo, 12 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42594 Nov 03 - Nov 14

LIDIA RAQUEL PEREZ, (Ficha A/587/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42687 Nov 03 - Nov 14

IANCHEL o JACOBO GANDELMAN STELMEJ o STELMES, (Ficha A/597/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42834 Nov 04 - Nov 17

JULIO NUCHOWICH BRODACZ, (Ficha F/448/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42840 Nov 04 - Nov 17

CARLOS MARIA QUINTANA, (Ficha F/300/97).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75080 Oct 23 - Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

OLGA ALVAREZ BLANCO, (Ficha 555/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41556 Oct 24 - Nov 06

SAUL MARFETAN O MARFETAN MERIDO, (Ficha 563/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41739 Oct 27 - Nov 07

ROQUE COCINA D'ALESSANDRO, (Ficha 558/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41901 Oct 27 - Nov 07

LUBA WONSEVER LESZCZ, (Ficha 559/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41955 Oct 28 - Nov 10

EDELVEI DA CUNHA PUTTEN, (Ficha 588/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42074 Oct 29 - Nov 11

MARIA JOSEFINA MAILHE RIBEYRO, (Ficha 584/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42318 Oct 30 - Nov 12

ONELIA ELECTRA OGAZ PEREIRA, (Ficha 578/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42330 Oct 30 - Nov 12

MELITON HUMBERTO ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha 241/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42331 Oct 30 - Nov 12

LEONOR VERA, (Ficha 470/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42438 Oct 31 - Nov 13

WASHINGTON RAMON LISSARDY BORCHE, (Ficha 548/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42486 Oct 31 - Nov 13

ALBA MABEL RODRIGUEZ, (Ficha 527/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42537 Nov 03 - Nov 14

JUANA CELFA O SELFA TELIS O TELIZ ZABALEGUI, (Ficha 487/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42671 Nov 03 - Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO GERARDO CARNALES, (Ficha 542/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41437 Oct 23 - Nov 05

HUGO ABEL RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha: 530/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41557 Oct 24 - Nov 06

HIPOLITO ARIEL FERNANDEZ COIROLO, (Ficha: 605/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41881 Oct 27 - Nov 07

MARIA ISABEL PERALTA BENITEZ, (Ficha 572/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42047 Oct 28 - Nov 10

CARLOS BARTOLOME RAMPA TORNINI, (Ficha 547/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42256 Oct 30 - Nov 12

TERESITA DE JESUS INVERNIZZI RODRIGUEZ, (Ficha 449/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42329 Oct 30 - Nov 12

BERKO FISZBIN BINIECK Y ESTER BULKIN ROMEROVVSKI DE FISZBIN O FISZBEIN, (Ficha 499/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42506 Oct 31 - Nov 13

RAMIRO PEDRO BENTANCUR CABRERA, (Ficha 570/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42507 Oct 31 - Nov 13

ORLANDO MUÑOZ CARAVACA, (Ficha: 594/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42672 Nov 03 - Nov 14

JUAN WANARTEME STOCK SILVETTI, (Ficha: 552/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42673 Nov 03 - Nov 14

MARIA RODRIGUEZ CARRASCO, (Ficha: 610/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42686 Nov 03 - Nov 14

DECIMOQUINTO TURNO

MALVINA BLANCO LOZANO, (Ficha A 544/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41413 Oct 23 - Nov 05

OSCAR MOTTOLA AGÜETTE, (Ficha A 511/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41465 Oct 23 - Nov 05

GABRIEL DAVID VEN, (Ficha A 547/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41677 Oct 24 - Nov 06

JUAN ENRIQUE MORELLI BRUM, (Ficha A 652/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41814 Oct 27 - Nov 07

ANA ROSA VICCI LUCHIERI, (Ficha A 429/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42253 Oct 30 - Nov 12

LIDIA ELENA LOPEZ MASCHERONI, (Ficha A 574/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 42264 Oct 30 - Nov 12

FILOMENA PRESTA PALERMO, (Ficha A 679/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 42501 Oct 31 - Nov 13

RENAN ENRIQUE LAMAS LEZAMA, (Ficha A 616/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42538 Nov 03 - Nov 14

OROLILDO ZENOVIO GONZALEZ, (Ficha A 657/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42554 Nov 03 - Nov 14

PABLO MARIA CAMPOS MARQUEZ, (Ficha A/351/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42591 Nov 03 - Nov 14

MARIA ANGELA CAMPIGLIA DELPIANO, (Ficha A 663/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42850 Nov 04 - Nov 17

CLODOMIRO GONZALEZ y MARIA JULIA VERO, (Ficha A 631/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42856 Nov 04 - Nov 17

ELSA RODRIGUEZ PEREIRA Y MARTHA RODRIGUEZ PEREYRA, (Ficha A 577/97).
Auxiliada de pobreza.-
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75307 Oct 31 - Nov 13

DECIMOSEXTO TURNO

ELCIA TERESA NOVELLA CURTINA, (Ficha A 476/97).

Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41429 Oct 23 - Nov 05

GERONIMA ADELA BALLESTEROS SILVA, (Ficha A 421/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41433 Oct 23 - Nov 05

ONDINO VICTOR VIERA FREITAS o FLEITAS, (Ficha A 596/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41642 Oct 24 - Nov 06

TOMASA ACOSTA LOPEZ, (Ficha A 568/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41734 Oct 27 - Nov 07

ALFREDO VARELA o VARELA MARTINEZ y EMA AMANDA PAZ BRAGAÑA, (Ficha A 583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41866 Oct 27 - Nov 07

ROSA HORJALES ALBERT y JUAN FRANCISCO CAVALLERI BOSSI, (Ficha A 521/97).
Montevideo, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 41890 Oct 27 - Nov 07

PILAR VEGA GARCIA, (Ficha A 486/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41951 Oct 28 - Nov 10

ESTELA ALICIA DE LORENZI SCAPUSIO o SCAPUSTO, (Ficha A 612/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41954 Oct 28 - Nov 10

GLORIA CRISTINA ACEVEDO FERNANDEZ, (Ficha A 463/97).
Montevideo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42464 Oct 31 - Nov 13

RUBENS o RUBEN WALDEMAR RAMI VARGAS, (Ficha A 601/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42484 Oct 31 - Nov 13

ONILDO NICOLAS HIDALGO ALMANZA, (Ficha A 572/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42504 Oct 31 - Nov 13

HUGO CARABACA O CARABAC, (Ficha A 600/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42536 Nov 03 - Nov 14

JORGE FERNANDEZ FANDINO O FANDIÑO, (Ficha A 567/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42839 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO MARISQUIRENA MOREIRA, (Ficha A/645/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41553 Oct 24 - Nov 06

MANUELA JUSTA ó MANUELA ALFONSA ALBA GARCIA, (Ficha A/496/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41950 Oct 28 - Nov 10

MARIA ELENA AUNCHAYNA ó AUNCHAINA PEÑALVA, (Ficha A/424/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41991 Oct 28 - Nov 10

OSCAR MARIO PAN ANDINO, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42123 Oct 29 - Nov 11

PROVIDENCIA GIFREU OLIVERAS de RISPAU, (Ficha A/56/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42483 Oct 31 - Nov 13

FRIDA SCHROEDER MALON, (Ficha A/467/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42836 Nov 04 - Nov 17

DECIMOCTAVO TURNO

ZULMA ESTHER OTTON MAZZUCO, (Ficha A/169/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41472 Oct 23 - Nov 05

EDISON JORGE PRIETO ABREGO, (Ficha A/539/97).
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42032 Oct 28 - Nov 10

SYMCHA SZAIKO OKON KATZ, (Ficha A/561/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42258 Oct 30 - Nov 12

DECIMONOVENO TURNO

RUBEN ELIAS MARTIN CABRERA, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41737 Oct 27 - Nov 07

PETRONA FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha A/599/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41740 Oct 27 - Nov 07

JUAN MANUEL, TRAVERSO PESQUEIRA, (Ficha A/607/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42029 Oct 28 - Nov 10

ISABEL WASHINGTON, ARAUJO GONZALEZ, (Ficha A/562/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42204 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMO TURNO

JUSTA GERMANA MONTES DE OCA y JUAN JOSE MONTES DE OCA, (Ficha A/520/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41432 Oct 23 - Nov 05

JUAN MAZZA CESTARO, (Ficha A/576/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42332 Oct 30 - Nov 12

OLGÁ MURDOCH FROCHAM, (Ficha A/617/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42478 Oct 31 - Nov 13

SEVERIANO, IZARRUALDE ó IZAURRALDE y FERMINA, AURELIA ALBANO LEGUISAMON ó LEGUIZAMO, (Ficha A/631/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42837 Nov 04 - Nov 17

OLIVIA, POSE BANCALA, (Ficha A/660/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42838 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERMINA O ERMIÑA O HERMINIA MAZZA CAPURRO, (Ficha S 332/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41352 Oct 23 - Nov 05

RICARDO PEÑAFLOR COMBA, (Ficha S 402/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41402 Oct 23 - Nov 05

HORACIO CLEMENTE REY CORSI, (Ficha S 480/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41428 Oct 23 - Nov 05

SANTIAGO AGUSTIN TAVOLARA o TAVOLARA FODRINI, (Ficha S 528/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41470 Oct 23 - Nov 05

LUIS ALBERTO ROSSI FACELLO, (Ficha S 512/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41482 Oct 23 - Nov 05

ANASTASIA SKARICA, (Ficha S 503/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41702 Oct 27 - Nov 07

JOSE JACOBO JOAQUIN, (Ficha S 495/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41703 Oct 27 - Nov 07

JUAN AUGUSTO COLOMAR VIERA, (Ficha S 543/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41870 Oct 27 - Nov 07

WALTER MARTIN LASALLE REYES, (Ficha S 506/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 42207 Oct 29 - Nov 11

LUIS BATLLE VILA, (Ficha S 460/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42380 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALIPIO LOPEZ O LOPES PINTO O PINTOS, (Ficha S 481/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41736 Oct 27 - Nov 07

CLEDIA DIVER JUANPERE BUZZETTI, (Ficha S 542/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42026 Oct 28 - Nov 10

QUINTIN GARCIA GIL O QUINTIN GARCIA CARMONA, (Ficha S 538/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42260 Oct 30 - Nov 12

MARIA DULCELINDE O DULCELINA COUÑAGO SOTELINO, (Ficha S 562/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42543 Nov 03 - Nov 14

LORENZO JUSTINIANO LOPEZ RODRIGUEZ Y NATIVIDAD DOROTEA PALARIN O PALARINI DE LEON, (Ficha S 561/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42670 Nov 03 - Nov 14

LAURA PINTO MANN, (Ficha S 571/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42854 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL SEUANEZ BAÑOS, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41481 Oct 23 - Nov 05

VICTOR JOSE PEREZ BADANI, (Ficha S/ 512/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41738 Oct 27 - Nov 07

RAFAELA BENITEZ PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha S/490/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41923 Oct 27 - Nov 07

ELISO SALVADOR CURBELO GUTIERREZ, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42208 Oct 29 - Nov 11

SATURNINO FELIPE CANEPA ESQUISANO, (Ficha S/284/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42425 Oct 31 - Nov 13

ARTIGAS NELSON ROSSIELLO ACEVEDO y MARIA JOSEFA SQUERA SPOSITO, (Ficha S/574/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42482 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

HIPOLITO CASIANO SILVERA BURGOS, (Ficha S/468/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 40201 Oct 29 - Nov 11

MARIA LUISA UMPIERREZ GRACIAN, (Ficha S/530/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41431 Oct 23 - Nov 05

ELINA LIBINDO, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41471 Oct 23 - Nov 05

EMERCIANA OTILIA BEIRO RODRIGUEZ u OTILIA BEIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/551/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41643 Oct 24 - Nov 06

SILVEIRA COLLAZO, MARIA del CARMEN, (Ficha S/316/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41673 Oct 24 - Nov 06

SOFIA ELENA MAYNARD LANZA, (Ficha S/531/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42422 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

NUBIA ZELMIRA LAMBERTI BRACHI, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41436 Oct 23 - Nov 05

FRUCTUOSO PROFECTO CASTILLO, (Ficha 575/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41641 Oct 24 - Nov 06

CARLOS FELIPE BERTRAND SICCO, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41646 Oct 24 - Nov 06

DANIEL FRANCISCO GRENE GADEA, (Ficha S/603/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41710 Oct 27 - Nov 07

ANTRANIK KEUSSAYAN KEUSSAYAN, (Ficha 496/97/S).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41908 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO RAYMUNDO DUHART CATTINI, (Ficha 530/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41909 Oct 27 - Nov 07

VICTORIO DI BIANCO MARZONI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41946 Oct 28 - Nov 10

CARLOS ALBERTO SISTER MEDINA, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42054 Oct 28 - Nov 10

CARLOS JOAQUIN LUIS de CORES FARACH, (Ficha S/545/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42055 Oct 28 - Nov 10

JUAN JOSE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha S/607/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42126 Oct 29 - Nov 11

CARMEN CHOUCIÑO o CHAUSIÑO ALVAREZ, (Ficha 532/97/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42439 Oct 31 - Nov 13

LUIS ADOLFO PIANO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42690 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ESTHER GIRONELLA o GIRONELLA INCHAUTE o INCHAUSTI o INCKAUSTE, (Ficha 541/97/S).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41468 Oct 23 - Nov 05

DOMINGO RODRIGUEZ CIRILLO o CIRILO, (Ficha 487/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41676 Oct 24 - Nov 06

MARGARITA FLORES, (Ficha 485/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41952 Oct 28 - Nov 10

MARINA CASAIS LOZADA, (Ficha 482/97/S).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41957 Oct 28 - Nov 10

SARA ELBA CORREA FALLO de FITTIPALDI, (Ficha 529/97/S).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42027 Oct 28 - Nov 10

OMAR GUILLERMO CLARK MAINERO, (Ficha S/592/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42072 Oct 29 - Nov 11

JUAN PEDRO CHIACHIO o CHIACCHIO LAINO, (Ficha S/579/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42078 Oct 29 - Nov 11

JAIME TAUBER CUTFERMAN, (Ficha 484/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42192 Oct 29 - Nov 11

JULIO SACRAMENTO PINTOS, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42477 Oct 31 - Nov 13

UBALDO TAGLIAFERRO BARTOLOMEO, (Ficha 330/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42539 Nov 03 - Nov 14

MARIA LUISA CRESPI SANTORO, (Ficha S/598/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42722 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TYDEO SARALEGUI MENDIETA, (Ficha S/605/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41376 Oct 23 - Nov 05

CIRIACO VALDEZ y MARIA TERESA ALVAREZ CERVERA O SERVERA, (Ficha S/557/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41558 Oct 24 - Nov 06

DOMINGO MANUEL BERTA PAGELLA, (Ficha S/565/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41611 Oct 24 - Nov 06

LUIS ALBERTO PEREZ BRANCA, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41704 Oct 27 - Nov 07

DANIEL CARDOSO RODRIGUEZ LARRETA, (Ficha S/529/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41735 Oct 27 - Nov 07

MANUELA RODRIGUEZ DUBRA, (Ficha S/462/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41900 Oct 27 - Nov 07

ENRIQUE ALTEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/566/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41926 Oct 27 - Nov 07

CARMEN CELIA CORNELIO SUBERO, (Ficha S/617/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42028 Oct 28 - Nov 10

MARIO MAGUNACELAYA FREIRE y HAYDEE BERGARA DE MAGUNACELAYA, (Ficha S/295/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42030 Oct 28 - Nov 10

JUAN CARLOS CARDOZO, (Ficha S/619/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42491 Oct 31 - Nov 13

TEOBALDO MUNSCH ALTIERI, (Ficha 595/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42542 Nov 03 - Nov 14

DINA MARIA BARIATTI CARMINATTI o CARMINATI, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42774 Nov 04 - Nov 17

LUIS RODRIGUEZ IBARRA, (Ficha S/553/96).
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75294 Oct 31 - Nov 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MALLO, (Ficha S/608/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41469 Oct 23 - Nov 05

NIEVES LOPEZ MOREYRA, (Ficha S/514/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41473 Oct 23 - Nov 05

MARIA JOSEFA MOLITERNI LAPROVITERA y RAQUEL MOLITERNI MOLITERNI, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41479 Oct 23 - Nov 05

ILDA O HILDA ANTONIA MORIS DOMINGUEZ, (Ficha S/528/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41921 Oct 27 - Nov 07

ENRIQUETA GONZALEZ LIMA, (Ficha S/313/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41922 Oct 27 - Nov 07

MARIO CORONEL, (Ficha S/494/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41928 Oct 27 - Nov 07

ROBERTO MENDEZ FRAGA, (Ficha S/603/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42076 Oct 29 - Nov 11

AQUILINO TITO FALERO LEIVAS, (Ficha S/580/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42177 Oct 29 - Nov 11

WALTER HUGO JACQUES VEGA, (Ficha 595/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42319 Oct 30 - Nov 12

FRANCISCO LINO PEREIRA o PEREYRA BORREGO u ORREGO (Ficha S/632/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42368 Oct 30 - Nov 12

DELVAIR HAUBMAN BARCELO, (Ficha S/ 619/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42541 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA ISIDORA BAPTISTA, (Ficha S/496/ 96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42676 Nov 03 - Nov 14

DE TRIGESIMO TURNO

LIBER NOE MIRABALLES, (Ficha S/572/ 96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41993 Oct 28 - Nov 10

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

JOSE CUPERTINO RUIZ (Ficha 460/97 A).
1º de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42534 Nov 03 - Nov 14

HUGO RAFAEL CELLI GERANIO, (Ficha 538/97 A).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42640 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMONOVENO TURNO

JUAN JOSE, REGE REYMUNDO, (Ficha A/598/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41550 Oct 24 - Nov 06

LUIS ALBERTO ZAMANIEGO REYES, (Ficha A/601/97).
9 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41709 Oct 27 - Nov 07

HECTOR ROSSI DOMINGUEZ, (Ficha A/ 586/97).
6 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41711 Oct 27 - Nov 07

MARIA ESTHER, ARIONI DECIA, (Ficha A/522/97).
8 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41905 Oct 27 - Nov 07

ARTEMIO, GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha A/512/97).
3 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41907 Oct 27 - Nov 07

ELISEO PESQUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha A/624/97).
21 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42021 Oct 28 - Nov 10

ALBERICO, BOUYRIE FUENTES, (Ficha A/365/97).
18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42175 Oct 29 - Nov 11

JUANA SANCHEZ MARTIN, (Ficha A/567/97).
23 de setiembre de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42262 Oct 30 - Nov 12

MANUEL MARTINEZ HONTANEDA, (Ficha A/610/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42312 Oct 30 - Nov 12

SOTICO ABELINO ó AVELINO, de LEON ó DE LEON ROJAS(Ficha A/598/97).
22 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42502 Oct 31 - Nov 13

PASCUALA GRACIELA, SCARPATI MAZZEO, (Ficha A/529/97).
11 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42677 Nov 03 - Nov 14

HUGO ALEJANDRO ACOSTA(Ficha A/ 585/97)
2 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria
01) $ 720 10/p 42721 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMO TURNO

MARTIN, GONZALEZ MONROY (FICHA A/615/97).
7 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41620 Oct 24 - Nov 06

JORGE EDUARDO FERNANDEZ PAVON, (Ficha A/549/97).
1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41706 Oct 27 - Nov 07

RAMON COLLAZO GARCIA, (Ficha A/ 587/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42254 Oct 30 - Nov 12

LIA RENEE SEIGLER, (Ficha A/634/97).
22 de octubre de 1997.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42257 Oct 30 - Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EGUILLOR ROSA LUIS ALBERTO, (Ficha B/7/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42313 Oct 30 - Nov 12

JUAN CARLOS PIRIZ DO CANTO, (Ficha B.80.97).
Artigas, 17 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42441 Oct 31 - Nov 13

FELICIANO RUBEN SCHEEFFER LAGUNA, (Ficha. B.142.97).
Artigas, 17 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42442 Oct 31 - Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO FERRARI MARTINO, (Ficha V 127/1997).
Canelones, 12 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42314 Oct 30 - Nov 12

LUIS ALBERTO NAYA VILLENEAU, (Ficha V/176/1997).
Canelones, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42344 Oct 30 - Nov 12

JOSEFA MERCEDES SARDI LUGANO, (Ficha V 196/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42345 Oct 30 - Nov 12

RAUL PIZZORNO VENCE, (Ficha Civil V/ 170/1997).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42346 Oct 30 - Nov 12

LUIS ALBERTO MARTINEZ RAVERA, (Ficha V 94/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42347 Oct 30 - Nov 12

BELIA MIRTA DIAZ BERRIEL, (Ficha V 193/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42348 Oct 30 - Nov 12

UVERFIL ARIEL o UBERFIL ARIEL CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha V 203/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42349 Oct 30 - Nov 12

NELSON DELASCIO O DEL ASCIO CHARLE, (Ficha V 200/1997).
Canelones, 14 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 42350 Oct 30 - Nov 12

MARIA LAURA ALFARO ORTEGA (Ficha V 143/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42463 Oct 31 - Nov 13

MARIA CELICA CASELLA OTTONELLO (Ficha Civil V/174/97).
Canelones, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42643 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AURELIO LEMA VARELA, (Ficha 389/97).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41655 Oct 24 - Nov 06

MARIA PALMIRA PULIGNOT PRESTIN o PRESTINI, (Ficha 613/97).
Las Piedras, 13 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41656 Oct 24 - Nov 06

HERMINIA o HERMINDA ALONSO o ALONZO BRUZONI o BRUZZONI, (Ficha 497/97).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41657 Oct 24 - Nov 06

CLARA FAJARDO DIAZ, (Ficha 567/97).
Las Piedras, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42653 Nov 03 - Nov 14

VIVIANO O BIBIANO RAYMUNDO O REYMUNDO O RAIMUNDO O RAYMANDO O RAYMUNDO VIVIANO GUTIERREZ DEVERA O DEVERAS O DE VERA O DEBERA O DEBERAS, (Ficha 584/97).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42654 Nov 03 - Nov 14

MARIA ROMA TORENGO CARNELLI, (Ficha 619/97).
Las Piedras, 15 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42655 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

JAIME CIRIACO CAMPS BOTTA, (Ficha 349/97).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 720 10/p 41608 Oct 24 - Nov 06

ELISA VERA INSAUSTI o INSAUSTY o INSAUSTIE, (Ficha 326/97).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41658 Oct 24 - Nov 06

VICTOR ADEMAR CAVILLA GIACASA o GIACOSA, (Ficha 528/97).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41659 Oct 24 - Nov 06

MARIA ESTHER GRANERO SERRANIA, (Ficha 616/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41660 Oct 24 - Nov 06

MARIA ESTHER ACEVEDO LARROSA, (Ficha 617/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 41661 Oct 24 - Nov 06

MILKA DELIA MORENO, (Ficha 403/97).
El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75340 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO VALLEGRA DELGADO, (Ficha 1423/A/1997).
Pando, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41420 Oct 23 - Nov 05

GREGORIO MARTIN SUAREZ PEREZ, (Ficha 1271/A/1997).
Pando, 27 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41474 Oct 23 - Nov 05

ANTONIO ADALBERTO IRIARTE DEAUTA, (Ficha 1635/A/1997).
Pando, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41475 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCO BARRETO o BARRETTO, (Ficha 851/A/1997).
Pando, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41476 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCA NOVA MARTINEZ, (Ficha 1641/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41846 Oct 27 - Nov 07

OLGA DELMA FERNANDEZ BRIANO, (Ficha 1621/A/1997)
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42877 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

JOAQUIN NOVA FALERO, (Ficha 1440/A/1997).
Pando, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41847 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADEMAR COSTA, (Ficha 153/97).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 9 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75169 Oct 28 - Nov 10

DE TERCER TURNO

DORALINA OLIVERA GARCIA, (Ficha 169/97).
Melo, 30 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41626 Oct 24 - Nov 06

CECILIO ECHEVERRIA CARDOZO, (Ficha 178/97).
Melo, 26 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41627 Oct 24 - Nov 06

OLIVIO NOBLE MENDEZ, (Ficha B Nº 149 Año 97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41628 Oct 24 - Nov 06

CELSIO PEREZ COLLAZO, (Ficha 191/97).
Melo, 13 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42820 Nov 04 - Nov 17

DE CUARTO TURNO

PY SILVERA, ZENON SANTOS o PI SILVERA, (Ficha 146/97).
Melo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41623 Oct 24 - Nov 06

BEJEREZ- CORONEL, JULIANA, (Ficha B 134/97).
Melo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42816 Nov 04 - Nov 17

ECHENIQUE CAETANO, RICARDO, (Ficha B 164/97).
Melo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42817 Nov 04 - Nov 17

MATILDE MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha B 156/97).
Melo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42818 Nov 04 - Nov 17

PINTOS GARCIA GLEEN, (Ficha B 109/97).
Melo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42819 Nov 04 - Nov 17

HEBER NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha 93/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75167 Oct 24 - Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RIVERO PEDRO ALBINO Y MEDARDO RIVERO CAMUEIRANO O CAMOIRANO, (Ficha B/127/1997).
Colonia, 14 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41592 Oct 24 - Nov 06

NORMAN ATILIO TOURN ROCHON, (Ficha B/106/1997).
Colonia, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42132 Oct 29 - Nov 11

MATIAS GONZALEZ SOSA, (Ficha B/129/1997).
Colonia, 14 de octubre dre 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42420 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ZOILO DUFOUR POLETTI, (Ficha 314/B/97).
Carmelo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41405 Oct 23 - Nov 05

ERMELINDA TERESA VITALIS FERNANDEZ, (Ficha 291/B/97).
Carmelo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41406 Oct 23 - Nov 05

IRMA LILIAN FRIPP AGUIRRE, (Ficha 302/B/97).
Carmelo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 41407 Oct 23 - Nov 05

ANGEL MAMERTO VITALIS LARRAMA, (Ficha 176/B/97).
Carmelo, 26 de junio de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42174 Oct 29 - Nov 11

ETHEL JOSEFINA DAVYT ROCHON (Ficha 325/B/97)
Carmelo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 42765 Nov 04 - Nov 17

DORA NANCY BARISSONI O BARISONE RECARTE Y ALFREDO BARIZONI O BARISSONI O BARISONE BERGERO (Ficha 330/B/97)
Carmelo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42766 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ALVARO RAMIRO BUSTO o BUSTOS SPINELLI, (Ficha "B"- Nº 258/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41966 Oct 28 - Nov 10

HUMBERTO o UMBERTO DAVID ACOSTA LECHINI, (Ficha "B"-Nº 223/97).
Rosario, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41967 Oct 28 - Nov 10

OMAR EPIFANIO FERREYRA o FERREIRA VELAZQUEZ, (Ficha "B"- 228/97).
Rosario, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41968 Oct 28 - Nov 10

LAZARO MARIO CHAVARRIA SANCHEZ, (Ficha "B" 232-97).
Rosario, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41969 Oct 28 - Nov 10

TIMOTEO GODOY RODRIGUEZ, (Ficha "B" 165/97).
Rosario, 29 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41970 Oct 28 - Nov 10

MANUEL ARTURO VIERA TRINIDAD, MARIA ROSA TRINIDAD VIERA Y OMAR WILFREDO VIERA TRINIDAD, (Ficha 242/97).
Rosario, 9 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42269 Oct 30 - Nov 12

JULIO ARRIOLA O ARRIOLA GUTIERREZ, (Ficha "B"-Nº 249/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42396 Oct 31 - Nov 13

FELICIA O FELICIA SINFORIANA O MARIA VILLARUVIA O VILLARRUBIA O VILLARRUVIO O VILLARRUBIO O VILLARRUBIA, (Ficha "B"- 254/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42397 Oct 31 - Nov 13

LUIS ALBERTO QUIABAZZA CALIGARI, (Ficha "B"-Nº 83/97).
Rosario, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42398 Oct 31 - Nov 13

MARIA GENOVEVA BENTANCOUR LIMA, (Ficha "B"-Nº 202/97).
Rosario, 29 de agosto de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42399 Oct 31 - Nov 13

ELDA AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha "B"- 256/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42400 Oct 31 - Nov 13

PEDRO DEARMAS O DEARMA HERNANDEZ, (Ficha "B" -Nº 115/97).
Rosario, 2 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42401 Oct 31 - Nov 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BERRONDO MOREIRA BLANCA VIOLETA (Ficha B/327/97).
Durazno, 29 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42781 Nov 04 - Nov 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RAMON NONATO DE LEON SAAVEDRA, (Ficha B/112/97).
Trinidad, 29 de setiembre de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41973 Oct 28 - Nov 10

OLGA BALBINA PUIG CUSTODIO DE CARRERAS, (Ficha B/120/97).
Trinidad, 16 de octubre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 41974 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS COSTA PEREZ, (Ficha B.301/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41397 Oct 23 - Nov 05

OLGA CARLOTA GIANI MEDEGLIA.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 41398 Oct 23 - Nov 05

SARA MARTINIANA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha B.324/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41587 Oct 24 - Nov 06

BENIGNO FROILAN COITO CEDRES, (Ficha B.307/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41964 Oct 28 - Nov 10

HUGO MARIO RUBIO DIAZ CADORNIGA, (Ficha B/347/97).
Florida, 16 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto
01) $ 720 10/p 42011 Oct 28 - Nov 10

FELIPA ESPOXITO O ESPOCITO O ESPOSITO GONZALEZ, (Ficha B. 332/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42304 Oct 30 - Nov 12

MARIANO JESUS ALBORNOZ Y EUFEMIA ADELA SANSIVIERO DIAS.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42306 Oct 30 - Nov 12

DE TERCER TURNO

MARIA ELENA SANCHEZ O MARIA ELENA SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha B.347/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41395 Oct 23 - Nov 05

JULIA LUCIANA DODERA FERRARE.
Florida, 13 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41396 Oct 23 - Nov 05

JOSE MARIA GOYECHE BLENGIO, (Ficha B 362/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42010 Oct 28 - Nov 10

RUBENS MAREXIANO DE LEON FRANCO, (Ficha B 386/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42305 Oct 30 - Nov 12

JOSE ANTONIO LASALVIA BRUNO, (Ficha B.328/1997).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75148 Oct 24 - Nov 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELA ZULIMA o ASULIMA RODRIGUEZ GARCIA o RODRIGUEZ DE BARRIOS, (Ficha B/248/97).
Minas, 9 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42090 Oct 29 - Nov 11

MAXIMA BARBACHAN CLAVIJO, (Ficha B/252/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42091 Oct 29 - Nov 11

IRISNALDA PETRONA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/259/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42092 Oct 29 - Nov 11

TEODORO LARROSA TAIS O TEODORO DELFIN LARROSA TAIS, (Ficha B/87/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42093 Oct 29 - Nov 11

DALMIRO RAUL ZEBALLOS LEON, (Ficha B/253/97).
Minas, 13 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42737 Nov 04 - Nov 17

AMADA DOROTEA PEREIRA DAVILA, (Ficha B/262/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42738 Nov 04 - Nov 17

DIONISIO o DIONICIO CARLOS ALBERTO GANDARA CURBELO, (Ficha B/254/97).
Minas, 17 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42739 Nov 04 - Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ZULMA ESTHER BRITO QUINTANA, (Ficha 1247/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41564 Oct 24 - Nov 06

JUAN DANIEL TEJERA IZNARDI, (Ficha 925/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41565 Oct 24 - Nov 06

BLANCA OILDA MARQUEZ MARQUEZ, (Ficha 1249/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41567 Oct 24 - Nov 06

HUMBERTO ELEUTERIO MENA, (Ficha 1159/97).
Maldonado, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 41778 Oct 27 - Nov 07

JUAN EVANGELIO REYES PASSANO, (Ficha 1313/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41779 Oct 27 - Nov 07

LUCAS RENE GARCIA PEREYRA, (Ficha 1099/95/B).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 42454 Oct 31 - Nov 13

TERCER TURNO

ALFREDO DEL RIO FUMERO, (Ficha 1392/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41566 Oct 24 - Nov 06

GREGORIO MARTINEZ FERRARI, (Ficha 1100/97).
Maldonado, 15 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41571 Oct 24 - Nov 06

JULIO CESAR NUÑEZ, (Ficha 1234/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42219 Oct 30 - Nov 12

NIVER FRANCISCO COUSSAN ó COUSSAU RIVERO, (Ficha 1374/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42455 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ANA MARIA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha 1297/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41570 Oct 24 - Nov 06

ILIRICO ALDAMI GOMEZ ESCOBAL, (Ficha 1303/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. María Fernández Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42043 Oct 28 - Nov 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ALBERICO MANUEL ZABALETA PEREYRA, (Ficha B/120/97).
Fray Bentos, 24 de octubre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42431 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JAVIER O JAVIEL DE LEON, (Ficha B/99/97).
Fray Bentos, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 42430 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CARDOZO, CECILIO, (Ficha B/19/97).
Young, 9 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42792 Nov 04 - Nov 17

DUTRA, MARIA ENELIDA, (Ficha B/15/97).
Young, 8 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42793 Nov 04 - Nov 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EUDALDO AREVALO CORNES, (Ficha B/41/1997).
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41575 Oct 24 - Nov 06

FELIX SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha B/33/1995).
Rivera, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41576 Oct 24 - Nov 06

EMA MACHADO PEREIRA DE LORETO, (Ficha B/122/1997).
Rivera, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 41577 Oct 24 - Nov 06

MARCIANO ALVEZ ó MARCIANO ALVES DE OLIVEIRA y ARABELA DE

OLIVEIRA QUEIROLO ó ARABELA QUEIROLO DE OLIVEIRA (Ficha B/92/ 1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42134 Oct 29 - Nov 11

JULIO NOTEJANE MOREIRA y EVA ELIS DE MELLO FERNANDEZ (Ficha B/128/ 1997).
Rivera, 7 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42135 Oct 29 - Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AQUILES PACIELLO CROCCE Y TOMASA GLICERIA ACOSTA, (Ficha 265/ 97).
Rocha, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42566 Nov 03 - Nov 14

ALEJO QUINTAN RODRIGUEZ, (Ficha 241/97).
Rocha, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42568 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

ROBERTO SANTIAGO SAENZ PEREZ, (Ficha 202/97).
Rocha, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42567 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUSTINO SANTO OLID. (Ficha Nº 199 Bis/ 97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42569 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA LUISA YACQUES, (Ficha B/443/97).
Salto, 8 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41365 Oct 23 - Nov 05

GENARO PAULINO SCORZIELLO O SCORZIELO O SCORCIELLO Y SARA LASAGUE O LAXAGUE CORDOBA, (Ficha B/459/97).
Salto, 17 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41366 Oct 23 - Nov 05

MARIA DEL CARMEN SERVENTE, (Ficha B/453/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41722 Oct 27 - Nov 07

IRMA CABRERA. (Ficha B/439/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41723 Oct 27 - Nov 07

LUIS ALBERTO PEREIRA MACHADO NOBRE, (Ficha B/441/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41724 Oct 27 - Nov 07

JOSEFA CLARA ARNALDI, (Ficha B/163/ 97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41725 Oct 27 - Nov 07

ALCIDES ANGEL ARAMBARRI ARREGUI O HARREGUY, (Ficha B/461/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41726 Oct 27 - Nov 07

CORREA RODRIGUEZ MARIA ESTHER y MORAES DE PAULA o DE PAULO MAXIMILIANO, (Ficha B/407/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42561 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

HERMES NERY PAIVA PAIVA, (Ficha B/ 286/97).
Salto, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41367 Oct 23 - Nov 05

LUIS MARIA SILVA, (Ficha B/276/97).
Salto, 23 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 42560 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

LEONCILDO GUILLAMA AZAMBUYA, (Ficha B/132/97).
Salto, 13 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 41727 Oct 27 - Nov 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CONRADO FLABIAN O CONRADO FABIAN GONZALEZ VALIENTE, (Ficha B/ 523/97).
San José, 3 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41361 Oct 23 - Nov 05

JUAN PEDRO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha B/593/97).
San José, 6 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41694 Oct 27 - Nov 07

FRANCISCA CATALINA BUFFA, (Ficha B/ 627/1997).
San José, 30 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41695 Oct 27 - Nov 07

JUAN PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/657/1997).
San José, 10 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42187 Oct 29 - Nov 11

SANDALIA AURELIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha B/557/1997).
San José, 9 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42188 Oct 29 - Nov 11

ANDRES GILBERTO GONZALEZ o GONZALEZ HERNANDEZ y ADELA TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha B/517/1997).
San José, 24 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42189 Oct 29 - Nov 11

JUAN PEDRO de ARMAS EMMANUELE, (Ficha B/617/1997).
San José, 25 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42190 Oct 29 - Nov 11

GUMERSINDA ARRIETA PEREIRA DE CABRERA - ALFREDO LEONARDO CABRERA ARRIETA Y ALFREDO LORETO CABRERA REYES, (Ficha B/489/97).
San José, 22 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42526 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

VICENTA JACINTA CERDEÑA RODRIGUEZ, (Ficha B-330/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 41362 Oct 23 - Nov 05

AMALIA GONZATO O GONZATTO SOTO, (Ficha B-732/1997).
San José, 15 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41691 Oct 27 - Nov 07

GABINO ALMIRON QUEVEDO, (Ficha B-664/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41692 Oct 27 - Nov 07

MIGUEL GONZALEZ PEREZ, (Ficha B-684).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 41693 Oct 27 - Nov 07

ALFREDO ERNESTO ROLANDO FAJARDO, (Ficha B/564/1997).
San José, 22 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42191 Oct 29 - Nov 11

FERMIANO MARQUEZ PAZ, (Ficha B-626/1997).
San José, 7 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42524 Nov 03 - Nov 14

JULIAN RUDEBER DURAN PORLEY (Ficha B-662/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 42525 Nov 03 - Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO GORO BELZA O BETLZA, (Ficha 195/1994).
Mercedes, 17 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41392 Oct 23 - Nov 05

FRANCISCA ELVIRA BORGES VILLEGAS, (Ficha 270/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41393 Oct 23 - Nov 05

EMILIANO SUAREZ SUAREZ PERDOMO, (Ficha 907/96).
Mercedes, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41616 Oct 24 - Nov 06

DANTE HUGO ARMAND UGON COURDIN, (Ficha 57/97).
Mercedes, 14 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41617 Oct 24 - Nov 06

RICARDO ANGEL FRABASILE NOLE, (Ficha 140/97).
Mercedes, 6 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41808 Oct 27 - Nov 07

MARIA JULIA POSSE PIRIZ O PIREZ Y PATRICIO JOSE O JOSE PATRICIO AQUINO, (Ficha 273/97).
Mercedes, 6 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41809 Oct 27 - Nov 07

DESIDERIO CAROSO O DESIDERIO CAROZO LATAPIE Y JUANA DOMINGUEZ FORNARI, (Ficha 258/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41810 Oct 27 - Nov 07

JULIA CONSTANCIA MEZQUIDA BANCHERO Y JOSE EVARISTO GANDOLFO, (Ficha 286/97).
Mercedes, 20 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42003 Oct 28 - Nov 10

MARIA TERESA AGUEDA FRACUELLI GUTIERREZ, (Ficha 297/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42297 Oct 30 - Nov 12

ELFIO JUSTINO DE LEON PEREZ, (Ficha 252/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42298 Oct 30 - Nov 12

CLEMENTE CONRADO PONT POSSE, (Ficha 260/97).
Mercedes, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42299 Oct 30 - Nov 12

EXEQUIEL DANIEL MENDEZ RAMOS, (Ficha 251/97).
Mercedes, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42300 Oct 30 - Nov 12

ROSA BERGER GRAF Y AGUSTIN VIERA FARIAS, (Ficha 293/97).
Mercedes, 14 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42709 Nov 03 - Nov 14

DORA O EVANGELINA O DORA EVANGELINA ACCINELLI ORIGO, (Ficha 288/97).
Mercedes, 10 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria
01) $ 720 10/p 42710 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GREGORIO ENEBU REVETRIA, (Ficha B/173/1992).
Dolores, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 41618 Oct 24 - Nov 06

GLADYS CAIRUS GAUTHIER DE CHARBONNIER, (Ficha B/133/97).
Dolores, 10 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42004 Oct 28 - Nov 10

JAIME TIMOTEO DALMAS ROLAND, (Ficha B/134/1997).
Dolores, 21 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42294 Oct 30 - Nov 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO GUADALUPE ROZA ó ROSA (Ficha B.280/97).
Tacuarembó, 4 de agosto de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42083 Oct 29 - Nov 11

YAMANDU GAMBA MARTINEZ, (Ficha B.426/97).
Tacuarembó, 22 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42084 Oct 29 - Nov 11

ALCIDES EDUARDO CAORSI VILAN (Ficha B.420/97)
Tacuarembó, 6 de octubre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42085 Oct 29 - Nov 11

ARTIGAS GARCIA, (Ficha B.407/97).
Tacuarembó, 1 de octubre de 1997.
María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42416 Oct 31 - Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO PARESI CONTRERAS, (Ficha 571/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75211 Oct 28 - Nov 10

JOSE ENRIQUE ASCARATE MACEDO, (Ficha 761/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza
Treinta y Tres, 16 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75213 Oct 28 - Nov 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

FELIPA ACELA LAUZ EGUREN y ZULMA MALVAREZ LAUZ, (Ficha 783/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41958 Oct 28 - Nov 10

ECILDA ALMEIDA ALVAREZ y JULIAN MARIA QUINTANA, (Ficha 651/97).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41959 Oct 28 - Nov 10

JUAN LORENZO PEREZ, (Ficha 655/97).
Treinta y Tres, 27 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41971 Oct 28 - Nov 10

CASIMIRA ERAUSQUIN ECHENIQUE de LOPEZ, (Ficha 681/97).
Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 41972 Oct 28 - Nov 10

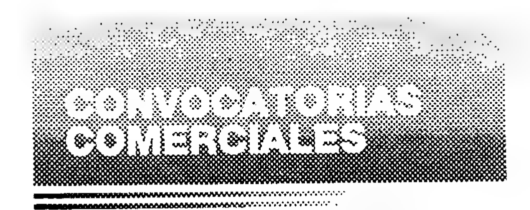
DANIEL FERREIRA SORIA, AGUEDA MACHADO TRUJILLO ó AGUEDA TRUJILLO, (Fa. 827/97).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42656 Nov 03 - Nov 14

OTILIO FERREIRA ARAUJO MAGALLANES u OTILIO ARAUJO y ROSA CARBALLO FERREIRA o CARBALLO ARAUJO. (Ficha 830/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42728 Nov 04 - Nov 17

CARMEN HILDA LAUZ EGUREN Y NERYS MALVAREZ LAUZ (Ficha 863/97).
Treinta y Tres, 28 octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42729 Nov 04 - Nov 17

HUGO OLANO MENDEZ. (Ficha 841/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42730 Nov 04 - Nov 17

EVA RIVERO GONZALEZ (Ficha 843/97).
Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42759 Nov 04 - Nov 17



PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 28 de noviembre de 1997 en su local social, Avda. Italia 2877 en primera convocatoria a las 16:15 horas y la segunda convocatoria a las 17:15 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 20 de noviembre de 1996.
2º Examinar y aprobar el bala nce general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyectos de distribución de utilidades y memoria, correspondientes al ejercicio 96/97.
3º Designación de Directores y suplentes para el próximo ejercicio.
4º Evaluación de la gestión del Directorio hasta el 31.5.97.
5º Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6º Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas: a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación,
b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un diez milésimos de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060)
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.764 3/p 42667 Nov 03 - Nov 05

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1997 a las 11 horas en el local sito en Juan Carlos Gómez 1492 esc. 111, para tratar el siguiente orden del día:
1) Considerar memorias y balances (Estado de Situación Patrimonial y Estados de Resultados) correspondiente a ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.-
2) Elección de Directores.-
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.-
Los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Secretaría del Directorio o en un Banco de Uruguay o de Argentina, con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 13 Estatutos).
03) $ 882 3/p 42668 Nov 03 - Nov 05

FRANCISCO RIAL S.A.
Convocatoria

Convócase a los Accionieras de "FRancisco Rial S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Misiones 1424 piso 3º el día 10 de noviembre de 1997 a la hora 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda (arts. 346 Ley 16.060 y 21 del Estatutuo) al efecto de tratar el siguiente Orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario.
2.- Consideración de las memorias y balances correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/95 y 31/12/96.
3.- Aprobación del convenio de liquidación y anexos.
4.- Aprobación de lo actuado por el Directorio y designación del mismo como comisión liquidadora.
5.- Asuntos varios.
6.- Designación de dos accionisas para firmar el acta.

PREVIENESE

1.- Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la calle Misiones No. 1424-piso 3o. sus acciones o certificados, extendiéndoseles el respectivo comprobante (art. 21 del Estatuto).
2.- El libro de Registro de Asistencia se cerrará el día 7 de noviembre de 1997.
03) $ 1.034 3/p 42680 Nov 03 - Nov 05

ESTANISLAO DIEZ SA

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1997, a las 10:00 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 885, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Emisión de Obligaciones Negociables.
Registro de accionistas y depósito de acciones en dicho local, con tres días habiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 42802 Nov 04 - Nov 06

ESTANISLAO DIEZ S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de noviembre de 1997 a las 11:00 horas en el local social de la calle Avda. 18 de Julio 885 a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
A) Consideración de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1996 y 1997.
B) Proyectos de Destino de las Utilidades.
C) Designación del Directorio.
D) Designación de Síndico.
E) Designación del accionista para firmar el Acta.
Registro de accionistas y depósito de acciones en dicho local, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
03) $ 756 3/p 42803 Nov 04 - Nov 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIO JORGE CAZENAVE GALDO
CELIA CAZENAVE GALDO
AMELIA TERESA SANTOS CAZENAVE
WALTER RUBEN SANTOS CAZENAVE
LORELEY VENERI QUESADA
PERLA NELIDA MORALES TERRA
MARISABEL MORALES TERRA solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 226 del Cementerio Central, 2do. Cuerpo, cuyo primitivo titular era Pedro Cazenave.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Sector Cuerpo de Escribanos, 3er. Piso. ESCRIBANA Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS.
04) $ 630 3/p 42659 Nov 03 - Nov 05

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr(a) LIA AURORA IMAS GARRALDE solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 1302 ubicado en el segundo del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de NICOLAS IMA S desde el 28 de JUNIO DE 1928, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS. Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 756 3/p 42523 Nov 03 - Nov 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes en-

tre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA NELIDA GONZALEZ BARCELO y JOSE PEDRO CAPDEPON FONTANA (Ficha D/540/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42692 Nov 03 - Nov 14

SEGUNDO TURNO

VERONICA ARGIBAY ALDAMA Y EDUARDO EVARISTO PASTORIN LAGUNA (Ficha D/421/97).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41910 Oct 27 - Nov 07

IVONNE ALICIA VENTURA RAMIS Y VICTOR PACIN FREIRE (Ficha D/469/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42048 Oct 28 - Nov 10

EXEQUIEL GILBERTO VELAZCO Y MARIA VICTORIA CABALLERO GOROSTIAGA, (Ficha D/531/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42248 Oct 30 - Nov 12

JULIO CESAR GARRA Y NELBA ILIA BOLLO, (Ficha D/445/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42365 Oct 30 - Nov 12

ENRIQUE GARCIA de ZUÑIGA LOPEZ y NADIR CLARA KABZANES SOUFER (Ficha D/426/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42545 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

HECTOR EDUARDO GENINAZZI SANCHEZ Y LUCIA TERESA TODONE COMELLI (Ficha E 543/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41548 Oct 24 - Nov 06

VICENTE ALFONSO GALISTEO GASTESI Y MARIA ALEJANDRA AMESTOY ALVAREZ (Ficha E 517/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41913 Oct 27 - Nov 07

ITALO ENNIO COLAFRANCESCHI RACK y ANAHI RUIZ DELGADO (Ficha E 823/89).
Montevideo, 26 de setiembre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42316 Oct 30 - Nov 12

CUARTO TURNO

ALICIA MERCEDES LOPEZ QUINTANA Y GUIDO ESPEL RODRIGUEZ (Ficha: E. 9/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41358 Oct 23 - Nov 05

LUIS ALBERTO POSE NASTA Y MERY DUJO GONZALEZ (Ficha: E/551/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.
05) $ 900 10/p 42035 Oct 28 - Nov 10

QUINTO TURNO

HUGO ALBERTO FLEMING y ELIZABETH DANIELA BORGES DAGNINO (Ficha: E/520/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42070 Oct 29 - Nov 11

SEXTO TURNO

ADEMAR DELFIN QUEIROZ Y ALICIA MAGALI TADDEO COSTAS (Ficha 12/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41700 Oct 27 - Nov 07

CARLOS HUGO ALVES PINTOS y LAURA FRANCISCA VILCH TOMA (Ficha 582/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41701 Oct 27 - Nov 07

MANUEL ANGEL FREGENAL MARTINEZ y MERCEDES TERESA GOMEZ PRIGNONE O PIGNONE (Ficha 496/97).
Montevideo, 03 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41915 Oct 27 - Nov 07

SABADO ANTONIO ORICCHIO VICENDESE y MARIA LUISA MENENDEZ RODRIGUEZ (Ficha: 480/97).
Montevideo, 1º de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42071 Oct 29 - Nov 11

SEPTIMO TURNO

UBALDO LUIS CORBO DUARTE Y MARTA ELENA PRIORE VIERA (Ficha D/550/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41401 Oct 23 - Nov 05

EDUARDO SANCHEZ NUÑEZ y ALBA ELENA MOLNAR DUHAGON (Ficha Nº 528/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42051 Oct 28 - Nov 10

KARIN ELIZABETH BLANCHE WILCKE CARTON y DANIEL DUFORT Y ALVAREZ LARRIERA (Ficha 602/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42847 Nov 04 - Nov 17

OCTAVO TURNO

ALBERTO PUCCIARELLI FANTONI y REGINA CARRIZO (Ficha D/541/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41443 Oct 23 - Nov 05

CARMEN NORMA GIANELLI PINTOS Y JOSE LEONARDO SPERA VAZQUEZ (Ficha D/226/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42642 Nov 03 - Nov 14

NOVENO TURNO

LUIS ENRIQUE FARIELLO SCHINCA Y ELIZABETH DE LA SIERRA ACOSTA (Ficha D/520/97).
Montevideo, 3 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42036 Oct 28 - Nov 10

DECIMO TURNO

ROBERTO IGNACIO GARESE PISANO Y VIRGINIA PASTORINO, (Ficha 235/97E).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41995 Oct 28 - Nov 10

MARIA AIDA LANTES AROCHA Y MARIO TRAPANI MUSTO (Ficha E 473/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42385 Oct 31 - Nov 13

HILDA CRISTINA MEDINA ABREU Y CARLOS BAUZA ALBA (Ficha: E/583/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42551 Nov 03 - Nov 14

JUAN DOMINGO DA ROSA MASSARINO Y LAURA NELLY TUNESSI POUSO (Ficha: E/370/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42724 Nov 04 - Nov 17

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS LEONEL CAMESELLA LARROSA Y MIRTHA ESTHER RODRIGUEZ (Ficha E/586/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41603 Oct 24 - Nov 06

MAURICIO NOCETTI Y SOFIA ESTHER SCAMPINI (Ficha E/369/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42339 Oct 30 - Nov 12

CARMEN GRACIELA FLORES LOPEZ Y MAURICIO MORILLO MONTALDO (Ficha E/576/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42641 Nov 03 - Nov 14

SUSANA GUMERSINDA ESTIGLIANO Y JOSE MARIA BENTANCUR (Ficha E/264/97).

Se tramitó auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75243 Oct 29 - Nov 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS RODOLFO ROSSI USTRIA y MARIA FERNANDA LUIZ MARTINS (Ficha E/422/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42182 Oct 29 - Nov 11

ALBERTO RICARDO GARCIA DE ZUÑIGA Y AMPARO BEATRIZ GARCIA (Ficha E/450/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42547 Nov 03 - Nov 14

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS SUAREZ MARTINEZ Y CARMELA FRANCESCA RAIMONDO (Ficha 377/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41547 Oct 24 - Nov 06

MARCELO KRUPADIELNIK y VERONICA BEATRIZ BALESTO (Ficha D 515 97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41748 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO ANDRES SAMPEDRO y ADRIANA BEATRIZ PEREZ (Ficha D 580/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42034 Oct 28 - Nov 10

PABLO MIGUEL COLMAN Y MARIA ANGELICA GUARINO (Ficha 593/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42487 Oct 31 - Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS JOSE FERRANDO MORENO y GISSEL MAVI GUERRA CABALLERO, (Ficha D/653/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42181 Oct 29 - Nov 11

LIVIO DI GIOVANNI PERRIER Y MARINA GONZALEZ JUNI (Ficha D/522/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42215 Oct 29 - Nov 11

CARLOS DARIO MOREIRA PEREZ Y YESSI TERESA GARCIA CORONADO (Ficha D/666/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42845 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE ALBERTO SAYAGUES DE LA SOVERA Y MARIA ISABEL RIVAZUCCHELLI MENDOZA (Ficha D-527/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 41871 Oct 27 - Nov 07

PASCUAL MARIO SANTOS Y ALBA BEATRIZ ZUBIETA (Ficha D-555/97).
Montevideo, 9 de Octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 41884 Oct 27 - Nov 07

EDUARDO MARTINEZ GOMEZ Y MARIA DEL CARMEN FREIRE PEREIRA (Ficha: D-588/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42548 Nov 03 - Nov 14

JUAN EDUARDO FERRARI FREY Y DELIA ESTHER CASANOVA ELDUAYEN (Ficha D-629/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 42691 Nov 03 - Nov 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ALEJANDRO NUÑEZ CAPPETTA y VIRGINIA GOMEZ PIORE (Ficha D 185/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41914 Oct 27 - Nov 07

SANDRA ELEONORA POMBO RUIZ Y MIGUEL ANGEL FIGARES SARAVIA (Ficha D/391/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42180 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ISABELINO ESTRELLA GATTI Y MARISA MARTINEZ GATTI (Ficha D 339/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41939 Oct 28 - Nov 10

DECIMONOVENO TURNO

LUIS WALDEMAR PEREIRA LEAL y MIRIAM TERESA COSTA ALVES (Ficha D/556/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41912 Oct 27 - Nov 07

CARLOS ALBERTO BARILANI CIPRIANI Y SILVIA O SYLVIA ALDECOA MONTALDO (Ficha: D/554/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42725 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMO TURNO

BOLIVAR ALBERTO POUQUETTE SUAREZ y MARIA ROSA SIRI VIÑOLY (Ficha D/608/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.-.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41872 Oct 27 - Nov 07

NESTOR RAMON ALVAREZ GRAÑA y LILIA ZORAIDA GONZALEZ RIVERA (Ficha D/607/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41911 Oct 27 - Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO MENESES FERREIRA y JOVITA RAQUEL BRITO GALLETTO (Ficha: D 374/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42037 Oct 28 - Nov 10

CARLOS ENRIQUE MOREIRA AYALA y STELLA MARIS BORELLI MARTINEZ (Ficha: D 261/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42325 Oct 30 - Nov 12

DANTE LUIS MAUTONE BRUFAO Y CARMEN INES CLADERA GHIONE (Ficha: D 445/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Sabarido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42544 Nov 03 - Nov 14

PEDRO GERMAN ANSELMO VIDAL Y MARIA ELENA YARZA DUARTE (Ficha: D 405/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42552 Nov 03 - Nov 14

ALVARO JOSE CORDANO PARGUET Y MARGARITA ISABEL GOÑI MUNNE (Ficha: D 408/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42669 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILSON OMAR OCASO GAMBARO y SANDRA CRISTINA VILLALBA SUANES (Ficha: D 383/97).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41444 Oct 23 - Nov 05

JAIME RAUL FERRARI PONTI y BLANCA LILA MACHADO DAMASCO (Ficha D 390/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41463 Oct 23 - Nov 05

OMAR MUSE MAUAD SEBA y MARTA SUSANA RODRIGUEZ MARINI (Ficha: D 483/97).
Montevideo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41699 Oct 27 - Nov 07

TYDIO PEDRO CANTARO VIDAL y NURI DOLORES SAN MARTIN SENA (Ficha: V 248/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42120 Oct 29 - Nov 11

OSCAR DANIEL ACEBAL CHAPARRO Y JACKELINE PAMELA GIANSANTI RIVERA (Ficha D 241/97).

Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42148 Oct 29 - Nov 11

SAUL JOSE FERREIRA AMONDARAIN Y GRACIELA MARIEL PEÑA DE LOS SANTOS (Ficha D 412/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42247 Oct 30 - Nov 12

LUIS FRANCISCO MORELLI COLOMBRES y BEATRIZ REBAGLIATTI DE SOUZA (Ficha: D 422/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42546 Nov 03 - Nov 14

JORGE ROBERTO AGUSTIN ARANA Y MARIA LAURA ALGORTA BERRO (Ficha: D 466/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42550 Nov 03 - Nov 14

ATILIO JUAN PEDRINELLI FERRARI y BLANCA LIRIA VAZQUEZ CERISOLA (Ficha: D 430/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42645 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

HEBER WASHINGTON VIERA NUTTES y MONICA SILVIA LOPEZ GARCIA (Ficha D/503/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42216 Oct 29 - Nov 11

ADRIANA MARIA RAMIREZ ARAUJO y HORACIO GERMAN CLAVIJO (Ficha D/221/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42364 Oct 30 - Nov 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDREA TETI PROTTO y JAVIER MARIÑO ROSENDO (Ficha: D/536/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42821 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTOS ABILIO FIGUEROA Y ROSA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha D/560/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42846 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO AGUSTIN GAMINARA Y MAGDALENA MARIA RUBIO (Ficha D/468/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 39573 Oct 24 - Nov 06

EDUARDO MARIO SUBERBIE RODRIGUEZ Y MARIA GABRIELA DUCLOSSON HERMIDA (Ficha D/470/97).
Montevideo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41916 Oct 27 - Nov 07

JOSE FREDY BELLINZONA BRILLANTE Y MIRIAM SUSANA CAMPODONICO SILVERA (Ficha D/571/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42366 Nov 03 - Nov 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LIDER JUAN TORRES STEIHAUSER Y AURELIA ANTONELA FERNANDEZ MONTEIRO (Ficha: D/482/97).
Montevideo, 29 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41359 Oct 23 - Nov 05

ARTURO URCEIRA LOUREIRO y SYLVIA ALICIA REGUEIRA GARCIA (Ficha D/524/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41462 Oct 23 - Nov 05

MARIA ROSA FALCON MOROSSINO o MOROSSINI y JULIO CESAR CASURIAGA TABEIRA (Ficha D/555/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41777 Oct 27 - Nov 07

WILSON MARIA LEMUS BRAGUNDE Y VIRGINIA VOLONTE IHITZ (Ficha D/413/97).
Montevideo, 1° de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42693 Nov 03 - Nov 14

WALTER GERMAN SOSA KLÜVER Y ANA MARIA UGARTE RIOS (Ficha: D/610/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42723 Nov 04 - Nov 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE RICARDO VILA RUIZ Y ANA GRACIELA CATICHA O CATICHE CARDINI (Ficha D/548/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42384 Oct 31 - Nov 13

JUAN NERE URIA TEJEDOR y MARIA NILDA FERNANDEZ SILVA (Ficha D/598/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42855 Nov 04 - Nov 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CHERES LUJAN, MUSTAFA H. Y LEIRA PEREZ MIRIAN GLADYS (Ficha Civil F 13/97).
Canelones, 21 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42353 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL GASCO BENE Y LAURA TERESITA VAZQUEZ FUENTES, (Ficha 461/97).
Las Piedras, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42651 Nov 03 - Nov 14

ELBIO MIGUEL FERREIRA BENTANCUR Y DORIS BEATRIZ ESPAÑA RAVASQUIÑO, (Ficha 460/97).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42652 Nov 03 - Nov 14

CUARTO TURNO

HUGO CESAR GARCIA DESTEFFANI y YOLANDA ZAQUIERE CHIPARELLI (Ficha 394/97).
Las Piedras, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42650 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GABRIEL GERMINO CALISTRO y TERESA ELIZABETH CAMEJO (Ficha 1093/A/1997)
Pando, 13 de Agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42876 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

REYNALDO GOMEZ RODRIGUEZ y SILVIA JACQUELINE RAMIREZ ROCHA (Ficha: 1580/A/1997).
Pando, 6 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42044 Oct 28 - Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JULIO JESUS MOREIRA y MARTHA CANDELARIA CHAPARRO (Fa. 309/B/97).
Carmelo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 41412 Oct 23 - Nov 05

GABRIELA ARBELECHE Y JULIO CESAR MALACRIA. (Ficha: 320/B/97).
Carmelo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42769 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALCIDES MARIA GARCIA BEDAD Y SUSANA INES CARDOSO CHAUVIE (Ficha B.80/97).
Rosario, 23 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42402 Oct 31 - Nov 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

RICARDO EMILIO CAVADINI SILVERA Y MARIA DEL ROSARIO BRAVO CHACON (Ficha: B.397/96).
Durazno, 3 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41363 Oct 23 - Nov 05

JORGE EDGARDO BESSONART FOSSALI y JULIA ELENA BRUNO OLVEIRA (Ficha B 215/97).
Durazno, 21 de agosto de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42322 Oct 30 - Nov 12

ADIMAR RUBI ANSALAS FIGUEIRO Y JUANA ALBA ORTIZ FURTADO (Ficha: B/189/97).
Durazno, 23 de julio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42782 Nov 04 - Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAXIMO RAMON GARCIA Y AMANDA JOSEFA DI NAPOLI CABELLO (Ficha B.267/1997).
Florida, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42445 Oct 31 - Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA MARIA GARCIA JAURENA Y GUSTAVO ANGEL SAUCEDO MARTINEZ (Ficha: B/6 Año 1997).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42094 Oct 29 - Nov 11

ROBERT MIRABALLES Y CRISTIAN LIMA (Ficha: B 167/97).
Minas, 7 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42095 Oct 29 - Nov 11

MARIA NILDA OLMEDO ACUÑA Y ERNESTO JORGE MANZIONE PATRON (Ficha: 152 NO 1995).
Minas, 26 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42096 Oct 29 - Nov 11

ROBERTO EDUARDO MACHADO BENITEZ Y MARIELA KARINA VELAZCO BORGHINI, (Ficha B/266 Año 97).
Minas, 27 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42735 Nov 04 - Nov 17

ALEJANDRO JAVIER EIZMENDI JAIRALAH Y SILVANA ANDREA FERRARI JOVER. (Ficha: B/257 Año 97).
Minas, 28 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 42736 Nov 04 - Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL PEREZ MORANDI Y VERONICA BIANCHI PRIMO (Ficha 435/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42452 Oct 31 - Nov 13

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOHANN PAUL ESCHMANN Y MERCEDES MARIA INCIARTE VAZQUEZ Fa. 794/97.
Maldonado, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41562 Oct 24 - Nov 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO ETCHEMENDY DA SILVEIRA Y VERONICA BEATRIZ SAMURIO ELIZONDO (Ficha B/357/97).
Paysandú, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42220 Oct 30 - Nov 12

MANUEL BERCIANOS HESSEGER Y SILVIA ODILA DUPONT (Ficha: B/475/96).
Paysandú, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42584 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BOBBY GRASSI Y WILMA TERSITA REYES (Ficha: B/338/97).
Salto, 13 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 42556 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DORA EDITH SANTANA y HONORIO VILLAR GRASSI (Ficha A/17/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.-
Salto, 12 de abril de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75197 Oct 27 - Nov 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROBERTO JAVIER PUDIZA CACERES y SILMA VICTORIA LINARES RODRIGUEZ (Ficha B/127/1997).
Dolores, 6 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 41811 Oct 27 - Nov 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO PEREDA GONZALEZ Y EDUVIGES ESTEVES RODRIGUEZ SOTTO (Ficha B 363/97).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 41416 Oct 23 - Nov 05

DE TERCER TURNO

ELSIO MIDON Y ANA MARIA LIMA CHAGAS (Ficha B/399/97).
Tacuarembó, 16 de octubre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 42417 Oct 31 - Nov 13

ESTHER MONZON Y EDIBERTO LIMA LAUZ (Ficha B/403/1997).
Tacuarembó, 16 de octubre de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 42418 Oct 31 - Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

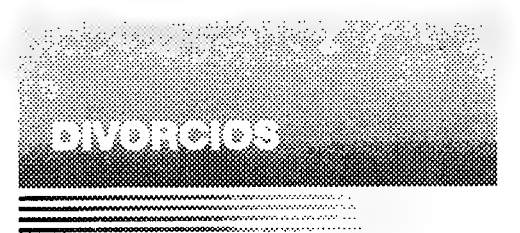
WALDEMAR CIDADE CIARSOLO Y AURORA TERESITA RODRIGUEZ CARO (Ficha 393/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41960 Oct 28 - Nov 10

ALBERTO BURGOS BENEDETTI Y LIA HAYDEE MACHADO SILVA (Ficha 793/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 41961 Oct 28 - Nov 10

ROSARIO YANET SILVERA MEDINA y ALFREDO VICTORIO PEREZ FLEITAS (Ficha 772/97).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42002 Oct 28 - Nov 10

JULIO CESAR CASTELLON RAMOS Y BLANCA ESTER PEREIRA CRIGINEE (Ficha: 776/97).
Treinta y Tres, 21 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42407 Oct 31 - Nov 13

NEVER MIGUEL Y LUCY YANET ELIAS (Ficha 331/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75290 Oct 31 - Nov 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "SOLANO CASTILLO LUISA SANDRA C/MONTES DE OCA LUIS EDUARDO. DIV. FA. E 650/96" por auto N° 2308/97 del 1 de octubre de 1997, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, al Sr. LUIS EDUARDO MONTES DE OCA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, a los 22 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 41844 Oct 27 - Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA LEITES ESTER C/ SIDLAUSKIS HILDO. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA E/358/97 se cita, llama y emplaza a HILDO SIDLAUSKIS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramito auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75178 Oct 27 - Nov 07

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ESTRELLA C/ DAVILA RAUL EDUARDO DIVORCIO SOLA VOLUNTAD. FICHA E/216/97 cita, llama y emplaza a RAUL EDUARDO DAVILA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los diez días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75184 Oct 27 - Nov 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SARRAGUA, Beatriz Jeannette c/ LEMOS, Paulo José- Divorcio R y D." Ficha E-No. 275 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor PAULO JOSE LEMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 10 de junio de 1997.- Daniel Vigo Paz, Actuario.
07) $ 720 10/p 41670 Oct 24 - Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: DI PAULO VOLPI, ALFREDO C/DIAZ QUINTANA, MIRTHA. DIVORCIO. SEP. DE HECHO. AUX. DE POBREZA. FICHA N° 339/97, se cita, llama y emplaza a MIRTHA DIAZ QUINTANA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
MONTEVIDEO, 27 DE OCTUBRE DE 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75353 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS GIL VENANCIO C/ MORA MARIA DEL CARMEN, DIVORCIO, FICHA D/576/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA DEL CARMEN MORA MARTINEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 8 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 42675 Nov 03 - Nov 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ALONSO VIOLETA C/ CABALLERO WALTER, DIVORCIO, FICHA D 424/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A WALTER EDUARDO CABALLERO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO 20 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 p 75201 Oct 28 - Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "ELBIO BALIERO ANTUNEZ C/ ZULMA RODRIGUEZ CHAVEZ DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1031/A/1997. Se cita, llama y emplaza a ZULMA RODRIGUEZ CHAVEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Octubre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75282 Oct 30 - Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "MADERA PEREZ, Iris Lilián c/ SERDAN, Luis Héctor - Divorcio por Causal" (Fa.C.149/97)2° Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS al Sr. LUIS HECTOR SERDAN a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Rosario, 8 de agosto de 1997. Se hace constar: que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia N° 2122 de fecha 30 de julio de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75212 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida,

en autos caratulados:"BURGUEZ,Nilsa c/Luis Alberto SANTOS. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 232/1997", se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto SANTOS, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 27 de agosto de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75126 Oct 23 - Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PINTOS SILVA, BLANCA GLADYS C/ ABREU SOSA, MIGUEL ANGEL. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA 2068/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL ABREU SOSA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACONES LEGALES.

Maldonado, 15 de octubre de 1997.-

DRA ESC ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA

07) (Cta Cte.) 10 /p 75128 Oct 24 - Nov 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "GONZALEZ GEORGINA c/ GARCIA PORTELA JULIO CESAR. Divorcio. Fa. 113/94", se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GARCIA PORTELA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (RESOLUCION 20/04/55 Ley 13.209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a tres de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75244 Oct 29 - Nov 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BLANCA EULOGIA GONZALEZ LOPEZ C/ ANDRES MONZON PEÑA.- Div. por Causal y Aux. de Pobreza.- Fa. 287/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado BLANCA EULOGIA GONZALEZ LOPEZ promoviendo Juicio de Divorcio contra ANDRES MONZON PEÑA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a ANDRES MONZON PEÑA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 10 de octubre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 75227 Oct 28 - Nov 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos:"RAMOS, María Rosa c/GANCES MARQUEZ, Hebert. DIVORCIO" Fa. A 697/97,-se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Hebert GANCES MARQUEZ, por el PLAZO de 60 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Treinta y Tres, 10 de SETIEMBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

07) $ 720 10/p 42408 Oct 31 - Nov 13



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 405442 habilitado en Joaquín Requena 967 apto 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 42530 Nov 03 - Nov 05

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 810273,(hoy: 4810273) habilitado en Pasaje Asilo 2442, ap. 8.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 42798 Nov 04 - Nov 06

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefonico numero 6220169 habilitado en Francisco Muñoz 3406 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 42864 Nov 04 - Nov 06

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SE EMPLAZA POR EL PRESENTE AL FUNCIONARIO SR. WALTER URCION, A PRESENTARSE AL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS DENTRO DEL TERCER DIA, DE NO HACERLO, SERA CONSIDERADO COMO RENUNCIANTE POR ABANDONO DE CARGO, DE ACUERDO AL ART. 12 DEC. P.E. 25.11.93, ART. 24 DEC. LEY 14.416 DE 28.08.975 Y DEC. 241 DE 20.05.69.
MONTEVIDEO, 30 DE OCTUBRE DE 1997.

08) (Cta. Cte.) 3 /p 75344 Nov 03 - Nov 05

A.N.E.P.

Consejo de Educación Primaria

EMPLAZAMIENTO
El Departamento de Personal No Docente, Emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Rosa Bentancor, Auxiliar grado I/I, contratada, Ficha de Cobro Nº 31283, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 21 de octubre de 1997.

08) (Cta. Cte.) 3 /p 75352 Nov 04 - Nov 06



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 5
UBICACION: LOCALIDAD CATASTRAL 1ra. DEL Dpto. DE FLORIDA
EXPEDIENTE: 2027A
PADRON: 4177 (p)
AREA: 1 Há 1786 mc 46 dmc
PROPIETARIO: Juan Alonso Nicolas
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75303 Oct 31 - Nov 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

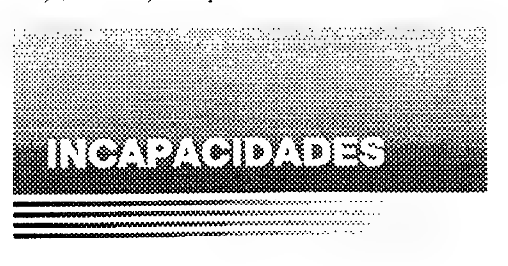
EDICTO No. 132.
Montevideo, octubre 21 de 1997.
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se cita y emplaza por el término de 90 días a los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien padrón No. 17289 a efectos de la notificación del plano de mensura y la tasación administrativa del referido inmueble que fuera designado para ser expropiado por Resolución No. 383 del Intendente Municipal de Montevideo de fecha 17 de diciembre de 1992 con destino a la construcción de viviendas entre las calles Libres, Dr. José L. Terra, Dr. Juan José de Amézaga y Ramón del Valle Inclán. De acuerdo al plano del Ing. Agrim. Roberto Celaya de fecha setiembre de 1993, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 23479 el 24 de noviembre de 1993 tiene un área de 683 m.c.51 dm.c. El bien fue tasado por la Administración en la suma de 4.239,0502 U.R.. El expediente respectivo No. 20-17289 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial piso 10 Sector Ejido del Palacio Municipal a efectos de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos sobre el bien.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75176 Oct 27 - Nov 05

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

EXPROPIACION

EDICTO.- La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación Nº 3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Luis Alberto Hernández Menéndez y a los esposos Nilo Wilmar Santos Rodríguez y Celeste Alba Macedo Costa y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº 0999/97 de 13 de octubre de 1997 del Intendente Municipal, han sido designados con destino a apertura de una calle, los siguientes inmuebles: Fracciones de terrenos ubicados en la manzana 9 de la localidad de San José, zona urbana, primera sección judicial del departamento de San José, parte de los padrones Nos. 787 y 788, que según plano trazado por el Ing. Agrim. Daniel Sierra Navia el 7 de julio de 1977, inscripto con el Nº 7766 en la Dirección Departamental de Catastro de San José el 20 de julio siguiente, se señalan con los Nº 1 y 3 y constan de una superficie de 95 mts. 99 dms. y 110 mts. 37 dms. respectivamente.- Asimismo se hace sabe a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la ocupación de los inmuebles referidos; 2º) Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº 3157/97; 3º) Que todos los que se consideren con derechos en los bienes de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José Nº 3157/97; en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada. San José, octubre de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75317 Nov 03 - Nov 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MUSSE ALVAREZ ENRIQUE OSCAR. INCAPACIDAD. FICHA C/393/97 hace saber que por auto Nº 2385 de fecha 7/10/97 se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE MUSSE ALVAREZ, se nombró curador definitivo del mismo a BLANCA MARGARITA FUNES RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el 15/10/97. Montevideo a los diecisiete días del mès de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 41697 Oct 27 - Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "DELGADO SCAGLIA DANIELA MERCEDES.INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR.FICHA V/371/97" se hace saber que por auto Nº 2072 de 16 de julio de 1997 se designó curador interino de Daniela Mercedes Delgado Scaglia a su padre Adolfo Eduardo Delgado Sejas. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
Montevideo, de de 1997
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.
10) $ 720 10/p 41419 Oct 29 - Nov 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos: "GARCIA MARTINEZ CONCEPCION. INCAPACIDAD" FICHA Nº V-460/96, se hace saber que por auto Nº 2678 de fecha 27 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Concepción García Martínez y se designó Curador a Constantino Gomez Carbia. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 42363 Oct 30 - Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ COR, LETICIA ELIZABETH INCAPACIDAD." FICHA C/393/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2464/97 de fecha 25 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA ELIZABETH GOMEZ COR, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ELBA DONATA COR. La curadora, aceptó el cargo el día 16 de OCTUBRE DE 1997. Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 41458 Oct 23 - Nov 05

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "TORRES LEIVAS LAURA ANDREA. SOLICITANTE: LEIVAS MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. FICHA C/490/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2162/97 de fecha 29/08/97se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LAURA ANDREA TORRES LEIVAS a la Sra. MARIA DEL CARMEN LEIVAS quien aceptó el cargo el día 13 de agosto de 1997.- Montevideo, dieciseis de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75150 Oct 24 - Nov 06

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, DICTADA EN AUTOS: "NALERIO PEREIRA ANTHONY JAVIER, SOLICITANTE: PEREIRA LUCIA, INCAPACIDAD" FICHA C/451/97" SE HACE SABER A SUS EFECTOS QUE POR AUTO NO. 2257/97 DE FECHA 5 DE SETIEMBRE DE 1997, SE DESIGNO CURADOR INTERINO DEL PRESUNTO INCAPAZ ANTHONY JAVIER NALERIO A LA SRA. LUCIA PEREIRA, QUIEN ACEPTO EL CARGO EL DIA 5 DE SETIEMBRE DE 1997. EN AU-

TOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, OCHO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.
Esc. JUAN A. da MISA RIAL. ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75260 Oct 30 - Nov 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos "LARROSA SAUCO ANDRES. SOLICITANTE: LARROSA PAULA. INCAPACIDAD. FA C/49/97." Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 743/97 de fecha 15/04/97, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ANDRES LARROSA SAUCO, designándose como CURADOR PROPIETARIO por decreto Nº 1357/97 de fecha 6 de junio de 1997 del incapaz al Sr. LUIS ERNESTO LARROSA SAUCO quien aceptó el cargo el día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete. Ec. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75358 Nov 04 - Nov 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados "MACHADO Iris. Incapacidad", Ficha C/117/95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3634 de fecha 18 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Iris MACHADO, designándosele curador a Olga Iris MACHADO BAUTISTA quien aceptó el cargo el día 5 de diciembre de 1996. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de febrero de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75239 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "MALAN, DELIA - INCAPACIDAD - FICHA C.198/97, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2389/97 de fecha 19 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELIA MALAN. Designándose Curador Propietario a ROSA LOUREIRO, quien aceptó el cargo el día 10 DE OCTUBRE DE 1997.
Montevideo, 10 de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 41663 Oct 24 - Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ, ROXANA KARINA - INCAPACIDAD - FICHA C.332/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4061/96 de fecha 13 DE DICIEMBRE DE 1997, y el decreto Nº 2427/97 de fecha 23 DE SETIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad y se le concedió la auxiliatoria de pobreza, respectivamente, a ROXANA KARINA LOPEZ. Designándose Curador Propietario a WALTER LEONARDO FABRA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 12 DE FEBRERO DE 1997
Montevideo, 8 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75296 Oct 31 - Nov 13

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 280/96, se hace saber que por auto Nº 2003/97 DEL 10/06/97, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ALEJANDRA MARTINEZ, designándose curadora propietaria a FLOR DE LIS FLEITAS.- Montevideo, 22 de agosto de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41437 Oct 23 - Nov 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: POMBO GUALCO, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 579/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL POMBO GUALCO; designándose curador propietario a FREDY ANSELMO POMBO GERMINO. Montevideo, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 41545 Oct 24 - Nov 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GOMEZ GARRO, BLANCA AURORA - INCAPACIDAD - FICHA: V 688/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a BLANCA AURORA GOMEZ GARRO, designándose curadora propietaria a su hermana ALBA GLORIA GOMEZ GARRO. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75160 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: SALDIAS MARTINEZ, SILVANA BEATRIZ - SOL: MARTINEZ MANCEBO, SUSANA - INCAPACIDAD - FICHA: V 206/95, se hace saber que se decla ró en estado de incapacidad a SILVANA BEATRIZ SALDIAS MARTINEZ, designándose curador propietario a la SRA. SUSANA GRACIELA MARTINEZ MANCEBO.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 15 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75187 Oct 27 - Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: PONS CHIRIMELA, HERACLIDES MIGUEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 342/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HERACLIDES MIGUEL PONS CHIRIMELA, designándose curador propietario al SR. ROBERTO PONS CHIRIMELA - Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75240 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOY NIEVES Gladys Norma Incapacidad y auxiliatoria de pobreza", ficha V/584/96 se hace saber que por decreto Nº 2214 de fecha 25/06/97, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Norma CAMPOY NIEVES, designándose curadora definitiva a su hermana Adela CAMPOY NIEVES. Se deja constancia que por auto 2882/97 de fecha 13/08/97 se concedió el beneficio de aux. de pobreza.- Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75127 Oct 23 - Nov 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados: "MONTOLI, NORMA - INCAPACIDAD - Ficha F/168/80", se hace saber que por decreto 18142 de fecha 19 de octubre de 1983, se declaró en estado de incapacidad a NORMA GUALQUIRIA MONTOLI PELOZA y se designó curadora propietaria de la misma a NUBIA TERESA MONTOLI PELOZA. Montevideo, 8 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 42683 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de FAmilia de 25º Turno en autos caratulados "FERNANDEZ, DANIEL JESUS - INCAPACIDAD" Ficha V 145/97, se hace saber que por auto nº 3576/97 de fecha 3 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL JESUS FERNANDEZ, designándose curadora propietaria del mismo a NANCY RITA BAEZ VAZQUEZ. Montevideo, 15 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 42726 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "MENDEZ, ISMAEL - Incapacidad - Ficha V 239/97 se hace saber que por auto Nº 3253/97 de fecha 24 de setiembre de 1997 se ha declarado en estado de Incapacidad a ISMAEL MENDEZ GOMEZ designándose Curadora propietaria del mismo a TERESITA GOMEZ SILVA..
Montevideo, 1º de octubre de 1997.-
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 41546 Oct 24 - Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo

(FICHA.B.111/95), se ha declarado en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL FERNANDEZ VIANA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre CORA VIANA de FERNANDEZ.
Artigas, 3 de junio de 1997.-
Auxiliado de pobreza.- (Fa. B/11/95).- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75297 Oct 31 - Nov 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "REYES, MARIA IRENE = AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" Ficha Civil V/110/94, se hace saber que por Resolución Nº 1498 de fecha 17 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA IRENE REYES, designándose curadora a su hija legítima LUCIA BEATRIZ VIZOSO REYES, quién quedó discernida del cargo con fecha 17 de abril de 1997 y tomó aceptación del mismo el 27 de agosto de 1997.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por providencia Nº 996/ del 27 de marzo de 1995. Canelones, 22 de octubre de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75284 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno dictada en los autos: "ECHEVESTE BERDUN, SERGIO DANIEL INCAPACIDAD Ficha 87/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3803/97 de fecha 10 DE SETIEMBRE DE 1997, la incapacidad de SERGIO DANIEL ECHEVESTE BERDUN designándose curadora a GRACIELA DEL CARMEN BERDUN PESTAÑA quien aceptó el cargo con fecha 6 DE OCTUBRE DE 1997.- Las Piedras, 10 DE OCTUBRE DE 1997.- ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, Actuaria.
10) $ 900 10/p 42649 Nov 03 - Nov 14

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERER Turno dictada en los autos: "CARABALLO, MIRTA CECILIA INCAPACIDAD Ficha 499/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3438/97 de fecha 22 DE AGOSTO DE 1997, la incapacidad de MIRTA CECILIA CARABALLO designándose curadora a SONIA RIVERO quien aceptó el cargo con fecha 26 DE SETIEMBRE de 1997, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 1º DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75165 Oct 24 - Nov 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos:LLADO INES ROSARIA = INCAPACIDAD" Ficha 479/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2724 de fecha 30/6/97, la incapacidad de INES ROSARIA LLADO, designándose curador a ZULMA NAIR RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 1/9/97.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75166 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "DOS SANTOS SHIRLEY PATRICIA. INCAPACIDAD". Ficha 2089/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY PATRICIA DOS SANTOS, habiéndose designado curador a Laura Dos Santos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Agosto de 1997.- Esc. Federica Shaw, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75186 Oct 27 - Nov 07

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos: "Sosa Esteche, Mary Isabel. INCAPACIDAD AUX DE POBREZA". Ficha 1902/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mary Isabel Sosa Esteche, habiéndose designado curador a Eusebio Adrián Sosa Olivera. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 20 de Octubre de 1997.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75185 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LUZ RIVERO, MARIA BEATRIZ. INCAPACIDAD. Fa. 59/97" por auto Nº 3554 de fecha 29 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA BEATRIZ LUZ RIVERO, C.I. 3.430.423-2, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el día 9 de enero de 1956, habiéndosele designado curador a su madre legítima ISABEL RIVERO, C.I. Nº 2.783.218-1. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75361 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA LOPEZ, MARY ELIZABETH. INCAPACIDAD. Fa. 13/97" por auto Nº 2915 de fecha 14 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARY ELIZABETH GARCIA LOPEZ, C.I. 3.027.422-1, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día primero de marzo de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curador a su madre legítima MARYNELLY LOPEZ TABAREZ, C.I. 3.706.933-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75366 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MORA, MARIA DEL LUJAM. INCAPACIDAD. FICHA 48/97" por auto 2926 de fecha 1ero. de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a María del Luján Mora, C.I. número 2.649.987-1, nacida en la 1era. sección de Cerro Largo el veintiseis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, habiéndose designado curadora a Carmen Lucía Sosa, quien fijó domicilio en esta ciudad, calle Justino Muniz Nº 73.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75168 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "MEDINA SILVERA, HECTOR JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 103/96 por auto Nº 709 de fecha 20 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR JAVIER MEDINA SILVERA, C.I. 3.964.802-1, nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día 22 de febrero de 1975, habiéndosele designado curadora a la Sra. AURORA MEDINA SILVEIRA C.I. 2.652.254-5. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75170 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "RIVERO MORALES, FLAVIA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. 248/96" por auto Nº 1535 de fecha 6 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FLAVIA PATRICIA RIVERO MORALES, C.I. 3.781.020-4, nacida en Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, el día cinco de junio de 1977, habiéndosele designado curador a su madre legítima MARIA INES MORALES ROMERO, C.I. 3.267.819-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75360 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MARQUEZ CEBALLE, DELIDES. INCAPACIDAD. FICHA 96/95", por auto 1561 de fecha 9 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Delides Márquez Ceballe C.I. 4.270.620-6, habiéndosele designado curadora a Lilia Del Valle Verón, C.I. 3.652.437-5, domiciliada en

Melo, calle Reconquista Nº 847. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75362 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PEREIRA JORGE, FANNY BEATRIZ. INCAPACIDAD. FICHA 5/97", por auto 1574 de fecha 10 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Fanny Beatriz Pereira Jorge, C.I. 4.663.069-5, habiéndose designado curadora a María Teresa Jorge, C.I. 3.659.569-3, quien fijó domicilio en Melo, Barrio Arpí, calle Reuz y Moret Nº 1252. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, trece de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75364 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ JUAN MARCELO/INCAPACIDAD/Fa. 36/97", se hace saber que por decreto Nº 1.127 de fecha 2 de Setiembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN MARCELO MARTINEZ, designándose como curadora a su madre NORMAIR TECHERA MIRANDA, quien aceptó el cargo el día 15 de Setiembre de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Río Branco, diesciseis de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque-Actuario.
10) $ 900 10/p 42813 Nov 04 - Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"LOPEZ BAPTISTA, María Alexandra", Fa. B/14/96 SE HACE SABER QUE POR DECRETO 2469 de fecha 3 de junio de 1997, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: MARIA ALEXANDRA LOPEZ BAPTISTA C.I. Nº 2.919.781-4. DESIGNANDOSE CURADORA A LILIA BAPTISTA C.I. Nº 3.916.903-7 TENIENDOSE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 17 de Set. de 1997.- ESCRIBANO: JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 41410 Oct 23 - Nov 05

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTIN HELLBUSCH, Mabel Nibya, "INCAPACIDAD", Fa.B/6/1997, SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 5121 de fecha 13 de octubre de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Mabel Nibya MARTIN HELLBUSCH, C.I. Nº 1.638.632-4 DESIGNANDOSE/CURADORA A: LA SRA: Mónica Mabel RAIMONDA MARTIN, C.I. Nº 3.517.540-0, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO.
COLONIA, 24 de Octubre de 1997. Esc: JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 42421 Oct 31 - Nov 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "NANCHEZ PEREZ Delia Mabel, PRESUNTA INCAPAZ." (Ficha B 392/96)", se hace saber al público que por auto Nº 1957 de fecha 15 de Agosto de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a DELIA MABEL NANCHEZ PEREZ designándose Curador/a del mismo/a a Walter NANCHEZ quien aceptó el cargo el 24/9/97.- Durazno, 3 de OCTUBRE de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 42321 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, Carlos Javier.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA (Ficha B 343/96)", se hace saber al público que por auto Nº 1882 de fecha 30 de julio de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Javier PEREYRA designándose Curador/a del mismo/a a Marcelo PEREYRA.- Durazno, 3 de setiembre de 1997.- Pub. Grat. Ley 13209. Se tramita por Def. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75276 Oct 30 - Nov 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "DEVITTA, Natalia. Presunta Incapáz. Ficha B 3/97, se hace saber al público que con fecha 23 de junio de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Natalia DEVITTA, designándose Curadora de la misma a su madre Carmen Tarela, quien tomó aceptación del cargo con fecha 28 de julio de 1997.- Se deja constancia que a los efectos de este trámite se declaró auxiliada de pobreza por decreto Nº 3276 de fecha 10/12/96 en los autos ficha B 297/96.- Durazno, Agosto 7 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75277 Oct 30 - Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"ALVAREZ JORGE ADRIAN .INCAPACIDAD. Fa.B/93/96. se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 29/4/97 se declaró el estado de Incapacidad de JORGE ADRIAN ALVAREZ designándose curadora del mismo a IRMA ALVAREZ PALACIO. Minas 15 de octubre de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75350 Nov 04 - Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIERA, MARIELA ROSANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/559/88, se hace saber que por auto Nro. 4914 de fecha 29.11.88, se declaró en estado de incapacidad a MARIELA ROSANA VIERA, y que por autor Nro. 1397/97 de fecha 06.05.97 se designó nueva curadora a SOLEDAD BEATRIZ VIERA la que aceptó el cargo conferido con fecha 09.05.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75268 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"VILLAVICENCIO SUAREZ, MARCELO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/215/96, se haçe saber que por auto Nro. 3283/97 de fecha 28.08.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARCELO DANIEL VILLAVICENCIO SUAREZ, y se designó curadora a ROSA ELVIRA SUAREZ FRUTOS quien aceptó el cargo conferido con fecha 08.09.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75334 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"YAQUE, MARIA RAQUEL- DENUNCIA DE INSANIA (INCAPACIDAD) Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/435/96, se hace saber que por auto Nro. 2349/97 de fecha 21.07.97, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA RAQUEL YAQUE COMMAND, y se designó curadora a BRENDA COMMAND quien aceptó el cargo conferido con fecha 29.07.97.

ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75335 Nov 03 - Nov 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2772 de fecha 22 de agosto de 1997, se dispuso la INCAPACIDAD del LUIS EDUARDO MONTERO PORTILLO. Ficha B/196/96, habiéndose designado curador del mismo a ALCIBIDES MONTERO SUAREZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de setiembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75242 Oct 29 - Nov 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ACOSTA FONSECA María Isabel Incapacidad. Fa. B/325/96", hace saber que por auto Nº 1036/97 de fecha 09/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ISABEL ACOSTA FONSECA designándose Curadora a la Sra. María Electra Rodríguez López. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75196 Oct 27 - Nov 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos:"FARIAS NUÑEZ Richard Jonny Incapacidad. Fa.B/433/96", hace saber que por auto Nº 2007/97 de fecha 04/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RICHARD JONNY FARIAS NUÑEZ designándose Curadora a la Sra. Hania Lité Núñez Barros. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75332 Nov 03 - Nov 14

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "TEXEIRA MARTINEZ, ALEJANDRA MARISOL. INCAPACIDAD. FA.B/322/96" hace saber que por auto Nº 5326/96 de fecha 24/12/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alejandra Marisol Texeira Martínez designándose Curadora a la Sra. Irma Dionisia Martinez Torales. Salto, nueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75245 Oct 29 - Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS: " ROMAN, JUAN CARLOS-INCAPACIDAD- FA. B/439/91", SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 6865 DE FECHA 6 DE SETIEMBRE DE 1989, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAM CARLOS ROMAN Y POR RESOLUCION Nº 2663 DE FECHA 9 DE SETIEMBRE DE 1993 SE DESIGNO CURADOR INTERINO A MARIA GULMA FARIAS MELGAREJO QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 1993, SIRVIENDO ESTA RESOLUCION DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de octubre de 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75123 Oct 23 - Nov 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MACEDO GOROSITO, HOMERO PEDRO.-INCAPACIDAD.-Fa. 524/96, se hace saber que por resolución No- 2536 de fecha 16/7/97, se declaró en estado de incapacidad a Homero Pedro MACEDO GOROSITO, habiéndose designado curadora a Zaida MACEDO VAZQUEZ quien tomó aceptación del cargo el día 5/8/97.- Treinta y Tres, 17/9/97.- Esc. Susana Signorino, Actuaria.
10) $ 900 10/p 41962 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: MACHADO PEREIRA, MARIA ASUNCION.-INCAPACIDAD.-Fa. 481/96.-, se hace saber que por resolución No- 768 de fecha 19/3/97 se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. María Asunción MACHADO PEREIRA, habiéndose designado curadora a la Sra. María Blanca PEREIRA quien tomó aceptación del cargo el día 11/4/97.- Se comunica que por decreto No- 3911 de fecha 6/10/97 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 9 Octubre de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino.- Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75208 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ALTEZ, MARIA DEL SOCORRO.- INCAPACIDAD.- Fa. 804/94.-, se hace saber que por resolución No-552 de fecha 11/4/91 se declaró en estado de incapacidad a María del Socorro ALTEZ habiendo designado curadora a Faustina Mabel ALTEZ quien tomó aceptación del cargo el día 18/4/91.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 1o- OCTUBRE DE 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75210 Oct 28 - Nov 10

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:ANTUNEZ, TERESA QUERUBE.-INCAPACIDAD.-Fa. 274/92 -, se hace saber que por resolución No-4697 de fecha 29/10/86 se declaró en estado de incapacidad a Querube Teresa ANTUNEZ designándose curadora a Orfilia ANTUNEZ quien tomó aceptación del cargo el día 17/11/86.- Se comunica que se concedió auxiliatoria de pobreza.-TREINTA Y TRES, 6 OCTUBRE DE 1997.-Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75291 Oct 31 - Nov 13



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que se presentó en esta sede Rafael Plá Rodríguez, ficha 153 97, quien optando por el Título de Escribano Público ofreció la declaración de Eliane D'Andrea Avedissian y Vanessa Balero Morales sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 41354 Oct 23 - Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: "Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Alfredo Baeza Canclini (Ficha 705/97), quien optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO inició trámite de información de vida y costumbres ofreciendo las declaraciones de los Sres. Darco Goya y Patrice Tucci. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el siete de octubre de mil novecientos noventa y siete".- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 41919 Oct 27 - Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ERNESTO GABRIEL BELTRAME LEMOLE, FICHA 736/97 optando por el título de Escribano Público, ofre-

ciendo las declaraciones de Pablo Baeza y Fabián Delgado.-
Montevideo, 7 de octubre de 1997. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
1l) $ 720 10/p 41920 Oct 27 - Nov 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzado se presentó CELTIN S. R. L. solicitando información de vida y costumbres de Celtin S. R. L. y de los socios María Turquesa González Alonso, Eduardo Díaz Sobral y Eduardo Hugo Bottaioli Melo, en los autos caratulados: "CELTIN S. R. L. Información de Vida y Costumbres (Fa. 685/97) a los efectos del Art. 3 de la Ley 16.497, quien ofreció las declaraciones de DANIEL HORACIO DUPONT BOSSIO y ROSINA CECILIA GARMENDIA SCHROEDER. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
1l) $ 1.260 10/p 42217 Oct 29 - Nov 11

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presento Carla Ximena Bértola Ibiñete, Ficha 746/97 , optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Madelón Lucía Tomé Rodríguez y Laura Matilde Varela Carleo sobre su vida y costumbres y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
1l) $ 900 10/p 42340 Oct 30 - Nov 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 36o. Turno, se hace saber que ante la sede se presentó Gilda Marrone C. (Ficha 829/97) optando por el Título de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Claudia Benseñor y Liria Panizza acerca de su vida y costumbre. Montevideo, 27 de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gladys Paiva. Actuaria.
1l) $ 720 10/p 42379 Oct 31 - Nov 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA PAOLA PAMPARATTO REALAN, domiciliada en Rivera 679 optando por el título de Procurador, ofrece la declaración Alejandra Irrazabal Martinez y de Giovana Cardozo Llovet.
Salto, 17 de Octubre de 1997.
BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental, 2º Turno.
1l) $ 720 10/p 41649 Oct 24 - Nov 06



Montevideo, noviembre 4 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DEAREIS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yegros 2109 senda 13 Block H2/208 y GRACIELA ROSANA IMPERIAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Minelli 5027/3.
14) $ 127 3/p 5545 Nov 04 - Nov 06

ALFREDO RAMON AFELTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusclides Salari 3430 y ANABEL CUBAS, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Salari 3430.
14) $ 127 3/p 5670 Nov 04 - Nov 06

FERNANDO GASTON DOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saragoza 1897 y GABRIELA LOURDES OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4017.
14) $ 127 3/p 5671 Nov 04 - Nov 06

ROGELIO EDUARDO ARCHIMANT, 55 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Campeche 4568 y GLADYS TERESA HERNANDEZ, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campeche 4568.
14) $ 127 3/p 5676 Nov 04 - Nov 06

MARCELO DANIEL AYALA, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Gestido 2596/9 y KARINA PAOLA ARBULO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gestido 2596/9.
14) $ 127 3/p 5677 Nov 04 - Nov 06

CESAR ENRIQUE ALDROVANDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 875 bis y MARIANA GABRIELA MAINERO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bell 875 bis.
14) $ 127 3/p 5680 Nov 04 - Nov 06

JUAN PABLO ACERENZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2483/301 y MAGDALENA GRILLE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2269.
14) $ 127 3/p 5682 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 3

RUFINO CASTRO, 73 años, viudo, comerciante, español, domiciliado en Islas Canarias 4884 y AMANDA PONCE, 69 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4884.
14) $ 127 3/p 5666 Nov 04 - Nov 06

LUIS MARCELO CONDE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlee Berres 5056 - Block G/102 y ELISA POVIGÑA, 18 años, soltera, auxiliar Cntable, oriental, domiciliada en Polonia 3962.
14) $ 127 3/p 5674 Nov 04 - Nov 06

RUBEN ANDRES CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2789 y CLAUDIA ELENA PEREZ, 25 años, Soltera, emplada, oriental, domiciliada en Belanger 7140.
14) $ 127 3/p 5679 Nov 04 - Nov 06

GABRIEL CIGANDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2895/402 y VERONICA RITA CASTILLO, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Canstatt 3357.
14) $ 127 3/p 5681 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 4

FERNANDO GABRIEL LAGUNA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catania 2183 eIVON MARY MENDIETA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Catania 2183.
14) $ 127 3/p 5673 Nov 04 - Nov 06

ALEJANDRO MARCELO LARROSA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Las Instrucciones 3170 y EDITH ELENA NUÑEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mendoza 5683.
14) $ 127 3/p 5675 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO GULARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pje B 4557 y CLAUDIA CAROLINA CAMARGO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2055.
14) $ 127 3/p 5678 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 6

JORGE MIRKIN, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1365/601 y NORA ANDREA PICARDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1365/601.
14) $ 127 3/p 5663 Nov 04 - Nov 06

HECTOR LIBER MILESI, 61 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Martínez Trueba 1116 y ALICIA MARY FUENTES, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martinez Trueba 1116.
14) $ 127 3/p 5672 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 7

ALVARO RUBEN QUIROGA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4822/K y KARINA PAMOUKAGHLIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin Suarez 3442.
14) $ 127 3/p 5662 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 8

RUBEN WALDEMAR RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4933 y LOURDES CLAUDIA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Caparroz 4752.
14) $ 127 3/p 5659 Nov 04 - Nov 06

LUCAS JAVIER RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones Km 21 y NATALIA SCHÖLDERLE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1731.
14) $ 127 3/p 5660 Nov 04 - Nov 06

JUAN ANTONIO RUIZ, 58 años, divorciado, Retirado militar, oriental, domiciliado en Cabildo de 1815/2323 y MARIA ELSA ACUÑA, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cabildo de 1815/2323.
14) $ 127 3/p 5667 Nov 04 - Nov 06

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2530/3 y ANA MARIA MENDIETA, 37 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2530/3.
14) $ 127 3/p 5668 Nov 04 - Nov 06

VICTOR ANGEL ROMARIZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3311/305 y MARIA SALOME ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3311/305.
14) $ 127 3/p 5669 Nov 04 - Nov 06

JETRO RAMOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4242 y VALERIA JACKELIN SILVEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Silva 4242.
14) $ 127 3/p 5683 Nov 04 - Nov 06

OFICINA No. 10

OMAR AMANDO TEJERA 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3455 y SANTA SONIA FERNANDEZ 65 años, Viuda, labores, oriental, domiciliada en Alto Perú 2031.
14) $ 127 3/p 5656 Nov 04 - Nov 06

OSVALDO JOSE VIÑOTTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1322 y SANDRA ELENA GRANERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B 2811.
14) $ 127 3/p 5657 Nov 04 - Nov 06

PABLO DANIEL VIGLIONE, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1609 y MARIA JOSE SALSAMENDI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1609.
14) $ 127 3/p 5658 Nov 04 - Nov 06

JUAN CECILIO VAZQUEZ, 23 años, Soltero, Empleado, Oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3590 y MARCELA GIOVANNA JACQUES, 23 años, Soltera, Empleada, Oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3590.
14) $ 127 3/p 5661 Nov 04 - Nov 06

JULIO SIMON TEGUER, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Scoseria 2871/501 y MARIA FERNANDA LEVY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Francisco Berro 1361/501.
14) $ 127 3/p 5664 Nov 04 - Nov 06

ISMAEL HUMBERTO NAN, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Millán 3778 apto. 1 y NATALIA ALEJANDRA ACUÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3778 apto. 1.
14) $ 127 3/p 5665 Nov 04 - Nov 06

Montevideo, noviembre 3 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL AYERZA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lorenzo Perez 3036/2 y TERESITA NIRYA DURAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4206/04.
14) $ 127 3/p 5639 Nov 03 - Nov 05

SEGIO DORFMAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Livertador 1971/804 y SANDRA BERNA CAÑARTE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1279/5.
14) $ 127 3/p 5640 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 2

SERGIO LEONARDO BOTTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1183/101 y FABIANA MERCEDES GIAMBRONI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique García Peña 3069.
14) $ 127 3/p 5644 Nov 03 - Nov 05

ALVARO RAFAEL BORGES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2080/2 y MARIA BETTINA TUNEU, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan José Quesada 3430.
14) $ 127 3/p 5646 Nov 03 - Nov 05

CIRO RAUL ETCHECHURY, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maeso 2762 y MARIA LUISA CHIRIMINI, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2279.
14) $ 127 3/p 5647 Nov 03 - Nov 05

GUILLERMO BARRIOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3276/8 y ANA VALERIA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2783.
14) $ 127 3/p 5651 Nov 03 - Nov 05

HUGO PEDRO BENTANCOUR, 37 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gutemberg 6614 y ANA MARIA ALEMAN, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gutemberg 6614.
14) $ 127 3/p 5652 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 3

AURELIO EUGENIO CUNHA, 66 años, viudo, vendedor, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 4912 bis y SIMONA IRENE VIERA, 49 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 4912 bis.
14) $ 127 3/p 5642 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LA PALMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1740 bis/3 y MIRTA SONIA LAMADRID, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1740 bis/3.
14) $ 127 3/p 5643 Nov 03 - Nov 05

LUIS ALBERTO FERRARI, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Requena 1510/1 y VIRGINIA VECHTAS, 34 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 1510/1.
14) $ 127 3/p 5653 Nov 03 - Nov 05

DÁNIEL FERREIRA, 23 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Charrúa 2844/602 y MARIA CECILIA AUSSERBAUER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1143.
14) $ 127 3/p 5655 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 5

FABIAN JOSE GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Al Paso del Andaluz 2641 y PATRICIA ARMAND UGON, 23 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Cno Al Paso del Andaluz 2641.
14) $ 127 3/p 5641 Nov 03 - Nov 05

PABLO GABRIEL GARCIA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Agraciada 3197=903 y ANA LAURA NANDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agraciada 3197=903.
14) $ 127 3/p 5645 Nov 03 - Nov 05

WALTER JAVIER GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 3305 y LOURDES CARINA BARROS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1469.
14) $ 127 3/p 5648 Nov 03 - Nov 05

RAUL RICARDO GADEA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cordobés 325 y WALQUIRIA NOEMI BULGARI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 325.
14) $ 127 3/p 5650 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GABRIEL MACHADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sacarello 4665/2 y ROSSANA ALEJANDRA TESTA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ildefonso García 4566/2.
14) $ 127 3/p 5630 Nov 03 - Nov 05

HEBER RAMON MACHADO, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4458 y MARTHA LUCIA AGÜERO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2280.
14) $ 127 3/p 5634 Nov 03 - Nov 05

WALTER JORDAN de JESUS MALACRE, 21 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Santa Fé 1318/3 y SILVANA KARINA GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santa Fé 1318/3.
14) $ 127 3/p 5637 Nov 03 - Nov 05

FERNANDO MENENDEZ, 35 años, divorciado, abogádo, oriental, domiciliado en Soriano 877/3 y YENNY ALEXANDRA SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soriano 877/3.
14) $ 127 3/p 5638 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL QUEIROLO, 64 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1491 y EDELWEISS PEIRANO, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 1491.
14) $ 127 3/p 5631 Nov 03 - Nov 05

BRUNO ADRIAN PASCUALI, 16 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Camino Santos 4874 y ANA PAOLA MAYANS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arangua 4570/2.
14) $ 127 3/p 5636 Nov 03 - Nov 05

CARLOS HUGO PASTOR, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Maldonado 6683 y GRACIELA ETHEL ACOSTA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 6683.
14) $ 127 3/p 5654 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 8

ARTIGAS JOSE ROMERO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 block 20/110 y MARIA ALEJANDRA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5473.
14) $ 127 3/p 5632 Nov 03 - Nov 05

CARLOS RUMBO, 45 años, divorciado, empleado, Español C/L., domiciliado en Vilardebó 1627/115 y MIRTHA SONIA MARTINEZ, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Vilardebó 1627/115.
14) $ 127 3/p 5649 Nov 03 - Nov 05

OFICINA No. 10

PABLO DARIO VILORIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manila 2359 y CAROLYN GEANNETE MUNIZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Murillo 2638.
14) $ 127 3/p 5633 Nov 03 - Nov 05

ROBERTO AMERICO VICENTE, 33 años, divorciado, técnico óptico, oriental, domiciliado en Canelones 1387 ap 502 y LAURA MONICA PEREZ, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Canelones 1387 ap 502.
14) $ 127 3/p 5635 Nov 03 - Nov 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos "SOSA IRURETA, Oscar Bernabe y Otros - Prescripcion adquisitiva treintenal", Ficha 226/97, se hace saber que ante esa Sede se han presentado Oscar Bernabe SOSA IRURETA y Maria Araceli MENENDEZ GARCIA, promoviendo proceso de prescripcion adquisitiva treintenal con relación al siguiente inmueble: solar de terreno con mejoras sito en zona urbana de la 18va. Seccion Judicial de Montevideo, padron 28.085, el que, segun plano de mensura del Agrimensor Jose Pedro Lema Nozar, inscripto en la D.G.C.N. con el No. 70 el 17 de junio de 1997, consta de un area de 282,9 mts2., y se deslinda asi: 7,9 mts. de frente al Noroeste a la calle Ramon Anador (puerta 3614), distando su punto mas proximo 26,77 mts. de la esquina con Tiburcio Gomez; 32,74 mts. al Noreste con parte del padron 28084; 8,6 mts. al Sureste con parte del padron 28090; y al Suroeste linea quebrada en dos tramos que de Sur a Norte miden 25,72 mts. y 8 mts. lindando con padrones 28089, 28088, y 28087 la primera, y con padron 28086 la segunda. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien referido, y en especial a los ultimos titulares registrales: Arturo CASARAVILLA ESTRADA, Esther o Maria Esther CASARAVILLA DE ADAMI, Zelmira o Maria Celmira CASARAVILLA DE VELASCO, Sara GARZON CASARAVILLA, Alberto GARZON CASARAVILLA, Rafael CASARAVILLA GONZALEZ, Carlos CASARAVILLA GONZALEZ, Maria Celia CASARAVILLA DE GARZON, Elena CARIAN CASARAVILLA, Jorge CARIAN CASARAVILLA, Enrique CARIAN CASARAVILLA, Rodolfo CASARAVILLA GARZON, Mercedes Ines CASARAVILLA GARZON, Miguel CASARAVILLA GARZON, Marta GARZON GARCIA, Maria Mercedes CASARAVILLA MORALES, Julia Elena CASARAVILLA PEIXOTO, Diego Fernando CASARAVILLA PEIXOTO, Julia PEIXOTO DE ABREU LIMA, e Isabel SIENRA ARIAS DE CASARAVILLA, y sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los predios linderos, padrones 28084, 28086, 28087, 28088, 29089, y 28090, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con quien se seguira este proceso. Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3.240 10/p 41867 Oct 27 - Nov 07

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos "ESPAÑA DOSETTI, Belkis y otros. Prescripción adquisitiva" (Fª 203/96), se cita y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a Salomón Pinto Hazzán y Sara Sapiro de Pinto y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón inmueble urbano 157.695 de la 10ª sección judicial de Montevideo, solar 32 de manzana B en el plano de Angel Filippini de Febrero de 1935 (D. de Avalúos: Nº 542 - 2.VIII.1935), según el cual consta de 676,02 m2, con frente al Sur de 12 m sobre calle Etna 5877, entre Dr. Elías Regules y Martín Usabiaga Sala. Montevideo, Septiembre 9 de 1997.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.440 10/p 42245 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 26o. Turno, en los autos caratulados "GATTO PEREZ, Carlos - Prescripción adquisitiva", ficha 1044/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Gatto Pérez promoviendo la prescripción adquisitiva (art. 1214 del Código Civil) del siguiente bien mueble: automóvil B.M.W., del año 1969, modelo 2002, sedán, empadronado en Montevideo con el No. 214.081, No. de matrícula 784.434, No. de motor 1775073, de 4 cilindros, 20 HP y nafta como combustible. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de autos, a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 16 de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 1.440 10/p 41813 Oct 27 - Nov 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 754/

971 se promovió en autos caratulados "de Barros Amoros. Ima Zul. Prescripción treintenaria" del inmuble sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el No. 81.244, según plano de mensura del Agr. Luis Gonella, levantando en julio de 1997 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 73, el 9 del mismo mes y año, tiene un área de 107 mts 58 dms. y se deslinda así: 11 mts. 94 cms. de frente al N.E. a la calle Felipe Contucci No. 3975; distando el punto extremo de dicho frente 36 mts. 29 cms. de la esquina con la calle Carabelas, 11 mts. 20 cms. al S.E. lindando con el padrón 81.243; 14 mts. 79 cms. al S.O. lindando con parte del padrón 81.235 y con el padrón 81.234 y 5 mts. 54 cms. lindando con resto del padrón 81.244. Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho en el bien; en especial a Olga Susana e Hilda Margarita Riet Botta, Nadir Riet y a Manuel Gervasio Bauzón y Mercedes Alvarez González; a los propietarios de los padrones linderos Nos. 81.235 y 81.243 y a los propietarios del padrón No. 169.698, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 42244 Oct 30 - Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BARRIOS MONGE OLGA ESTHER S/ Prescripción Adquisitiva Treintenal (FICHA. A/210/97), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado OLGA ESTHER BARRIOS MONGE, promoviéndo acción de prescripción del siguiente bien: Inmueble rural, padrón Nº 2996, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas, Puntas de Catalán (Paraje Las Piedras). Compuesta según plano del Agrimensor Jesús García, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1600, el día ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, con una superficie de total de ciento cincuenta y dos héctareas tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados, que se deslindan así: Fracción seis B ocho héctareas tres mil trescientos cincuenta y un metros, y fracción ocho B sesenta y nueve héctareas tres mil ciento diez metros. Emplazase a GUMERSINDO VEGA y ALICE REBEIRO de VEGA y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya inscripción se pretende a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de incomparecencia. Artigas, 28 de octubre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.980 10/p 42775 Nov 04 - Nov 17

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos BARRIOS MONGE MARIA YOLANDA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (FICHA. A/209-97). Se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado María Yolanda BARRIOS MONGE, promoviéndo acción de prescripción del siguiente bien: Inmueble rural padrón Nº 1749, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Artigas, Puntas de Catalán (Paraje Las Piedras). Compuesta según plano del Agrimensor Jesús García Pardo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1600, el día ocho de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, con una superficie total de sesenta y una héctareas ochocientos catorce metros cuadrados, identificado éste como LOTE D. Emplázase a GUMERSINDO VEGA y ALICE RIBEIRO de VEGA y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho sobre el inmueble cuya inscripción se pretende, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Artigas, 29 de octubre de 1997.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.800 10/p 42783 Nov 04 - Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María GULARTE ROVIRA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenal, (Ficha C/159/96) sobre el siguiente bien: Terreno con construcciones, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral, Canelones, zona urbana, empadronado con el Nº 4194, el que según plano del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu de fecha 14 de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 24 de abril de 1996 con el Nº 10898, tiene una superficie de 504 m. 54 dm. y se deslinda así: "16 m. 30 cm. al oeste de frente a calle Argentina y 31 m. 19 cm. al norte también de frente por ser esquina a calle H. Miranda, al NE 15 m. 62 cm., lindando con parte del padrón 1896 y 32 m. 12 cm. al SE con padrón 1889.- En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a suc. de Dalmiro Viña a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Canelones, 20 de octubre de 1997.- SE PUBLICARA EN DIAS HABILES. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 75283 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en autos: "SARTORI DOMINGUEZ VIRGINIA LOURDES. Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 249/96" se hace saber que se presento Virginia Lourdes Sartori Dominguez iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble sito en la 18va sección de Canelones, Paraje Fortin de Santa Rosa, padrón 166 (antes solar 14 de la manzana 13 del padrón en mayor area N 36.419 antes padrones en mayor area 6834 y 6835) en el plano del Agrimensor Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 4 de abril de 1949 con el Nº 106 según el cual se compone de una superficie de 493 metros, formaba parte de los padrones en mayor area 6834 y 6835 y tiene de frente de 17 metros a la calle N°3 entre las calles 6 y 8. Lindando con solar 1 (hoy solarc 12) padron actual 153; solar 13 (hoy solar 14) padron actual 165 y solar 2 (hoy solar 11) padrón actual 154. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido especialmente a: Sucesores a cualquier titulo de Alegre Jsoé Sassón, señores Esther, Marcos, Estrella, Daniel o DanielRahamin, Salomón o Salomón Menache, Jaime Nathán, Sara y José Sasson Miles, así como la Sra. Emilia Miles en tanto que conyuge superstite respecto del causante de referencia. Sucesores a cualquier título de Tufic o Ramón o Ramón Tufic o Ramón José Sassón, sres Alfredo Ruben, Victor Benjamín, y Marcelo Nissin Sassón o Sassón Halfon, Vida Olga, y Malka Renee Sassón Halfón; y Raquel o Rachel e Ivonne Haim Sassón. Sucesores de Isaac Selim o Schin Pinto Hann o Mann y Faride Hazzan o Hazzau Zetmech; Sres. Salomón Edgardo y Benito Baruj o Barsy o Barry Hay Pinto Hazzan o Hazzau. Jorge Uslenghi Colombo, Ruben Pedro Saborido Pereira y sus sucesores de cualquier título. Gunther Camilo Tschiersky Curdt y su conyuge María Dolores Alonso Torreira y sus sucesores a cualquier título y Oficina Comercial Platense y sus sucesores a cualquier título; para que comparezcan a dedu-cirlos en el termino legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Atlántida, 16 de setiembre de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.
16) $ 3.780 10/p 41877 Oct 27 - Nov 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Segundo Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, FANNY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha B/766/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó FANNY RODRIGUEZ FERNANDEZ, promoviendo acción respecto de los inmuebles que se describen a continuación: 1) Inmueble padrón Nº 315 (solar de terreno sin construcciones), tiene una superficie de 487 metros 11 decímetros, que se deslinda con 14,15 mts. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 34,45 mts. al Este, por donde limita con el bien padrón Nº 316 que se relacionará; 14,15 mts. al Sur lindando con parte del bien padrón Nº 322 y; 34,40 mts. al Oeste limitando con el inmueble padrón Nº 913. 2) Inmueble padrón Nº 316 con construcciones consistentes en una vivienda

de más de setenta años y; tiene una superficie de 439 metros 56 decímetros, que se deslindan: 12,75 mts. de frente a calle José E. Rodó al Norte, puerta N° 87 bis; 34,50 mts. al Este lindando con padrón 317; 12,75 mts. al Sur con parte del bien padrón N1 332 y 34,45 mts. al Oeste lindando con padrón N° 315.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto de los referidos inmuebles y especialmente al Sr. Herman R. Stockle y a sus sucesores a cualquier título, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de setiembre de 1997.-
Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.700 10/p 41653 Oct 24 - Nov 06

DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones, Los Cerrillos, Providencia 282 de 27.08.97 en autos: "Cedrés Espinosa, José Luis. Prescripción Adquisitiva. Ficha C/20/97, se hace saber que se presentó José Luis Cedrés Espinosa promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien mueble vehículo (moto) marca Yamaha DX 100, Matrícula AD 2668, Padrón 84988, N° de motor 3X2002593 (matrícula anterior 18796). Se cita, llama y emplaza a Miguel A. Olivera Alfaro, a la firma SIOL LTDA, a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Los Cerrillos, 3 de setiembre de 1997. Dra. Elsa Montin. Juez de Paz.
16) $ 1.620 10/p 42354 Oct 30 - Nov 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, en autos: "CARRO PEREZ, ANGEL A. Y OTRA PRESCRIPCION TREINTENARIA" (fa. 72/A/97) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, a los interesados respecto de dos fracciones de terreno contiguos sitos en la manzana N° 309 de la ciudad de Carmelo, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, padrones Nos. 4470 y 4471, antes N° 2370 en mayor área, con frente al este calle pública (continuación 25 de Agosto).- Carmelo, 9 de octubre de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) $ 1.080 10/p 42767 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber que: en autos caratulados "LANDRISCINA, LUIGI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha N° 95/97", por resolución N° 299 de fecha 2 de setiembre de 1997, se CITA y EMPLAZA a ALFONSO, OSCAR, JUAN y JULIO GREISING, y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble ubicado en el Balneario Santa Ana, 9a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Padrón N° 6180 señalado con el N° 12 de la Manzana N° 29 en el Plano del Agrimensor Wáshington Torterolo Segovia, con un área de 450 mts.; pra que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P..-
Juan L. Lacaze, 4 de Setiembre de 1997.-
Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.800 10/p 41593 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, en autos caratulados "MOREIRA, María; CASTRO MOREIRA, Mabel; Mirta Angela; María Adoración e Iris Beatriz. PRESCRIPCION" Ficha N° 151/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Moreira, Mabel Castro Moreira, Mirta Angela Castro Moreira, María Adoración Castro Moreira e Iris Beatríz Castro Moreira, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón N° 359 sito en planta urbana de la ciudad de Rosario, 3ra. Sección judicial de Colonia, con frente a la calle Leopoldo Fuica N° 329, carpeta mat. 8, manzana 42, solar 8, con un área de 922 metros cuadrados. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, agosto 6 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.
16) $ 1.800 10/p 41594 Oct 24 - Nov 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "ITURRIA IGARZABAL Isidoro Ramón.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha A 241/97, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado Isidoro Ramón Iturria Igarzabal promoviendo acción de prescripción Adquisitiva Treintenal de dos fracciones de campo sitas en la 13a. sección del Departamento de Durazno, padrones 7401 y 3705 con una superficie de 58 Hás. 9251 mts. y 59 Hás. 3256 mts. respectivamente y que lindan al Sur con campos de Atahualpa Saracho; al Norte con campos de Ruben Angel Fuentes al Este con Ariel Mingroni y al Oeste con la carretera a San Gregorio.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes y especialmente a los sucesores de Manuel BALEIRON VIDAL, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Durazno, Octubre 8 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.620 10/p 42323 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BARRAGAN GONZALEZ, Silvio Emeterio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.477/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Silvio Emeterio Barragan González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón N°-932, manzana 116, urbano, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Marcos Tiscordio del 20/8/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el N° 5858 del 1°/9/97, consta de una superficie de 941 mts.2 29 dms2 y se deslinda así: al NorEste 44,22 mts con Padrón N° 4246 de Susana Mabel Torena; al SurEste 21,45 mts con Padrón N° 933 de Suc.Lorenzo A. Hernández; al SurOeste 44,03 mts frente a calle Leandro Gómez y al NorOeste 21,22 mts de frente a calle Zorrilla de San Martín. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlas en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Durazno, 21, octubre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.980 10/p 42403 Oct 31 - Nov 13

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición de la Srta Juez de Paz Departamental de flores, en los autos caratulados LEZUE GLORIA y OTRO. Prescripción Adquisitiva. Ficha B 217-97, se hace saber a Ud. que por auto N° 895 de fecha 6/10/97, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y genéricamente a todos los interesados, respecto al inmueble urbano, padrón 1832, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, con frente a la calle Manuel Irazábal, con un área total de 1.083 metros cuadrados, sesenta decímetros, que se deslinda así: Al NORTE: parte de los padrones 1929 de Suc. de Agustín Gómez, con frente a la calle Alaggia N° 977 y 1823 de Delia Ibarburi, con frente a Gustavo Castellanos N°

970; Al SUR: con frente a la calle Manuel Irazábal Nº 72 y Al OESTE: Padrón 1822 de Virginia Villavicencio con frente a la calle Gustavo Castellanos esq. Manuel Irazábal. El presente es a los efectos de hacer valer sus derechos en este proceso bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra Gloria Lezúe se encuentra auxiliada de pobreza en Ficha B 296/96, (art 89 C.G.P.) A los efectos legales se han estas publicaciones. Trinidad, 14 de Octubre de 1997. Dra. Elena Salaberry. Juez de Paz Dptal. de Flores.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75206 Oct 28 - Nov 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ACOSTA LEMA, Carlos María. PRESCRIPCION TREINTAÑAL" ficha 489/97, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Carlos María ACOSTA LEMA, promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien: Terreno- con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 8a. Sección Judicial del Departamento de Florida, zona urbana, localidad catastral Villa Cardal, manzana Nº 36, padrón Nº 388, el que según plano de mensura del Ing. Agrim. Gustavo A. Iglesias del día 1º de abril de 1977, inscripto provisionalmente en la Oficina de Catastro de Florida con el Nº 08 el día 30 de junio de 1997, tiene una superficie de 858m2. (ochocientos cincuenta y ocho metros cuadrados) y se deslinda así: Al Suroeste 22 m. de frente a la calle Florencio Sanchez y al Noroeste, 39 m. también de frente a la calle Angel di Santi, por ser esquina; al Noreste, 22m. confinando con padrón Nº 215; y al Sureste, 39 m. lindando con el padrón Nº 387.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, octubre 8 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.

16) $ 2.340 10/p 42447 Oct 31 - Nov 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCIO-N TREINTENARIA

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Romero Sosa Rosa Marina.-Prescripción Treintenaria.- Fa. A 417/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Rosa Marina Romero Sosa promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón urbano No. 3574, con frente a calle Carabajal 341, de la ciudad de Minas, primera sección catastral de Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 25 de 1997. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.260 10/p 42734 Nov 04 - Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos Pais Vázquez, Daniel Roberto y otra. .Prescripción Treintenaria. Fa. 420/97, se hac e sabe que se presentó en este Juzgado Daniel Roberto Pais Vazquez y Carla María Pais Vazquez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón No. 190, ubicado en la primera Sección Catastral y Judicial del Departamento de Lavalleja, zona sub urbana, el cual consta de un área de 9 hectáreas 3804metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza en forma especial a los linderos del Padrón 190, sean propietarios, y/o poseedores, de los padrones Nro. 187 (Néstor Esponda, y Suc.) Nro. 191 (Isidora Tejera, y suc.) y Nro. 189 (Ebelio Luzardo, y Suc.) y a su último titular Sr. Juan Gonzalez Bonilla, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan en un plazo de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 4/9/97. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.800 10/p 42087 Oct 29 - Nov 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Duré Gutiérrez, Florencia Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 619/1996, se hace sabe que se ha presentado FLORENCIA DURE GUTIERREZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble empadronado con el Nro. 194 Manzana Nro 29 con una superficie de 499 ms. ubicado en la 3era Sección Judicial de Departamento de Paysandú Localidad Piedras Coloradas según plano del Agr. E. Callorda registrdo con el Nro 2409 con fecha 1/11/1963 en la Oficina de Catastro de Paysandú. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días en especial a JUAN CAMESELLE y/o sus sucesores y a los linderos MIGUEL RUIZ, ALCIDES OLDEMAR SOFFIA Y a' MODESTO MOLINA bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguiran la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 18 de setiembre de 1997.- Esta auxiliado de pobreza. Dra. Magela Otero Juez de Paz Dptal.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 75336 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " GAUDIN SALGADO, MARIO CESAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.366/97),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL SR. MARIO CESAR GAUDIN SALGADO A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE LA MITAD INDIVISA DE UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADA EN LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 153, MUNICIPAL LETRA J, EMPADRONADA CON EL Nº 2273, QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR HORACIO TOLOSA FLETCHER, FUE INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1965 CON EL Nº 2479, CON UNA SUPERFICIE DE 45 MTS. 96 DECIMETROS QUE SE DELINDA ASI: 4 MTS. 17 CMS., AL OESTE, DE FRENTE A CALLE JOAQUIN SUAREZ; 10 MTS. 86 CMS. AL NORTE, LINDANDO CON EL PADRON Nº 2274; 4 MTS. 22 CMS. AL ESTE, CON EL MISMO PADRON CITADO ANTERIORMENTE Y 10 MTS. 97 CMS. AL SUR, CON EL PADRON Nº 2272.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 13 DE OCTUBRE DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.160 10/p 42143 Oct 29 - Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION

JUDICIAL

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José en autos caratulados: "LINCK RODRIGUEZ Elda C/ DELTA DEL TIGRE S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - TREINTENARIA - FICHA C/159/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentó ELDA LINCK RODRIGUEZ PROMOVIENDO prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el número 26 manzana número 65 fraccionamiento Delta del Tigre, zona subur-

bana, sección judicial séptima, empadronado con el No. 1206 del plano de los Agrimensores Barceló y Barboza, inscripto en el Catastro de San José el 19 de noviembre de 1956 con el No. 1115 con una superficie de seiscientos veinte metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a DELTA EL TIGRE S.A. o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto, pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.800 10/p 42272 Oct 30 - Nov 12

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Ana Rivas, dictada en autos: "LEAL ROMULA IRMA. Prescripción Adquisitiva. Fa. B/119/97", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROMULA IRMA LEAL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteneal del Padron urbano N° 3724, antes 1768, ubicado en la localidad catastral de Mercedes, Manzana N° 276, según plano de mensura inscripto en forma provisoria con el N° 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 14/08/97, consta de una superficie de 634 m2 76 dm2 y se deslinda así: Con frente al Sur a calle Eduardo Casagrande N° 421; lindando al Oeste con los Padrones N° 3725, 3729, 6070; lindando al Norte con los Padrones N° 3719, 6775 y al Este con el Padrón N° 8577. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza por noventa días a las Sras. NATALIA y RAMONA REAL y/o sucesores a cualquier título, así como a todo interesado, a estar a derecho en este juicio sobre el bien Padrón urbano N° 3724, antes N° 1768, de la localidad catastral de Mercedes, ubicado en la Manzana N° 276, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Mercedes, 24 de setiembre de 1997. Dra. Ana Gabriela Rivas Goicoechea, Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 42005 Oct 28 - Nov 10

TACUAREMBO

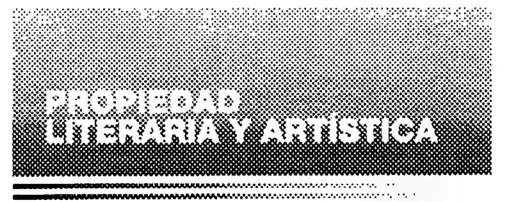
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo turno, en autos:"VASQUEZ DAVILA, Manuela y VAZQUEZ DAVILA, Alberto c/ Sres. PELUFFO BERNINZONI, Rufino y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" F. A.300/97; se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. ALBERTO MARINO VAZQUEZ DAVILA Y MANUELA VAZQUEZ DAVILA, PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien: fracción de campo ubicada en la 4a. Sección Catastral del Depto. de Tacuarembó, zona rural, que es parte en mayor área del padrón N° 813, el cual tiene una superficie de 71 hás. 7.385 mts.: según plano del Agrimensor Rubens Buroni Dean de agosto de 1997; inscripción provisoria de la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N° 19, del 5 de agosto de 1997; y que se deslinda así: al NORTE, una línea de 1,809 mts. con 50 cms. lindando con el padrón N° 746; al ESTE bañado divisorio: al SUR resto del padrón 813 con una línea de 2.337 mts. con 50 cms. y al OESTE punto de encuentro de las dos rectas anteriormente mencionadas por ser el padrón de forma triangular En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a los Sres: RUFINO PELUFFO BERNINZONI, MARIA DIAZ HARRICHOURY, PEDRO DIAZ HARRICHOURY, CARMEN O DOMINGA CARMEN PELUFFO BERNINZONI, ZOLA DIAZ PELUFFO, JUANA ELISA NAVILLE ACUÑA, HUGO WASHINGTON DIAZ PELUFFO y SUSANA CASTERNOVLUBKOV, y a sus sucesores así como a los propietarios de los predios linderos, por el plazo de noventa días a que comparezcan en autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tacuarembó, 20 de octubre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria adjunta.

16) $ 2.880 10/p 42414 Oct 31 - Nov 13



BIBLIOTECA NACIONAL

Asociacion de Escribanos del Uruguay solicita la inscripcion de las obras tituladas "La suspensión jurisdiccional de la ejecución del acto administrativo y otras medidas cautelares", "El arbitraje civil y comercial", "Normas de Derechos Regisral" Tomos I y II, "Impuesto a las trasmisiones patrimoniales", "Recopilación de normas de Derecho Tributario" "Comentarios de Derechos Registral" de la cuales se declara editora y propietaria Montevideo, 16 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 840 10/p 42433 Oct 31 - Nov 13

Willen van der Laan solicita la inscripción de la obra titulada "Las aventuras del Marques de Blessing" de la cual se declara autor Montevideo, 29 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42456 Oct 31 - Nov 13

Luis Alfredo Bauza solicita la inscripción del album de canciones titulado "MOMENTOS" del cual se declara autor Montevideo, 29 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42465 Oct 31 - Nov 13

I.M.P.O. solicita la inscripción de la obra titulada "LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES" de la cual se declara editor y propietario y de la cual es autor Carlos Sanchez Bargas Montevideo, 30 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 75368 Nov 04 - Nov 17

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

-RODOLFO PILAS por JOSE ANTUNEZ solicita la inscripción del personaje denominado "EL UNICO", del cual se declara autor el mandante.
- RODOLFO PILAS solicita la inscripción del afiche "1999 TE QUEREMOS AQUI", del cual se declara editor.- Montevideo, 17 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 41218 Oct 29 - Nov 11

CLAUDIO JUSTITZ solicita la inscripción de la obra titulada "REGLAMENTO DE CABEZA GOL", de la cual se declaró autor. Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42042 Oct 28 - Nov 10

Carlos Páez Vilaró solicita la inscripción de las obras tituladas "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO -Código 89/9" "Serie HOMENAJE A CASA PUEBLO - Código 89/6" y "CANDOMBE EN EL CORRALON - Código 96/24" de las cuales se declara autor. Montevideo 20 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 41325 Oct 23 - Nov 05

Gustavo Antonio Duffour solicita la inscripción de la obra titulada "Matemática de cuarto" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de octubre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 41403 Oct 23 - Nov 05

JUAN ULRICO HABEGGER solicita la inscripción de la obra "BUSTO DE JOSE E. RODO", de la cual se declaró autor. Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42013 Oct 28 - Nov 10

Santiago Romero Bourdieu solicita la inscripción de la obra titulada "Entre Nielsen y Tell" de la cual se declara autor. MOntevideo, 8 de setiembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 42151 Oct 29 - Nov 11

Susana Apelblat solicita la inscripción de la obra titulada "POR LA VIDA LEJAIM" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 42432 Oct 31 - Nov 13

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Milton Núñez - ARROYO AMIGO - album musical

Andres Perez - HISTORIAS DE AMOR - album musical
Alfredo Leiros, Alejandro Bonnecarrerre y Rossana Bagnasco - CANCIONES SEGUNDA PARTE - album musical
Jorge Henderson - ATRAVEZ DEL RIO - album musical
Santiago Clares - CANTO AL PAYADOR - album musical
Pedro Borgo - TRISTEZA GAUCHA - album musical
Mario Rodriguez Muñoz - CON TODO EL SABOR EN TU PIEL - album musical
Leonardo Silva - DIORAMA - album musical
Gabriel Casacuberta y Andres Perez Miranda - UFDB - album musical
Andres Codevilla - CLEPTODONTE - album musical
Andres Burgueño, Fabian Vazquez y Hugo Gutierrez - EN EL LUGAR Y EN EL MOMENTO EQUIVOCADO - album musical
Ernesto Pesce - MINOTAURO - album musical
Jorge Araujo - ESPEJOS - album musical
Nelson Cabrera Ferrer - EN UN RINCON - album musical
Hugo Gonzalez - ACERCATE A EL - album musical
Gaston Rodriguez y Walter Bordoni - AGUAFUERTES MONTEVIDEANAS - album musical
Cacho Labandera (496/16), Héctor Numa Moraes y Elbio Fernandez - ESPECTACULAR - album musical
Mauro Oza y Fernando Bisogno - COLONIAS - album musical
Ana Maria Garone - ANA DURAN - seudónimo
Alberto Ferres - HO HELIOS KAI HE SELENE 1998 - obra científica
Rossana Taddei - AROS AZULES libro
Jorge Palma - UN CUENTO ENCONTRADO AL COSTADO DEL FIN DEL MUNDO - cuentos
María Fernanda Moreno y Alberto Restuccia - AY RUMERCINDA, LA MIEDOSA ES LA MAS LINDA - comedia infantil
Alcides Romero, Aecio Fernández y Julio Decuadra - SAN MIGUEL - ITA PURAJEI TAVA - libro
Nudarobe (428/11) - ALEJANDRA - álbum de letras
Hector Elios Curbelo Peña - 53 POESIAS - poesías
Elena Zuasti - ESPECTROS - versión del dominio publico sobre obra homonima de Henrik Ibsen
Enrique Martínez Pazos - PERSONAS AMIGAS - obra teatral
Fernando Antelo y Hernan Pizzo - EN LA ISLA CALABAZA PASA LO MISMO QUE EN CASA - obra de teatro y álbum de canciones
Marta Ocaño - ESAS MUCHACHAS - SONASTE BATRACIO - obra de teatro
Dino Armas (448/10) - ATRAS DEL MERCOSUR - obra de teatro
Daniel Paiva - QUITAPENA - obra de teàtro
Raúl Benzo - (AL FINAL QUE SOMOS GALLOS O CAPONES? - obra de teatro
Omar Varela - CANDIDO - version del dominio público sobre obra homonima de Moliere
Juan Antonio Saravi (753/22) - LAS MUSAS ABANDONADAS - versión autorizada de Michel Marc Bouchard
Eduardo Sarlos - UNA LOMBRIZ DE FUTURO'INCIERTO - obra teatral
Horacio Busçaglia y Laura González - PEQUEÑOS ASESINATOS - traducción autorizada de Gules Feiffer
Eduardo Sarlós - CREPUSCULO INTERIOR - obra teatral.
Alvaro Malmierca - EL ESCRIBIENTE - versión de dominio público sobre obra de Herman Melville titulada Bartheby el escribiente
Fernando Cabrera - LA MEMORIA EN DONDE ARDIA - música para la obra teatral de Mary Vázquez
Ricardo Fontana - MIL SUEÑOS DE REMONTAR - obra teatro
Sergio Ferrer y Alejandro Caballero - LA NOCHE DEL MISTERIO - obra de teatro con magia
Mauricio Ubal y Gustavo Martínez - libreto y guión para el espectáculo AVENIDA BANDONEON
Estela Magnone - ATRAS DEL MERCOSUR - música para obra teatral de Dino Armas (448/10)
Montevideo 29 de octubre de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 5.250 10/p 42660 Nov 03 - Nov 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados:" ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS - QUIEBRA" (Ficha No. 262/97) se hace saber que por resolución No. 2108 del 26/9/97, se declaró en estado de QUIEBRA a la empresa ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS, disponiéndose la ocupación de los libros y documentos del fallido, designándose Síndico al Contador Eduardo Tobías.- Se previene que: I) Todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado. II) Queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallido. III) Se fija un plazo de treinta días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Octubre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1.440 10/p 42246 Oct 30 - Nov 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BARRIS, D'ANGELO Catalina.- RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/557/97). En cumplimiento al auto No. 2855 del 29 de setiembre de 1997, se hace saber que ante esta Sede, se tramita las Rectificaciones de las siguientes partidas: de nacimiento de FERNANDO SILVA BARRIS, nacido en Montevideo, el día 24 de febrero de 1968, e inscripto ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 8-Acta No. 664, en el sentido qeu donde dice que es hijo legítimo de Catalina Mercedes Barris, debe decir que es hijo legítimo de "Catalina Barris", por ser lo correcto: y de : INES CAROLINA SILVA BARRIS, nacida el 29 de Julio de 1976, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 9- Acta No. 1196, en el sentido donde dice que es hija legítima de Catalina Mercedes Barris, debe decir que es hija legítima de "Catalina Barris", por ser lo correcto.- Y de matrimonio de CARLOS SILVA MIRAS Y CATALINA BARRIS, celebrado el día 14 de enero de 1966, en Montevideo ante el Of. de Est. Civil de la 15o. Sec. Jud. Acta No. 13, en el sentido que donde dice Catalina Mercedes Barris, debe decir "Catalina Barris", por ser lo correcto.- Montevideo, 15 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75224 Oct 28 - Nov 10

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "FERREIRA DANTE. RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA Nº 531/97 se hace saber que se solicito rectificacion de partidas de matrimonio de DANTE FERREIRA y ALBA GRACIELA BURGOS ACTA Nº 1092 del 29/12/80 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice "hija de--------" debe decir "hija de LEONEL CAMPOS" por asi corresponder.
De nacimiento de LEONEL ANDRES ACTA Nº 3834 del 15/07/85 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "hijo de ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice " por línea materna de ALBA GLADYS BURGOS" debe decir de "por línea materna de LEONEL CAMPOS y ALBA GLADYS BURGOS" por así corresponder.
De nacimiento de DANY ESTEBAN ACTA Nº 1621 del 22/09/82 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento

de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo de ALBA GRACIELA BURGOS" debe decir "hijo de ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS" y donde dice "por línea paterna---" debe decir "por línea paterna de ELSA CAMILA FERREIRA, oriental, viuda" y donde dice "y por línea materna---" debe decir "y por línea materna de LEONEL CAMPOS y ALBA GLADYS BURGOS" por así corresponder. Montevideo, 22 de setiembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75174 Oct 27 - Nov 07.

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, se hace saber que en autos caratulados: "ZACHARKIEWICZ TURCZYNOWICZ DE BONDARENCO, MARIA" se ha solicitado la Recitificación de la Partida de matrimonio, Acta Nº 23 de la 11º sección del Departamento de Salto de fecha 24 de setiembre de 1955, en el sentido que donde dice: "MARIA ZAJARKIEWICCH; JUAN ZAJARKIEWICCH; ANA TURCHINOWICH -", debe decir: "MARIA ZACHARKIEWICZ; JUAN ZACHARKIEWICZ; ANA TURCZYNOWICZ", Y al margen de dicha acta donde dice: "ZAJARKIEVICCH", debe decir: "ZACHARKIEWICZ" por así corresponder.. Se expide en Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75308 Oct 31 - Nov 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN CARLOS Y SILVERA EVA MARIA. FICHA A/ 458/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARY JANET, inscripta el seis de mayo de mil novecientos ochenta y cinco en la Oficina nº 11 del departamento de Montevideo, nacida e el 20 de abril de 1985, en el sentido donde dice: "es hija de Eva María Silvera" debe decir "es hija legítima de JUAN CARLOS LOPEZ Y DE EVA MARIA SILVERA" por así corresponder. En Montevideo, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita auxiliatoria de Pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75253 Oct 29 - Nov 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo. turno, en autos caratulados "Scapussio Peluffo Laura Juana. Rectificación de partida de defunción". Ficha F/390/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de LAURA JUANA SCAPUSSIO PELUFFO, de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, inscripta ante la Oficina Nro. 9 de Montevideo (Acta Nro. 1046), en el sentido que donde dice como apellido paterno SCAPUCCIO, debe decir SCAPUSSIO, por así corresponder. Montevideo, 6 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75279 Oct 30 - Nov 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "CERRUTTI RIVERO, JUAN CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA 474/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 4147 de JUAN CARLOS CERRUTTI RIVERO nacido con fecha 2 de setiembre de 1974 e inscripto con fecha 12 de setiembre de 1974 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice comparece" Juan María Cerruti" debe decir "Juan María Cerrutti", por así corresponder, donde dice nieto por línea paterna de "Mario Cerruti", debe decir "Mario Cerrutti", por así corresponder, y en el marginado de la partida donde dice" CERRUTI RIVERO, JUAN CARLOS", debe decir "CERRUTTI RIVERO, JUAN CARLOS", por así corresponder. Montevideo, 20 de OCTUBRE de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75292 Oct 31 - Nov 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en auto caratulados: " ALEMAN OLEGARIO JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA A/203/97" se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción de OLEGARIO JULIO ALEMAN fallecido el día 5 de Noviembre de 1996, e inscripto en la Oficina Nº 1 Acta Nº 1702, en el sentido de donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75162 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autoscarautlados: "DE MELLO ALEANDRO DAGOBERTOO DOGOBERTO ANTONIO Y PRADO RIVERO LELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA A/ 560/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de DAGOBERTO ANTONIO DE MELLO ALEANDRO Y LELIA PRADO, extendida el 14 de Diciembre de 1993, Acta 890, Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, en el margen donde dice DOGOBERTO debe decir DAGOBERTO y en el texto donde dice hija de OROSILDA RIVERA debe decir hija de OROSILDA RIVERO, por asi corresponder.- Montevideo, treinta de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75192 Oct 27 - Nov 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MACHIN. GUMERSINDA. Rectificación de Partida. Ficha 403/97/A" se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS MARIA CLAVIJO Y ESTHER MACHIN, Acta Nº 31, extendida el trece de julio de 1940, en la 15º Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde dice " y doña ESTHER MACHIN" debe decir "y doña GUMERSINDA MACHIN", asimismo, al margen de la misma, donde dice "MACHIN ESTHER", debe decir "MACHIN GUMERSINDA" por así corresponder.
Montevideo, 17 de octubre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75359 Nov 04 - Nov 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "OLIVERA, FATIMA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 514/97", se hace saber que por auto 2966/97 de fecha 28 de agosto de 1997 se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de FATIMA OLIVERA RODRIGUEZ, nacida el 15 de junio de 1997 e inscripta el 30 de junio de 1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 11, Acta nº 4575 en virtud de que no es "hija natural" debiendo decir que es hija legítima de Ana María Rodríguez Otero y de Oscar Gustavo OLivera. A los efectos legales se hace la siguiente publicación
Montevideo, 17 de setiembre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75254 Oct 29 - Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "PORTAS, JAVIER -Rectificación de partida- Ficha V 464/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de JAVIER DARIO PORTAS PEREZ, nacido el 5 de enero de 1978 en Montevideo, Acta nº 77 inscripto el 12 de enero de 1978, Oficina nº 7 del Registro del Esado Civil, en sentido que donde dice es nieto por línea paterna de EMILIO PORTAS "oriental" debe decir "español",y donde dice hijo de José Portas "oriental" debe decir "español" y de CARMEN CORES "oriental" debe decir "española". Montevideo, 15 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75315 Nov 03 - Nov 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "BRITOS LUIS = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 496/97, se hace saber que ante esta sede se

presenta LUIS BRITOS CAPUCHO solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de LUIS BRITOS CAPUCHO (acaecido el día 2/4/1976, e inscripto en la Oficina Nº 2 de Montevideo, el día 7/4/1976, Acta Nº 645, INCLUYENDO el nombre de "MARCELO", en sustitución del suprimido anteriormente, por así corresponder.
Las Piedras 3 de octubre de 1997.-
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75164 Oct 24 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "PALACIOS CORREA OSCAR WILSON. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1477/A/1996, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Oscar Wilson Palacios Correa, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Palacio", deberá decir "Palacios".
Pando. 6 de octubre de 1997.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75188 Oct 27 - Nov 07

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "María Victoria Laureiro. Rectificación de Partida" ficha 1138/A/1997, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, de María Victoria Laureiro, en el sentido que en todos los lugares donde dice "LAUREIRO", deberá decir "LOUREIRO". Pando. 23 de Octubre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75281 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno dictada en autos: " AYPHASSORHO GRACIELA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 570/97 se hace saber que ante esta Sede se presentó GRACIELA ROSA AYPHASSORHO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el día 26 de diciembre de 1968, e inscripto en Las Piedras, 4ta sección judicial de Canelones, el día 3 de enero de 1969, acta Nº 5, en el sentido que donde dice: "AYPHASSORKO o AYPHASSORRO" y "CASANO" debe decir "AYPHASSORHO" y "CUSANO", y donde dice que es nieta por línea materna de "Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI" por así corresponder.
Asimismo solicita la rectificación de la partida de matrimonio de sus padres efectuado el día 29 de agosto de 1963, según consta en Acta Nº 229 ante la Oficial de Estado Civil de Las Piedras, 4ta. sección judicial de Canelones, en el sentido que donde dice: (refiriéndose a su madre. Filomena Cusano) "hija de Ernesta Besttini" debe decir "BETTINI".
Las Piedras, 19 de setiembre de 1997.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75163 Oct 24 - Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LISANDRO MIGUEL ALONSO (Fa. 154/97), pues en misma donde dice "Alonso" debe decir "Afonso" por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75363 Nov 04 - Nov 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Natalia Carolina Ruiz Clavijo Ficha 80/96, pues en la misma donde dice: hija legítima de "Leonardo Walter Ruiz Clavijo" debe decir, "Leonardo Walter Ruiz Rodríguez, por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de probreza. Melo, 15 de octubre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el quince de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75365 Nov 04 - Nov 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de "EDIBERTO SANTIAGO ALVAREZ BENTANCUR" (Ficha B 127/97) pues en la misma donde dice como nombre "Heriberto" debe decir "EDIBERTO" y donde dice: "nacido en San José el 23 de marzo de 1919" debe decir: "nacido en San José el 23 de mayo de 1919", por ser así como corresponde. Trinidad, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75207 Oct 29 - Nov 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados "PEREZ Fabian, RECTIFICACION DE PARTIDA FB 257/1997, se hace saber que por auto Nº 3924 de fecha 8/10/97 de esta sede, haciendo saber el gestionante que se padeció un error en la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice "Hijo Legítimo de María Donata Estefania CEÑOZ, debe decir "Hijo Legítimo de María Donata Estefania CENOZ, por ser el verdadero, se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, 13 de Octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75271 Oct 30 - Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ, MONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/263/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA ALVAREZ, extendida el 20.06.78, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1023, en el sentido que donde dice "VEINTISIETE DE MARZO DE 1978", debe decir "VEINTISIETE DE FEBRERO DE 1978", por ser lo correcto. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75269 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVERA, GLADELIS BERTA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha B/315/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO PROSPER, extendida el 29.07.97, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 508, en el sentido que donde dice "QUEDAN TAMBIEN SEIS HIJOS NATURALES RECONOCIDOS: MARIA INES, IRMA, CRISTIAN, ANDRES, SUSANA Y MARTIN, TODOS APELLIDOS PROSPER", debe decir "QUEDAN TAMBIEN SEIS HIJOS LEGITIMOS DE SUS SEGUNDAS NUPCIAS, MARIA INES, IRMA, CRISTIAN, ANDRES, SUSANA Y MARTIN, TODOS APELLIDOS PROSPER", por ser lo correcto. Paysandú, 15 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75270 Oct 30 - Nov 12

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fr ay Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados:PIREZ TARRECH DELFINO WALTER. Rectificación de partida de nacimiento. Ficha B/113/97. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: partida de nacimiento de Pirez Walter Delfino, del 16 de diciembre de 1935, ante el oficial del Estado Civil de la 8va. Sec. Judicial del Departamento de Cerro Largo (Tupambaé), acta Nº 6, en el sentido que donde dice DELFINO PIREZ DA ROSA, debe decir DELFINO PIRIZ DA ROSA, donde dice JOSE PIREZ DA ROSA, debe decir JOSE PIRIZ DA ROSA, y en la inscripción marginal donde dice PIREZ, debe decir PIRIZ, por así corresponder. Fray Bentos, 8 de octubre de 1997. Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75241 Oct 29 - Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de YASINGTON DAVID COR LEAL, Ficha B/132/1997 en el siguiente sentido: donde dice: "...que es nieto por línea paterna de GRACILIANO LEAL y NINA VIERA, y por línea materna de EDITH COR...", debe decir: "...que es nieto por línea paterna de EDITH COR y por línea materna de GRACILIANO LEAL y NINA VIERA...", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75295 Oct 31 - Nov 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha-dictada en autos caratulados ACOSTA MOREIRA DAIVER BELARMINO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº B-283/97; SE HACE SABER: que por providencia Nº 6951 de fecha 24.9.1997; ha dispuesto la publicación de los presentes, a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de DAIVER BELARMINO ACOSTA MOREIRA, nacido en la 4ta. Sección de Rocha el 9.2.1938 e inscripto el 11.2.1938 Acta nº 31, en el sentido que; donde dice: "...hijo de PETRONILA MORENO..."; debe de decir; "...hijo de PETRONILA MOREIRA..."; donde dice; "...nieto por la linea materna de JACINTO MORENO..."; debe de decir; "...nieto por la linea materna de JACINTO MOREIRA..." por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75325 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.164/97; Se hace sabe que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de SILVERA LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA, de fecha 25 de Abril de 1961, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5ta. Sección Judicial de Rocha (Acta Nº 14); en el sentido que donde dice: "SILVERA LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA" debe decir "LIMA, MARIO con BERMUDEZ, DACILA, y que donde dice: "Comparece MARIO SILVERA LIMA" debe decir: "Comparece MARIO LIMA", y donde dice: "Hijo de SESEFREDO SILVERA LIMA" debe decir: "Hijo de SESEFREDO LIMA", por así corresponder.- CHUY, 9 de Octubre de 1997. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75327 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunsión de ROSA SILVERA BERMUDEZ, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección de Rocha (Acta Nº 23) de fecha 30/04/1990; en el sentido que donde dice: ROSA SILVERA BERMUDEZ, debe decir: "ROSA LIMA BERMUDEZ", y donde dice: que la finada era hija de MARIO SILVERA LIMA y de DACILA BERMUDEZ, debe decir: que la finada era hija de "MARIO LIMA y de DACILA BERMUDEZ", por ser verdadero.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75328 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROSA SILVERA BERMUDEZ, de fecha 25/04/1961, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judical de Rocha (Acta Nº 52); en el sentido que donde dice: ROSA SILVERA BERMUDEZ, hija de MARIO SILVERA y DACILA BERMUDEZ, debe decir: "ROSA LIMA BERMUDEZ" hija de MARIO LIMA Y DACILA BERMUDEZ, y donde dice: que es nieta por linea paterna de SESEFREDO SILVERA y SILVINA RODRIGUEZ debe decir: que es nieta por linea paterna de "SESEFREDO LIMA y SILVINA RODRIGUEZ", por así corresponder.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75329 Nov 03 - Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos carartulados: "ROCHA, CARINA ELIZABETH" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.164/96, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ELIZABETH ROCHA de fecha 26/12/1972, expedida por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial de Rocha (Acta Nº 138); en el sentido que donde dice: comparece ROSA SILVERA LIMA, debe decir: comparece "ROSA LIMA", y donde dice: nieta por linea materna de MARIO SILVERA LIMA, debe decir: nieta por linea materna de "MARIO LIMA, y finalmente donde dice: "ROCHA SILVERA LIMA CARINA ELIZABETH" debe decir: "ROCHA LIMA CARINA ELIZABETH", por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 16 de Octubre de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75330 Nov 03 - Nov 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA CARDOZO de SOUZA Eva Gladys, Delly Maria, Nilda Concepción, Miguel Adán, Albino Jorge y José Dario y SILVEIRA CARDOZO Edilio Rectificación de Partidas. Fa. B/447/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Eva Gladys Cardozo, Delly Maria Cardozo, Nilda Concepción Cardozo, Miguel Adan Cardozo, Albino Jorge Cardozo y Jose Dario Cardozo solicitando la rectificación en el TEXTO y en el MARGEN de las siguientes partidas de nacimiento, Acta Nº 119 de fecha 28/05/943, de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "EVA GLADYS CARDOZO" debe decir "EVA GLADYS SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 76 de fecha 31/05/45 de la 3ra. seccion judicial de Salto, donde dice "DELLY MARIA CARDOZO" debe decir "DELLY MARIA SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 147 de fecha 05/09/46 de la 3ra. sección judicial de Salto, donde dice "NILDA CONCEPCION CARDOZO" debe decir "NILDA CONCEPCION SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 58 de fecha 10/05/48 de la 3ra. sección judicial de Salto donde dice "MIGUEL ADAN CARDOZO" debe decir "MIGUEL ADAN SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 171 de fecha 13/10/49 de la 3ra. sec. jud. de Salto donde dice "ALBINO JORGE CARDOZO" debe decir "ALBINO JORGE SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", Acta Nº 71 de fecha 07/03/52 de la 2da. sec. jud. de Salto donde dice JOSE DARIO CARDOZO" debe decir "JOSE DARIO SILVEIRA CARDOZO de SOUZA", por así corresponder.- Partida de matrimonio Acta Nº 21 de fecha 20/05/39 de la 3ra. sección judicial de Salto en el texto y en el margen en el sentido de que donde dice "EDILIO CARDOZO" debe decir "EDILIO SILVEIRA CARDOZO" por asi corresponder.- A los efec-

tos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75194 Oct 27 - Nov 07

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "FARIAS SAGRADINI CARLA CATHERINE.- Rectificación de partida.- B/239/97", se hace saber que los Sres. Luis Humberto Farías y Nancy Beatriz Sagradini se presentaron ante esta Sede solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: Acta N° 1280 de fecha 16/08/91, de la de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Luis Humberto Farías y de Nancy Beatriz Sagradini" y en el margen donde dice "DURAN" como primer apellido debe decir "FARIAS" y donde dice "COSTA" como segundo apellido debe decir "SAGRADINI" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Resolución 20/04/55 Ley N° 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75246 Oct 31 - Nov 13

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "BENETT, Julio Anastacio; FERREIRA de BENETT, Mirta; BENETT FERREIRA, Silvia Beatriz; BENETT FERREIRA, Anibal Dardo y BENETT FERREIRA, Jorge Richard.- Rectificación de partidas.- B/344/97", los actores se presentan a esta Sede solicitando la rectificacion de las siguientes partidas: De "matrimonio", Acta N° 82 de fecha 19/05/60, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".- De "nacimiento" de SILVIA BEATRIZ BENNETT FERREIRA, acta N° 270 de fecha 27/02/61, de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de ANIBAL DARDO BENNETT FERREIRA, acta N° 196 de fecha 06/02/63 de la primera seccion judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT".-
De "nacimiento" de JORGE RICHARD BENNETT FERREIRA acta N° 263 de fecha 22/02/65 de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "BENNETT" debe decir "BENETT" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75124 Oct 23 - Nov 05

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "EMMENEGGER CASTRO, MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/360/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Luis Alberto Emmenegger y Silvia Irene Castro solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Matías Emmeneger Castro, Acta N° 2743 de fecha 19 de noviembre de 1996, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "Emmeneger" debe decir "Emmenegger", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75195 Oct 27 - Nov 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2° Turno, en autos: "SAAVEDRA LEDESMA MARLENE ANGELINA Y FRONES REYES WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B-212/96, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Matrimonio de "MARLENE ANGELINA LEDESMA" en el sentido que debe decir "MARLENE ANGELINA SAAVEDRA LEDESMA" y las partidas de nacimiento de VIRGINIA MARIA FEDERICO, NESTOR Y NICOLAS MIGUEL FRONES en el sentido que donde dice "de su esposa MARLENE LEDESMA", debe decir: "MARLENE SAAVEDRA LEDESMA". San José, 8 de Octubre de 1997.- Se deja constancia que el trámite está auxiliado de pobreza.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75323 Nov 03 - Nov 14

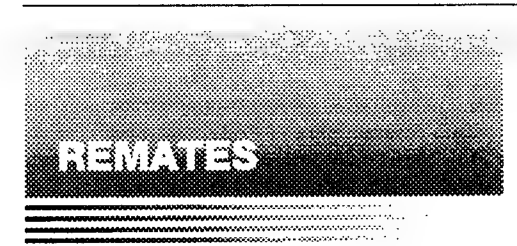
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, en autos: "DORA LAURA FRANCO NAZABAY.- Rectificación de partida.- Ficha N° 247/97" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentdo DORA LAURA FRANCO NAZABAY promoviendo rectificación de las partidas de: 1) Matrimonio de DORA LAURA NAZABAY con FRANCISCO TIMOTEO BARBOZA, Acta N° 247 expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 27 de diciembre de 1952, en el sentido que donde dice "DORA LAURA NAZABAY" debe decir "DORA LAURA FRANCO NAZABAY" por así corresponder.- 2) De Nacimiento de: a) OLGA NILDA BARBOZA, Acta N° 208, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 28 de marzo de 1960.- b) de GRACIELA MABEL BARBOZA, Acta N° 816, expedida por el Ofic. del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano, el día 17 de setiembre de 1962.- c) de JULIO CESAR BARBOZA, Acta N° 882, expedida por el Oficic. del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 9 de noviembre de 1964.- d) de ROCIO DEL ALBA BARBOZA, Acta N° 581, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 11 de agosto de 1955.- e) de MYRIAM LAURA BARBOZA, Acta N° 801, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 29 de octubre de 1957, en el sentido que donde dice: "DORA LAURA NAZABAY" debe decir "DORA LAURA FRANCO NAZABAY" por así corresponder.-
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de octubre de 1997.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75198 Oct 27 - Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, en autos: "BLANCA ROSA POLERO Y OTROS.- Rectificación de partidas.- Ficha N° 165-1997" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado BLANCA ROSA POLERO, JOSE MARIO, ALVARO, GONZALO Y MARIANA CASTROMAN POLERO promoviendo rectificación de las partidas de: 1) De nacimiento de BLANCA ROSA POLERO, Acta N° 756 expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 20 de diciembre de 1933.- 2) De matrimonio de BLANCA ROSA POLERO con JOSE MARIO CASTROMAN, Acta N° 140, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, el día 22 de junio de 1961.- De nacimiento de: a) JOSE MARIO CASTROMAN POLERO, Acta N° 349, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 13 de abril de 1962.- b) De ALVARO CASTROMAN POLERO, Acta N° 945, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 27 de noviembre de 1964.- c) De GONZALO CASTROMAN POLERO, Acta N° 84, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano e día 5 de febrero de 1968.- d) De MARIANA CASTROMAN POLERO, Acta N° 385, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 15 de mayo de 1974, en el sentido que donde dice "POLERO" debe decir "POLLERO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de octubre de 1997.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75225 Oct 28 - Nov 10



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY- EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 17/11/97 - HORA 15 BASE: 1.982 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 319.974 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT. 4567 - R.U.C. 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 106. empadronada individualmente con el número 444/106, la cual consta de una superficie de 50 metros 94 decímetros y forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Vázquez Nº 1580.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 5065 y 100/800/ 5066 a nombre de Graziella Susana Martínez Debali

2°) El bien se vende en el actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 7/10/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 1997 es de $ 161,44, en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.486,50 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 24/ 10/97.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 75293 Oct 31- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "BALIAN DILAVARIAN LUIS C/ CEJAS CLAVIJO BLANCA Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 248/96, se hace saber que el proximo 11 de noviembre a las 15 y 30 hs. enla Asociacion Nacional de Rematadores y corredores, Zabala No. 1328, se procedera por intermedio de la martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 5ta. Sec. Jud. del departamento de Canelones, localidad de La Paz, empadronado con el No. 3.327 que segun plano del Ing. Agr. Horacio Vega de mayo de 1985, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 29.7.85, con el No. 8798, tiene una superficie de 312 mts. cuadrados 3 dcms. cuadrados, con 17 mts. 57 cms. de frente al Sureste a la calle Mazzini y 8 mts. 82 cms. tambien de frente al Sur a la calle Valdenegro por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts. La referida unidad padron individual 3.327/002, se ubica en planta baja, a cota vertical mas 5 cms. y tiene una superficie de 55 mts. cuadrados 60 dcms. cuadrados. Le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Jardin D y Azotea D 1. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 42266 Oct 30- Nov 05

DE DECIMO TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos Banco Comercial S.A. c/ Borges Belenda, Miguel y otro - Intimación de Pago y Reconoc. de firma - ficha 119/93, el 15 de diciembre de 1997, en Zabala 1328 a partir de las 9 horas, sobre la base de $ 270.250,oo, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará: Unidad Propiedad Horizontal 001 padrón individual Nº 98.204/001, del edificio ubicado en Av. 8 de Octubre Nos. 3640 - 3640 bis y 3642 4ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 93.368 el 26.11.80 tiene una superficie total de 284 metros 95 decímetros. Al que le corresponde el uso exclusiva: del fondo B área 311 mts. 20 dm.; de la Azotea "FL", área 35 mts. 80 dm. y la Azotea "GI", área 58 mts. 90 dm. (bienes comunes cuyas superficies no se comprenden en la expresada para la Unidad).

Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% por seña, más el 6,02% comisión e impuestos, al rematador en el momento de ser aceptada su oferta. 2°) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3°) Que el Registro de Arrendamientos, arroja la inscripción de un arrendamiento con plazo vigente y un monto de $ 11.492.= a mayo de 1996. 4°) La existencia de un usufructo vitalicio constituido a favor de la madre de la demandada María Rosa Sampedro Boga, no surgiendo dato alguno de la información registral. 5°) Que se desconoce la situación jurídica del bien con respecto al B.P.S., en caso de la existencia de deudas, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6°) Que se desconoce la situación jurídica del bien respecto a las expensas comunes, en caso de existir deudas, serán de cargo del mejor postor. 7°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los títulos, información registral y expediente judicial. Quedando dicha documentación a disposición de los interesados, en esta Sede, calle 25 de Mayo 523 Piso 1°.

En fé de ello se expide el presente en Montevideo, el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.800 5/p 42315 Oct 30- Nov 05

DE DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "PARADELA OMIR, María c/PARADELA OMIR, Francisco Eduardo - Cesación de condominio - fa. 637/87", se hace saber que el día 28 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 614/ 002, que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 1ª sección Judicial de Montevideo (antes 7ª), paraje Cordón, zona urbana, teniendo padrón matriz el Nº 614 y según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Aldo A. Cassinelli de noviembre de 1984, cotejado por la dirección Gral. de Catastro Nacional e inscripto el 29 de noviembre de 1984, con el Nº 5855, tiene una superficie de 493 metros 16 decímetros (superficie según título 493 metros 92 dms.) dando al Este en 11,07 mts. de frente a la calle Magallanes con Nº de puertas 1521 al 1525 entre Av. Uruguay y la calle Mercedes, distando su punto medio de la esquina con la calle Mercedes 37,655 mts. El edificio existente se levantó de acuerdo con el permiso de construcción Nº 62.365 y 35.648, autorizados el 14/4/ 41 y el 16/10/51 y habilitados el 3/11/41 y 11/ 9/52 respectivamente. La unidad 002, se ubica en Planta Baja a cota cero, distribuyéndose en dos partes: a) Parte "a" con una superficie

de 29 metros 25 decímetros y b) parte "b" con una superficie de 305 metros 14 decímetros, contando con una superficie total de 334 metros 39 dms. le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: patio "A" y porche "B". La unidad 002 tiene acceso por la puerta Nº 1525 de la calle Magallanes.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) El bien, solo podrá ser destinado para cualquier uso, salvo el de vivienda. 5) De los certificados registrales se desprende que surgen arrendamientos, los que estando vencidos, aún no han sido cancelados. 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Montevideo el veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.430 5/p 42779 Nov 04- Nov 10

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BALIAN DILAVARIAN LUIS HORACIO c/DIAZ GONZALEZ JULIO CESAR Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria, ficha 208/96, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MARIA ISABEL UMPIERREZ, matricula 4855 Ruc. 212382490017, asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construido en el solar ubicado en la 4ta. Sec. Jud. del Departamento de Canelones, localidad de Las Piedras, zona urbana, empadronado con el No. 4756, que segun plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Sergio M. Cayafa Etchart, de setiembre de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 10.651 el 20.6.1995, tiene una superficie de 347 mts. cuadrados 96 dcms. cuadrados, con 10 mts. de frente al oeste a la calle Bolivia, distando el punto mas próximo de dicho frente 41 mts. de la esquina formada con la calle Meléndez. La referida unidad, padron individual 4756/001, se ubica en Planta Baja, a cota vertical mas 10 cms. y mas 30 cms., y tiene una superficie de 62 mts. cuadrados 5 decms. cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de Jardin A, Patio C, Porche E, Espacio Cubierto F, Patio G y Azotea 01, bienes comunes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y dems que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 23 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 42267 Oct 30- Nov 05

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Déximo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados " CANALES LOPEZ, RAUL C/.LEOTADO LOPEZ, NELY RAUL Y OTROS" (Ejecución Hipoteca) ficha 260/96 se hace saber que el dia 17 de noviembre de 1997 a las 14 horas en la calle Humberto I. No. 4030 en el Salón de remates, se procederá por el martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC.210534800017 tél 7112473 asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL CERO CERO UNO Padrón individual SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UNO (79.141/001) que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la DECIMA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, zona suburbana, padrón matriz 79.141 el que según plano del Agrimensor Francisco López Soler de octubre de mil novecientos setenta y ocho cotejado por la División Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el dia veintitres del citado mes y año e inscripto en dicha Dirección General del Catastro con el número ochenta y siete mil trecientos cincuenta y uno el dia ocho de noviembre del citado año, tiene una superficie de Trescientos ochenta metros con diez metros de frente al Noreste a calle Carreras Nacionales entre las calles Torricelli y Emilio Zolá, estando señaladas las puertas de entrada con los números Tres mil novecientos sesenta y siete A.- Dicho bien fué incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal de acuerdo a las disposiciones de las leyes 10751 y 14.271, modificativas y concordantes, conforme el plano citado, del cual surge que la Unidad Cero Cero Uno, Padrón individual 79.141/001 se ubica en planta baja, a cota vertical más cero metros 16 cts. con una superficie de 80 mts. con 48 cts. y le corresponde el uso exclusivo del patio "B" y Azotea A. uno.
Se previene:- Que según consta de fojas 29, solo podrá descontarse del saldo del precio sin mas trámite la Contribución Inmoviliaria e Impuesto de E. Primaria hasta la fecha del remate.
1ro.) El mejor postor debará consignar el 30% (siempre mas del 10% de su oferta al serle aceptada, la misma en Dólares Norteamericanos al bajarse el martillo en efectivo.
2do.) El bien se encuentra ocupado por los propietarios.
3ro.) Serán de cargo de los compradores los gastos de ecrituración, honorarios, certificados y otros impuestos que gravan la ley a los remates.
4to.) Comisión al rematador 402% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
5to.) Será de cargo al expediente por el demandado 1,42% precio total del remate.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en Montevideo, el dia veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.350 3/p 42582 Nov 03- Nov 05

DE DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "MARCHISIO COLLAZO, Silvia c/ MOREIRA MOREIRA ARMANDO y Otros. Ejecución de Hipoteca Fa. 68/97", se hace saber que el día 18 de Noviembre a las 15 horas en la A.N.R.C.I en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerrito de la Victoria" padrón Nº. 144.609, antes en mayor área Nº 80.693, señalado con el Nº 26 en el plano de Subdivisión de los Ing. Agrim. Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de diciembre de 1930, aprobado por la Dirección de Obras Municipales del Municipio de Montevideo, según resolución recaída el 12 de enero de 1931 en el expediente Nº 22.412, e inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de enero de 1931, según el cual tiene una superficie de 674 metros, 40 dms. que se deslinda así: 12 mts. de frente al Noroeste a la calle Cubo del Norte, entre las calles de Patriotas y Ing. Manuel Rodríguez Correa (antes Criollos) distando el punto medio de su frente 72.14 mts. de la esquina con la calle Criollos; según título con numero de puerta 3880 y actualmente señalizado por chapa identificatoria "Nº 3556 Buceo"; 56.23 Mts. por el Sudoeste, lindando con el solar Nº 25 hoy padrón 144.608, 12 Mts. por el Sudeste limitando con los solares Nº 48 y 49; y 56,17 Mts. por el Noreste confinando con el solar Nº 27 todos del mismo plano.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2). Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria y B.P.S por las construcciones. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 30 de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
20) $ 2.250 5/p 42776 Nov 04- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno dictada en autos caratulados: "CREDIT LYONNAYS (URUGUAY) S.A C/ DE ARRUABARRENA COLATTO ALEJANDRO Y OTROS - EJ. CAMBIARIA E HIP. FICHA: 22/109/95", se hace saber que el próximo 20 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad Nº 903 de la Torre A, que forma parte del Edificio denominado "Roosevelt Center", construído sobre un solar de terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, Manzana catastral Nº 1680, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 9.467, el que según plano del Agrim. Hebert Oddone, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 26/7/83 con el Nº 773, tiene una superficie de 10.185 mts. con 54 dm., los cuales conforman una manzana cuyo frente principal está orientado al SO, en 78 mts. 92 cm. sobre la Avda. Franklin Delano Roosevelt. De acuerdo al plano referido, la unidad 903 de la Torre A, Padrón individual 9.467/903/A, se ubica en el 9º piso de la Torre "A" a cota vertical más 24 mts. 95 cmts., tiene una superficie de 109 mts. 12 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "K-9", jardinera "L-9" y el lugar Nº 11 para estacionar un automóvil con su correspondiente baulera ubicados en el garaje "A-S-1" del Edificio. II) Unidad 021, que forma parte del Edificio, denominado "Paseo Real", construído sobre un solar de terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, manzana catastral Nº 9, empadronada con el Nº 70, el que según plano del Agrim. Raúl Bianchi, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3465, el 24/6/93, tiene una superficie de 1562 mts. 86 dmts. con 65,34 mts de frente al S a la calle Ituzaingó y 21,41 mts. de frente también por ser esquina, al O a la calle Sarandí, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 mts. De acuerdo al plano referido, la unidad 021, padrón individual Nº 70/021, se desarrolla en dos plantas: en Planta Baja, a cota vertical más menos 0 mts., con una superficie de 21 mts. 68 dmts.; y en planta Primer Piso, a cota vertical más metros 3,50, con una superficie de 23 mts. 50 dmts. Superficie total: 45 mts. 18 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de lasjardineras AX1 y AY1. III) Unidad de propiedad horizontal Nº 014, que forma parte del Edificio denominado "Karol III", construido en el terreno ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, manzana catastral Nº 34, empadronado con el Nº 206, señalado con el Nº 1, en el plano del Agrim. Jaime Pou, de Junio de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, con el Nº 39 el 19/06/36, según el cual tiene una superficie de 1225 mts. 1250 ctms. con mts. 49,50 al SO de frente a la calle Nº 21 y mts. 29,75, al NO de frente también por ser esquina a la calle Nº 24. La unidad 014 está empadronada con el Nº 206/014, y según plano del Agrim. Mario Boix Puig, de enero de 1982, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 720 el 15/04/83, se ubica en planta baja a cota menos mts. 1,43 y tiene una superficie de 48 mts. 85 dmts., le corresponde el uso exclusivo del porche "Q". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los bienes. 6º) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones de los bienes referidos. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Octubre de 1997.- Esc. Marta Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 4.140 5/p 42778 Nov 04- Nov 10

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civilde Veintidos Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ CHAER, ANIBAL C/. ARRUTI CORREA, PABLO Y OTRO" (juic. ejec.) ficha 238/96, se hace saber que el dia 17 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el salón de remates de la calle Humberto I. No. 4030 se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8 RUC. 210534800017 Tél. 7112473, la venta en remate público de las 2/3 partes de su tasación la cual figura en autos, de las mercaderías embargadas que a continuación se detallan el valor por el cual se remata la suma de DIESISEIS MIL SEICIENTOS SETENTA (PESOS URUGUAYOS) y el valor de las 2/3 partes acciende a ONCE MIL CIENTO CATORCE (Pesos Uruguayos).
(1) Tres sobres de dormir uno de ellos de dos plazas Base $ 54. C/u.
(2) Dos colchonetas base $ 67 C/u.
(3) 12 mochilas Base $ 27.C/u.(4) Tres botes inflamables $ 80 C/u. (5) Ocho toldos de camping solar verde Base $ 133 C/u.(6) Ocho chalecos distintos tamaños Base $ 54.C/u.(7) Seis camperas Base $ 80 C/u.(8) Un traje de agua Base $ 94.(9) Tres camperas X.L. base $ 67, cada una (10) Una campera Alfa chica Base $ 40. (11) Una campera Americana Polar Base $ 67.(12) Tres chalecos fallados Base $ 34 C/.
(13) Seis camisetas deportivas Base $ 47.C/u. (14) Dos riles de pesca Base $ 80.C/u.(15) Diez cañas de flor Base $ 47.C/u.(16) Tres cañas embarque Base $ 60.C /u.(17) Cinco cañas embarque Base $ 60.C/u.(18) Once cañas de lance Base $ 60.C/u.(19) Doce riles Base $ 80.C/u.(20) siete esposas Base $ 40.C/u.(21) Dos limpia armas Base $ 15.C/u.(22) Seis cajas Americanas Base $ 20.C/u.(23) Diez y ocho garrafas descartables Base $ 15 C/u.(24) Veintiocho purificadores de agua Base $ 20.C/u.(25) Tres Kiss para limpiezas de armas Base $ 15.C/u.(26) Siete navajas Base $ 47.C/u.(27) Una cinta Leatherman Base $ 20.(28) Once navajas Zuizas Base $ 54.C/u.(29) Una caja repuestos y una funda de navaja Base $ 40.(30) Ocho cuchillas con funda tres chicas Base $ 40.C/u.(31) Ocho pares de botas de tela Base $ 47.C/u.(32) Veintisiete pares de patas de rana Base $ 40.C/u.(33) Cinco pares de patas ranas importadas Base $ 60.C/u.(34) Trece sombreros de tela Base $ 20.C/u..
Se previene: - Que el mejor postor deberá consignar 20% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo y el saldo 72 horas y retiro de las mercaderías, de lo contrario pierde la seña y las mercaderías.
(1ro.) comisión al rematador $ 15% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial. (2do.) Será de cargo al expediente 2,76% precio total de la venta.
EN FE DE ELLO.- Y de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintisiete dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
20) $ 1.620 3/p 42583 Nov 03- Nov 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

ANDRES CASTELLS PEREIRA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez De Paz Departamental de la Capital De 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Mainumbí C/ Mendez Lucio ".- Intimación de Pago. Ficha: 746/96, se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a partir de las 15.30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Andres Castells Pereira, Matrícula: 5258, asistido del señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en remate público con la base de $U 210.188 (PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO) del siguiente bien inmueble:
I) Unidad propiedad horizontal Nº 1001, individualizada en el padrón con el Nº 21.507/1001 (antes Nº 220.429) ubicada en el 10º Piso, a cota vertical más 29 mts. 94 cms., del edificio "MAINUMBI", construido en el solar de terreno a que luego se hará referencia y que, según el plano levantado por el Agrimensor Juan Alberto Nicola en octubre de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del entonces Concejo Departamental de esta Capital el 10 de Marzo de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 48.466 el 19 de iguales mes y año, se compone de una superficie de 54 mts. 42 dms. dms., que linda: al Noroeste con balcón "G 10"; al Noreste con bien padrón Nº 21.502; al Sureste con ducto "E 10", ascensor "F 10", palier y escalera "A 10", terraza "H 10" y ducto "C 10"; y al Suroeste: con padrón 21.508. Le corresponde la utilización del balcón "G 10" y terraza "H 10" (bienes comunes).- El edificio de que se habla fue levantado en un solar de terreno, ubicado en la 6ª (antes 18ª) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana,

empadronado con el Nº: 21.507, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José Gambini de enero de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de los mismos mes y año, con el Nº 37.076, con una superficie de 143 mts. 57 dms. que se deslinda así: al Noroeste: 6 mts. 87 cms. de frente a la Avenida Dieciocho de Julio entre las calles Acevedo Diaz y Juan Paullier; al Noreste: 20 mts. 94 cms. con padrón 21.502; al Sureste: 6 mts 84 cms de frente a calle Coronel Brandzen; y al Suroeste: 21 mts. 1 cm., lindando con el bien padrón 21.508.
SE PREVIENE:
1°) Que no se ha expedido certificados de resultancias de autos por la sucesión de María Celia Urtis, existiendo su declaratoria de herederos a favor del Sr. Lucio Méndez Nieves.. 2°) Que se desconoce si existen deudas por refacciones o ampliaciones, con el B.P.S. 3°) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como seña en el acto y el resto del precio en el plazo de una semana. 4°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados. 5°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02%, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2%. 6°) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34%. 7°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367 piso 3.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 2.970 5/p 42600 Nov 03- Nov 07

DE SEPTIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 7mo. Turno, dictada en autos caratulados "MARCHISIO SILVIA c/ GUILLEN, Julio y otros, Ejecución de Hipoteca, Fa. 149/97" se hace saber que el día 20 de noviembre a las 15 horas en la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: "Unidad de propiedad Horizontal Nº. 004, que forma parte del edificio construído en un terreno ubicado en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana padrón matriz Nº 70.655, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Ruben V. Kovacovich, de Diciembre de 1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14/3/1977 con el Nº 82.541, y cotejado por la citada Dirección el 1°/3/1977, tiene una superficie de 454 mts 50 dm.; con 10,50 mts. de frente al noroeste a la calle Joanicó, puerta Nº 3730 entre Ing. José Serrato (ex-Industria) y Gobernador Viana, distando el punto medio de su frente 37,83 mts. de la esquina formada con la primera nombrada. La unidad 004, padrón individual Nº 70655/004, se ubica en planta baja a cota vertical mas 28 ctms. y mas 48 cms. tiene una superficie de 48 mts. 48 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "E". Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda por gastos comunes; 4) Que se desconoce si existe deuda con el B.P.S. por deudas de construcción, 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 28 de 1997.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 42599 Nov 03- Nov 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO BLANCO, Hermitas y Otro c/ Silvia T. CORREA FERNANDEZ. Ejecución Hipotecaria." Fa. B/773/96, se hace saber que el próximo 13 de noviembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de San Carlos, zona urbana, empadronado con el Nº 4.601 (antes en mayor área con el Nº 1.323) señalado con el Nº 10 en el plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/4/1967, el que según el título y plano consta de una superficie de 480 mts. 6.dcms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al N. a Avda. Tomás Berretta (puerta Nº 975); 36 mts. 10 cms. al E. limitando con los padrones Nº 4235 y 1984; 14 mts. 67 cms. al S. con solar 8 y 36 mts. al O. con solar 11, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el impuesto departamental 1% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que se desconoce si existe deuda en la Intendencia Municipal de Maldonado que grave al inmueble. 5°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición del los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (18 de Julio 1589 piso 1). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1997. Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.980 5/p 42427 Oct 31- Nov 06

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de VIGECIMO PRIMER Turno, dictada en los autos "MAÑANA GAZZANO MIGUEL c/ VILLANUEVA BONO SORAYA LEONOR Y OTROS j. Ejec." Ficha: 81/96, se hace saber que el próximo 14 de noviembre desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD Mat. 3950 RUC 211385220012 sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor los bienes embargados en autos: 1 modular de 1.40 mts. de guatambu (base $ 800) 1 modular de guatambu de 2.20 mts. (base $ 933.33) 1 roperia de 1.40 mts. (base 400) 8 camas de 1 plaza (base $ 100) 1 juego de comedor de 6 sillas (base $ 800) 1 roperia de 2.20 mts. (base $ 100) 4 comodas de 1 plaza c/u $ 200).- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en m/n -2o.) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de octubre de 1997.-
Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 810 3/p 42598 Nov 03- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 28ª Turno, en autos "Pagani, Miguel Angel c/Martínez Blanco, Felix y otros, ejecución de hipoteca Ficha 1262/93", se hace saber que el 17 de noviembre a las 14:15 horas, en Sarandi 464, se procedeá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de $ 19.543.oo, el siguiente bien inmueble: Padrón 135.998 de la 17ª sección judicial de Montevideo, tratándose de un solar con un área de 451 mts2. teniendo 10 mts. de frente al este a la calle Alsacia 3881 y con las construcciones que le acceden. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 20% de su oferta. 2) serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo. 3) El comprador deberá, en el momento abonar la comisión del martillero e impuestos siendo un 4,02% más el 2% por el impuesto a la venta forzada Art. 391 Ley 16230, del precio obtenido. 4) Será con cargo al expediente la comisión vendedor mas impuestos siendo un 1,34%. 5) Se desconoce la situación tributaria del bien. 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes se encuentan a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 2do. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Octubre de 1997. Escribana Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
20) $ 1.350 5/p 42488 Oct 31- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "ESTEBAN TENNEN. Herencia Yacente." Fa. S/ 99/88, se hace saber que el próximo 20 de noviembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación ($ 66.784,66) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 202, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 5.074 del Agr. Abraham Drachman del 5/8/1958, inscripto en la D.G.C. con el Nº 37.277 el 8/8/58. Descripción del bien: 9 mts. 40 cms. de frente al O. a la calle Andes (nro. de puerta 1536/202) entre Av. Uruguay y la calle Paysandú distando el punto medio 25 mts. 39 cms. de la calle Paysandú, 19 mts. 86 cms. al N. con padrón Nº 5.075 y 5.055, 9 mts. 16 cms. al E. con padrón Nº 5.056 y por el S. 3 rectas con 14 mts. 76 cms., 68 cms y 5 mts. 20 cms. corriendo la 1ª y 3ª de O. a E. y la 2ª de N. a S. lindando todas con padrón Nº 5.073. La unidad 202 tiene padrón individual 5.074/202, tiene una superficie de 38 mts. 5.644 cms. se ubica en el 2º piso a cota vertical en más 6 mts. 80 cms. y linda: por el O. con palier A2, escalera B2, terraza E2 y pozo de aire y luz I2, por el N. con padrón Nº 5.055, por el E. con padrón Nº 5.056 y ducto G2 y por el S. con padrón Nº 5.073. Le corresponde la utilización de la terraza E2, (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) Que no se agregó plano de mensura y fraccionamiento. 5º) Que no se agregó el reglamento de copropiedad. 6º) Que existe deuda por contribución inmobiliaria. 7º) Que se desconoce la situación del inmueble por posibles deudas por construcciones, pago de impuesto de Primaria. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1º). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 - de octubre de 1997. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 2.610 5/p 42777 Nov 04- Nov 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Saavedra Ramón c/ Alfaro Lucena Yhara. Juicio Ejecutivo. Ficha: B 8/91" se hace saber que el día 19 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980. RUC. 030036870011, la 1/10 parte indivisa del Padrón No. 1578, terreno y mejoras de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, manzana 24 con una superficie de 154 metros 40 dcm., la 1/10 parte indivisa del Padrón 5338 terreno y mejoras de la 1ra. Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Manzana 144 con una superficie de 305 mts. Se previene: A) Que los bienes salen a subasta por las 2/3 partes de su tasación. B) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. C) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y al resultado de los certificados notariales. Melo, 28 de Octubre de 1997. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 396 2/p 42811 Nov 04- Nov 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/Rodríguez Hernández Israel y Arnaldo Reldy. Juicio Ejecutivo. Fa A 915/82, se hace saber que el día 19 de noviembre próximo a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: un solar de terreno con sus edificios, ubicado en la ciudad de Minas, primera sección judicial del departamento de Lavalleja, padrón número 2727 que según plano del Agrimensor Miguel Graña inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1909, se compone de una superficie de 504 metros, 91 decímetros con frente al Noroeste Avenida Doctor Morales Arrillaga.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Minas, setiembre 26 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 990 5/p 42733 Nov 04- Nov 10

DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/Suárez Matta Davis Amilcar. Ejecución Prendaria. Fa. A 220/ 94 se hace saber que el día 18 de noviembre próximo a las 15 horas, en el local Don Sansón, se va a Proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Tractor marca Internacional modelo WD 6 motor diesel BD 264-15177.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal.- Minas, octubre 20 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 378 3/p 42732 Nov 04- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "Banco República c/Olegario Valdez - Juicio Ejecutivo - Fa. 424/84", se hace saber que el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en la puerta de este Juzgado por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón No. 6294 (antes 336) de la 1ra. sección catastral de Minas, área 355 mts² 30 dms², que se deslinda así: al O. en 8 mts. 75 cms da frente sobre Avenida Gral. Flores, al N. en 40 mts. 60 cms. con fracción letra A. de igual plano, al E. en 8 mts. 75 cms. con Augusto Martirena y con Suc. de Juana Bodín de Bosch y al S. en 41 mts. con suc. de Juana Bodín de Bosch, según plano del Agrimensor Amancio D. Mazzoni, con la letra B. inscripto con aprobación municipal, con el No. 273, el 15 de diciembre de 1947 en la Oficina de Catastro de Lavalleja. SE PREVIENE:

a) que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio en garantía de su oferta en efectivo, mas la comisión del rematador e impuestos;

b) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura definitiva de Compraventa;

c) que el remate se realizará en dólares americanos;

d) que la fotocopia autenticada de la matriz de la escritura de Compraventa del inmueble y antecedentes, certificados registrales completos y debidamente descartados se encuentran agregados a estos autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, 21 de octubre de 1997.- Dr. Pedro Salazar Delgado, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.350 5/p 42731 Nov 04- Nov 10

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE FRAY BENTOS

- E D I C T O -

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BETINA ALEJANDRA RIBERO DURE Y ANITA YOLANDA DURE - MEDIDAS PREPARATORIAS (Fa.B.108'/94), SE HACE SABER QUE EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1997 A LA HORA 15 EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SITO EN CALLE ZORRILLA DE SAN MARTIN 1043, EL MARTILLERO PUBLICO HECTOR CORONEL MATRICU-

LA 2676 RUC 130016520015, CON ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO, SACARA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y SIN BASE UN INMUEBLE PADRON Nº 4388 MANZANA 218 SOLAR 20 FRENTE A CALLE ORIBE (N.E. LINDEROS AL S.E. SOLAR 19; AL OESTE VIA DEL FERROCARRIL DEL ESTADO; AL N.O. PADRON 1176, CONSTA DE UN AREA DE 434 mts. 2.537 cms. SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ALBERTO DARRE. SE PREVIENE QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EL 10% DE SU OFERTA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA Y QUE SERA EN DOLARES AMERICANOS, QUE LOS GASTOS DE ESCRITURACION Y LOS IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A CARGO DEL COMPRADOR, SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE, QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA DE ESTE JUZGADO DONDE PODRAN SER EXAMINADOS POR LOS INTERESADOS Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. DOCTORA GRISEL AMARO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS. FRAY BENTOS 29 DE OCTUBRE DE 1997. Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.170 5/p 42429 Nov 03- Nov 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados:SCHULKIN, FERNANDO C/ EMA MINETTI- Juicio Ejecutivo- F.B/113/97-, se hace saber que el día 20 de Noviembre de 1997 a las 15.oo horas y en el local de 18 de Julio Nº 2027 c/Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752 - RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 Camioneta marca ISUZA, mat. de Pdú. Nº 59.243, año 1992- U$S 5.340 (cinco mil trescientos cuarenta dólares americanos) SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios, y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Young, 20 de Octubre de 1997.- Dr. Santiago Paravis Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 504 2/p 42794 Nov 04- Nov 05

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "García Decuadra Luis C/ De la Cruz Ojede María Nélida. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 188/95, se hace saber que el día 17 de Noviembre de 1997 a las 15 horas en la planta alta del Juzgado de Paz Dptal. de Rocha, 18 de Julio Nº 2093, se llevará a cabo por intermedio del rematador Raúl Otero, mat. 3685, RUC 150045370012, la subasta del terreno, sus construcciones y mejoras, sito en la manzana 160 padrón Nº 1923, calle Saráchaga, esquina Saavedra, Barrio Abasto, siendo su base las dos terceras partes de su valor catastral (1097 pesos uruguayos).La titulación y la información registral se encuentra a disposición de los interesados en dicha Sede, dejando constancia que el inmueble se encuentra ocupado. Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto y al contado, el 30% de su oferta, más comisión e impuestos (7.02%) y el saldo a 30 días. A los efectos legales se hacen tres publicaciones a los catorce días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y siete.-

Se deja constancia que el inmueble a subastarse está situado en la ciudad de Castillos.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 42564 Nov 03- Nov 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "COFAC FILIAL SALTO CON CAFFRE WALTER Y BROL JOSE ANGEL. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 943/96), se hace saber que el día 9 de Noviembre de 1997 a las 11 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, una camioneta marca Peugeot, Modelo 405 T5, del año 1974 con motor a nafta, para 500 kilos, matrículada en el Municipio de Salto con el No. HK-959.-BASE $ 23.334.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como comisión, iva y demás impuestos que la Ley pone de su cargo; c) Que la titulación del referido vehículo se encuentra en la oficina de esta Sede para ser examinados por los interesados; d) Que el vehículo referido se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Octubre 29 de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 42557 Nov 03- Nov 05

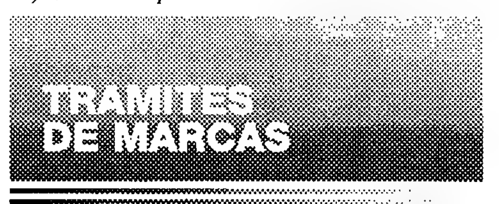
SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ LUIS KOSTER PEÑA. Medidas Preparatorias.- Fa. 998/95", se hace saber que el Sr. Rematador ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO, Mat. Nº 1443, RUC 180020840017, sacará a la venta el día VIERNES 14 de NOVIEMBRE de 1997 a las 15 Horas. en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360, en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de campo y las mejoras que le acceden, ubicada en la 10ma. Sección Judicial de Soriano, paraje Cololó, zona rural, padrón Nº 3493 y que según plano del Agr. Fernando Visetti de julio de 1921, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Soriano el 5 de agosto del mismo año, tiene una superficie de 216 hectáreas, 2342 metros, 9720 centímetros, 70 milímetros, y linda: al Norte, con Julia Gil de Sánchez; al Este, con Juana Hounie de Lavista; al Sur, 3 líneas rectas y quebradas, con sucesores de Alberto Martorano Aguirregabiría y al Oeste con Alicia Gil de Bellini, con lote "uno" del mismo plano y con Cauce del arroyo del Gateado.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas qpor aportes al B.P.S., deudas que de existir, no serán de cargo de la ejecución.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

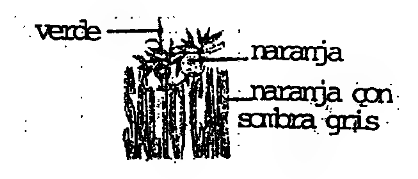
20) $ 1.800 5/p 42296 Oct 30- Nov 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 298748. octubre 08, 1997. VANRELL Por LUIS MARIA HENDERSON COLLAZO (URUGUAY) Solicita:



clase: 39.

23) $ 1.680 10/p 40137 Oct 30 - Nov 12

Nº 299083. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito POLYVANCE clase INT. 17.

23) $ 504 10/p 40637 Oct 31 - Nov 13

Nº 299080. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito SPECTRAVANCE clase INT. 17.

23) $ 504 10/p 40638 Oct 31 - Nov 13

Nº 299081. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito OPP clase INT. 17.

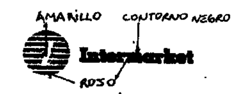
23) $ 504 10/p 40640 Oct 31 - Nov 13

Nº 299082. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR OPP PETROQUIMICA S.A (BR) Solicito EVANCE clase INT. 17.
23) $ 504 10/p 40641 Oct 31 - Nov 13

Acta 298808. 10 OCT. 1997. VELINOR AG. solicito marca "PYRALVEX", clase 5.
23) $ 420 10/p 41061 Oct 29 - Nov 11

ACTA 298847 13 OCT. 1997. MONKOTO S.A. (AR) solicita MONKOTO CLASE 11.
23) $ 420 10/p 41271 Oct 24 - Nov 06

Acta Nº 299177 Montevideo, 24 OCT. 1997 con esta fecha DIEGO FABIAN GIACOBBE GARCIA Solicito la marca



de la clase 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 41324 Oct 30 - Nov 12

ACTA 298933. Octubre 16 de 1997. FOX, por TOTAL Solicita: "BANOLE" Clases 1, 5.
23) $ 420 10/p 41326 Oct 23 - Nov 05

Acta 298934. Octubre 16, de 1997. FOX por THE WHITAKER CORPORATION Solicita marca "AMP" clases 7, 8, 9, 37, 41, 42.
23) $ 840 10/p 41327 Oct 23 - Nov 05

Acta 298935. Octubre 16, de 1997. FOX por Martin Guerra solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 41328 Oct 23 - Nov 05

Acta 298960. Octubre 16, de 1997. FOX por Aura Systems, Inc. solicita marca "AURA" clases: 7, 9, 12 (detalle).
23) $ 840 10/p 41329 Oct 23 - Nov 05

Acta 298962. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "VOCES DEL FUTURO" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41330 Oct 23 - Nov 05

Acta 298963. Octubre 16, de 1997. FOX por Univision Network Limited Partnership solicita marca "CARA A CARA" clase 41 (detalle).
23) $ 840 10/p 41331 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298977. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "VECTRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41332 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298978. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "OMEGA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41333 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298979. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "KADETT" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41334 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298980. Octubre 17 de 1997. FOX, por ADAM OPEL AG Solicita: "TIGRA" Clase 12.
23) $ 420 10/p 41335 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298981. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita: "CALEB BRETT" Clase 42.
23) $ 420 10/p 41336 Oct 23 - Nov 05

ACTA 298982. Octubre 17 de 1997. FOX, por INTERTEK TESTING SERVICES LIMITED Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 41337 Oct 23 - Nov 05

Acta 299009. Octubre 20, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "FITOFACTORES" clase 5.
23) $ 420 10/p 41338 Oct 23 - Nov 05

Acta 299010. Octubre 20, de 1997. FOX por JOHNSON & JOHNSON solicita marca "GLUCOVIEW" clase 10 (detalle).
23) $ 420 10/p 41339 Oct 23 - Nov 05

Acta: 298894. Octubre 14, 1997. COMPAÑIA MANUFACTURERA DE ACONCAGUA S.A. Solicita: "KILLER 1000" Clases: 5.
23) $ 420 10/p 41582 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298940. Octubre 16, 1997. Fernández Secco por UNIEXCO S.A. Solicita:

Clases: 39.
23) $ 1.260 10/p 41583 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298841. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por COLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 41584 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298840. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por ABEL SADE Solicita:



Clase: 35, 41.
23) $ 1.260 10/p 41585 Oct 24 - Nov 06

Acta: 298839. Octubre 13, 1997. Fernández Secco por FRANCISCO MENDIOLA, MARTIN MENDIOLA Solicita:



Clases: 35, 36, 42.
23) $ 1.260 10/p 41586 Oct 24 - Nov 06

Acta 298922. 15 OCT. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WEBTV" Clases 9 y 38 (detalle).
23) $ 420 10/p 41591 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298958. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por SWEET VICTORIAN S.R.L. (AR.) SOLICITA: "SWEET LADY" CLASE 25.
23) $ 840 10/p 41597 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298959. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA: " K E O P S " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41598 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298957. 16 OCT. 1997. GONZALEZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR) SOLICITA: " F E N I X " CLASE 12.
23) $ 420 10/p 41599 Oct 24 - Nov 06

ACTA 298956. 16 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL OSCAR BORNICO (AR.) SOLICITA:



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 41600 Oct 24 - Nov 06

Acta 298938. Montevideo, 16 OCT. 1997. GRACE FOODS LIMITED (BM) Solicito marca



de la clase 29.
23) $ 1.260 10/p 41601 Oct 24 - Nov 06

ACTA Nro. 298824. octubre 13/1997. SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca



clase 16.
23) $ 1.260 10/p 41610 Oct 24 - Nov 06

Acta 299013. Octubre 20, 1997. VANRELL por LESAFFRE & CIE (FRANCIA) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 41629 Oct 24 - Nov 06

Acta 299014. Octubre 20, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.100 10/p 41630 Oct 24 - Nov 06

Acta 299015. Octubre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: HELMAZINE clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 41631 Oct 24 - Nov 06

Acta 299053. Octubre 21, 1997. VANRELL por JORGE BATLLE IBAÑEZ (URUGUAY) Solicita: ACCION clase: 16
23) $ 420 10/p 41632 Oct 24 - Nov 06

Acta 299063. Octubre 21, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) SOLICITA: CABALGATA clase: 32.
23) $ 420 10/p 41633 Oct 24 - Nov 06

Acta Nº 298964. Montevideo, 16 DE OCTUBRE de 1997. con esta fecha DISTRIBUIDORA PROIND LTDA Solicito RENOVACION No. 210.348 LA MARCA GRAMPEL de la clase 6 y 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 41669 Oct 24 - Nov 06

Acta 299037 Octubre 21, 1997. FATRO S.P.A. Solicita: TIRSAN clase 5.
23) $ 420 10/p 41764 Oct 27 - Nov 07

Acta 299038 Octubre 21, 1997. BOEHERINGER INGELHEIM VETMEDICA GmbH Solicita: GENABIL clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 41765 Oct 27 - Nov 07

Acta 299040 Octubre 21, 1997. INDOMARKAN (société à responsabilité limitée) Solicita: MATIS Clases 3, 42 detalle.
23) $ 420 10/p 41766 Oct 27 - Nov 07

Acta 299042 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SMALL SOLDIERS Clases 6, 20, 21, 30.
23) $ 420 10/p 41767 Oct 27 - Nov 07

Acta 299043 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita.: SMALL SOLDIERS Clases 9, 16, 28.
23) $ 420 10/p 41768 Oct 27 - Nov 07

Acta 299041 Octubre 21, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: SMALL SOLDIERS Clases 3, 14, 18, 24, 25.
23) $ 840 10/p 41769 Oct 27 - Nov 07

Acta 299039 Octubre 21, 1997. KINGSDOWN, INC. Solicita:



clase 20.
23) $ 1.260 10/p 41770 Oct 27 - Nov 07

Acta: 299057 Octubre 21, 1997. PATONS & BALDWINS LIMITED Solicita: Renovación



Clase: 23 s/d.
23) $ 1.260 10/p 41771 Oct 27 - Nov 07

Acta: 299058 Octubre 21, 1997. PATONS & BALDWINS LIMITED Solicita:



Clase: 23.
23) $ 1.260 10/p 41772 Oct 27 - Nov 07

Acta Nº 299036 Montevideo, 20 OCT. 1997 con esta fecha VICTORIO PEREZ BRAGA Solicito la marca EN PUNTA HACIA EL MUNDO de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 41782 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298842 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 7.
23) $ 420 10/p 41784 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298843 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 41785 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298844 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: "DIGITAL DNA" Clase: 11.
23) $ 420 10/p 41786 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298845 Octubre 13, 1997. NUMEROSKY por LAMA SRL, solicita marca:



Clase: 31.
23) $ 1.260 10/p 41787 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298928 Octubre 15, 1997. NUMEROSKY por MONSANTO INC., solicita marca: "GUARDIAN" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41788 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298929 Octubre 15, 1997. Jack Marcel y Bernard Brando Wiluzansky, solicitan marca: "BOY EQUYPE" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 41789 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299012 Octubre 20, 1997. NUMEROSKY por Alexis JANO ROS, solicita marca: "DV/PROMOWAY" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 41790 Oct 27 - Nov 07

Acta 298878 Montevideo, 14 octubre 1997. MARTINONI por LARRIQUE RULEMANES S.R.L. solicita



clase 07 detalle.
23) $ 1.260 10/p 41791 Oct 27 - Nov 07

Acta 298851 Octubre 13, 1997. MICYS COMPANY S.R.L. (Italia) Solicita marca:

bouquet

Clase int. 3.
23) $ 1.260 10/p 41821 Oct 27 - Nov 07

Acta 298852 Octubre 13, 1997. Ruben N. Aguilera Solicita marca:



Clase 41.
23) $ 1.260 10/p 41822 Oct 27 - Nov 07

Acta 298853 Octubre 13, 1997. Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga Solicita marca:

Crédito Educativo → AZUL

Clase 41.
23) $ 1.260 10/p 41823 Oct 27 - Nov 07

Acta 298854 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVILIBRE Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41824 Oct 27 - Nov 07

Acta 298855 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVICARD Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41825 Oct 27 - Nov 07

Acta 298856 Octubre 13, 1997. ABIATAR S.A. Solicita marca: MOVIPACK Clase int. 9 y 38.
23) $ 420 10/p 41826 Oct 27 - Nov 07

Acta 298857 Octubre 13, 1997. MEDECEF S.A. Solicita marca: BIOS Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41827 Oct 27 - Nov 07

Acta 298858 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: AUSENTRON Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41828 Oct 27 - Nov 07

Acta 298859 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: BEMAZ Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41829 Oct 27 - Nov 07

Acta 298860 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: DOLO-OCTIRONA Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41830 Oct 27 - Nov 07

Acta 298861 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: TOBRIN Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41831 Oct 27 - Nov 07

Acta 298862 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: ESVIT-C Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41832 Oct 27 - Nov 07

Acta 298863 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: MIRAL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41833 Oct 27 - Nov 07

Acta 298864 Octubre 13, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca: SINASMAL Clase int. 5.
23) $ 420 10/p 41834 Oct 27 - Nov 07

Acta 298865 Octubre 13, 1997. ASPEN Ltda. Solicita marca: ASPEN Clase int. 13.
23) $ 420 10/p 41835 Oct 27 - Nov 07

Acta 298866 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



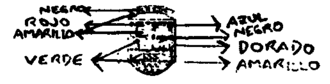
Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41836 Oct 27 - Nov 07

Acta 298867 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41837 Oct 27 - Nov 07

Acta 298868 Octubre 13, 1997. ASOCIACION PROMOTORA EDUCATIVA Solicita marca:



Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 41838 Oct 27 - Nov 07

Acta 298930 Octubre 15, 1997. Lola Laura Spitz Solicita marca:



Clase int. 9 y 42.
23) $ 1.260 10/p 41839 Oct 27 - Nov 07

Acta 298931 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.
23) $ 1.260 10/p 41840 Oct 27 - Nov 07

Acta 298932 Octubre 15, 1997. CONATEL S.A. Solicita marca:



Clase int. 9.
23) $ 1.260 10/p 41841 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299051 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por BORRAS, S.L. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. (ESPAÑA) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100 10/p 41849 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298967 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HSBC Holdings plc. (INGLATERRA) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 41850 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298937 Octubre 16, 1997. NORA MORGADE, por SCHNEIDER S.A. (FRANCIA) solicita



clase 9 detalle.
23) $ 1.680 10/p 41851 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299085 Octubre 22, 1997. NORA MORGADE, por NORTESUR Ltda. (URUGUAY) solicita "SOLVERRAS" clase 2, 3.
23) $ 420 10/p 41852 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299008 Octubre 20, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "LOMEPRAL" clase 5.
23) $ 420 10/p 41853 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298970 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HECTOR CARDELINO SA. (URUGUAY) solicita "RETENCAR" clase 7, 12.
23) $ 420 10/p 41854 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298969 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HECTOR CARDELINO SA. (URUGUAY) solicita "GOMCAR" clase 7, 12.
23) $ 420 10/p 41855 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298968 Octubre 17, 1997. MORGADE, por HSBC Holdings plc. (INGLATERRA) solicita "HSBC" clase 36.
23) $ 420 10/p 41856 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299086 Octubre 22, 1997. NORA MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "NEMO" clase 1 detalle.
23) $ 840 10/p 41857 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299050 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por GESTMUSIC ENDEMOL, S.A. (ESPAÑA) solicita "SIN VERGÜENZA" clase 38.
23) $ 840 10/p 41858 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299049 Octubre 21, 1997. NORA MORGADE, por OSTEOTECH, INC. (EUA) solicita "GRAFTON" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 41859 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298909 Octubre 15, 1997. TORIBIO PEREIRA, por MIL AMORES SRL. (URUGUAY) solicita "RUDI" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 41860 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298908 Octubre 15, 1997. TORIBIO PEREIRA, por MIL AMORES SRL. (URUGUAY) solicita "SHERON" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 41861 Oct 27 - Nov 07

ACTA 298870 13 OCTUBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SIO S.A. SOLICITA MARCA: "CENTRO ELECTRICO" CLASES INT: 9, 11, 12, 20, 35, 36.
23) $ 840 10/p 41929 Oct 27 - Nov 07

ACTA 299112 Octubre 23 de 1997. FOX, por BUCHER AG LANGENTHAL Solicita: "MOTOREX" Clases 1, 2, 3, 4, 8, 21 (Detalle).
23) $ 840 10/p 41931 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299111 Octubre 23 de 1997. FOX, por CENTEON L.L.C. Solicita: "ALBUMEON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 41932 Oct 28 - Nov 10

Acta 299110 Octubre 23, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "CRESCENDO" clase 5.
23) $ 420 10/p 41933 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299069 Octubre 22 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION. Solicita: "POSITRIM" Clase 32.
23) $ 420 10/p 41934 Oct 28 - Nov 10

Acta 299047 Octubre 21, 1997. FOX por SITEMA S.A. solicita marca "ITEM" clases 3, 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41935 Oct 28 - Nov 10

Acta 299046 Octubre 21, de 1997. FOX por GPR Holdings Limited solicita marca "MIGRALEVE" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 41936 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299045 Octubre 21 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE Solicita: "CELPRIL" Clases 1, 31, 40.
23) $ 420 10/p 41937 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299044 Octubre 21 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "EPIC MICROVISION" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 41938 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299026 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ POR TEXTIL NORESTE S.A. (AR.) SOLICITA



CLASES 23 y 24.
23) $ 1.680 10/p 41977 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299022 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (UY) SOLICITA:



CLASE 29, 42.
23) $ 1.680 10/p 41978 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299024 20 OCT. 1997. GONZALEZ por VARIOS S.R.L. (UY) SOLICITA: "TROPIC GOLD" CLASES 3.
23) $ 420 10/p 41979 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299104 22 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LILIANA ZARTARYAN (AR) SOLICITA: "O V N I" CLASE(S) 25.
23) $ 420 10/p 41980 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299025 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CENTRO DE HOTELES Y RESTAURANTES DE PIRIAPOLIS (UY) SOLICITA: "PIRIAPOLIS" CLASES 33.
23) $ 840 10/p 41981 Oct 28 - Nov 10

ACTA 299023 20 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR.) SOLICITA: "LA MODA NACE CON NUESTRO HILADO" CLASE(S) 23 y 24.
23) $ 840 10/p 41982 Oct 28 - Nov 10

ACTA Nro. 298916 octubre 15/1997. PABLO SEITUN (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 41998 Oct 28 - Nov 10

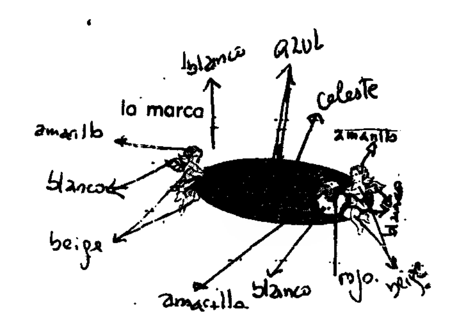
Acta 299059 Octubre 21, 1997. BOSE CORPORATION (US) solicito marca "BOSE", clase 9.
23) $ 420 10/p 41999 Oct 28 - Nov 10

Acta 298918 15 OCT. 1997. REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca "ULTIMA II BEAUTIFUL NUTRIENT MAKEUP", clase 3.
23) $ 420 10/p 42000 Oct 28 - Nov 10

Acta 299016 20 OCT. 1997. WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES, INC. solicito marca "WHITE - WESTINGHOUSE", clases 7, 9, 11.
23) $ 420 10/p 42001 Oct 28 - Nov 10

Acta 299068 22 OCT. 1997. PILAS POR VANS, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA mrca IMPULSE TECHNOLOGY CLASE: 25.
23) $ 420 10/p 42008 Oct 28 - Nov 10

Acta Nº 298901 Montevideo, 14 OCT. 1997 con esta fecha SIMONE DOS SANTOS GOMES Solicito



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.360 10/p 42012 Oct 28 - Nov 10

Acta 299096 Octubre 22, 1997. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: ANGELITA clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 42014 Oct 28 - Nov 10

Acta 299097 Octubre 22, 1997. VANRELL por EXITOSA S.A. (URUGUAY) Solicita: CLUB BIP clase: 38.
23) $ 420 10/p 42015 Oct 28 - Nov 10

Acta 299098 Octubre 22, 1997 VANRELL por MARIO JESUS CHELLE BARGAS (URUGUAY) Solicita: ANTICUARIO clase: 42 S/D.
23) $ 840 10/p 42016 Oct 28 - Nov 10

Acta 299099 Octubre 22, 1997. MARINARI por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2130300, de fecha 22 de abril de 1997.
clase: 3, 5 y 21 S/D.
23) $ 2.100 10/p 42017 Oct 28 - Nov 10

Acta 299131 Octubre 23, 1997. VANRELL por ILCON S.A. (URUGUAY) Solicita: INDUSTRIA clase: 25.
23) $ 420 10/p 42018 Oct 28 - Nov 10

ACTA 298.996. 17 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por NINO AG. (DE) SOLICITA: renovar: "N I N O" CLASE 24, 25.
23) $ 420 10/p 42153 Oct 29 - Nov 11

ACTA 299149. Octubre 24 de 1997. FOX, por RHEEM MANUFACTURING COMPANY Solicita: "CRITERION" Clases 11 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42228 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299150. Octubre 24 de 1997. FOX, por WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES, INC. Solicita: "LA MANERA MAS RAPIDA DE ENVIAR DINERO A TODO EL MUNDO" Clases 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 42229 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299151. Octubre 24 de 1997. FOX, por WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES, INC. Solicita: "THE FASTEST WAY TO SEND MONEY WORLDWIDE" Clases 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 42230 Oct 30 - Nov 12

Acta 299152. Octubre 24, de 1997. FOX por S. C. JOHNSON & SON, INC. solicita marca "CREADA POR LA NATURALEZA, CAPTURADA POR GLADE"clases 3, 4, 5. (detalle).
23) $ 840 10/p 42231 Oct 30 - Nov 12

Acta 299153. Octubre 24, de 1997. FOX por S. C. JOHNSON & SON, INC. solicita marca

SC Johnson Professional

OPTIMUM

clases 3, 5 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 42232 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299154. Octubre 24 de 1997. FOX, por Kraft Foods, Inc. Solicita



Clases 32 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 42233 Oct 30 - Nov 12

Acta 299173. Octubre 24, 1997. FOX por Cervecería y Maltería Paysandú S.A. solicita marca



clase 32.
23) $ 2.520 10/p 42234 Oct 30 - Nov 12

Acta 299180. Octubre 27, de 1997. FOX por BANKERS TRUST COMPANY solicita marca

BANKERS TRUST COMPANY

clase 36.
23) $ 1.260 10/p 42235 Oct 30 - Nov 12

Acta 299181. Octubre 27, de 1997. FOX por Time Warner Entertainment Company, L.P. solicita marca

HBO

clase 9, 41 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 42236 Oct 30 - Nov 12

Acta 299182. Octubre 27, de 1997. FOX por BARRACA DE HIERROS MONTEVIDEO S.A. solicita marca "TERO" clase 6 (detalle).
23) $ 840 10/p 42237 Oct 30 - Nov 12

Acta 299183. Octubre 27, 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "AVON SHOCKING COLORS" clase 3.
23) $ 420 10/p 42238 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299184. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "REFORSAN" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42239 Oct 30 - Nov 12

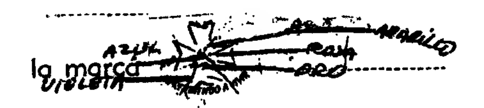
ACTA 299185. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "VECINOX" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42240 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299186. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "PACETIN" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42241 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299187. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita: "COROXIL" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42242 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299188. Octubre 27 de 1997. FOX, por Sanofi Solicita : "MEMORYL" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42243 Oct 30 - Nov 12

Acta N° 299070. Montevideo, 22 OCT. 1997. con esta fecha ELSA BIANCO ORTEGA Solicito APRENDIENDO A VIVIR la marca



de la clase 16 - 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42268 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299032. 20 OCT. 1997. PREFEL S.A. (LU) solicita

letras blancas
PRADA
pantone rojo 032 U

priopridad solicitud BL 896307 25/06/97 CLASE 3, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28.
23) $ 1.680 10/p 42275 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299125. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita BRODEUR PORTER NOVELLI CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42276 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299128. 23 OCT. 1997. SCA MÖLNLYCKE AB (SE) solicita TENA CLASE 5, 10, 16.
23) $ 420 10/p 42277 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299127. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita PORTER NOVELLI CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42278 Oct 30 - Nov 12

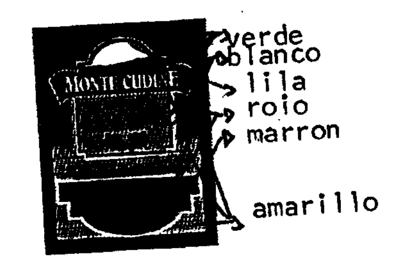
ACTA 299126. 23 OCT. 1997. OMNICOM INTERNATIONAL HOLDINGS INC. (US) solicita BRODEUR CLASE 35.
23) $ 420 10/p 42279 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299129. 23 OCT. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI SPORT CAFE CLASE 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 42280 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299028. 20 OCT. 1997. PERNAS ROLANDO, JULIO GERARDO (UY) solicita FLOREX CLASE 3.
23) $ 420 10/p 42281 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299030. 20 OCT. 1997 LLANO S.A. (UY) solicita FEDERICO MOREIRA CLASE 12.
23) $ 420 10/p 42282 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299033. 20 OCT. 1997. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 2.100 10/p 42283 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299031. 20 OCT. 1997. FOTO MARTIN S.A. solicita EUROPRINT CLASE 1, 9, 16, 40, 42.
23) $ 420 10/p 42284 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299029. 20 OCT. 1997. PREFEL S.A. (LU) solicita

pantone rojo 032 U blanco

prioridad solicitud BL 896642 30/06/97 CLASE 3, 9, 12, 14, 16, 18, 25, 28.
23) $ 1.680 10/p 42285 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299061. 21 OCT. 1997. AGRIGENTO S.A. (PA) solicita BISTRO CLASE 20.
23) $ 420 10/p 42286 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299060. 21 OCT. 1997. JAQUE MATE S.R.L. solicita GENERAL FROST CLASE 7, 9, 11.
23) $ 420 10/p 42287 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299100. 22 OCT. 1997. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (AR) ORMAS S.A. (AR) solicita SUR CLASE 37, 39, 40, 42.
23) $ 840 10/p 42288 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299101. 22 oct. 1997. EVANI WOLFF INDUSTRIA E COMERCIO DE VESTUARIO LTDA (BR) solicita

TACTILE

CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 42289 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299130. 23 OCT. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita GENERACION FUTBOL CLASE 38, 41.
23) $ 420 10/p 42290 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299120. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



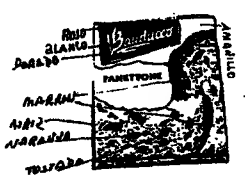
CLASE 5, 29, 30, 32.
23) $ 1.680 10/p 42291 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299119. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL). SOLICITA:



CLASE(S) 5, 29, 30 y 32.
23) $ 1.680 10/p 42292 Oct 30 - Nov 12

ACTA 299121. 23 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



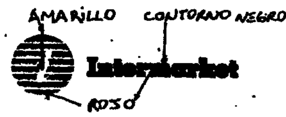
CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 42293 Oct 30 - Nov 12

Acta: 299139. Octubre 23, 1997. Fernández Secco por ANTONIO MENDEZ solicita:

FESTCHUY

Clases: 41.
23) $ 1.260 10/p 42301 Oct 30 - Nov 12

Acta N° 299177. Montevideo, 24 OCT. 1997. con esta fecha DIEGO FABIAN GIACOBBE GARCIA Solicito la marca



de la clase 35 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42324 Oct 30 - Nov 12

N° 299141. 24 OCT. 1997. SCIARRA POR LAGONAR S.A Solicito LAGONAR clase INT. 29 Y 30.
23) $ 420 10/p 42386 Oct 31 - Nov 13

N° 299071. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito 3-NITRO clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42387 Oct 31 - Nov 13

N° 299072. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito 3-NITRO clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42388 Oct 31 - Nov 13

N° 299073. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC (US) Solicito ALBAC clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42389 Oct 31 - Nov 13

Nº 299074. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito ALBAC clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42390 Oct 31 - Nov 13

Nº 299075. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito BMD clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42391 Oct 31 - Nov 13

Nº 299076. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR ALPHARMA INC. (US) Solicito BMD clase INT. 31.
23) $ 420 10/p 42392 Oct 31 - Nov 13

Nº 299077. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS (US) Solicito FLU-SHIELD clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 42393 Oct 31 - Nov 13

Nº 299078. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR RAZEI BAR INDUSTRIES (1996) LIMITED (IL) Solicito SAMBUCOL clase INT. 3 Y 5.
23) $ 840 10/p 42394 Oct 31 - Nov 13

Acta 299079. 22 OCT. 1997. SCIARRA POR EMERSON POWER TRANSMISSION CORP. (US) Solicito BROWNING clase INT. 7.
23) $ 420 10/p 42395 Oct 31 - Nov 13

ACTA Nro. 299018. octubre 20/1997. VULTICOR S.A. (Montevideo) solicita marca A L D E Y clase 41.
23) $ 420 10/p 42404 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299017. Octubre 20, 1997. Fernández Secco por JAVIER BECCARIA Solicita:



Clases: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 42409 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299054. Octubre 21, 1997. Fernández Secco por IVG COLBACHINI S.P.A. Solicita:

Clases: 17.
23) $ 1.260 10/p 42410 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299055. Octubre 21, 1997. Fernández Secco por IVG COLBACHINI S.P.A. Solicita:

Clases: 17.
23) $ 1.260 10/p 42411 Oct 31 - Nov 13

Acta: 299138. Octubre 23, 1997. Fernández Secco por FIRST TRADING S.A. Solicita:



Clases; 1, 31.
23) $ 1.260 10/p 42412 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299109. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha DI CESARE SUAREZ CARLOS ALBERTO Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42419 Oct 31 - Nov 13

Acta 299019. Montevideo, 20 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por LANPHARM S.A. solicita: VITAKRAFT clase 05.
23) $ 420 10/p 42444 Oct 31 - Nov 13

Acta 299221. Octubre 28, 1997. VANRELL por DAVID ISAAC EDERY CHERMAN (URUGUAY) Solicita: MEDIKIT clase: 10.
23) $ 420 10/p 42468 Oct 31 - Nov 13

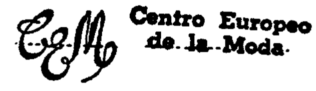
Acta 299189. Octubre 27, 1997. VANRELL por ALLNATION URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE MAX clase: 36 y 42.
23) $ 840 10/p 42469 Oct 31 - Nov 13

Acta 299155. Octubre 24, 1997. VANRELL por MOCOCA S/A PRODUTOS ALIMENTICIOS (BRASIL) Solicita:



clase: 29.
23) $ 1.680 10/p 42470 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299192. Montevideo, 27 OCT. 1997. con esta fecha Maria Angela Ravezzani Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42497 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 299270. Montevideo, 29 OCT. 1997. con esta fecha SYLVIA NORA SERVETTI CARRIQUE Solicito la marca



de la clase 25 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42498 Oct 31 - Nov 13

ACTA 299217 Octubre 28 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "RUNNER" Clases 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42514 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299214. Octubre 28 de 1997. FOX, por Lucent Technologies Inc. Solicita: "VERSENT" Clases 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42515 Nov 03 - Nov 14

Acta 299215. Octubre 28, de 1997. FOX por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. solicita marca "ALBEGAL" clase 1 (detalle).
23) $ 840 10/p 42516 Nov 03 - Nov 14

Acta 299216. Octubre 28, de 1997. FOX por ALBERTO GORINA S.A. solicita marca

PONTI

clase 22.
23) $ 1.260 10/p 42517 Nov 03 - Nov 14

Acta 299241. Octubre 29, de 1997. FOX por Kabushiki Kaisha Sony Computer Entertainment, tambien comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) solicita marca



clase 9.
23) $ 1.680 10/p 42518 Nov 03 - Nov 14

Acta 299240. Octubre 29, de 1997. FOX por Kabushiki Kaisha Sony Computer Entertainment, tambien comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) solicita marca

PlayStation

clase 9.
23) $ 1.680 10/p 42519 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299197. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: DIAGEO Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle) Prioridad SUIZA Acta 07756/1997 25-09-97.
23) $ 840 10/p 42573 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299198. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: CARISTA Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle).
Prioridad SUIZA Acta 07755/1997 25-09-97.
23) $ 840 10/p 42574 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299195. Octubre 27, 1997. GUINNESS PLC Solicita: GMG Clases 16, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 42 (detalle) Prioridad UK Acta 2143649 22-08-97 y 2139442 14-07-97.
23) $ 840 10/p 42575 Nov 03 - Nov 14

Acta 299213. Octubre 28, 1997. USINOR (societe anonyme) Solicita:



clase 6 detalle.
Prioridad Francia Acta No. 97/675987 30-04-97.
23) $ 1.680 10/p 42576 Nov 03 - Nov 14

Acta 299212. Octubre 28, 1997. GRIFFIN CORPORATION Solicita: MANEX clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 42577 Nov 03 - Nov 14

Acta 299211. Octubre 28, 1997. GRIFFIN CORPORATION Solicita: MANEX PLUS clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 42578 Nov 03 - Nov 14

Acta 299258. Octubre 29, 1997. GRACE KENNEDY & COMPANY LIMITED Solicita:



clases 29, 30 32.
23) $ 1.260 10/p 42579 Nov 03 - Nov 14

Acta 299257. Octubre 29, 1997. Schwan-STABILO Schwanhäusser GmbH & Co. Solicita: point 88 clase 16 detalle.
23) $ 420 10/p 42580 Nov 03 - Nov 14

Acta 299196. Octubre 27, 1997. Sociedad de Agriculturores Unidos del Uruguay (SAUDU) Solicita:

PLANTIMAX AMARILLO VERDE NEGRO

clase 31.
23) $ 1.260 10/p 42581 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299263. 29 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por REYNALDO DANIEL FUSCO LAMASSA (UY). SOLICITA: " W A F F Y " CLASE 30.
23) $ 420 10/p 42601 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299229. 28 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Citrus Argentinos S.A. (AR). SOLICITA: " F E E L " CLASE 32.
23) $ 420 10/p 42602 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299228. 28 OCT. 1997. GONZALEZ por INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS S.L. (ESPAÑA). SOLICITA: "FAUSFLOOR" CLASE(S) 19.
23) $ 420 10/p 42603 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299193. 27 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CLAUDIO ALBERTO COOPER MENDOZA (AR.). SOLICITA "H2OH!" CLASE 11.
23) $ 420 10/p 42604 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299170. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS ABRYON S.A. (AR.). SOLICITA: "BETWEEN" CLASE 32.
23) $ 420 10/p 42605 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299264. 29 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por LUIS CLAUDIO BEATRIZ (ARGENTINA)SOLICITA:

EQUIP

CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 42606 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299194. 27 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JAPON). SOLICITA:

MILKY

CLASE 3.
23) $ 1.260 10/p 42607 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299172. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por Stora Carbonless Paper GmbH (DE) SOLICITA:



CLASE 16 PRIORIDAD DE 397 18 636.3 DEL 25.4.1997.
23) $ 1.680 10/p 42608 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299171. 24 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por CLUB BIGUA de VILLA BIARRITZ (UY). SOLICITA:

CLUB BIGUA

CLASE 16, 28 y 41.
23) $ 2.100 10/p 42609 Nov 03 - Nov 14

Acta 299191. 27 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR DOBRALAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NOW CLASE: 39.
23) $ 420 10/p 42610 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299140. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha HUGO NELSON VARELA BRON Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42611 Nov 03 - Nov 14

Acta 299056. Montevideo, 21 octubre 1997 FRUITLAND INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. solicita:



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 42614 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299277. Montevideo, 30 OCT. 1997. con fecha Nelly Latierro Solicito la marca Rosé clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 42616 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299218. Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por CREACIONES VICTORIO Y LUCCHINO, S.L. (ESPAÑA) solicita

V&L
Victorio & Lucchino

clase 9 detalle, 25.
23) $ 1.680 10/p 42617 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299219. Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por MARCHESAN IMPLEMENTOS E MAQUINAS AGRICOLAS TATU S/A (BRASIL) solicita



clase 7.
23) $ 2.100 10/p 42618 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299114. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, POR MONTRES ROLEX SA. (SUIZA) solicita



Prioridad Suiza Nº 03349/1997 29/4/97 clase 14 detalle.
23) $ 2.100 10/p 42619 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299179. Octubre 27, 1997. NORA MORGADE, por FRANCISCO MASSERA SA. (URUGUAY) solicita "RESERVA" clase 25.
23) $ 420 10/p 42620 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299117. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "TONUS" clase 30.
23) $ 420 10/p 42621 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299115. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER CREME" clase 30.
23) $ 420 10/p 42622 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299116. Octubre 23, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER CREMITO" clase 29, 30.
23) $ 840 10/p 42623 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299146. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita "MINI COOPER" clase 16, 18, 25 detalle.
23) $ 840 10/p 42624 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299147. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por AALEFRANGER SA. (URUGUAY) solicita "EL SITIO" clase 38, 41, 42.
23) $ 840 10/p 42625 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299148. Octubre 24, 1997. NORA MORGADE, por THE BALLANTYNE CASHMERE COMPANY LIMITED (ESCOCIA) solicita "BALLANTYNE" clase 25.
23) $ 840 10/p 42626 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299220. Octubre 28, 1997. NORA MORGADE, por ANTISARNICOS YOUNG SRL. (ARGENTINA) solicita "YOUNG" clase 5.
23) $ 840 10/p 42627 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299245. Octubre 29, 1997. NORA MORGADE, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA) solicita "WYDASE" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 42628 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299246. Octubre 29, 1997. NORA MORGADE, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA) solicita "NUTRAVESCENT" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 42629 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299161. Octubre 24, 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: " ACM " Clase: 1.
23) $ 420 10/p 42630 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299200. Octubre 27, 1997. NUMEROSKY por CALÇADOS BEIRA RIO LTDA, solicita marca:

Allegro

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 42631 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299201. Octubre 27, 1997. NUMEROSKY por CALÇADOS BEIRA RIO LTDA, solicita marca:

VIZZANO

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 42632 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299230. Octubre 28, 1997. NUMEROSKY por DEPARSOL SA, solicita marca: "KOLKE" Clase: 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 42633 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299262. Octubre 29, 1997. NUMEROSKY por María de las Mercedes, María del Carmen Silvia y Luis Fernando SALAZAR BLAYA, solicita la marca: "LA FRAGATA" Clases internacionales: 36; 41; 42.
23) $ 840 10/p 42634 Nov 03 - Nov 14

Acta Nº 299162. Montevideo, 24 OCT. 1997. con esta fecha MARCELO LEONARDO GAMBA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42657 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro 299065. octubre 21/1997. MARCELO D'AMBROSIO - MARIO RAIMONDI (Argentina) solicita marca



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 42661 Nov 03 - Nov 14

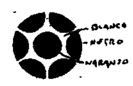
ACTA 299064. octubre 21/1997. MARCELO D'AMBROSIO - MARIO RAIMONDI (Argentina) solicita marca LA GATA ALEGRIA clase 42.
23) $ 420 10/p 42662 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299113. octubre 23/1997. TAURUS GUMIIPARI Rt. (Hungría) solicita marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 42663 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299094. octubre 22/1997. MARCOPOLO S.A. (Brasil) solicita renovar marca



clase 39.
23) $ 1.260 10/p 42664 Nov 03 - Nov 14

ACTA Nro. 299093. octubre 22/1997. MARCOPOLO S.A. (Brasil) solicita renovar marca: MARCOPOLO clase 39.
23) $ 420 10/p 42665 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299105. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca:



Clases: 9, 11.
23) $ 1.260 10/p 42705 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299106. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca: "GENIMEC" Clases: 9, 11.
23) $ 420 10/p 42706 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299107. Octubre 22, 1997. PIÑEYRO por CASTILLO Y GUZMAN LTDA. solicita marca: "HABIMEC" Clases: 9, 11.
23) $ 420 10/p 42707 Nov 03 - Nov 14

ACTA 299174. Octubre 24, 1997. PIÑEYRO or ALSUSA S.A. (UY) solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 2.100 10/p 42708 Nov 03 - Nov 14

Acta 299159 Montevideo, 24 octubre 1997. FRUITLAND INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. solicita:



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 42760 Nov 04 - Nov 17

Acta 299092 Montevideo, 22 octubre 1997. LAYAT CHAMPAGNER UND SEKT VETRIEBS GMBH solicita: LAYAT clase 33.
23) $ 420 10/p 42761 Nov 04 - Nov 17

Acta 299122 Montevideo, 23 octubre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MACEDO KOERICH S.A. solicita: MACEDO clase 29.
23) $ 420 10/p 42762 Nov 04 - Nov 17

Acta 299160. Montevideo, 24 octubre 1997. SULMATE INDUSTRIA E COMERCIO IMP. EXP. LTDA. solicita: RAIZES clase 30.
23) $ 420 10/p 42763 Nov 04 - Nov 17

Acta Nº 299320 Montevideo, 31 OCT. 1997 con esta fecha FILOMENO RAMIREZ Solicito la marca GRUPO ELECTRONICO LOS BRAVOS de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 42780 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299315 30 OCT. 1997 GONZALEZ por ELIANE EXPORTADORA LTDA. (BRASIL) SOLICITA MARCA: "ELIANE PORCELLANATO" CLASES 19.
23) $ 420 10/p 42784 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299316. 30 OCT. 1997. GONZALEZ por ELIANE EXPORTADORA LTDA. (BRASIL) SOLICITA "ELIANE GRES PORCELLANATO" CLASES 19.
23) $ 420 10/p 42785 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299317 30 OCT. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL ROBERTO DAVIDZON (AR.). SOLICITA: "B. EQUIPE" CLASE 25.
23) $ 420 10/p 42786 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299318 30 OCT. 1997 GONZALEZ RUIZ por MANDOM CORP. (JP) SOLICITA:

PUCELLE

CLASE 3.
23) $ 1.260 10/p 42787 Nov 04 - Nov 17

Acta Nº 299052. Montevideo, 21 OCT. 1997 con esta fecha KIVANIS S.A. Solicito REGISTRO la marca GARDEN de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 42789 Nov 04 - Nov 17

Acta Nº 299118. Montevideo, 23 OCT. 1997. con esta fecha CLAUDIO RAUL SUAREZ NOBLE y EDUARDO CURBELO CASSELLA Solicito la marca



de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 42790 Nov 04 - Nov 17

Acta 299254. octubre 29, 1997. VANRELL Por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita: BALLENITA clase: 30, 32.
23) $ 420 10/p 42804 Nov 04 - Nov 17

Acta 299253. Octubre 29, 1997. VANRELL por MARIA JESUS LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN e INES LENGUAS PUIG (URUGUAY) Solicita: ECO ETEREA clase: 25.
23) $ 840 10/p 42805 Nov 04 - Nov 17

Acta 299256. Octubre 29, 1997. VANRELL por JORGE ADOLFO DE ARTEAGA CANESSA (URUGUAY) Solicita: EDICIONES DEL PATRIMONIO clase: 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 42806 Nov 04 - Nov 17

Acta 299255. Octubre 29, 1997. MARINARI por JOSE LUIS REVELLO FRIONI (URUGUAY) Solicita:

José Luis REVELLO

clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 42807 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299209. 27 OCT. 1997. CIKATO por EURATEX S.A. (UY) solicita

amarillo violeta OFERTISIMA!

CLASE 35.
23) $ 1.260 10/p 42865 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299208 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZATION CLASE 38.
23) $ 840 10/p 42866 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299207. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZATION CLASE 9.
23) $ 840 10/p 42867 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299206. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZACION CLASE 38.
23) $ 840 10/p 42868 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299205. 27 OCT. 1997. CIKATO por ZETAK TECNOLOGIA - ENGENHARIA, INDUSTRIA E COMERCIO S.A. (BR) solicita CPATIZACION CLASE 9.
23) $ 840 10/p 42869 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299204. 27 OCT. 1997. CIKATO por OBISOL S.A. (UY) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.260 10/p 42870 Nov 04 - Nov 17

ACTA 299167. 24 OCT. 1997. CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita MICOFITEX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 42871 Nov 04 - Nov 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.701. Setiembre 9, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: Productos congelados y proceso para su preparación Prioridad Europa Acta 96306534.7 09-09-96
Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 41033 Oct 23 - Nov 05

Acta U 3516. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita modelo de utilidad "Configuración aplicada en embalaje". Reivindica prioridad 76009742 del 31.5.96 (BR).
24) $ 945 10/p 41448 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.548. Montevideo 8.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de PIONEER HI-BRED INTERNATIONAL, INC. (US) solicita patente de invención: "Métodos y composiciones para producir productos alimenticios vegetales con mayor componente dulce de sabor". Reivindica prioridad solicitud Nº 08/646, 998 del 9.5.96 (US).
24) $ 945 10/p 41449 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.540. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de SADIA CONCORDIA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO solicita patente de invención "PORTAPOTE". Reivindica prioridad 9601772-4 del 31.5.96 (BR).
24) $ 630 10/p 41450 Oct 23 - Nov 05

Acta 24.541. Montevideo 2.5.97. Manfredo A. Cikato en representación de DAINABOT CO. LTD. solicita patente de invención "DISPOSITIVO DE ENSAYO INMUNOCROMATOGRAFICO". Reivindica prioridad 111744/96 del 02.05.96 (JP).
24) $ 630 10/p 41451 Oct 23 - Nov 05

Acta: 3028. Agosto 29, 1997. Fernández Secco por AVALON BEVERAGE COMPANY (US) solicita Modelo Industrial "BOTELLA". Publíquese de acuerdo a la Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 41665 Oct 24 - Nov 06

Acta No. 280.861 Setiembre 5, 1995. Keramik Holding AG Laufen Solicita:

LAUFEN

clases 11, 19, 20, 21 detalle.
Prioridad Suiza Acta 8239/1995.7 14-06-95.
24) $ 1.260 10/p 41763 Oct 27 - Nov 07

ACTA 3020. Julio 30, 1997. CONATEL S.A. solicita modelo industrial: JUEGO DE PLAQUETA DE PARED PARA CONEXIONES ELECTRICAS.
24) $ 630 10/p 41887 Oct 27 - Nov 07

Acta Nº 24.754. Montevideo, 20 de octubre de 1997. con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para FABRICACION DE 1, 2, 3, 9 - tetrahidro - 9 - metil - 3 - [(2 - metil - 1H - imidazol - 1 il) - metil] - 4H - carbazol - 4 - ona y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 42038 Oct 29 - Nov 11

Acta Nº 24.753. Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para Fabricación de 8 - cloro - 1 - metil - 6 - fenil - 4H - s - triazolo [4,3 -] [1,4] benzodiazepina y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42039 Oct 29 - Nov 11

Acta Nº 24.752 Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A solicita patente de invención para fabricacion de (metil - 1 - piperilidenil 4) 9 tioxanteno maleato (I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42040 Oct 31 - Nov 13

Acta Nº 24.751 Montevideo, 20 de octubre de 1997 con esta fecha FARMA CENTER S.A. solicita patente de invención para "FABRICACION DEL 7 - BROMO - 5 - (2 - PIRIDIL) - 3H - 1,4 - BENZODIAZEPIN - 2H - ONA"(I) y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 42041 Oct 28 - Nov 10

Acta Nº 3039. Octubre 28 de 1997. NORA MORGADE, CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita Modelo Industrial "RECIPIENTE PARA PERFUME" Prioridad FRANCIA Nº 97 2528 - 28/4/97 - publiquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 630 10/p 42635 Nov 03 - Nov 14

ACTA U-3545. Setiembre 12, 1997. PIÑEYRO por CESAR FERNANDEZ LEYTON (UY) solicita modelo de utilidad "VALVULA CONTROLADORA DE NIVEL DE LIQUIDOS EN RECIPIENTES" Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 42703 Nov 03 - Nov 14

ACTA: U - 3548. Montevideo, octubre 13, 1997. PIÑEYRO por ANTONIO AUGUSTO SISSON de BRASIL solicita PATENTE de MODELO DE UTILIDAD para "DISPOSICION CONSTRUCTIVA PARA PISCINAS"- Ley 14.549.
24) $ 630 10/p 42704 Nov 03 - Nov 14

ACTA 24.749 17 OCT. 1997. GONZALEZ por MEDERER GmbH. (ALEMANIA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "CARAMELO-JUGUETE" PRIORIDAD ALEMANA NO. 196 43 088.7 DEL 18 DE OCTUBRE DE 1996. CLASES SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 42788 Nov 04 - Nov 17

Acta 24.762 Montevideo, octubre 28 de 1997. VANRELL por BRASFILTER INDÚSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita patente de invención sobre: "APARATO PURIFICADOR Y ESTERILIZADOR DE AGUA" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 42808 Nov 04 - Nov 17

Acta 24.763 Montevideo, octubre 28 de 1997. VANRELL por Claudia Marcela Maymi (ARGENTINA) solicita patente de invención sobre: "MAQUINA EXPENDEDORA DE PAPAS FRITAS" Reivindica Prioridad Argentina Acta P 96 01 05148 del 13/11/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 42809 Nov 04 - Nov 17



Ley setiembre 1904. Vendimos Comercio "SAN CONO", Carlos Ma. Ramírez 549 a LUIS GONZALEZ AZPIROZ.- Acreedores al mismo. JOSE MOLINARI ALVAREZ-ELIZABETH GIACHELLO.
25) $ 1.680 20/p 39570 Oct 09 - Nov 05

Ley 26-9-1904.-
Prometí vender a GUSTAVO LUIS MALESPINA DELGADO y a NELSON EDUARDO D'ANGELO GONZALEZ comercio sito en Avenida Ocho de octubre No. 3410.- Acreedores en el mismo.- MARTIN JUAN DIAZ LAGO.
25) $ 1.680 20/p 39745 Oct 10 - Nov 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE LUIS LECHINI SCANAVINO y MARIA INES FIORITTI FASANA prometieron vender a "Luis Marino S.R.L." el comerico de almacén sito en Altamirano 3235. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.680 20/p 39840 Oct 10 - Nov 06

LEY 1904. MORFI S.R.L. PROMETE VENDER A MACHU LTDA. COMERCIO CADIZ 2851. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 40094 Oct 14 - Nov 10

LEY 26-9-904.- Diego Petroccelli y Favio Drescher prometieron vender comercio sito Charrúa 2806. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 40535 Oct 16 - Nov 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a PABLO TRELLES perfumería "Angra", Rivera 2589. GRACIELA REIRIS. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 41441 Oct 23 - Nov 19

LEY 26/09/904 NELLY SUSANA CARBONELL BENETTI, cedio promesa de compra venta de Establecimiento Comercial "La Lombarda" a SUSANA MARTHA PEREZ DA SILVA y WASHINGTON ANDRES RAMIREZ OLIVERA, sito en San Martín 2101 (Montevideo) ACREDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 41775 Oct 27 - Nov 21

Ley 26 de setiembre de 1904.- ALVARO GUALBERTO CAZABAN FORTUNATI prometió vender a GANI LIMITADA (EN FORMACION) comercio que en el ramo de fotografía gira en Sarandi 649 bis, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 41987 Oct 28 - Nov 24

Ley 26.9.904. Nelso da Silva prometió vender "Crucero del Norte" a Boreal SRL, acreedores allí.
25) $ 840 20/p 42136 Oct 29 - Nov 25

Ley 26 de Setiembre de 1904. Olaso Aguirre Ltda. vende a Botti S.R.L. Farmacia Hawaii, sita en esta ciudad calle José Ellauri 1084 Bis. Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42147 Oct 29 - Nov 25

LEY 1904.
RUBENS MARTINEZ PROMETIO VENDER A MARIA DEL CARMEN CAMEJO. KIOSCO YI 1584 BIS. ACREEDORES ALLI.
25) $ 840 20/p 42250 Oct 30 - Nov 26

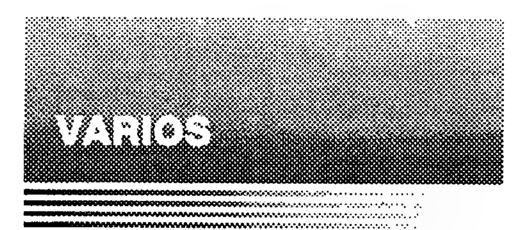
LEY 26/9/1904 ELADY S.R.L. O ELADI S.R.L. PROMETIO VENDER A FOREVER SAFE S.R.L. AUTOSERVICE SITO EN AVDA. BOLIVIA 2551 CALLE 1 ZONA 3 LOCAL 4 COMPLEJO J.P. VARELA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2.520 20/p 42415 Oct 31 - Nov 27

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA BERBERIAN BERBERIAN y ROSMARY MARCHESE BERBERIAN prometieron vender a Brenda Devita Lolo el salón sito en Scosería 2618. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 42472 Oct 31 - Nov 27

Ley 26.9.904- ROBERTO PORLEY NUÑEZ y REINA MABEL MORALES FIGUEROA, prometieron vender a ROBERTO CESAR PORLEY MORALES, "Farmacia Porley", sita en Batlle y Ordóñez 796. San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42521 Nov 03 - Nov 28

Ley 2904. Prometí vender a María De los Santos comercio Juan Rousseau 4308. Acreedores allí. PEDRO PEREYRA.
25) $ 840 20/p 42825 Nov 04 - Dic 01

LEY de 1904. Pablo GALEANO GUBITOSI y Adrián ZECHARIES PESOVICH enajenaron cuotas sociales "CHIVIBUSS LIMITADA" a Luis DEBAT FERREIRA y Carlos DEBAT GARMENDIA. Comercio: CHIVIBUSS, Shopping Tres Cruces, Local 66. Acreedores: Ituzaingó 1461/101.
25) $ 1.680 20/p 42863 Nov 04 - Dic 01



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL EMPLAZA A LOS FUNCIONARIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN A PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DE LA MISMA A NOTIFICARSE DE LAS CALIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 96, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSELES POR NOTIFICADOS.-
Dra. Elizabeth GAUDIN.-
Dr. Daniel VILLAZAN.-
Dr. Jorge STENERI.-
Dra. Ana TADEO.-
Dra. Sonia LATEULADE.-
Dra. Ema TEJERA.-
Dra. Luz OROZCO.-
Dr. Enrique MOTTA.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75322 Nov 03 - Nov 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto nº 188/96, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones nro. 8.113, 4902 y 11.942 de la 9na. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los sucesores de MAXIMA MIRTA GOMEZ IPEZ, ELIANE BELGICA GOMEZ PENEDO y MARIA TERESA GOMEZ DIAZ y a los superficiarios de los bienes de referencia, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 756 3/p 42562 Nov 03 - Nov 05

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 31/10/97, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta:
ASUNTO CARPETA TITULAR MINERAL PADRON SEC. JUD.
263/94 -- Vlacor S.A. Granito gris 18959(p) 13a. Colonia
948/93 -- Gustavo Russi arena 434 3a. Canelones
51/89 2528D Toner S.A. granito 19582 27605 27606 27806 27826 30001 32982 32983 8a Canelones
289/89 3392 Dinelcor S.A. metálicos 1(p) 12a. Durazno
159/75 1316 Conysul S.A. mármol 3858 4a. Maldonado
1009/93 - Ruben Escajal ágatas amatistas 1750 3a. Artigas
124/94 - David Stolovas ágatas, amatistas, cuarzos 704, 2157 2a. Artigas
890/90 3753 Alfredo Prieto granito 13972 (p), 15830 (p), 18615 (p) 4a. Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75347 Nov 04 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 3ro. Turno, en autos caratulados: "LO BOTINES

S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha: 243/96, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 Piso 3ro., para el día 8 de Diciembre de 1997 a las 10 Horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41461 Oct 23 - Nov 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en autos "URBESUR S.A. - Moratoria" ficha 210/97, se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará en esta Sede, el 4 de febrero de 1998, a las 9 y 30 horas, a los efectos dispuestos por el artículo 1767 del Código de Comercio. Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 42684 Nov 03 - Nov 14

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CULOTTA de ARDUINO, Ivonne y otros c/ LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I.. Impugnación de resoluciones de Asamblea General y subsidiariamente acción de nulidad" Fa. 224/97, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en autos, dentro del plazo legal de quince días a contar de la última publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1997.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 270 3/p 42533 Nov 03 - Nov 05

DE DECIMO TURNO

Concordato
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados: "MARA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial", Ficha 67/97, se hace saber que por auto No. 2438/97, de fecha 29 de setiembre de 1997, se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 41380 Oct 23 - Nov 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en cumplimiento a lo dispuesto por auto No. 2132 de 25 de setiembre de 1997, dictado en los autos caratulados "Exprinter S.A. Uruguaya de Turismo c/Blanca Azucena Cardozo y otro. Cobro ejecutivo de pesos. "Ficha: C 1/105/988, se notifica a la cónyuge del promitente comprador Zulema Elena Brito, la siguiente providencia: "5099 de 23 de julio de 1990 Sáquese a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2/3ras partes de la tasación aprobada los derechos embargados por el martillero propuesto, cuya aceptación jurada se comete, quien será asistido por la Srta Alguacil. Expídanse edictos para las publicaciones legales. Notifíquese personalmente. Sara Bossio-Legarra. Se hace saber que los derechos a que refiere el decreto 5099/90 son derechos de promitente comprador en el padrón No. 12726 de la 7a sección judicial de Canelones, Balneario Solymar. Montevideo, 16 de octubre de 1997 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 1.620 10/p 41357 Oct 23 - Nov 05

EMPLAZAMIENTO.-
El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15er. Turno emplaza con plazo de 90 días a los herederos de los Sres. Osvaldo Haber Singer y Sra. Sofía Epstein de Haber a deducir oposición citándolos asimismo de excepciones en el juicio tramitado en el expediente caratulado "Banco Central del Uruguay c/ Aceiteras Artigas S.A. y otros, ejecución Hipotecaria", ficha 1117/84/1/96 bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, 17 de marzo de 1997.-
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 41698 Oct 27 - Nov 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, Dr. Tabare Sosa Aguirre, dictada en autos: PULERI GOMEZ, JUAN CARLOS Y OTRA c/ARRALDE, ARMANDO MARIO Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO." Ficha 17o./82/97, se hace saber que por decreto No. 822 del 28.5.97, se le da traslado de la demanda en los referidos autos a los codemandados: ARMANDO MARIO ARRALDE, JULIO CESAR ARRALDE, ALBA ELSA ARRALDE, ARIEL ALBERTO ARRALDE, OLGA MIRTA ARRALDE, MARIA EMA CATALINA MARTINEZ ARRALDE, JOSE FRANCISCO MARTINEZ ARRALDE, JUAN BAUTISTA ARRALDE Y DOLORES ARRALDE; asi como a los indeterminados o inciertos, comprendiendo a sus eventuales sucesores a cualquier título en consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de junio de 1997. Esc. Haydee Basterrech. Actuaria.

27) $ 1.620 10/p 41681 Oct 24 - Nov 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "MATHO ONETO, Daniel c/ FORESTIER POSÈ S.A.- Impugnacion de asamblea ordinaria.- Ficha 18o./191/96", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de QUINCE DIAS a partir de la ultima publicacion, a todos los interesados en coadyuvar con los impugnantes. Montevideo, 1o. de octubre de 1997.- Esc. Haydee Basterrech. Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
Montevideo, 1 de octubre de 1997.
En el día de la fecha expedí dos ejemplares del mismo tenor del edicto que antecede.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

27) $ 270 10/p 41888 Oct 27 - Nov 07

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ROSA SILVA GUILLERMO ó DA ROSA GUILLERMO.- SUCESION. (Fa.S/419/92), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno.- En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2526 del 4 de setiembre de 1997, se emplaza a la Sra. Elida Beatriz ROSA o ROSAS FERNANDEZ, por el término de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de su padre Guillermo DA ROSA o Guillermo ROSA SILVA o Guillermo ROSAS, en el plazo establecido por el Art. 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento.-
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 42873 Nov 04 - Nov 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ VICENTE DARDO, AUX. DE POBREZA-DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA V/557/96", se hace saber que se solicitó la declaratoria de ausencia de VICTOR DARDO SANCHEZ.- Publíquese tres veces con intérvalo de 60 días entre cada publicación (art. 59 del Código Civil).- SE CONEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 17 de octubre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71862 Oct 29 - Nov 11

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "BIANA ESTHER Y MORALES FERNANDO. DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA. FA. F 580/97" por auto Nº 2341 del 2/10/97, se ha ordenado la publicación de edictos a los efectos de la solicitud de desafectación de BIEN DE FAMILIA con relación al Padrón Nº 407.184 de Montevideo.-
Montevideo a los 16 días del mes de octubre de 1997.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 75157 Oct 24 - Nov 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos caratulados "DE LOS SANTOS VIERA AQUILES Y LAENZ RODRIGUEZ ILDIZ. FICHA E/602/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2877 fecha 14/10/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos AQUILES MARIA DE LOS SANTOS VIERA Y E ILDIZ AURORA LAENZ RODRIGUEZ emplazándose

a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los dieciseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 41680 Oct 24 - Nov 06

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos cartulados: CARBAJAL MARIA TERESITA C/ ACUÑA JACINTO EDGAR. FICHA E/519/97 se cita, llama y emplaza a JACINTO EDGAR ACUÑA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42823 Nov 04 - Nov 17

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "PEREZ, LUIS C/ TELLERIA. MA. CRISTINA e IRIGOYEN RODOLFO - en los autos F.883/92- Regulación de Honorarios F.97/92, se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Sres. Martin, Maria Victoria, Maria Eugenia y Guadalupe Irigoyen Telleria, a estar a derecho por un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 41685 Oct 24 - Nov 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos "TRINIDAD RODRIGUEZ JONAS ALBERTO. TENENCIA. FICHA V/84/97" se cita, llama y emplaza a Juan Antonio Trinidad por el plazo de 60 días a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Montevideo, 23 de octubre de 1997.
EN FE DE ELLO Y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete. Con auxiliatoria de Pobreza. Esc. Adjunto. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75247 Oct 29 - Nov 11

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ GUILLEN, FABIO ADRIAN". AUXILIATORIA DE POBREZA E INSCRIPCION TARDIA- FICHA: 331/96/ V, se hace saber que se solicito la inscripcion tardia de: FABIO ADRIAN, nacido el 15 de diciembre de 1985, en Montevideo, oficina nº 5, como hijo legitimo de RUBEN EDUARDO GONZALEZ Y CARMEN BEATRIZ GUILLEN. Por asi corresponder. Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75320 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, autos caratulados: "CEJAS CARUSO LUIS ALBERTO C/LOPEZ ROSANA. D.L.S.C. FA. E 248/97" se cita llama y emplaza a estar derecho en estos autos a ROSANA LOPEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los 26 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41613 Oct 24 - Nov 06

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "MORALES CROSA HEBER EDUARDO Y COR MARIA AMABEL. FICHA E/512/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2049 fecha 8/9/97 se ha decretado la disolución y liquidación de la soicedad conyugal existente entre los esposos HEBER EDUARDO MORALES CROSA Y MARIA AMABEL COR TAROCO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 41663 Oct 24 - Nov 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Elsa Esther Maggi, Alicia, Eduardo, Silvia Corleto y Adalberto Pierri c/ Juana, María, Cristina y Elbio Correa de León, Regulación de Honorarios",- Fa. 499/97/1RD se emplaza a María Carlota correa De León, Cristina Celia Correa de León y Elbio José Correa de León y eventualmente a sus herederos bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.
Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) $ 900 10/p 42531 Nov 03 - Nov 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE FAMILIA DE 15º TURNO, DICTADA EN AUTOS: "VILAR RODRIGUEZ MARIA CRISTINA Y BORTHAGARAY ASDRUBAL C/MOREIRA TABARE, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B/630/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL DEMANDADO TABARE MOREIRA A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO HACERLO. MONTEVIDEO, VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75200 Oct 28 - Nov 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "VEGA OTTONELLO IRIS (POR INAME) C/CORREA ROBERTO Y RODRIGUEZ, MARY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha C/133/97", se cita, llama y emplaza a ROBERTO CORREA Y MARY RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. El presente emplazamiento se efectúa conforme lo dispone la ley 13.209 artículo 2. Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75153 Oct 24 - Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "MASTANDREA ALICIA GRACIELA c/RODRIGUEZ DARWIN ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha B/605/97 y según resulta del auto número 2602 de fecha 8 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a DARWIN ALBERTO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza.-, Montevideo, 10 de octubre de 1997.-
Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75257 Oct 30 - Nov 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ESPEL, HERMINIO - SUCESION - FICHA: S 29/97, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO ESPEL (HERENCIA YACENTE), haciéndose saber a los interesados.-
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 74818 Oct 10 - Nov 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 21º en autos: PUENTES, SILVIA ADRIANA C/ MIRABALLE LURIAUD, GABRIEL ESTEBAN - AUX. DE POBREZA - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL - FICHA: D 461/ 97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos GABRIEL ESTEBAN MIRABALLE LURIAUD y SILVIA ADRIANA PUENTES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor y

emplazándose especialmente al SR. GABRIEL ESTEBAN MIRABALLE LURIAUD, bajo apercibimiento.
Montevideo, 13 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75278 Oct 30 - Nov 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARTULADOS: PAMPIN JOSE, SUCESION, FICHA S/475/96, SE HACE SABER QUE SE FIJO UN PLAZO DE 10 DIAS PARA QUE EL ALBACEA SR. ENRIQUE CALVIÑO PAMPIN, MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELO POR NO ACEPTADO.
MONTEVIDEO 16 DE OCTUBRE DE 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42362 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ RA.IN.COOP.. Daños y Perjuicios". Ficha: 256/96, se cita y emplaza por 90 (noventa) días a los conductores de los vehículos Matrículas Nros. 773.425 y 822.671 que participaran en el accidente de tránsito ocurrido el día 31/3/95 en la intersección de las calles Avda. 18 de Julio y Beisso, por medio de edictos y bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.-
Montevideo, 19 de febrero de 1997. ALEJANDRA RIOS LACAVA, ESCRIBANA PUBLICA.
27) $ 1.080 10/p 42022 Oct 28 - Nov 10

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Messere, Alvaro c/ Suzuki, Gabriela y otros. Demanda ejecutiva", ficha 881/97, se emplaza a los sucesores por causa de muerte del Sr. Carlos Raggio Zarzabal, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 28 de octubre de 1997.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42685 Nov 03 - Nov 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados "Ohannesián, Juan c/ Banco San Jose. Escrituración Judicial" (Ficha B/373/97 por auto Nº 3127 se cita, llama y emplaza al Banco de San Jose para que comparezca en el plazo de noventa días a otorgar la escritura del Inmueble Padrón individual 2875, Manzana 19 Solar 5, de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado segun Promesa de Compraventa otorgada el 10-4-58, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 2507 el 31-3-64. Y se le cita de excepciones. Montevideo, 22-10-97.
Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 42824 Nov 04 - Nov 17

CONVOCATORIAS

caycfup

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales (CAYCFUP), en uso de las facultades que le confiere el inciso f) del artículo 37º de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Segundo llamado) a llevarse a cabo el día sábado 15 de noviembre de 1997 - a las 10:00 horas - en el local sede de la Asociación de Funcionarios Postales (AFPU) sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163 - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/88 al 31/03/89 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación)
3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/89 al 31/03/90 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
4) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/90 al 31/03/91 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
5) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01/04/91 al 31/03/92 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación)
6) Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01/04/92 al 31/03/93 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
7) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/93 al 31/03/94 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
8) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/94 al 31/03/95 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación)
9) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/95 al 31/03/96 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
10) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/96 al 31/03/97 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
11) Designación de Comisión Electoral y Fijación de fecha del Acto Eleccionario.
12) Ratificación o rectificación de la autorización dada por la Asamblea de fecha 25/05/91 para la compra de un inmueble para la Sede Social.

CARLOS ROLDAN, PRESIDENTE
MARISOL FUENTES, SECRETARIA.
27) $ 3.780 5/p 40906 Nov 04 - Nov 10

UTE

S.A.S.F.

Asamblea General Ordinaria del Servicio de Asistencia Social de Funcionarios y ex Funcionarios de UTE (SASF)
Se realizará el día 21 de noviembre de 1997.
ORDEN DEL DIA
1) Balance y Memoria
2) Designación de Comisión Representativa
1er. Llamado hora 12:00
2do. Llamado hora 12:30
Centro de Capacitación UTE (Legizamón 3463)
Se ruega la asistencia de los Delegados Titulares o sus Suplentes respectivos.
Comisión Directiva
Ing. Carlos Milans, Presidente
Rolando Pinela, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 5 /p 75265 Oct 30 - Nov 05

VARIOS

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa TRANSPORTE AEREOS FUEGUINOS S.A. Solicitud para operar servicios de transporte aéreo público internacional en la modalidad de carga pura entre la República de Argentina y la República Oriental del Uruguay y otros puntos. Autos de manifiesto en Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles -artículo 16- del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (Nav.) FELIX A. TORNONI".
27) $ 630 3/p 42795 Nov 04 - Nov 06

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 18 Setiembre 1997
Autorizante: Esc. Jorge Oliveri
Registro: No. 31.164.-
Constituyente y beneficiaria: ZULMA MAGDALENA DEMARCO DOMINGUEZ
Bien inmueble padrón No. 87.637 Unidad 105, Montevideo Tasación B.H.U.: 3.627.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75158 Oct 24 - Nov 06

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Por YAMEL NASR CHAMSSDHINE y MIRIAM LABORDE LEMOS, del inmueble padrón 10985 de la localidad catastral Tbó. Según escritura autorizada el día 23 de octubre de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75232 Oct 29 - Nov 11

BIEN DE FAMILIA
CONSTITUYENTE: Raúl Anselmo Rubio Varesi.
BENEFICIARIO: Raúl Anselmo Rubio Varesi y Clara Teresita Barth Trikenchú.
PADRON URBANO: Nro. 25.093
UBICACION: Localidad catastral Salto. Primera sección judicial y catastral de Salto. Con frente a la Avda. Batlle Nro. 2863.
LUGAR Y FECHA OTORGAMIENTO: Salto, el 25/09/1997
INSCRIPCION: Registro Propiedad Inmueble de Salto, sección Bien de Familia, con el Nro. 2, Fo. 3, Lo. 1/97.
TASACION BHU: UR 4.410.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75331 Nov 03 - Nov 14

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DIVISION RECURSOS HUMANOS DPTO DE REGISTRO Y CONTROL

Por este medio: se notifica al Sr. WILMAR MIGUEL NEVES de la Resolución del Directorio Nº 1933/97 de fecha 21 de octubre de 1997, la que se transcribe: ... 1º) DISPONESE el cese del Sr. WILMAR MIGUEL NEVES por la causal abandono de cargo y a partir del 30 de abril de 1997. Firmada por el Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; y Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 75346 Nov 04 - Nov 06

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE DECIMOCUARTO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de 14º Turno, dictada en autos caratulados: GASSO NUÑEZ, JUAN C/FLORERIA SAN CONO S.R.L. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR - EMBARGO. FICHA C-6/97, se cita, llama y emplaza a DARDO TECHERA, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1997.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 41356 Oct 23 - Nov 05

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "PLAZAMAS S.A. Liquidación Judicial" Ficha 20/97. Se hace saber que por auto 2011 de fecha 22.09.97 se convoca a la Junta de Acreedores que se realizará el 21.11.97 a las 16 y 30 hs. (Sito en la calle San José 1132, piso 4).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 42049 Oct 28 - Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de 2do Turno, se decretó notificar por edictos a Belga Lilia González la aprobación del remate dispuesto el 29/10/96 en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Nelson Esteban Acosta Abreu Ejecución prendaria - Ficha A 266/84" del bien padrón Nº 40549 de la 3a sección judicial de Canelones, Los Cerrillos y que fuera realizado el día 26/9/96. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras el día treinta de setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 2.160 20/p 40879 Oct 20 - Nov 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: "TRUJILLO MONTELONGO ROSA MIRTHA RATIFICACION DE TENENCIA." Ficha 285/96, se cita llama y emplaza a el Sr. RAUL FERNANDO LEON BERRONDO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 23 de octubre de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75341 Nov 03 - Nov 14

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: CORREA HAYDEE = POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" FICHA 588/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.

Esc. Marilin Bettina Morales Martinez, Actuaria Adjunta Pasante.

27) $ 900 10/p 42648 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CLAURO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; CLAUDIA MAGELA CLEMENTE GALOZZO Y NIDIA RENEE GALOZZO NACELLI. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 3/A/1997. Se hace saber que por auto Nº 3838 de fecha 17 de octubre de 1997 decretó el concordato preventivo de Clauro S.R.L., convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 14 de noviembre de 1997 a la hora 17, previniéndos: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.

Pando, 20 de Octubre de 1997.

Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.620 10/p 41848 Oct 27 - Nov 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "PARADA DA SILVA, JOSE IGNACIO. SUCESION. Fa. 143/94", se cita a todos los acreedores, legetarios y demás interesados, para la facción de inventario solemne, completo y estimativo que se efectuará en esta Sede el día 27 de noviembre de 1997 a las 14 horas.- Melo, 16 de octubre de 1997.-

FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 41622 Oct 24 - Nov 06

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MERCEDES PEREIRA SOUZA, C.I. Nº 816.653-5, domiciliada en la ciudad de Melo, calle Avenida Brasil Nº 987 y MARIO MAZZEI DOMINGUEZ, C.I. Nº 1.106.919-4 domiciliado en la ciudad de Montevideo, Circunvalación 20 metros, Complejo Habitacional Parque del Sol, Block C, Apto. 213 (Fa. 200/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.

FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.260 10/p 42814 Nov 04 - Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER DANIEL FERNANDEZ MARCHI, C.I. Nº 3.419.184-1 y MARIA EUGENIA ALONSO PASTORINI, C.I. Nº 3.768.277-6 y domiciliados en la ciudad de Melo, calle 18 de Julio 862 (Fa. 204/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.

Melo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-

Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.080 10/p 42815 Nov 04 - Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREZ DELGADO, Angel Galo y octros c/Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA CARBAJAL. DESALOJO. F.A. 44/1997", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Ubaldo Ernesto CHOCA CARBAJAL, ante este Juzgado, en el plazo

de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 19 de setiembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 41965 Oct 28 - Nov 10

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados "EDELBIN S.A. HOMOLOGACION DE CONCORDATO" F.B.491/1996, se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 16 de diciembre a la hora 8 en el local de este Juzgado, calle Independencia Nº: 800 en virtud de lo dispuesto en el art 26 de la Ley Nº: 2.230 de 2 de junio de 1893. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 21 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.260 10/p 42009 Oct 28 - Nov 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA BARRETO, Teresita c/Graciela VALLEJO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. F.C. 79/1997", se cita, llama y emplaza al Sra. Graciela VALLEJO, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 17 de setiembre de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75275 Oct 30 - Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos caratulados "RIOS ALBA, Carlos Alfredo y otra c/ Luis Alberto CAETANO PUENTES-ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha Nº 576/1997, y tramitados en esta Sede, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a estar a Derecho en un plazo de 10 días hábiles, a LUIS ALBERTO CAETANO PUENTES bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.- Florida, 10 de octubre de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. de Florida, Eda. 2º turno.
27) $ 900 10/p 41590 Oct 24 - Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO RABOW, Fa. 1185/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 23 de setiembre de 1997.- Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 41563 Oct 24 - Nov 06

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CATROFE LOPEZ, PETRONA. ENTREGA DE TESTAMENTO CERRADO." Fa 463/97, se dispuso la apertura del testamento cerrado, citándose de acuerdo al art. 462.2 del C.G.P., a EDUARDO NESTOR MONTAÑEZ, OSCAR PEDRO DARTAYETE, ALBERTO OSCAR ROSSI, AMANDA VALDIVIA CHOCHO, RAYMUNDO WALTER MOYANO y demás interesados, a presentarse en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, sito en Galería 18, 2ª piso, calle 18 de Julio y 25 de Mayo el día 16 de diciembre de 1997, a la hora 11 y 30.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 42450 Oct 31 - Nov 13

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC DAYAN MIZRAHI Y FORTUNATA HAMUI O HAMOUI HALAC, Fa. 1361/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de octubre de 1997.-
Dra. María Fernando Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42453 Oct 31 - Nov 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ FRAMIL SA" JUICIO EJECUTIVO. FA 117/97, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 5385, manzana 1347 de la primera Sección judicial de Maldonado, en especial, a FRAMIL SA a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de Defensor de Oficio, se siga adelante la ejecución, hata hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 716.930, más sus acrecidas.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 5 de setiembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75301 Oct 31 - Nov 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA MARIA ARETUO BEBILAGUA O BEVILACQUA de VIACABA. Fa. B/33/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de marzo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41753 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SMEREKA FURMAN - FICHA B/367/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 26 de setiembre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41755 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JOSE SCARABINI PEREIRA - FICHA B/ 411/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 14 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41756 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiones de ESTRELLA CLARO GARCIA y FRANCISCO DAY LANOUGUERE - FICHA B/413/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 14 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42587 Nov 03 - Nov 14

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO JUAN CARLOS O JUAN CARLOS FACHINI TORRES,

AIDA EMA FACCINI O FACHINI TORRES, HECTOR JUAN FALCO GIORGI Y MARIA TERESA FACHINI FAN. FICHA B/296/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de setiembre de 1997.-
ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41754 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO O ELVIO SALINAS O SALINA ARVELO O ARBELO. FICHA B/364/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de setiembre de 1997.-
ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 41757 Oct 27 - Nov 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesió de "BACCARO ADAMOLI, ESPERANZA JULIA FA. B/504/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41758 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVINDA BRANIA BULANTI RIOS, FICHA B/474/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 41759 Oct 27 - Nov 07

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER PAGANO NOBILE. SUC. F: B/282/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42221 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODIGUEZ SEQUEIRA, FICHA B/420/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42222 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MEOQUI CASTELLANOS, MARIA FA. B/442/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42223 Oct 30 - Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "KOHAN KRIMINZKY, PAULINA SOFIA -SUCESION- FA. B/500/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42224 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LUCAS FICHA B/342/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de setiembre de 1997.-
ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 42225 Oct 30 - Nov 12

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CAAMAÑO DA COSTA, FICHA B/382/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de setiembre de 1997.-
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42588 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOBATO, CAROLINA EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: FATIMA Y ROSARIO GONZALEZ - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE AUSENCIA" - "Ficha B/164/95, se hace saber que por RESOLUCION Nº 5735 del 26.9.97 se declaró la AUSENCIA del Sr. ADEMAR ROMEO GONZALEZ.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de octubre de 1997. EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut-supra.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75333 Nov 03 - Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, TEOFILO, MARIA CECILIA Y ABELARDO C/ MARTINEZ, LUIS; JUSTO. ROQUETA, MARIA LUISA, MARIA EMILIA, WILTON, WASHINGTON, MARIA ISABEL Y LUCIA. Y OJEDA, LAURA COMO CURADORA DE MARIA CECILIA ROQUETA - PARTICION -" Ficha A/34/97, se cita, llama y emplaza a la Sra. LUCIA ROQUETA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de octubre de 1997. EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysndú, en la fecha ut-supra.
ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75337 Nov 03 - Nov 14

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "VIA SUNSET S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO - "(Ficha A/274/95) SE HACE SABER: que por Decreto Nº 2480 de fecha 10 de octubre de 1995 se admitio el concordato preventivo de Via Sunset S.A. y se señala un plazo de 30 días a contar de la primera publicacion para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos del concordato o manifestar su adhesion. Durante dicho plazo los documentos presentados por la Sociedad, Sindico, propuesta de concordato e informe del Sr. Síndico estaran a disposicon de los acreedores en este Juzgado.
EN FE DE ELLO, sello, signo y firmo el presente a los once días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y siete.-
Escr. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.260 10/p 42589 Nov 03 - Nov 14

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "ABOAL OSORIO, WALTER HUGO C/ SOUZA TEXEIRA, ANTONIO CARLOS Y TEXEIRA, NAIR. Demanda por cumplimiento de contrato. Ficha A/446/97", se le notifica Decreto Nº 2251 bis de fecha 2 de octubre de 1997 y se le da traslado de la demanda por el término legal a los señores ANTONIO CARLOS SOUZA TEXEIRA Y NAIR TEXEIRA, citándolos y emplazándolos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo aperscibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por el término legal. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno.- Rivera, 14 de octubre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce. JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.260 10/p 41578 Oct 24 - Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANCHEZ, Hugo c/ SUC. SANCHEZ OLIVERA, María Esther. Posesión notoria de estado civil", ficha: 308/96, se cita y emplaza a todos los sucesores y demás interesados en la sucesión de María Esther Sánchez Olivera, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se designará Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos, por el plazo de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 11 de junio de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.- Por auto No. 8.388 del 30/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75326 Nov 03 - Nov 14

JUZGADO LETRADO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "DAVEZAC FERNANDEZ, Domingo Marcelino. Escrituración de oficio", ficha: 358bis/96, se emplaza a los sucesores de Manuel García Parete por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que de no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de setiembre de 1997. Escribana Blanco Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 900 10/p 42563 Nov 03 - Nov 14

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 03447/997.
Rocha octubre 14 de 1997.
VISTO: estas actuaciones por las cuales la Sra. Mirela Corbo de Leon por la cual denuncia una finca lindera a su propiedad con peligro de derrumbe, propiedad de los Sucesores de Blanca Corsalini de Domínguez;
CONSIDERANDO: 1) que realizada una inspección por parte del Destacamento de Bomberos se constató derrumbe parcial de pared frontal de ladrillos acentado en barro, en finca antigua abandonada, con peligro de producirse nuevos derrumbes debido almal estado de la mencionada construcción;
CONSIDERANDO: 1) lo informado por el Asesor del departamento General de Arquitectura;
ATENTO: a lo informado por la Asesora Letrada Dra. Graciela Terra Brañas, y a sus facultades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

1º) Intímase la realización de las reparaciones pertinentes a efectos de evitar derrumbes en la propiedad empadronada con el Nº 32 de la manzana 264, propiedad de la Sucesión de Blnaca Corsalini de Dominguez; mediante publicaciones por tres días seguidos en elDiario Oficial (Art. 94 Dto. 500.91).
2º) Regístrese, y pase a sus efectos a la Dirección de Prensa.
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal; MIGUEL A. CASALYS, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3 /p 75324 Nov 03 - Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos cartulados: "ROIG FRIGOLA, DAVID-CONCURSO CIVIL NECESARIO- Fa. A/75/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de DAVID ROIG FRIGOLA a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 15 de DICIEMBRE de 1997 a la hora 10; a los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarám el Concurso en el estado en que se encuentre.-
Salto, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 42555 Nov 03 - Nov 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HEBER SILVA PEDERNERA C/ NELLY YOLANDA SILVA PEDERNERA Y OTROS.- Partición.- Fa. 428/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANTONIO HEBER SILVA PEDERNERA, promoviendo trámite de partición judicial de bienes contra FREDDY HIBAN SILVA PEDERNERA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, en especial a FREDDY HIBAN SILVA PEDERNERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 26 de agosto de 1997.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.260 10/p 42006 Oct 28 - Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:RAMONA BENITA SILVA Ficha B/393/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 42086 Oct 29 - Nov 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "PICOT RODRIGUEZ, José Melitón y OTROS c/ Casimiro Everildo NOBLE. PARTICION" Fa. A 411/96,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los HEREDEROS del causante Casimiro Everildo NOBLE MEDINA, a estar a derecho en estos autos, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 02 de JUNIO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 42727 Nov 04 - Nov 17

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MEDERO o MEDEROS, Genaro Enrique y otros c/ SUCESORES de MEDERO o MEDEROS y OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA. POSESION NOTORIA Y PETICION DE HERENCIA" FA. A 756/97.- se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de los causantes: Donata Silvina MEDERO o MEDEROS, Martín MEDERO o MEDEROS, Paulino MEDERO o MEDEROS, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 14 de OCTUBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

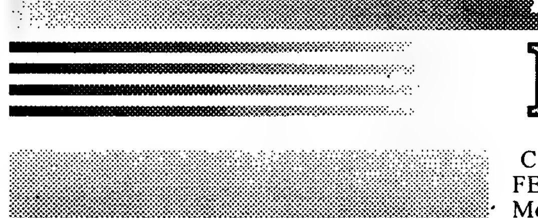
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75209 Oct 28 - Nov 10



CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES S.A.
Comunica que, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/1/97, se resolvió aumentar capital social a $70:000.000.
Esta publicación se realiza según Art. 362 Ley Nº 16.060.

28) $ 4.940 10/p 42495 Oct 31 - Nov 13

AVISOS DEL DIA



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

IRMA LOIDE PETTIS RIVERO, (Ficha 626/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42902 Nov 05- Nov 18 (0001)

CUARTO TURNO

MARINA LANZA SANZO, (Ficha 629/97/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42899 Nov 05- Nov 18 (0002)

MONTANA SILVA MARIA EDELMA y GALVETTI OLIVERA LAUDEMAR, (Ficha A/580/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42947 Nov 05- Nov 18 (0003)

MIRTHA ESTHER PEREZ BERRIEL, (Ficha A/586/97).
Montevideo, 23 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43010 Nov 05- Nov 18 (0004)

SEXTO TURNO

JUAN MANUEL CRUZ, (Ficha 554/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43011 Nov 05- Nov 18 (0005)

SEPTIMO TURNO

LUBA NALIBER O LIBA NALEBER DE JELINOVICH O JELINOWICZ, (Ficha 609/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42337 Nov 05- Nov 18 (0006)

CELECIO O CELESIO EUFEMIO TERRA FERNANDEZ, (Ficha 636/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42909 Nov 05- Nov 18 (0007)

LINDOLFO MOREIRA VALDEZ, (Ficha 523/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42954 Nov 05- Nov 18 (0008)

OCTAVO TURNO

CLARA AGUSTINA QUINTAS OLAGUE u OLAGÜE, (Ficha S/610/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42990 Nov 05- Nov 18 (0009)

NOVENO TURNO

RAFAELA NOGUES BARRIOS, (Ficha S/ 545/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42901 Nov 05- Nov 18 (0010)

DECIMO TURNO

JUAN FRANCISCO CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRY, (Ficha 631/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 42989 Nov 05- Nov 18 (0011)

EUSEBIO SEPTIMO MONTEDONICO PRATTO O PRATO, (Ficha 608/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 43008 Nov 05- Nov 18 (0012)

DECIMOPRIMER TURNO

MOROSINI CAMARGO ANISIA O ALICIA y JUAN FRANCISCO OLIVERA, (Ficha 476/97A).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75385 Nov 05- Nov 18 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA GARZOLO O GARZZOLO, (Ficha 414/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 42944 Nov 05- Nov 18 (0014)

DECIMOTERCER TURNO

LUISA GRISELDA MAGNANO DE SILVA ó LUISA GRISELDA MAGNANO, (Ficha 636/92).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43009 Nov 05- Nov 18 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTHER CORRAL MOREIRA, (Ficha S/376/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42945 Nov 05- Nov 18 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

AZNIV SANTURIAN TABAKIAN, (Ficha A 584/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 42917 Nov 05- Nov 18 (0017)

PABLO LUDOVICO PEREZ FONTAINE y JUANA o JUANA MARU o JUANA MARIA SUAREZ BILBAO, (Ficha A 550/97).
Montevideo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42953 Nov 05- Nov 18 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUEL GARCIA BARCA Y DOLORES O MARIA DOLORES CASTRO O CASTRO MARTINEZ, (Ficha A/553/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42907 Nov 05- Nov 18 (0019)

REGINA MARIA LANDEIRO BARREIRO, (Ficha A/585/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43005 Nov 05- Nov 18 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

KARAKEOSIAN LACHIRIAN O LACHINIAN, OHANES, (Ficha A/50/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42908 Nov 05- Nov 18 (0021)

JUAN ANTONIO NAPOLI HOFFMANN, (Ficha A/557/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42943 Nov 05- Nov 18 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUILLERMO ALEJANDRINO ESTELA, (Ficha S 536/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42992 Nov 05- Nov 18 (0023)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JESUS ANGEL VERA MARABOTTO O ANGEL VERA MARABOTTO, (Ficha S 435/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43006 Nov 05- Nov 18 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDUARDO CARTELLE ALVAREZ, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42898 Nov 05- Nov 18 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALCIDES DE MARIA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/647/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43007 Nov 05- Nov 18 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LIDIO ZELMAR SOCA FERNANDEZ, (Ficha 594/97/S).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42906 Nov 05- Nov 18 (0027)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA del CARMEN CUELLO HERNANDEZ de BARDINI, (Ficha A/631/97).
22 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42988 Nov 05- Nov 18 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE LOPEZ LEAL, (Ficha B.129/97).
Artigas, 23 de octubre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42915 Nov 05- Nov 18 (0029)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN AVELINO CABRERA PARDO, (Ficha "B"- Nº 234/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42923 Nov 05- Nov 18 (0030)

CAROLINA BUFFA GIUSIANO, (Ficha "B" - 255/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42924 Nov 05- Nov 18 (0031)

MARIA ANTONIA REBERON DEARMAS O DE ARMAS, (Ficha "B"- Nº 261/97).
Rosario, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42925 Nov 05- Nov 18 (0032)

JOSE O JOSE GABRIEL BAEZ WALLER Y JULIO MARIA BAEZ WALLER, (Ficha "B"-259/1997).
Rosario, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42926 Nov 05- Nov 18 (0033)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DOMINGO MORELLA CANDIA y GLORIA BEATRIZ RIVERO DE MORELLA, (Ficha FB 333/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42957 Nov 05- Nov 18 (0034)

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CABO BARCELO, (Ficha B. 348/97).
Florida, 8 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42958 Nov 05- Nov 18 (0035)

JUANA RAGGIO ESPINO.
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida, 2 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75387 Nov 05- Nov 18 (0036)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

WALTER RAUL PERAZA PISTON, (Ficha B/33/97).
Young, 30 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42920 Nov 05- Nov 18 (0037)

PONCE MARTINEZ BLANCA RENEE, (Ficha B/21/97).
Young, 20 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42921 Nov 05- Nov 18 (0038)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANELIO CUSTODIO NUÑEZ COSTA, (Ficha B/125/97).
Rivera, 6 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42951 Nov 05- Nov 18 (0039)

AGUSTIN FIGUEROA, (Ficha B/144/96).
Rivera, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42952 Nov 05- Nov 18 (0040)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AMABILIA MENDEZ LOPEZ, (Ficha 229/97).
Mercedes, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42937 Nov 05- Nov 18 (0041)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GLADYS ESTHER KAHRS, (Ficha B/132/1997).
Dolores, 10 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 42938 Nov 05- Nov 18 (0042)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

ANTONIO VIERA VECCHIO Y ALICIA CARMEN BAGNULO VECCHIO (Ficha D 581/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42994 Nov 05- Nov 18 (0043)

DECIMOSEXTO TURNO

RUBEN DARIO HERNANDEZ ALDAO y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ RIVERO, (Ficha D-625/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43013 Nov 05- Nov 18 (0044)

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO SANTIAGO MENDEZ PARODI y VILMA NELLY ALVAREZ VAZQUEZ (Ficha D/616/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42993 Nov 05- Nov 18 (0045)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRO JOSE SORIA DE ARMAS Y ESTELA ISABEL DIAZ

QUESADA (Ficha D/417/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 42905 Nov 05- Nov 18 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO CAVALIERE BENITEZ Y MARGARITA CAPURRO (Ficha 103/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42928 Nov 05- Nov 18 (0047)

TERCER TURNO

GUSTAVO CAUBARRERE HORTA Y SANDRA LOURDES REMUÑAN ROCHA (Ficha 1940/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42932 Nov 05- Nov 18 (0048)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

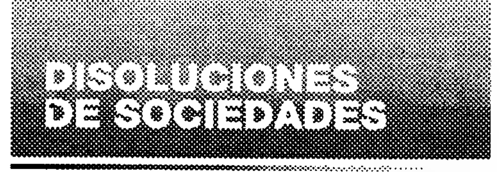
DE CUARTO TURNO

MARIA EDELINA RODRIGUEZ OLIVERA Y WILSON COITIÑO ROMERO (Ficha A/159/97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75389 Nov 05- Nov 18 (0049)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DORSI ALVAREZ LAGUNA Y OSCAR GUZMAN OCAMPO DIAZ (Ficha A.208/ 1997).
Paso de los Toros, 10 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 42935 Nov 05- Nov 18 (0050)



MONTEVIDEO

PICKFAIR S.A.

Asamblea de fecha: 28/2/997: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.- Registro: 21/10/97, Nº 1129 al folio 1289, del libro 3 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 43014 Nov 05- Nov 05 (0051)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "STEINMANN GONZALEZ BEATRIZ ARLEIN C/PEREZ GULARTE HEBER - AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO" - Ficha D/240/92, se cita, llama y emplaza a HEBER PEREZ GULARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 17 de octubre de 1997.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75395 Nov 05- Nov 18 (0052)

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en los autos caratulados "GOMEZ LUIS C/ CABRERA MARIA DEL CARMEN AUXILIATORIA DE POBREZA - DIVORCIO" - Ficha D/ 456/97, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de octubre de 1997.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75386 Nov 05- Nov 18 (0053)

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "SALABERRY ELIDA C/ ARNAULD WALTER DIVORCIO. SEP DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA D/495/97 se cita, llama y emplaza a: WALTER ARNAULD O ARNOULD para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, dejando constancia que por auto Nº 3476 del 7 de octubre de 1997 se le concede el beneficio de auxiliatorio de pobreza solicitada.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75381 Nov 05- Nov 18 (0054)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 24544, habilitado en paraje "Los Arrayanes", departamento de Río Negro. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por la actual usuaria. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42936 Nov 05- Nov 07 (0055)

Emplazamiento al titular del servicio número 708 70 70 habilitado en Araucho 1156. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual ususario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 42964 Nov 05- Nov 07 (0056)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SILVA RODRIGUEZ ROSA ISABEL INCAPACI-

DAD. FICHA n° V/178/96, se hace saber que se solicitó la declaratoria de incapacidad de Rosa Isabel Silva Rodríguez. Esc. Cristina Castellanos Actuaria. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidos dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se deja constancia que este expte. consta de auxiliatoria de pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75375 Nov 05- Nov 18 (0057)

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: SOTO TREJOS, JORGE ALEJANDRO SOL: TREJOS PEREZ, CARMEN BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA: V 293/95, se hace sabe que se declaró en estado de incapacidad a JORGE ALEJANDRO SOTO TREJOS; designándose curadora propietaria a su madre CARMEN BEATRIZ TREJOS. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75376 Nov 05- Nov 18 (0058)



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 2o. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA DEL ROSARIO LUZARDO PELUA (F. 719/97), quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece lainformación de Laura Pérez Pérez y María Irene De León Cáceres, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de octubre dee 1997. Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 42946 Nov 05- Nov 18 (0059)



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Montevideo, Octubre 29 de 1997.-
A LA OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS.
TEMA: Anulación de Licitación Pública No. 017/97
Atento a lo resuelto por la Dirección Administrativa del Centro Hospitalario Pereira Rossell que procede a la anulación de la Licitación de referencia y en vista de lo aconsejado por la Comisión asesora de Adjudicaciones, procédase: 1) a la notificación de los oferentes de la resolución adoptada; 2) a efectuar con carácter urgente, una nueva convocatoria para el suministro de Material Médico Quirúrgico Menor.
ANTONIO FERNANDEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO. GERENTE CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

DE ACUERDO A LO RESUELTO POR LA DIRECCION ADMINISTRATIVA SOBRE LA ANULACION DE LA LICITACION PUBLICA 017/97 REFERENTE A LA ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SE COMUNICA QUE LA NUEVA FECHA DE APERTURA ES EL DIA 14/11/97 HORA 9.00 Y LA RECEPCION DE SOBRES ES HASTA EL DIA 13/11/97 HORA 12.00, ESTANDO A DISPOSICION LOS NUEVOS PLIEGOS EN LA SECCION COMPRAS A PARTIR DEL 3/11/97 (LOS PLIEGOS SERAN SIN COSTO PARA AQUELLAS FIRMAS QUE YA ADQUIRIERON EL ANTERIOR)
MIRIAM OLIZ. Adjunto Dirección Administrativa. CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75373 Nov 05- Nov 05 (0060)

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACION PUBLICA N* 018/97

OBJETO: ADQUISICION DE MATERIAL MEDICO QUIRURG.
FECHA DE APERTURA: 14/11/97 HORA 9.00
CON CARACTER URGENTE
LUGAR: COMPRAS (1ER. PISO)
RECEPCION DE SOBRES: HASTA 13/11/97
HORA: 12.00
LUGAR: COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podran adquirir los correspondientes pliegos de condiciones en la Secc. Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550 primer piso, los dias habiles en el horario de 8.00 a 12.30 telf. 77.33.29 - telefax. 79.91.69
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES.).

12) (Cta. Cte.) 1/p 75374 Nov 05- Nov 05 (0061)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 52/97

Objeto:
Obras de construcción de local para la Escuela N° 226 de Montevideo, en el predio sito en Islas Fidji N° 2526 - Barrio Casabó.
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS U$ 582.694,oo
Consulta y retiro de los pliegos: en el Departamento de Licitaciones, sito en Juan Carlos Gómez 1315 3er. piso, de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas.
Venta del Pliego: Desde el 03/11/97 en Tesorería de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas.
Valor del Pliego: U$ 230.oo (dólares de los Estados Unidos - doscientos treinta)
Apertura: día: 26/11/97
hora: 15.00 en el Depto de Proveeduría.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75377 Nov 05- Nov 05 (0063)

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA N° 54/97

OBJETO:
Obras de construcción de un aula con baño y reparaciones, y construcción de galería techada y pavimento de dicho sector en la Escuela N° 172 del Departamento de Canelones, sito en Valdenegro y Massini (Barrio Rossi - La Paz)
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS sector 1 U$ 63.486.oo
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS sector 2 U$ 23.611.oo
Consulta y retiro de los pliegos: en el Departamento de Licitaciones, sito en Juan Carlos Gómez 1315 3er. Piso de lunes a viernes de 14.00 a 18.00 horas.
Venta del Pliego: Desde el 3/11/97 en Tesorería de lunes a viernes de 14.00 a 17.00 horas.
Valor del Pliego: U$ 35.oo (dólares de los Estados Unidos - treinta cinco)
Apertura: día: 25/11/97
hora: 16.00 en el Departamento de Proveeduría.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75378 Nov 05- Nov 05 (0064)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
Se llama a la siguiente LICITACION PUBLI-



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

SE PRORROGA APERTURA DE OFERTAS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 74/002/97.
FECHA: 21 de noviembre de 1997.
HORA: 14:00.
LUGAR: Zabala 1432, 2° piso.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75396 Nov 05- Nov 05 (0062)

CA HC Nº 4903 - ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS - GRUPOS: 107A - 108A - 109A - 110A - 111A - 113A - 114 - 115 - 116A - 118A - 121A - 128A - PREVISION EJERCICIO 1998 - CONSUMO 6 MESES - PLAZA -
APERTURA: 2 DE DICIEMBRE DE 1997
Hora: 9:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Unidad de Compras todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,oo en la Sección Pagaduría - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75379 Nov 05- Nov 05 (0065)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"

Se llama a la siguiente LICITACION PUBLICA
HC Nro. 4904 - ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
GRUPOS 1078-1108-1118-1168-1188-1218-123 A 127-1288 A 131 Y 190
CONSUMO 6 MESES - PREVISION 1998 - PLAZA -
APERTURA: 3 de diciembre de 1997 HORA: 9:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposicion de los interesados en la Unidad de Compras todos los dias habiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 700,oo en la Seccion Pagaduria - Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75380 Nov 05- Nov 05 (0066)



Montevideo, noviembre 5 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICHARD DOMINGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3510 y VERONICA PATRICIA ENGEL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paes Formoso 5610.
14) $ 127 3/p 5693 Nov 05- Nov 07 (0067)

EDUARDO SANTIAGO DUARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2488 y ADELIA ESTHER FELARTE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2488.
14) $ 127 3/p 5700 Nov 05- Nov 07 (0068)

MILTON MARIO ARENA, 33 años, divorciado, Tec. en electrónica, oriental, domiciliado en Pozzolo 3853/4 y ADRIANA GIANELLA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pozzolo 3853/4.
14) $ 127 3/p 5704 Nov 05- Nov 07 (0069)

OFICINA No. 2

ROBERTO MARIO BICA, 27 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Sebastopol 5338 y ALICIA CRISTINA CAPEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastopol 5338.
14) $ 127 3/p 5692 Nov 05- Nov 07 (0070)

PEDRO JAVIER BARREDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 8565 y CAROLINA SUAREZ, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2727.
14) $ 127 3/p 5695 Nov 05- Nov 07 (0071)

ADRIAN MARCELO BORCHE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5384 y VERONICA NOEMI TARASOVICH, 22 años, soltera, labores, argentina C/N, domiciliada en Cno. Carrasco 5384.
14) $ 127 3/p 5706 Nov 05- Nov 07 (0072)

GUSTAVO DANIEL BUENO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3819 y MARIA GABRIELA GODOY, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acrópolis 3819.
14) $ 127 3/p 5707 Nov 05- Nov 07 (0073)

OFICINA No. 3

SANTIAGO CHIRELO, 83 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1373 y MARIA LYLIAM SILVA, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Polvorín 7575.
14) $ 127 3/p 5698 Nov 05- Nov 07 (0074)

ARIEL CESAR CANO, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1511 y MARIA ALEJANDRA SILVA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barroso 3583/102.
14) $ 127 3/p 5709 Nov 05- Nov 07 (0075)

MARCELO ELIAS CARVALLIDO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1793 y CAROLINA ARROSA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Milinton Drake 1961.
14) $ 127 3/p 5713 Nov 05- Nov 07 (0076)

OFICINA No. 4

FERNANDO FLORENCIO LOZANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5753 y MARIA ROSANA PEDRIDO, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en J. Fco. Martínez 3402/202.
14) $ 127 3/p 5694 Nov 05- Nov 07 (0077)

RAUL FERREIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Agatas 6771 y PATRICIA ANDREA ANADON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Alvarez 642.
14) $ 127 3/p 5699 Nov 05- Nov 07 (0078)

RICARDO LESES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6170 y LOURDES BEATRIZ RODRIGUEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en Torremolinos 6170.
14) $ 127 3/p 5708 Nov 05- Nov 07 (0079)

RUBEN DANIEL FIRPO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 7010 y ALICIA LILIAN VERA, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Guerra 7010.
14) $ 127 3/p 5711 Nov 05- Nov 07 (0080)

OFICINA No. 5

ROBERTO ALEXANDRO IRIARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibal 1724/5 y ELIZABETH BRITES, 39 años, soltera, licenciada historia, oriental, domiciliada en Ceibal 1724/5.
14) $ 127 3/p 5696 Nov 05- Nov 07 (0081)

PEDRO OSCAR IRIARTE, 56 años, soltero, jubilado, argentino, domiciliado en Ceibal 1724/5 y ALBA ROSA HUELMO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ceibal 1724/5.
14) $ 127 3/p 5697 Nov 05- Nov 07 (0082)

PEDRO RAUL GONZALEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L Terra 2709 y ANA KAREN GATTO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teruel 4431.
14) $ 127 3/p 5701 Nov 05- Nov 07 (0083)

PEDRO MARIO IRIARTE, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en P. Ellauri 3480=602 y MAIZA RITA GOMEZ PORTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en P. Ellauri 3480=602.
14) $ 127 3/p 5703 Nov 05- Nov 07 (0084)

JOSE MARIA HUMINICH, 57 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Oncativo Viv. 131 y MYRIAM MABEL QUIROGA, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Oncativo Viv. 131.
14) $ 127 3/p 5705 Nov 05- Nov 07 (0085)

GERARDO HECTOR GONZALEZ, 34 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Edmundo Prati 2620/2 y CLAUDIA VERONICA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edmundo Prati 2620/2.
14) $ 127 3/p 5710 Nov 05- Nov 07 (0086)

DONALDO JOSE GARCIA, 53 años, divorciado, licenciado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3781=102 y SILVIA SORAYA CARREA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3781=102.
14) $ 127 3/p 5712 Nov 05- Nov 07 (0087)

OFICINA No. 6

GUSTAVO DANILO MENÉNDEZ, 29 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domi-

ciliado en García de Zuñiga 2245/2402 y GABRIELA CLARA BERCH, 34 años, divorciada, analista de sistemas, oriental, domiciliada en García de Zuñiga 2245/2402.
14) $ 127 3/p 5686 Nov 05- Nov 07 (0088)

OFICINA No. 8

PAUL DAVID ZARATE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ayohuma 1324 y MONICA JACQUELINE HERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Paso de la Española 5020.
14) $ 127 3/p 5687 Nov 05- Nov 07 (0089)

ROBERTO RAYMOND, 37 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 815/1215 y GALDYS GABRIELA PALACIOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 815/1215.
14) $ 127 3/p 5690 Nov 05- Nov 07 (0090)

ROBERTO RUGGIERO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2020/402 y JUANA BEATRIZ GONZALEZ, 65 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2020/402.
14) $ 127 3/p 5702 Nov 05- Nov 07 (0091)

OFICINA No. 9

CARLOS ESTEBAN SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2859=1002 y LILIANA VICTORIA ROMAY, 22 años, soltera, argentina, domiciliada en Camerúm 206.
14) $ 127 3/p 5689 Nov 05- Nov 07 (0092)

ROBERTO SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3803/4 y CLAUDIA ANDREA SUNA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 3896.
14) $ 127 3/p 5691 Nov 05- Nov 07 (0093)

OFICINA No. 10

ANDRES TASENDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3081 ap 9 y ETHEL JACQUELINE LIMA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3081 ap 9.
14) $ 127 3/p 5684 Nov 05- Nov 07 (0094)

NESTOR FABIAN OLIVAR, 23 años, Soltero, Empleado, Oriental, domiciliado en Estivao 1976 y AURORA SORAYA PINTOS, 18 años, soltera, Empleada, Oriental, domiciliada en Alicia Goyena 1896.
14) $ 127 3/p 5685 Nov 05- Nov 07 (0095)

EMILIO LUIS VIVIANI, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3161 y MARIA NOHEMI MOLINA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3161.
14) $ 127 3/p 5688 Nov 05- Nov 07 (0096)



RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "ANDRADE DA SILVEIRA, ANA CANDIDA. Prescripción Adquisitiva treintenaria. Ficha A/115/97", se hace saber que se presentó Ana Cándida Andrade da Silveira a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 9966, 9a. localidad catastral Rivera, manzana 1098, se deslinda así recta de 50 mts. al Noreste, linda con padrones 4863 y 15.206; recta de 39 mts. 90 cms. al Noroeste frente a calle Paz; recta de igual medida al sureste lindando con padrones 9812 y 9988; recta de 50 mts. al Suroeste lindadndo con padrón 15.809. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos sobre el bien de autos y especialmente a CARLOS DE MOURA o sus sucesores a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, perentorios, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Expídase edictos por el término legal, con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 20 de octubre de 1997. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.
16) (Cta. Cte.) 1/p 75390 Nov 05- Nov 05 (0097)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GALARRAGA, DONATA LIRIA.- Prescripción Treintañal".- Ficha A/137/1997.- se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DONATA LIRIA GALARRAGA, promoviendo juicio de Prescripción Treintañal respecto del inmueble Padrón 52 contra los Suc ELADIA ó EULALIA MENDOZA, que se compone de una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden y contiene, ubicada en la manzana No. 19 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, tercera localidad Catastral del Dpto de Soriano, empadronada con el No. 52, compuesta según plano del Agr Horacio Ordusgoity Duarte del 22 de abril de 1997, inscripto en la Direc. Gral de Catastro Nacional, Registro provisorio, con el No. 9 el 29 del mismo mes y año, de una superficie de 2126 mts 56 dms y se deslinda así: 77 mts 85 cms al S.E. de frente a la calle Paysandú, 54 mts 65 cms al S.O. también de frente por ser esquina a la calle 25 de Mayo y 94 mts 2 cms al Norte también de frente por ser esquina a la Rambla Costanera Gral Artigas.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLZA, por el término de noventa días a todos los que se considero con derecho a eello y en especial a los Sucesores de ELADIA ó EULALIA MENDOZA, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 13 de octubre de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 75382 Nov 05- Nov 18 (0098)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marina Torres Collazo solicita la inscripción de la obra titulada "SENTIRES" de la cual se declara autora. Montevideo, 3 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 42981 Nov 05- Nov 18 (0099)

Mario Marotta solicita la inscripción de las fotografías Nº 26 y 27 de las cuales se declara autor. Montevideo, 3 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 42965 Nov 05- Nov 18 (0100)

Waldemar Giménez, solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY: TURISMO TODO EL AÑO", de la cuál se declara autor. Montevideo, Noviembre 3 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 42976 Nov 05- Nov 18 (0101)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

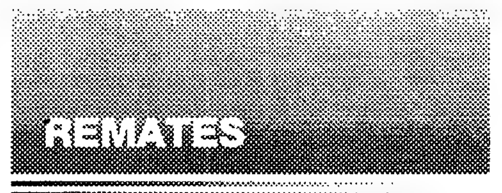
EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REDON, MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 234/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ABEL ANGEL SILVERA (Acta Nº 21 de fecha: 21 de febrero de 1997, 20º Sección del departamento de Canelones) en el sentido que donde dice su estado civil: CASADO, debe decir: SOLTERO. Montevideo, 14 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75394 Nov 05- Nov 18 (0102)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARIA ESTER SPERA SCARPA.- Rectificación de partidas.- Fa. Nº 279/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ESTHER SPERA SCARPA, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de MARIA ESTER SPERA con JUSTO ANGEL NOLE, expedida por el Oficial Del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 29 de enero de 1938, Acta Nº 6, en el sentido que donde dice "mil novecientos doce" debe decir "mil novecientos nueve" por así corresponder.- 2) De nacimiento de CARLOS ANGEL NOLE, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano el día 25 de mayo de 1950, Acta Nº 472, en el sentido que donde dice "treinta y siete años" debe decir "cuarenta años" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75384 Nov 05- Nov 18 (0103)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

RAUL IRURETA GOYENA
Remate Judicial

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Cvil de 2º Turno; en autos: "BOQUI S.A." Disolución y Liquidación Comercial (Ficha 354/79) se hace saber que el 28 de Noviembre de 1997 a las 15 horas en Solís Nº 1463, se procederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, Mat. 402 (RUC 210236860011) a subastar con la base de las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados y tasados en estos autos.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos al rematador del 15,51%. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos al rematador del 2,78%.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 3 de Noviembre de 1997.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 144 1/p 42983 Nov 05- Nov 05 (0104)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "CHIOLO REVELLO, OLGA C/ CASADEI GARCIA J. ANGEL Y OT - EJEC. DE HIPOTECA - Ficha: 61/97" se hace saber que el próximo 25 de Noviembre a las 14 y 30 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 45.574, el que según plano del Agrim. Hipolito Zas Recarey de Abril de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/5/69 con el Nº 61.554, consta de una superficie de 453 mts. 6 dmts. con 10 mts. 10 cmts. al SO de frente a la calle Francisco Pizarro por donde la puerta de acceso al edificio esta señalada con el Nº 5330, entre las calles Roque Viera y Tobatí, distando el punto medio de su frente 55 mts. 7 cmts. de la esquina con la calle Roque Viera; 45 mts. al SE lindando con el bien padrón Nº 45.573; al NE 10 mts. que lindan con el padrón Nº 45.542 y al NO línea formada por tres tramos rectos que a partir del límite anterior miden: 34 mts. 89 cmts., 6 mts. 25 cmts. y 3 mts. 86 cmts. lindando todos con el padrón Nº 45.575. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de Venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Octubre de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 2.160 5/p 42948 Nov 05- Nov 11 (0105)

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ITERAK S.A. ", Ejecucion de Hipoteca, ficha 195/94 bis, se hace saber que el próximo 12 de noviembre a las 16 y 30 hs. en el local de la Asociación Nacionalde Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matricula 1563 Ruc. 211283440013, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 y lo que a la misma le accede en los bienes comunes del edificio construido en el terreno sito en la 1ra. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 1029 (antes 1029 y 1030 m/a) que segun plano del Agr. Rafel Laport de junio de 1986, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 17.9.86 con el No. 9171, tiene una superficie de 92 mts. 74 dcms. con 14 mts. 11 cms. de frente al Sur a la calle Constituyente; 3 mts. 96 cms. de frente al Sur Oeste a la calle Vazquez y tres rectas de 10 mts. 36 cms., 11 cms. y 2 mts. 22 cms. tambien de frente al Nor oeste a la calle Guayabos por formar esquina. La referida unidad, padron individual 1029/001, se integra con el deposito 001 en planta sub suelo a cota vertical menos 2 mts. 26 cms. con un area de 47 mts. 10 dcms. y con salon 001 en Planta Baja a cota vertical mas 39 cms. con un area de 62 mts. 60 dcms. Area total de la unidad 001: 109 mts. 70 dcms.. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del

adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comision del martillero 4,02% y el impuestos a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre ventas. 5) Que de la documentacion, surge que hay un contrato de arrendamiento vigente inscripto, a pesar de existir prohibicion expresa de arrendar. 6) Que los titulos y demas documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 28 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 43000 Nov 05- Nov 11 (0106)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

RUBEN DANIEL IRALDE MOSQUERA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "MARCHISIO, Silvia c/ RIBERO, José. Ejecución de Hipoteca" Fa. 830/96, se hace saber que el próximo 21 de noviembre desde las 15.30 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RUBEN DANIEL IRALDE MOSQUERA, (Mat. 4977, RUC 212505140019) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 13° Sección Judicial de Montevideo, Zona suburbana, paraje "Villa del Cerro", empadronado con el N° 23.760, que según plano del Agr. Enrique W. Abba de diciembre de 1991, inscripto en D.G.C. el 2/1/92 con el N° 20.602, tiene una superficie de 507 mts. 32 dcms. y se deslinda así: 19 mts. 23 dcms. de frente al N.O. a la calle Estados Unidos puerta N° 1943; 19 mts. 26 cms. al S.O. a la calle Vizcaya también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5mts.; 22 mts. 64 cms. al S.E. lindando con el padrón N° 26.353; y 22 mts. 44 cms. al N.O. limitando con el padrón N° 23.759. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4) Se desconoce si existen construcciones o reparaciones con posterioridad al año 1971. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367, piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de noviembre de 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 42949 Nov 05- Nov 11 (0107)

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, dictada en autos caratulados: "Seré, Jorge Ubaldo c/TORT GULARTE ENRIQUE Y CASTRO PEREZ MARTHA- Juicio Ejecutivo" Ficha N° A/77/1/94, se hace saber que el día 6 de noviembre del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Arenal Grande N° 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes: cortadora de fiambre (marca San Salvador, balanza, fritadora Fritec, artículos de limpieza, compresor de heladera, chivetera sin plancha, y más bienes que se detallan en el acta de embargo y secuestro de fojas 6 a fojas 7.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en el acto de serle aceptado el mismo, como seña.- II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será se cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 31 de octubre de 1997.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 216 1/p 43015 Nov 05- Nov 05 (0108)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "ALEN AMARO, Alda contra Olga CABALGANTE DE MARTINEZ. Juicio Ejecutivo" ficha N° 674/92, se hace saber que el día 21 de noviembre del cte. a las 15 horas en el local de calle Manuel Calleros N° 786 la rematadora Lilián FRANCIA MENDY, RUC N° 070091690014, matrícula N° 4400, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 7.924.oo (valor base de remate $ 5.282.66) del siguiente inmueble, padrón N° 2800, manzana N° 222, zona urbana, sito en la 1era. Sección Judicial de Florida, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro del plazo de 90 días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.
2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 7.03% del precio del remate.
3°) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.34% del precio del remate.
4°) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran depositados en la Sede de este Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 24 de octubre de 1997.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. Florida, 2° turno.
20) $ 540 2/p 42960 Nov 05- Nov 06 (0109)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BROU C/ CAOBRA S.R.L., "EJECUCION DE PRENDA", FICHA 2231/82, se hace saber que el día 7 de Noviembre de 1997 a las 16 horas en la planta industrial de "Molino Schiavone", sita en "Paso Gerona" de Pan de Azúcar 3a. sección, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor, de los siguientes bienes: Cepillo "L'Invencibile" mod. S63, Nr. 1590480, motores Nrs. 721562 y 826865; Trompo mod. T-160-APS. Nr. V-750180, motor Nr. 704555; Barrenadora "IMA tipo Pordo 1250 Nr. 9707/62; Sierra sinfín 0,90 "LESCARBOURA & CAPURRO", motor trif. sin Nr. visible; Sierra sinfín 0,60 "Jonsereds, Nr. 71608, motor trif. blindado; Espigadora y moldurera "Jonsereds" Nr. 61238; Prensa hidraulica mod. FPMU, Nr. 53/18926, motor Nr 017308, marca "Buidle"; Prena mecánica "Fjellmanz"; Garlopa "Guillets & Fils", motor Siemmens trif.; Escopladora a cadena "Akfred Hard", Nr. BS-2969; Lijadora de banda "Marcel Stagnicuba" Nr. 25/1; Máquina electrica de afilar, "Casero" (Argentina); Afiladora de dos piedras "Selecta" Nr. 8, Nr. 102739.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador, IVA. e impto. creado por ley 16.320, o sea el 13,4%, más 2% a Vta. Forzada y 1%o. a c/venta, haciendo un total de 15,5% sobre el monto del remate; c). Que será de cargo del expte. la comisión de venta del Rematador, IVA. e impto. municipal del 1%, (3,46%). d). que los bienes se venden en las condiciones materiales en que se encuentran, y que inmediato a la adjudicación de los mismos, serán de exclusiva responsabilidad de los compradores, e). Que el mejor poster deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenersele por no aceptada su oferta. Maldonado 23 de Octubre de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 360 1/p 42931 Nov 05- Nov 05 (0110)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ACAC. c/SEGOVIA Néstor; JUICIO EJECUTIVO; Ficha 2072/95", se hace saber que el próximo 14/11/97 a las 15 horas en las puertas de esta Sede sito en 25 de Mayo Nº 727 ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del Jdo. se procederá al Remate Público sobre las 2/3. partes de su Tasación, siendo ésta de $ 29.408 del siguiente bien inmueble, Padrón Rural Nº 2098, Fracción 2, ubicado en Paraje "Las Cañas" 6ta. Sección Maldo. y segun Plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla, inscripto con el Nº 86 en la Oficina Técnica Emp. Maldonado el 24/8/38, posee un Area de 23 Hás. 6121 mts.; linderos; Al Este propiedad de Luis E. Chocho; Sur Fracción 3; Oeste Arroyo Caracoles; y al Norte Sucesión Manuel Rivero; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta como seña. 2) Seran de cargo del mejor postor, los gastos de escrituración y demas que la Ley pone de su cargo, asi como la comisión del rematador e impuestos, ó sean el 4,02% del precio del Remate, y el impuesto a las Ventas Forzadas, ó sean el 2% del precio del Remate, total 6,02%. 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos, ó sean el 1,34% del precio del Remate, más el Impuesto Municipal del 1% del Precio del Remate Ley 14.100; total 2,34%. 4) Los títulos se encuentran en la Sede; se realizen 3 publicaciones en diarios, Oficial y local, Maldonado 27 de octubre de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 972 3/p 42934 Nov 05- Nov 07 (0111)

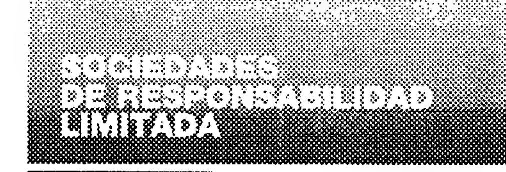
TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán, en los autos caratulados: "JUAN CESAR SPARKEZ C/ A ZULMA COITIÑO DE GADOLA "COBRO DE PESOS" FICHA Nº 81/95, se hace saber al público, que el día 17 de noviembre a las 16 horas, en el local ubicado en calle Treinta y Tres Nº 347, se procederá por intermedio del martillero NEY EDUARDO VACIAN, matrícula 4870, RUC 190099650012, en pública subasta, al mejor postor y por las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: UN JUEGO DE LIVING de tres sillones, tapizado en pana, (base $ 2.666); UNA MESA DE LIVING de madera, tapa de mármol, (base $ 666); UN JUEGO DE COMEDOR compuesto por una mesa tiré, cuatro sillas tapizadas en cuero, un cristalero de tres puertas con 1 cajón, un bargueño de cuatro puertas y un espejo con marco de madera (base $ 4.666); UN TELEVISOR PHILIPS 17", sin control remoto (base $ 532); UN CENTRO MUSICAL marca AIWA, con dos parlantes, doble casetero, compactdisc, radio AM y FM (le falta control remoto y tapa de atrás) (base $ 1.200). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en el mismo acto de serle aceptada la misma. QUE serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, e impuestos que gravan los remates, así como el 2% creado por Ley 16.320, Art. 391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 27 de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 270 1/p 42911 Nov 05- Nov 05 (0112)



FAROS LTDA.

MODIFICACION

Contrato: 24/4/91
Modificación: Plazo: 30 años a contar constitución
Administración: Julio César FERRARI SOSA o Gloria Elizabeth DEAGUSTINI, actuando indistintamente.
Inscripción: Nº 453 Fº 1890 Lº 1 (Legajo 3330/91).
22) $ 494 1/p 42900 Nov 05- Nov 05 (0113)

FAROS LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1/1/92
Cedentes: Gloria Elizabeth DEAGUSTINI LOCATELLI y Julio César FERRARI SOSA.
Cesionarios: Juan José ARAUJO FUENTES y Rossana Gabriela PEREZ BUSCHIAZZO.
Modificación: Administración: ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.
Inscripción: Nº 1514 Fº 5631 Lº 3 (Legajo 3330/91).
22) $ 741 1/p 42903 Nov 05- Nov 05 (0114)

TRAOR LTDA."

Contrato: 6/10/97.-
Inscripción: Nº 631, Fº 798, Lº 3 Contratos.-
Socios: Rogelio Ignacio Traversaro Varela (7 cuotas) y Javier Alejandro Ortega Traversaro (3 cuotas).-
Capital: $ 50.000,oo (10 cuotas de $ 5.000,oo).-
Objeto: Comercialización de productos y artículos de perfumería y afines. Realizar todo tipo de operaciones civiles y/o comerciales.-
Domicilio: Montevideo.-
Plazo: 3 años prorrogables.-
Administración: Ambos socios separada e indistintamente.
22) $ 988 1/p 42904 Nov 05- Nov 05 (0115)

"DEL NORTE S.R.L."

CONTRATO: 2/10/1997
INSCRIPCIÓN: Nº 1550 Fº 1934 Lº 2 Contrato
OBJETO: Estación de Servicio, venta De productos denominados "TBA" por la compañía
SOCIOS: Adrián Urbeltz Gutierrez/Enrique Abero Roviera
ADMINISTRADOR: Ambos socios conjuntamente.
CAPITAL/CUOTAS: Capital $100.000/ Cuotas 100 de $ 1000 c/u. c/socio 50 cuotas
PLAZO: 30 años.
22) $ 988 1/p 42913 Nov 05- Nov 05 (0116)

LOS MOLLES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato 13 octubre 1997
Registro No. 1606, folio 2119 libro 1. Año 1997
Socios JUAN CARLOS GONZALEZ DA SILVA y ELENA MARGARITA INTHAMOUSSU DA SILVEIRA
Objeto EXPLOTACION AGROPECUARIA EN TODOS SUS RUBROS Plazo 30 años
Capital 20000 $U
Domicilio Tacuarembó.
22) $ 741 1/p 42914 Nov 05- Nov 05 (0117)

PUNTO CERO LTDA.

CESION DE CUOTAS

REGISTRO: No. 1406 Fo. 1756 Lo. 3
CEDENTES: LILA CAVELLI CRAVI Y ENRIQUE OSPITALECHE GONZALEZ
CESIONARIOS: Jose Luis Alvez y Maria Cristina Perez Alvarez
ADMINISTRACION: Jose Luis Alvez.
22) $ 494 1/p 42916 Nov 05- Nov 05 (0118)

NASTA REPUESTOS S.R.L

CESION PARCIAL DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE PLAZO

NASTA REPUESTOS S.R.L

Contrato: 16/9/97, Nº 1441, Fº 1895 del Lº 1 de Contratos.-
Cedente: María Cristina Nasta Navia.-
Cede 180 cuotas.-
Cesionario: Javier Salvador Nasta Navia.-
Administración: María Cristina y Javier Salvador Nasta Navia en forma indistinta.-

Modificación: El plazo sera de 20 años a contar del 16/9/97.
22) $ 988 1/p 42918 Nov 05- Nov 05 (0119)

Denominación: "HACIENDAS DEL LITORAL S.R.L."

Contrato: 12 de Junio de 1997
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1037 Fº 1347 Lº 1 de Contratos.
Socios: Jorge Marcos GARCIA GARCIA y Marita Cristina FEDORCHUK DANILUK
Capital: $ 50.000
Objeto: Comercialización, comisiones, remates, consignaciones, compra, venta, producción y transporte de haciendas y frutos del país
Plazo: 30 años
Administración: Jorge Marcos GARCIA GARCIA, exclusivamente.
Domicilio: Young, Río Negro.
22) $ 988 1/p 42919 Nov 05- Nov 05 (0120)

MIGUEL A. CARBAJAL E HIJO LIMITADA

Modificación

Contrato:-25/Febrero/1994
Inscripción:-Reg. P. Comer. Colonia 7/03/1994 Nº 23. Fº 73 al 74.-
Modificación de Duración:- 20 años a contar del 25/02/1994.
22) $ 494 1/p 42922 Nov 05- Nov 05 (0121)

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES SRL

Contrato: 2/10/96
Inscripción: 12/11/96, Nº 1886, Fº 2405, Lº 2
Socios: Pedro Pablo Fau Rodríguez
Oscar Julio Apollonia Cresci
Gabriel Modesto Di Leone Ascorreta
Objeto: Barraca y Afines.
Plazo: 30 años.
Capital: 12.000 pesos partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 741 1/p 42929 Nov 05- Nov 05 (0122)

FIBERPOOL SRL

Contrato: 30/7/97
Inscripción: 27/8/97, Nº 515, Fº 635, Lº 4.
Socios: Gabriel Alejandro Tol Levin (31 cuotas).
Víctor Hermes del Orrio Carrión (29 cuotas).
Objeto: Distribucipon y venta de piscinas y materiales en general.
Capital: 48.000 pesos.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 741 1/p 42930 Nov 05- Nov 05 (0123)

AMAMBAE S.R.L.

CONTRATO: 11 de setiembre de 1997
INSCRIPCION: No. 1371 Fo. 1712 al Fo. 1712 Lo. 2
SOCIOS: Rafael Diament Kolski y Marcelo Gerardo Marchese Devincenzi
CAPITAL: $ 64.000 - por partes iguales-
OBJETO: Venta de libros nuevos y usados, cuadros, obras de arte, fotografías.
Plazo: 30 años.
ADMINISTRACION: Los 2 socios indistintamente.
DOMICILIO: Tristán Narvaja 1591. Montevideo.
22) $ 988 1/p 42963 Nov 05- Nov 05 (0124)

LAFOR LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 28.8.97
Inscripción: No. 575 Fo. 732 Lo. 3
Modificación de Contrato: Plazo: 10 años prorrogables.
22) $ 494 1/p 42991 Nov 05- Nov 05 (0125)

GULIGOR S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

CONTRATO: 07.10.97
INSCRIPTO: Nro. 646 Fo. 808 al Fo. 808 Lo. 4
CAMBIO DE NOMBRE A GULIGOR S.R.L.
22) $ 494 1/p 42995 Nov 05- Nov 05 (0126)

POAL LTDA.

CONTRATO: 3 octubre 97
INSCRIPCION: nº 589, fº 749 lº 3.
CEDENTES: JUAN MORAES Y LUIS MORAES
CESIONARIOS: CARLOS AIRES (6 cuotas) y GIANFRANCO TEDESCO (6 cuotas)
MODIFICACION: DENOMINACION MAURI LIMITADA.
22) $ 494 1/p 42996 Nov 05- Nov 05 (0127)

MEVIN LTDA.

Fecha: 20 de setiembre de 1996.
Inscripción No: 1628 del Folio 2150 al 2150 del libro N 1 de contratos.
Socios: VILA VILA ULISES LEONEL CI 1.133.366-4
MESA GALMES RICHARD EMILIO CI 2.695.189-9
Capital: $ 10.000.- Diez mil en partes iguales.-
Objeto: Venta de Servicios Odontológicos y Médicos, Servicios de enfermería; Industrialización promoción, comercialización, importación y exportación y representación de materias primas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
22) $ 988 1/p 42997 Nov 05- Nov 05 (0128)

PROVEN S.R.L.

Modificación

Contrato: 17 octubre 1997
Inscripción: No. 1577 Fo. 1969 Lo. 2
Objeto ampliado: Arrendamiento de coches con y sin chofer.
22) $ 494 1/p 43003 Nov 05- Nov 05 (0129)

NOICELA LIMITADA

Cesión - Modificación

Contrato: 22 Octubre 1997
Inscripción: No. 1651 Fo. 2180 Lo. 1
Cedentes: ELISARDO ó ELIZARDO FERNANDEZ VERDIA, LIBERTAD MARIA RAMA VARELA.
Cesionaria: María Gabriela Sanchez Aparicio (25 cuotas).
Administración: Elisardo Fernandez Rama.
22) $ 494 1/p 43004 Nov 05- Nov 05 (0130)

AG S.R.L.

Contrato: 16 octubre 1997
Inscripción: No. 1624 Fo. 2146 Lo. 1
Socios: ANDRES GELOS FERNANDEZ (50 cuotas)
ROSARIO BALPARDA COSSU (50 cuotas)
Capital: $ 12.000.- (100 cuotas de $ 120.-)
Objeto: Asesoramiento, consultoría, asistencia técnica y elaboración de diseños de sistemas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Rosario Balparda.
22) $ 741 1/p 43012 Nov 05- Nov 05 (0131)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 299278. Octubre 30, de 1997. FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. solicita marca "AIR BP" clases 4, 36.
23) $ 840 10/p 42881 Nov 05- Nov 18 (0132)

Acta 299279. Octubre 30, de 1997. FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. solicita marca



clase 36.
23) $ 1.680 10/p 42882 Nov 05- Nov 18 (0133)

ACTA 299280. Octubre 30 de 1997. FOX, por Sociedad Distribuidora Radio Center Limitada Solicita:



Clases 9, 37.
23) $ 1.260 10/p 42883 Nov 05- Nov 18 (0134)

ACTA 299281. Octubre 30 de 1997. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita:



Clase 3.
23) $ 1.260 10/p 42884 Nov 05- Nov 18 (0135)

ACTA 299282. Octubre 30 de 1997. FOX, por VMI EPE HOLLAND B.V. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud de BENELUX Acta No. 895325 de fecha 11/06/97.-
Clases 7, 37, 42 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 42885 Nov 05- Nov 18 (0136)

ACTA 299283. Octubre 30 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE Solicita:



Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 42886 Nov 05- Nov 18 (0137)

Acta 299284. Octubre 30, de 1997. FOX por THE BRITISH PETROLEUM COMPANY p.l.c. solicita marca



clase 36.
23) $ 2.100 10/p 42887 Nov 05- Nov 18 (0138)

ACTA 299324. Octubre 31 de 1997. FOX; por SCHERING CORPORATION Solicita: "VANDELIN" Clase 5.
23) $ 420 10/p 42888 Nov 05- Nov 18 (0139)

Acta 299325. Octubre 31, de 1997. FOX por OLIN CORPORATION solicita marca



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. SN 75/349953, solicitada el 2/9/97.-
Clase 13.
23) $ 1.680 10/p 42889 Nov 05- Nov 18 (0140)

ACTA 299326. Octubre 31 de 1997. FOX, por TOTAL Solicita: "TOTALGAZ" Clases 4, 6, 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 42890 Nov 05- Nov 18 (0141)

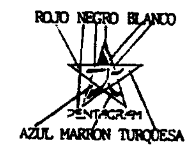
Acta 299327. Octubre 31, de 1997. FOX por RALSTON PURINA COMPANY solicita marca "PURINA DOG CHOW" clase 31 (detalle).
23) $ 840 10/p 42891 Nov 05- Nov 18 (0142)

Acta 299328. Octubre 31, 1997. FOX por RHODIA S.A. solicita marca "RECIPET" clases: 1, 17 (detalle).
23) $ 420 10/p 42892 Nov 05- Nov 18 (0143)

Acta 299329. Octubre 31, 1997. FOX por RHODIA S.A. solicita marca "RECYPOL" clases: 1, 17 (detalle).
23) $ 420 10/p 42893 Nov 05- Nov 18 (0144)

Acta 299330. Octubre 31, 1997. FOX por RHODIA S.A. solicita marca "RECIMIX" clase 1, 17 (detalle).
23) $ 420 10/p 42894 Nov 05- Nov 18 (0145)

Acta 299347. Octubre 31, de 1997. FOX por PENTRAGRAM S.R.L. solicita marca



clase 35.
23) $ 1.680 10/p 42895 Nov 05- Nov 18 (0146)

Acta 299156. 24 OCT. 1997. EKS INTERNATIONAL AB. solicito marca



clase 9 .
23) $ 1.260 10/p 42940 Nov 05- Nov 18 (0147)

Acta 299157. 24 OCT. 1997. NIKKISO CO., LTD. solicito marca

DBB

clase 10.
23) $ 1.260 10/p 42941 Nov 05- Nov 18 (0148)

Acta 299158. 24 OCT. 1997. FRANCE TELECOM solicito marca "OLA", clases 9, 16, 38, 42.
23) $ 420 10/p 42942 Nov 05- Nov 18 (0149)

Acta 299067. Montevideo, Octubre 22 1997. FYMECO S.A. (Uruguay) Solicito



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 42955 Nov 05- Nov 18 (0150)

Acta 299066. Montevideo, Octubre 22 1997. PAPELES Y PLASTICOS S.R.L. Solicito MEMORYSYSTEM clase 16.
23) $ 420 10/p 42956 Nov 05- Nov 18 (0151)

Acta Nº 299108. Montevideo, 22 OCT. 1997. con esta fecha PUMEES S.R.L. Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42959 Nov 05- Nov 18 (0152)

Acta Nº 299210. Montevideo, 27 de Octubre de 1997. con esta ~~fecha~~ EDGARDO CUERVO CANCLINI Solicito la marca



de la clase 36 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42962 Nov 05- Nov 18 (0153)

Acta Nº 299271. Montevideo, 29 OCT. 1997. con esta fecha Luis Komornik Solicito la marca



de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42966 Nov 05- Nov 18 (0154)

Acta 299336. Octubre 31, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 y 5.
23) $ 3.360 10/p 42968 Nov 05- Nov 18 (0155)

Acta 299335. Octubre 31, 1997. VANRELL por BILTEX S.A. (URUGUAY) Solicita: FREE WAY clase: 14 y 35.
23) $ 840 10/p 42969 Nov 05- Nov 18 (0156)

Acta 299334. Octubre 31, 1997. VANRELL por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: PRIMOR clase: 3 y 5 S/D.
23) $ 840 10/p 42970 Nov 05- Nov 18 (0157)

Acta 299333. Octubre 31, 1997. VANRELL por RAFAEL BONILLA (URUGUAY) Solicita:



clase: 9 y 41.
23) $ 1.260 10/p 42971 Nov 05- Nov 18 (0158)

Acta 299314. Octubre 30, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 21.
23) $ 2.520 10/p 42972 Nov 05- Nov 18 (0159)

Acta 299313. Octubre 30, 1997. VANRELL por ARGENSUN S.A. (ARGENTINA) Solicita: PIPAS clase: 30.
23) $ 420 10/p 42973 Nov 05- Nov 18 (0160)

Acta 299312. Octubre 30, 1997. VANRELL por ADRIANA RODRIGUEZ FERNANDEZ (URUGUAY) Solicita: REMOLONES clase: 25.
23) $ 420 10/p 42974 Nov 05- Nov 18 (0161)

Acta 299311. Octubre 30, 1997. VANRELL por Plasnavi S.A. (ARGENTINA) Solicita: RODA clase: 9.
23) $ 420 10/p 42975 Nov 05- Nov 18 (0162)

ACTA Nro. 299163. octubre 24/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 9, 28.
23) $ 1.260 10/p 42982 Nov 05- Nov 18 (0163)

ACTA 299165. Montevideo, 24 octubre 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. solicita marca: SUPERPIBE Clase: 30.
23) $ 420 10/p 42984 Nov 05- Nov 18 (0164)

ACTA 299164. Montevideo, 24 octubre 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. solicita marca: LINKS Clase: 30.
23) $ 420 10/p 42985 Nov 05- Nov 18 (0165)

Acta N° 299365. Montevideo, 03 NOV. 1997. con esta fecha FERNANDO ANGELONI MEDICI Solicito la marca



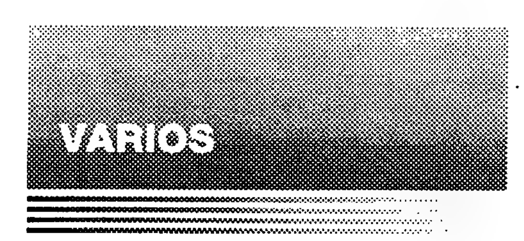
de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 42999 Nov 05- Nov 18 (0166)



LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISABEL REYES LASSUS PROMETE VENDER A LORENZO Y CIA. LA FARMACIA SITA EN JOSE CASTRO 4099 ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 42910 Nov 05- Dic 02 (0167)

LEY 26/9 1904. Prometí vender a CASTIGLIONI LIMITADA Supermercado Gral. Flores 5457. Acreedores allí. Jorge BOGGIO.
25) $ 840 20/p 42998 Nov 05- Dic 02 (0168)

Ley 26 de setiembre de 1904. WASHINGTON AGUSTIN PORCO LOMBARDO y TERESITA BENTANCOR GARCIA prometieron vender a OSCAR MARCELO PICCONE PENNY, Kiosco "La Polilla" sito en la calle Mahoma 4335 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 43002 Nov 05- Dic 02 (0169)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SAUL ROVIRA SIEIRA para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Caraguatá, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 9796; su embalse afecta a parte de los padrones N° 9796, 436 y 1965, todo de la 13ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1 de diciembre de 1997 a las 13.30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.008 3/p 42896 Nov 05- Nov 07 (0170)

"Montevideo, 11 de setiembre de 1997"
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado en estas actuaciones- del Oficial I - Oficios (contratado eventual, Escalafón E, Grado 02) de la Unidad Ejecutora 005- Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Marcos José MARTINEZ ILLESCAS, Cédula de Identidad No. 2.642.932-5.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75388 Nov 05- Nov 07 (0171)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de agosto de 1997 en el expediente Asunto 298/76 Carp. 832B se otorgó a la ADMINISRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza por el plazo de treinta años, afectando parcialmente los padrones Nos. 4202 y 16307 en 12 hás 5098 m.c. y 17 hás 4902 m.c. totalizando un área de 30 hás en la 3a. sección judicial del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 17 al fo. 17 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75391 Nov 05- Nov 07 (0172)

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 1997 en el expediente asunto 684/90 Carpeta 2666A se otorgó a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de hierro por el plazo de treinta años, afectando parcialmente el padrón N° 6025 en 15 Hás de la 7a. sección judicial del Departamento de Lavalleja, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 24 al fo. 24 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 135 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75392 Nov 05- Nov 07 (0173)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Centro Auxiliar de San Carlos, depto. de Malfonado, cita a la señora Sonia Silvera Pacheco a concurrir por asuntos de su interés a la oficina de personal del mismo, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75372 Nov 05- Nov 07 (0174)

BANCOS



** MESA DE NEGOCIACIONES **
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,725500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,102500
ESPAÑA	PESETAS	2100		145,720000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,774000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,675400
ITALIA	LIRAS	3500		1.692,640000
JAPON	YENS	3600		120,320000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,398500
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,885	9,900
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,700	8,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,875	9,880
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,910	9,915
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,910	9,915

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75369 Nov 05- Nov 05 (0175)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CIRCULAR Nº 072
REF:
I/229/96
SUMA: DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO
Montevideo, 30 de Octubre de 1997.-
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia tiene el agrado de dirigir a usted la presente, modificatoria de la Circular Nº 66 del 16 de octubre de 1997, por la cual se comunicaba la desinvestidura temporaria en el ejercicio de su profesión de Escribano a Ruben SHAFFNER PEÑA, siendo su nombre correcto Ruben SHAFFNER FELIX.
Saluda a usted atentamente;
Dra. AIDA GULLA DE ARTECONA, PRO SECRETARIA LETRADA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75393 Nov 05- Nov 05 (0176)

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Carina COIRO BARBIERI.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42977 Nov 05- Nov 05 (0177)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mary Gabriela VISELÉ BASALDÚA.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42978 Nov 05- Nov 05 (0178)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Marta Ruth RODRIGUEZ MORALES.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42979 Nov 05- Nov 05 (0179)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Verónica ROCCA HUGO.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42980 Nov 05- Nov 05 (0180)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Myrians Azucena CAMBIAGNO MAZZOLETTI.-
para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 42987 Nov 05- Nov 05 (0181)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

SECCION SELECCION

REAPERTURA DE LLAMADO

(Entre todos los funcionarios de la Universidad de la República).
Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se reabre el Llamado a Concurso de Antecedentes y Pruebas, entre funcionarios de la Universidad de la República con cuatro años de antigüedad en la carrera y en el escalafón; para la provisión titular por ascenso del cargo:
TECNICO EN HEMOTERAPIA, Escalafón B2, Go. 11, Nivel de Conducción I.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: desde las ocho horas del día 3 de noviembre, hasta las doce horas del día 3 de Diciembre, 1997.
Las Bases, Descripciones y demás requisitos se podrán retirar en Sección Selección de lunes a jueves, de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION
27) (Cta. Cte.) 1/p 75370 Nov 05- Nov 05 (0182)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE GUARDIANES DE AGENCIAS MARITIMAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.

Convoca a Asamblea General Extraordinaia
Estatuto: Arts. 27-30-31-32.-
Sábado 16 de Noviembre 1997, Hora. 10.-
Sede Social: Cerrito 242. Bis.-
Orden del día/: Nombrar Delegado ante C.A.F.E. y Asuntos varios.
Comisión Directiva.
27) $ 126 5/p 42897 Nov 05- Nov 11 (0183)

FEDERACION URUGUAYA DE SCOUTISMO. Cita a sus socios a Asamblea General Extraordinaria día 10 de noviembre, primera convocatoria 19 y 30, segunda 20 y 30 en Sede Social.
27) $ 126 1/p 42927 Nov 05- Nov 05 (0184)

VARIOS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE PERSONAL-
DEPARTAMENTO DE I.D.A.T.Y.C.-
Se notifica al Ex-Guardia de 2da. (GG) Asdrúbal Alberto SUAREZ, C.I. Nº 3.925.427-4, que por Resolución Jefaturial s/nº de fecha 25/09/97 es DESTITUIDO del cargo con fecha 11/11/97 (EXP. Jefaturial Nº 1781/97 de fecha 17/04/97 - Información Sumaria Nº 064/97), por estar incurso en el inciso "B" del Art. 26 del Decreto Nº 644/971 y Art. 83, literal "F" de la L.O.P. (haber sido despojado de efectos del Instituto al ser rapiñado.).
27) $ 756 3/p 42961 Nov 05- Nov 07 (0185)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2° Turno, dictada en los autos caratulados: "MILLER VALLI, Ana María y otro c/ RODRIGUEZ, Carlos y otros. Oblación y Consignación (FICHA 1046/97)" se cita, llama y emplaza a Carlos RODRIGUEZ, Juana Zenona SILVA y/o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Maldonado, 8 de octubre de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 720 10/p 42933 Nov 05- Nov 18 (0186)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

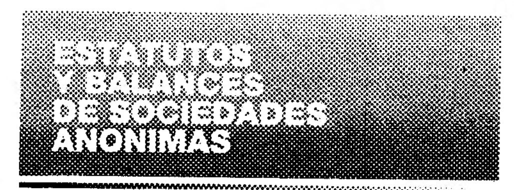
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: "OTAROLA, REYNA RAQUEL.- Tenencia.- Menor: RODRIGO NOEL LOPEZ CHIQUE".- Ficha C/49/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado REYNA RAQUEL OTAROLA, promoviendo la tenencia del menor RODRIGO NOEL LOPEZ CHIQUE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a ANGELA PAULINA CHIQUE a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguiran estas actuaciones.- Se deja constancia de que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 13 de octubre de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75383 Nov 05- Nov 18 (0187)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FELICIO ROSA (Ficha B/423/97); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 27 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 42912 Nov 05- Nov 18 (0188)



C.A.L.A.S.
COOP. AGRARIA DE RESP. LTDA. DE APICULTORES DE SORIANO
C/P. Jurídica Nº 217 - Suárez 163 c/Paysandú
Mercedes - R.O. Uruguay

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 1997

A C T I V O
Disponibilidades $ 7.511,52
Inversiones Temporarias $ 1.392,42
Creditos por Ventas $ 634.911,19
Otros Créditos $ 226.505,65
Bienes de Cambio $ 682.584,00
Creditos a Largo Plazo $ 12.630,00
Bienes de Uso $ 138.584,00
TOTAL ACTIVO $ 1:704.118,78
P A S I V O
Deudas Comerciales $ 543.592,91
Deudas Financieras $ 680.491,00
Deudas Diversas $ 155.259,20
Deudas a Largo Plazo $ 70.489,50
Capital Social $ 394,34
Ajustes al Patrimonio $ 95.455,10
Reservas $ 62.222,37
Resultados del Ejercicio $ 96.214,36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 1:704.118,78

ESTADO DE RESULTADOS 1 DE MAYO DE 1996 AL 30 DE ABRIL DE 1997

Ingresos Operativos $ 6:880.660,30
Costo de los Bienes Vendidos $ (6:165.954,80)
RESULTADO BRUTO $ 714.705,50
Gastos de Administración y Ventas $ (402.082,51)
Resultados Financieros $ (216.408,63)
RESULTADO NETO $ 96.214,36
BALANCE APROBADO EL 23/10/97 EN ASAMBLEA.-
"Montevideo; 27 de X de 1997. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art.51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. JORGE PASTORE BEUNZA, Director de División.
28) $ 1.290 1/p 42939 Nov 05- Nov 05 (0189)

Investcorp Representaciones S.A.

Capital: $ 439.412.00
Plazo: 100 AÑOS
Domicilio: Montevideo
Objeto: La sociedad tendrá como objeto: A) Representar a bancos extranjeros y entidades financieras cumpliendo con las normas y reglamentaciones vigentes del Banco Central del Uruguay; B) Prestar servicios de asesoramiento, de servicios en general, de representación, de investigación y asesoramiento en materia comercial y financiera; C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras servicios en los ramos y anexos de productos plásticos, inyección de termoplásticos, agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; F) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: 22/10/97 Nº 1133 Fº 1294 Lº 3 de Estatutos.
28) $ 3.458 1/p 42950 Nov 05- Nov 05 (0190)

DEACON S.A.
AUMENTO DE CAPITAL ART. 284. LEY NRO 16.060

POR ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DEL 8/7/97 SE RESOLVIO AUMENTAR EL CAPITAL A U$S 150.000.-
COMUNICACION: 31/10/97 - NRO. 68 Fo. 275. Lo. 4 de Coomunicaciones.
28) $ 741 1/p 42967 Nov 05- Nov 05 (0191)

LA FORESTAL URUGUAYA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

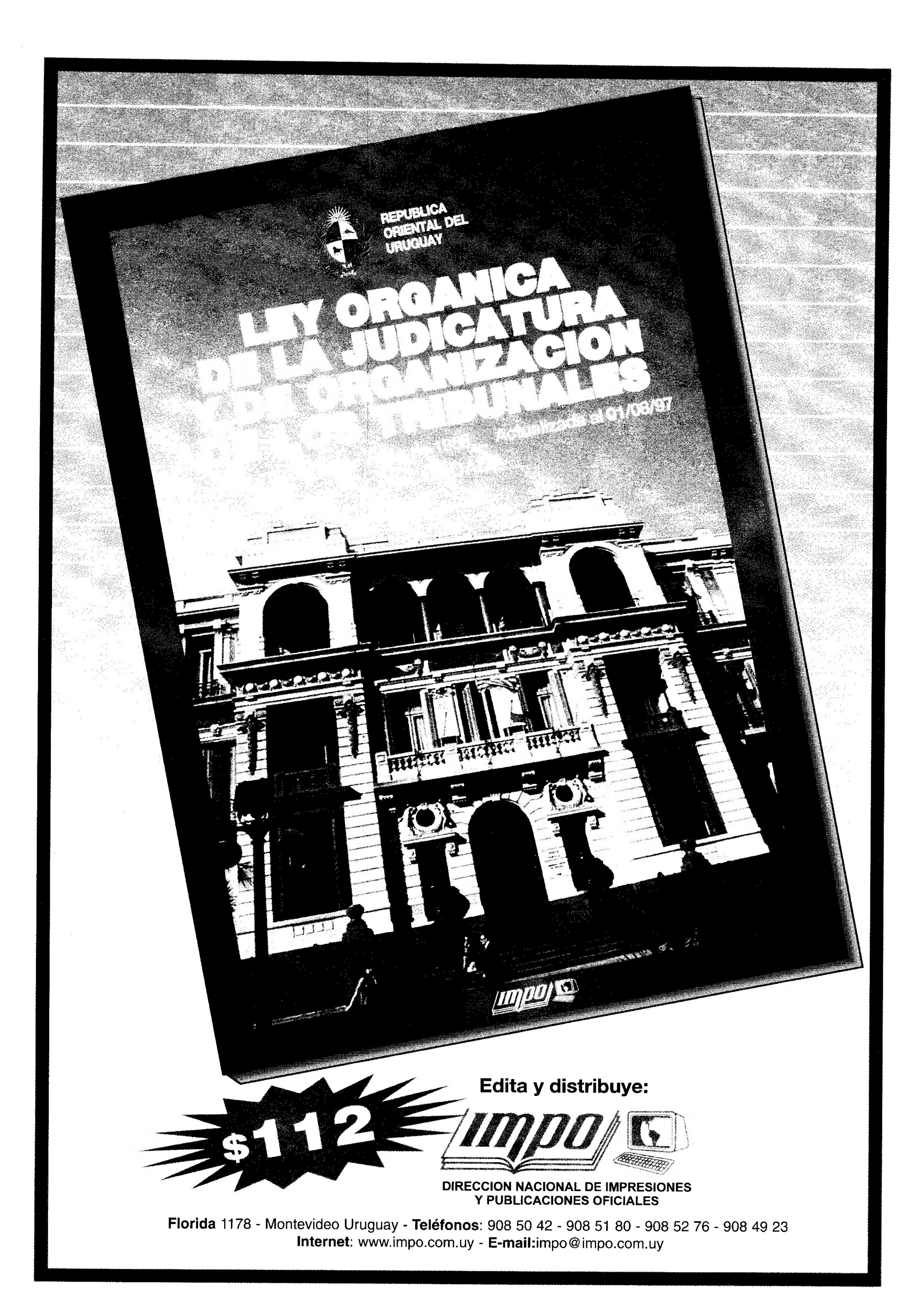
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de Noviembre de 1997, 10.- horas, en Avenida 18 de Julio 1516 Piso 9, Apto. 7, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:

TRANSFORMACION DE LA NATURALEZA JURIDICA DE LA SOCIEDAD

Para poder asistir, los accionistas deberán registrar las acciones con tres días de anticipación.
EL DIRECTORIO
3 DE NOVIEMBRE DE 1997.
28) $ 1.976 2/p 42986 Nov 05- Nov 06 (0192)

ACLARACION
ENSO LATINAMERICA S.A.

Se hace saber que se padeció error en el aviso 42509 publicado en el diario oficial del 31/10/97, el texto "Modifica art. 7º (Representación)": NO VALE.
28) $ 494 1/p 43001 Nov 05- Nov 05 (0193)


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LEY ORGANICA DE LA JUDICATURA Y DE ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES
Actualizada al 01/08/97
impo
Edita y distribuye:
$112
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:**impo@impo.com.uy